

Diagnóstico sobre la Situación del Emprendedurismo en Centroamérica



Abril 2010



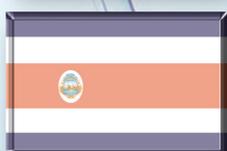
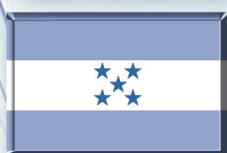
Programa Desarrollo Económico Sostenible en Centroamérica (DESCA)



Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo



Diagnóstico sobre la Situación del Emprendedurismo en Centroamérica



Abril 2010



Programa Desarrollo Económico Sostenible en Centroamérica (DESCA)



Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo



**Elaborado por:
ASOCIACION INCUBADORA
PARQUE TEC**

MBA. Marcelo Lebendiker
MA. Emilio Zevallos
MA. Eduardo Alonso
MBA. Petra Petry

INDICE

Prefacio	6
Siglas y Acrónimos	7
I. Resumen ejecutivo	13
II. Introducción	15
III. Marco conceptual	17
III.1. El proceso emprendedor y la senda de desarrollo de los países	18
III.2. Enfoque sistémico	21
IV. Marco metodológico	23
IV.1. Lógica metodológica	23
IV.2. Ejes temáticos	24
IV.3. Proceso emprendedor	24
IV.4. La Matriz del ecosistema emprendedor	27
IV.5. El mapeo institucional en cada país y su relación con el Diagnóstico regional	28
V. La situación del emprendedurismo en Centroamérica: conclusiones y recomendaciones regionales	29
V.1. Perspectiva sistémica	29
V.2. Políticas públicas	32
V.3. Marco institucional	34
V.4. Marco legal y regulatorio	37
V.5. Marco de educación, formación y capacitación	39
V.6. Marco de financiamiento	40
V.7. Marco de género	43
V.8. Reflexiones finales	44
VI. Situación actual y recomendaciones del emprendedurismo por país	45
VI.1. Belice	45
6.1.1. Introducción	45
6.1.2. Entorno económico	45
6.1.3. Entorno institucional	47
6.1.3.1. Marco institucional	48
6.1.3.2. Marco legal y regulatorio	49
6.1.3.3. Educación, formación y capacitación	49
6.1.3.4. Financiamiento	49
6.1.3.5. Género	51

6.1.4.	Conclusiones y recomendaciones	51
VI.2.	Costa Rica	53
6.2.1.	Introducción	53
6.2.2.	Entorno económico	53
6.2.3.	Entorno institucional	56
6.2.3.1.	Marco institucional	58
6.2.3.2.	Marco legal y regulatorio	60
6.2.3.3.	Educación, formación y capacitación	61
6.2.3.4.	Financiamiento	63
6.2.3.5.	Género	64
6.2.4.	Conclusiones y recomendaciones	64
VI.3.	El Salvador	68
6.3.1.	Introducción	68
6.3.2.	Entorno económico	68
6.3.3.	Entorno institucional	70
6.3.3.1.	Marco institucional	72
6.3.3.2.	Marco legal y regulatorio	72
6.3.3.3.	Educación, formación y capacitación	73
6.3.3.4.	Financiamiento	75
6.3.3.5.	Género	76
6.3.4.	Conclusiones y recomendaciones	77
VI.4.	Guatemala	78
6.4.1.	Introducción	78
6.4.2.	Entorno económico	79
6.4.3.	Entorno institucional	81
6.4.3.1.	Marco institucional	82
6.4.3.2.	Marco legal y regulatorio	88
6.4.3.3.	Educación, formación y capacitación	89
6.4.3.4.	Financiamiento	90
6.4.3.5.	Género	91
6.4.4.	Conclusiones y recomendaciones	92

VI.5.	Honduras	94
6.5.1.	Introducción	94
6.5.2.	Entorno económico	94
6.5.3.	Entorno institucional	98
6.5.3.1.	Marco institucional	99
6.5.3.2.	Marco legal y regulatorio	100
6.5.3.3.	Educación, formación y capacitación	102
6.5.3.4.	Financiamiento	103
6.5.3.5.	Género	103
6.5.4.	Conclusiones y recomendaciones	103
VI.6.	Nicaragua	105
6.6.1.	Introducción	105
6.6.2.	Entorno económico	105
6.6.3.	Entorno institucional	108
6.6.3.1.	Marco institucional	109
6.6.3.2.	Marco legal y regulatorio	113
6.6.3.3.	Educación, formación y capacitación	116
6.6.3.4.	Financiamiento	119
6.6.3.5.	Género	119
6.6.4.	Conclusiones y recomendaciones	120
VI.7.	Panamá	122
6.7.1.	Introducción	122
6.7.2.	Entorno económico	122
6.7.3.	Entorno institucional	124
6.7.3.1.	Marco institucional	124
6.7.3.2.	Educación, formación y capacitación	126
6.7.3.3.	Financiamiento	127
6.7.3.4.	Género	128
6.7.4.	Conclusiones y recomendaciones	129
VII.	Organismos Multilaterales y Programas regionales	131
	Referencias bibliográficas y de Internet	136

Prefacio

Uno de los grandes desafíos que enfrenta la región es el combate a la pobreza, el cual ha sido atacado a través de varios mecanismos que han dado resultado, sin embargo es preponderante continuar con la labor e involucrar de manera más sistémica al sector privado. El sector privado es un elemento crítico para acelerar el crecimiento económico en los países de Centroamérica y consecuentemente mejorar las condiciones de vida de los centroamericanos.

La creación de empresas dinámicas es uno de los pilares básicos para el desarrollo del sector privado. Los emprendedores, al desarrollar nuevos negocios para satisfacer las necesidades de la población, facilitan incrementos de productividad y generan la mayor parte de los empleos en las economías del siglo XXI.

En la actualidad, por varios factores, los países centroamericanos todavía no han explotado la capacidad creadora e innovadora con la que se cuenta, que es necesario para acelerar el desarrollo económico de la región y adicionalmente contribuir con soluciones empresariales capaces de generar una posición no solamente en el mercado local sino que también en el campo internacional.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Cooperación Alemana a través del Banco de Desarrollo de Alemania KfW con ayuda de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), a través de su programa DESCA y su contraparte CENPROMYPE así como otras organizaciones e instituciones, incluyendo gobiernos, instituciones de educación superior de Centroamérica, se muestran más interesadas en estimular la capacidad de desarrollo en la región, con el fin de crear nuevas e innovadoras empresas orientadas al mercado que de manera más evidente contribuyan al crecimiento económico de nuestros países a través de la generación de empleo.

Con esta publicación “Diagnóstico sobre la Situación Actual del Emprendedurismo en Centroamérica” se ha obtenido una descripción de la situación actual de cada país en el tema de emprendedurismo e innovación identificando los actores centrales y su rol actual. Este diagnóstico, realizado con el apoyo financiero de KfW en coordinación con el BCIE, es un primer esfuerzo en la identificación de las necesidades actuales de los emprendedores en cada uno de los países para contar con una base para la elaboración de un Programa Integral de apoyo a los Emprendedores que impulse la creación de empresas innovadoras y dinámicas con un alto potencial de crecimiento económico.

Finalmente agradecemos el trabajo extraordinario y esfuerzo de la Incubadora de Empresas PARQUE TEC en la elaboración del presente diagnóstico.

Lic. Sergio Ayilés
Coordinador de la Unidad
Financiamiento para las Mayorías
BCIE

Dr. Christoph Sigrist
Jefe de División
Sector Financiero e Infraestructura Económica América Latina y el Caribe

Siglas y Acrónimos

ACODEP	Asociación de Consultores para el desarrollo de la pequeña, mediana y micro empresa
ADELSAR	Agencia de Desarrollo Estratégico Local de Santa Rosa de Copán
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AEP	Acelerador Empresarial de Panamá
AGER	Asociación Gremial del Empresariado Rural
AGG	Asociación de Gerentes de Guatemala
AIN	Asociación de Internet de Nicaragua
AJE	Asociación de Jóvenes Empresarios
ALBA	Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ALMA	Alcaldía de Managua
AMG	Área Metropolitana de Guatemala
AMPYME	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
ANDI	Asociación Nacional de Industriales de Honduras
ANMPIH	Asociación Nacional de Pequeños y Medianos Industriales de Honduras
ANPROTEC	Asociación Nacional de Entidades Promotoras de Emprendimientos Innovadores
APC	Asociación Panameña de Crédito
APEDE	Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa
APEN	Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua
ARAP	Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
ASEDECHI	Agencia de Desarrollo Económico Local
ASODIGUA	Asociación para el Desarrollo Integral de Guatemala
ASPPE	Apoyo al Sector Productivo y la Pequeña Empresa
BANADESA	Banco Nacional de Desarrollo Agrícola
BANEX	Banco del éxito
BANHCAFÉ	Fundación del Banco Hondureño del Café
BCA	Banco de América Central
BCH	Banco Central de Honduras
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCN	Banco Central de Nicaragua
BCR	Banco Central de Reserva
BCUL	The Belice Credit Unión League
BDA	Banco de Desarrollo Agropecuario
BELTRAIDE	Belice Trade and Investment Development Service
BEST	Belice Enterprise for Sustainable Technology
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BID/FOMIN	Banco Interamericano de Desarrollo / Fondo Multilateral de Inversiones
BM	Banco Mundial
BMI	Banco Multisectorial de Inversiones
BN Desarrollo	Banca de Desarrollo de Banco Nacional
BNP	Banco Nacional de Panamá
BPO	Business Process Outsourcing (subcontratación de procesos de negocio)
BPO'S	Business Productivity Online Suite
BYBT	Belice Youth Business Trust
CAATEC	Fundación Comisión Asesora en Alta Tecnología
CACONIC	Cámara de Comercio Nicaragüense
CADERH	Centro Asesor de Desarrollo de Recursos Humanos
CADIN	Cámara de Industrias de Nicaragua
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAFTA	Tratado de libre comercio Centroamérica - Estados Unidos
CASEIF	Fondo Centroamericano de Inversión en la pequeña empresa

CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CDH	Centro de Desarrollo Humano
CDNs	Centro de Desarrollo de Negocios
CEDART	Centro de Desarrollo Artesanal
CEDE	Centro de Desarrollo Empresarial
CEFEDH	Centros Familiares Educativos para el Desarrollo de Honduras
CEGESTI	Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial
CEI	Centro de Exportaciones e Inversiones Nicaragua
CENAT	Centro Nacional de Alta Tecnología
CENIBIOT	Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas
CENPROMYPE	Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica
CENTREX	Centro de Trámites de Exportación
CENTROMYPE	Promotora Centroamericana para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
CESM	Centro de Servicios empresariales para las mujeres
CETREX	Centro de Trámites de las Exportaciones
CFPI	Centro Fijo de Producción Industrial
CICR	Cámara de Industrias de Costa Rica
CIE-TEC	Centro de Incubación de Empresas del Instituto Tecnológico de Cartago
CINASE	Centro de Investigación y Asesoría Socioeconómica
CIPRES	Centro de Investigación y Propuestas Económicas y Sociales
CLADS	Centro Latinoamericano para la Competitividad y Desarrollo Sostenible
CMACC	Consejo de Ministros para la Agenda Complementaria y la Competitividad
CNC	Centro Nacional de Competitividad
CNR	Centro Nacional de Registros
CNU	Consejo Nacional de Universidades
CNZF	Corporación Nacional de Zonas Francas
COHDEFOR	Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal
COHEP	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADEI	Comisión Nacional de Promoción de Exportaciones e Inversiones
CONADI	Cooperación Nacional de Inversiones
CONAMIPYME	Comisión Nacional para el Apoyo a la Competitividad de la MIPYME
CONAMYPE	Confederación Nacional de Micro y Pequeña Empresa
CONICIT	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
CONICYT	Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología
CORFO	Corporación de Fomento
COSEP	Consejo Superior de la Empresa Privada
COSUDE	Agencia de Cooperación Suiza
DAI	Derecho Arancelario de Importación
DESCA	Desarrollo Económico Sostenible en Centroamérica
DGI	Dirección General de Ingresos
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería
DIFOMIPYME	Dirección de Fomento de la MIPYME
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
DPYME	Dirección de pequeña y mediana empresa (MIFIC)
DR-CAFTA	Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement
DUI	Documento Único de Identidad
EARTH	Escuela Agrícola de la Región del Trópico Húmedo
EE.UU.	Estados Unidos de América
EMPRETEC	Programa de Naciones Unidas de apoyo a emprendedores y empresarios

ESEN	Escuela Superior de Economía y Negocios
ETW	EMPRETEC Training Workshops
EXPORTA	Agencia de Promoción de Exportaciones de El Salvador
FAT	Fondo de Asistencia Técnica
FDL	Fondo de desarrollo local
FEPADE	Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo
FGG	Fondo de Gobernabilidad en Guatemala
FHIA	Fundación Hondureña de Investigación Agrícola
FIAGRO	Fundación para la Innovación Tecnológica Agropecuaria
FIDE	Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones
FIDEMYPE	Fideicomiso para el Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa
FINCOLAC	Financiera Solidaria
FIS	Fondo de Inversión Social
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOB	free on board (franco a bordo) – Mercancía puesta a bordo
FOD	Fundación Omar Dengo
FODETEC	Fondo de Desarrollo Tecnológico
FOEX	Fondo de Fomento a la Exportación
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones
FONADERS	Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible
FONDEPRO	Fondo Desarrollo Productivo
FORINVES	Fondo de Riesgo para la Investigación
FPX	Fondo para la Promoción de Exportaciones
FUNDAMUJER	Fundación para la prevención de la violencia doméstica hacia la mujer
FUNDEA	Fundación para el Desarrollo Empresarial y Agrícola
FUNDEMAS	Fundación Empresarial para la Acción Social
FUNDES	Fundación para el Desarrollo Sostenible
FUNDESA	Fundación para el Desarrollo de Guatemala
FUNICA	Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario y Forestal
FUNIDES	Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social
FUSAI	Fundación Salvadoreña de Apoyo Integral
FUSAL	Fundación Salvadoreña para la Salud y el desarrollo Humano
GDP	Gross Domestic Product (Producto Nacional Bruto)
GEM	Global Entrepreneurship Monitor
GTZ	Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (Agencia Internacional de Cooperación Alemana)
HIPC	Heavily Indebted Poor Countries (Países pobres altamente endeudados)
I&D	Investigación y Desarrollo
I+D	Investigación y Desarrollo
ICC	Iniciativa de la Cuenca del Caribe
ICCO	Fundación holandesa para mejorar la posición económica de las personas en países en desarrollo, apoyando actividades económicas justas y sostenibles
ICEPYME	Instituto para la Competitividad Empresarial de la PyME
ICEX	Instituto Español de Comercio Exterior
IDE	Inversión Extranjera Directa
IDEA	Instituto de Desarrollo Empresarial Aplicado
IDEEGT	Incubadora de Empresas Emergentes de Guatemala
IED	Inversión extranjera directa
IFC	International Finance Corporation (Corporación Financiera Internacional)
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
IHSS	Instituto Hondureño de Seguridad Social
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IMAE	Índice Mensual de Actividad Económica

INADEH	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
INAFORP	Instituto Nacional de Formación Profesional
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
INATEC	Instituto Nacional Tecnológico
INBIO	Instituto Nacional de la Biodiversidad
INCAE	Instituto Centroamericano de Administración de Empresas
IND	Ingreso Nacional Disponible
INDE	Instituto Nicaragüense de Desarrollo
INETER	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales
INFOP	Instituto de Formación Profesional
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INPYME	Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
INS	Instituto Nacional de Seguros
INSAFORP	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional
INSS	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
INTA	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación
INTUR	Instituto Nicaragüense de Turismo
IPAT	Instituto Panameño de Turismo, hoy ATP – Autoridad de Turismo de Panamá
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IR	Impuesto sobre la Renta
IRTRA	Instituto Recreativo de Trabajadores de Guatemala
ISDEMU	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
ISI	Industrialización Sustitutiva de Importaciones
ISR	Impuesto Sobre la Renta
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
ITCA	Instituto Tecnológico Centroamericano
ITCR	Instituto Tecnológico de Costa Rica
ITVET	Institute for Technical & Vocational Education Training
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IVAE	Índice de Volumen de la Actividad Económica
KfW	Kreditanstalt für Wiederaufbau (Banco de Desarrollo de Alemania) Entwicklungsbank
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAGFOR	Ministerio Agropecuario y Forestal
MARENA	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales
MECD	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio
MH	Ministerio de Hacienda
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MICI	Ministerio de Comercio e Industrias
MICIT	Ministerio de Ciencia y Tecnología
MICROSERFIN	Soluciones de Microfinanzas, S.A.
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MIFIC	Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
MINEC	Ministerio de Economía
MINECO	Plan Nacional de Desarrollo
MINREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINSA	Ministerio de Salud
MINTRAB	Ministerio de Trabajo
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
MITRAB	Ministerio del Trabajo
MTES	Medium Term Economy Strategy Plan
MTI	Ministerio de Transporte e Infraestructura
MYDEL	Mujeres y Desarrollo Económico Local
NDFB	National Development Foundation of Belize
NIT	Número de Identificación Tributaria

NITLAPAN	Instituto de Investigación de la Universidad Centroamericana
OEA	Organización de Estado Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OIT	Organización Internacional de Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo industrial
OPD	Organizaciones Privadas de Desarrollo
OTRI	Oficina de Resultados de Transferencias de Investigación
PAE	Programa de Atención Empresarial
PAMIC	Programa de apoyo a la micro empresa
PARQUE TEC	Asociación Incubadora Parque Tec
PDSD	Programa de Desarrollo Sostenible del Darién
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCOMER	Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica
PRODEM	Programa de Promoción y Desarrollo Empresarial
PROGAPE	Programas de Garantías para Pequeños Empresarios
PROMIPYME	Programa de la Micro Pequeña y Mediana Empresa
PROMYPE	Programa de Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
PRONACOM	Programa Nacional de Competitividad
PROPYME	Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa
PYME	Pequeña y mediana Empresa
REDCOM	Red Costarricense de Organizaciones para la Microempresa
REDIMIF	Red de Instituciones de Microfinanzas
RGM	Registro de Garantías Mobiliarias
RIT	Régimen de Importación Temporal
RM	Registro Mercantil
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
RUC	Registro Único del contribuyente
SACDEL	Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SBA	Small Business Administration
SBD	Sistema de Banca de Desarrollo
SBIR	Small Business Initiative Research
SDE	Servicios de Desarrollo Empresarial
SEBRAE	Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas
SENACYT	Secretaría General de Ciencia, Tecnología e Innovación
SENADIS	Secretaría Nacional para la Integración Social de las Personas Discapacitadas
SENAPAN	La Secretaría Nacional para el Plan Alimentario Nutricional
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SF	Servicios Financieros
SFBB	Small Farmers & Business Bank
SGR	Sociedades de Garantías Recíprocas
SIC	Secretaría de Industria y Comercio
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIFE	Students In Free Enterprise
SIIMIPYME	Sistema Integrado de Información MIPYME
TIC	Tecnología de la Información y Comunicación
TLC	Tratado Libre Comercio
TVET	Technical and Vocational Education and Training Project
UAM	Universidad Americana
UCA	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
UCC	Universidad de Ciencias Comerciales
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada
UCR	Universidad de Costa Rica

UDB	Universidad Don Bosco
UFM	Universidad Francisco Marroquín
UIP	Universidad Interamericana de Panamá
UJMD	Universidad Dr. José Matías Delgado
ULACIT	Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología
ULAT	Universidad Latina de Panamá
UNA	Universidad Nacional
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNED	Universidad Estatal a Distancia
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNI	Universidad Nacional de Ingeniería
UNIFEM	Fondo de desarrollo de Naciones Unidas para la mujer
UNITEC	Universidad Tecnológica Centroamericana
UNPYME	Unión Nacional de Pequeñas y Medianas Empresas
UP	Universidad de Panamá
URL	Universidad Rafael Landívar
USAID	Agencia de Estados Unidos para el desarrollo internacional
USMA	Universidad Santa María la Antigua
UTP	Universidad Tecnológica de Panamá
UVG	Universidad del Valle de Guatemala
WEF	World Economic Forum
WINNER	Women into the New Network for Entrepreneurial Reinforcement (Red de Mujeres Emprendedoras)
YABT	Young Americas Business Trust – YABT
ZOLI	Zonas Libres
ZOLT	Zona Libre de Turismo

- (4) La definición del proceso emprendedor del Global Entrepreneurship Monitor (GEM)¹,
- qqqq

I. Resumen ejecutivo

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Gobierno de Alemania - a través del Banco de Desarrollo de Alemania (KfW - Kreditanstalt für Wiederaufbau), han contratado la presente consultoría con el fin de analizar el ecosistema existente en Centroamérica relacionado con el fomento a la cultura emprendedora, la generación y consolidación de nuevos emprendimientos y plantear esquemas, recomendaciones y soluciones conjuntas que permitan reducir posibles barreras existentes y aprovechar de las oportunidades.

Como resultado de la investigación realizada, en el presente documento se describe la situación actual a nivel regional y en cada país centroamericano acerca del tema del emprendedurismo, para lo cual se identificaron los actores e instituciones en el sector y su rol en la actualidad.

Es importante mencionar que la interpretación del proceso emprendedor se basa en tres aportes teóricos, que han sido utilizados a lo largo de la consultoría como marco referencial:

- (1) La definición del proceso emprendedor del Global Entrepreneurship Monitor (GEM)¹,
- (2) El análisis que realiza Michael Porter sobre las etapas de desarrollo de los países, plasmada principalmente en el Global Competitiveness Report²,
- (3) El aporte de la Competitividad Sistémica y su importancia en el diseño e implementación de las políticas públicas³.

Este marco conceptual facilita el análisis no solo de las características del proceso emprendedor, sino también como se inscribe este proceso en las políticas públicas de los países de la subregión centroamericana. Al mismo tiempo, permite comprender la importancia del nivel de desarrollo relativo de los países, y como éste ejerce influencia en el tipo de emprendimiento que se gesta en cada uno de ellos.

El marco metodológico del presente estudio avanza en ese camino explicando cada una de las etapas del proceso emprendedor, entendiéndolo como un ecosistema en el que se articulan diversos actores, actividades y programas para promover, apoyar y fortalecer al emprendedor en las diferentes etapas del proceso. En concordancia con esta lógica, se procedió a analizar el ecosistema emprendedor desde la perspectiva sistémica, en cuatro ejes temáticos pre-definidos como los más relevantes: (a) el marco legal y regulatorio, (b) el marco financiero, (c) el marco institucional, y (d) el marco de educación, capacitación y formación. A estos cuatro ejes se les agregó un tema transversal de género.

Bajo este enfoque sistémico e interrelacionando el marco metodológico y conceptual, los principales resultados y conclusiones obtenidas a partir del diagnóstico realizado se resumen a continuación:

- En términos generales el diagnóstico sobre la situación del emprendedurismo en Centroamérica revela que la actividad emprendedora en los diferentes países de la región no puede analizarse sin tomar en cuenta las etapas de desarrollo económico en la que se encuentra cada país centroamericano.
- Con índices promedios de escolaridad muy bajos, con infraestructuras físicas y logísticas que no permiten niveles de competitividad adecuados, los procesos emprendedores que se encontraron están más enfocados a emprendimientos que surgen por necesidad de subsistencia que por haber visualizado oportunidades innovadoras en los mercados.

1 Universidad ESAN (2005). GEM Global Entrepreneurship Monitor - Perú 2004-2005.

2 Porter, M.E. (1990). The competitive advantage of nations, Macmillan, New York.

3 Esser, Klaus y otros (1994). Competitividad sistémica, competitividad internacional de las empresas y políticas requeridas. Instituto Alemán de Desarrollo, Berlín

- El diagnóstico revela que los programas de apoyo se enfocan mayoritariamente a los emprendimientos más consolidados, llamados mipymes sin que se hayan encontrado esfuerzos en el apoyo a la creación de nuevos emprendimientos. En tal sentido se puede señalar que no existe una institucionalidad pública que apoye programáticamente a las nuevas generaciones de emprendimientos que no han surgido todavía y que son un semillero de ideas en formación.
- Los programas que se han encontrado de apoyo a la mipyme, perpetúan la situación del emprendimiento por necesidad. Estos programas cuando se aplican son fundamentalmente de corte asistencialista y no generan una transformación del emprendimiento, permitiendo que se sigan desarrollando en la subsistencia o en el autoempleo sin generar procesos de aceleración empresarial que lo transformen en emprendimientos por oportunidad e innovadores. Es en este sentido que a criterio de esta consultoría los programas de corte asistencialista han perpetuado en la región la informalidad económica de los emprendimientos nacientes.
- Las políticas de apoyo en la mayoría de los países de la región, no se enfocan hacia todo el proceso emprendedor sino que se segmentan y se sesgan a algunas etapas del proceso, generalmente al fomento de la mipyme dejando por fuera el fortalecimiento de la cultura emprendedora y la gestación de nuevas empresas.
- El apoyo financiero a la creación de empresas es muy escaso y solo existe bajo el esquema tradicional del endeudamiento bancario con garantías colaterales, que lleva a el emprendedor en la mayoría de los casos al fracaso o lo que frecuentemente se denomina como el valle de la muerte.
- Desde la óptica de esta consultoría, la región centroamericana se ha abocado en los últimos años a apoyar a las empresas existentes, sobre todo a las mipymes, pero no se han desarrollado programas ni políticas institucionales enfocados a potenciar y apoyar a las empresas que todavía no existen, y que están una etapa de ideas o prototipos a llevar al mercado. La región no apoya la generación de una nueva riqueza social tendiente a rejuvenecer el tejido productivo de los países que la componen.
- El diagnóstico revela las causas de las problemáticas señalada pero también da luces y recomendaciones hacia donde enfocar los esfuerzos en el tema emprendedor con un abordaje sistémico basado en las mejores prácticas encontradas en diferentes partes del mundo. En tal sentido, el diagnóstico concluye que el emprendimiento debe de ser un eje fundamental en las políticas de desarrollo en cada uno de los países; el apoyo al proceso emprendedor desde una perspectiva integral conllevará a un modelo de desarrollo basado en la generación de riqueza más que un modelo de desarrollo basado en la generación de empleo.
- Este informe señala además la necesidad de desarrollar por lo menos 5 programas que se deben de ejecutar en los diferentes países de la región como herramientas de que ayuden y apoyen en la implementación de las políticas públicas de apoyo al proceso emprendedor.

Estos programas que serán desglosados y detallados con mayor profundidad a lo largo del informe son:

- La creación de un Sistema Nacional de Incubación;
- La implementación de un Programa Nacional de Emprendimiento
- La conformación de Fondos de Capital Semilla;
- La implementación de un programa de sensibilización emprendedor en las escuelas y colegios;
- Otorgamiento de incentivos fiscales a las nuevas empresas que se generen.

II. Introducción

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Gobierno de Alemania - a través del Banco de Desarrollo de Alemania (KfW - Kreditanstalt für Wiederaufbau), han contratado la presente consultoría con el fin de analizar el ecosistema existente en Centroamérica relacionado con el fomento a la cultura emprendedora, la generación y consolidación de nuevos emprendimientos y plantear esquemas, recomendaciones y soluciones conjuntas que permitan reducir posibles barreras existentes y aprovechar de las oportunidades. Asimismo, a partir de la información generada se busca contribuir a generar un entorno propicio para fomentar un ecosistema pujante de emprendimientos, donde -por un lado- los de subsistencia puedan dar el salto hacia la competitividad, y por otro lado, los emprendimientos dinámicos sean los líderes en la innovación; focalizando esfuerzos para direccionar acciones eficientes en cada uno de los países centroamericanos.

Dentro de este contexto en el presente informe se describe la situación actual a nivel regional y en cada país centroamericano acerca del tema de emprendedurismo, para lo cual se identificó de forma sistemática los actores e instituciones en el sector y su rol actual.

Se debe señalar que los estudios y diagnósticos incluidos en este informe están circunscritos al período de tiempo comprendido entre los meses de enero a junio del año 2009, por lo tanto la información contenida se refiere a las condiciones encontradas y prevalecientes durante ese espacio de tiempo.

El presente informe final se divide en las siguientes secciones según se detalla a continuación:

1. En las secciones I y II se incluyen respectivamente el resumen ejecutivo y la introducción del documento.
2. La tercera sección incorpora un marco conceptual del diagnóstico, enfatizando claramente la importancia de la creación de nuevas empresas como uno de los factores determinantes para el crecimiento económico y la competitividad de los países. Este marco conceptual se basa en diversas teorías que facilitan la comprensión del fenómeno estudiado.
3. En la cuarta sección se incluye un marco metodológico que consiste en abordar el tema del emprendimiento como un ecosistema, analizando los diferentes actores, actividades y programas que interactúan durante las diferentes etapas del proceso emprendedor y desde la perspectiva de cinco ejes temáticos que lo conforman (marco institucional, marco regulatorio y legal, educación y capacitación, financiamiento, y el eje transversal del tema de género). Además, en esta sección se describe el enfoque metodológico y las herramientas aplicadas en la ejecución de la consultoría.
4. Posteriormente, en la sección quinta, se presenta la situación actual del emprendedurismo en Centroamérica con las principales conclusiones y recomendaciones regionales, basándose en el análisis de las matrices institucionales por país con sus diferentes ejes temáticos y transversales. Se enfatiza la necesidad de pasar de un discurso del “hay que...” hacia el “cómo desarrollamos / promovemos...”.
5. En la sexta sección, se describe la situación actual del emprendedurismo en cada país, identificando la dispersión, vacíos y redundancia de las acciones institucionales presentes en los diferentes ejes temáticos y durante las diferentes etapas del proceso emprendedor.

Este resumen analítico de los resultados por país se concatena con el marco conceptual y con los ejes temáticos señalados, para verificar y demostrar de manera empírica lo que acontece en la práctica de cada país en torno al fomento del emprendedurismo. A partir de este análisis comparativo “conceptual vs. empírico” se generan recomendaciones prácticas; por país; sobre el tema de generación y consolidación de emprendimientos.

6. Finalmente, en la séptima sección se presentan los organismos multilaterales y programas regionales que se han considerado los más relevantes en el proceso de apoyo y fomento de la empresariedad en la región.

III. Marco conceptual

La creación de empresas es uno de los pilares básicos para el desarrollo económico y social en todo el mundo. Los emprendedores, al desarrollar nuevos negocios para satisfacer las necesidades de la población, facilitan el desarrollo de los mercados, los incrementos de productividad y generan la mayor parte de los empleos que se crean en las economías.

En esa línea, el desarrollo emprendedor es un tema que está cobrando cada vez más actualidad en Latinoamérica. Su creciente interés se centra en la necesidad de generar más y mejores empleos, mejorar la distribución del ingreso, rejuvenecer el tejido productivo de los países y generar una nueva riqueza social que contribuya al desarrollo regional. Adicionalmente es importante visualizar la creación de empresas como un proceso que permite el traslado de actividades que se encuentran en la informalidad económica a la economía formal, permitiendo de esta forma la generación de recursos tributarios y de seguridad social a través del pago de impuestos en la base de la pirámide de ingresos de cada uno de los países de la región.

Para entender el proceso emprendedor, es necesario contar con un marco conceptual que permita comprender su significado en el proceso de desarrollo económico; analizar en esa perspectiva el papel de la competitividad y como el nivel de desarrollo relativo de los países en cierta forma determina el tipo de emprendimientos prevalecientes; así como resaltar la relevancia del entorno como parte de un sistema (económico y social) que genera señales a los actores en diversas direcciones.

Así, desde la perspectiva conceptual, la interpretación del proceso emprendedor se basa en tres aportes teóricos:

- (1) La definición del proceso emprendedor del Global Entrepreneurship Monitor (GEM)⁴,
- (2) El análisis que realiza Michael Porter sobre las etapas de desarrollo de los países, plasmada principalmente en el Global Competitiveness Report⁵,
- (3) El aporte de la Competitividad Sistémica y su importancia en el diseño e implementación de las políticas públicas⁶.

El Global Entrepreneurship Monitor (GEM), referente internacional en el tema, señala que *“el emprendimiento es un proceso dinámico, que incluye no solo a las ideas que se transforman en negocios, o las nuevas empresas, sino también a las que hacen cosas nuevas, aun teniendo muchos años en el mercado”*⁴.

De esta forma, el proceso emprendedor no solo tiene que ver con las nuevas ideas que pasan a convertirse en proyectos, sino con toda una senda de desarrollo empresarial que empresa exista y se mantenga vigente en el mercado. Ello lleva a proponer una forma alternativa de entender el desarrollo emprendedor (y empresarial) como un proceso en permanente evolución, que inicia con la idea de negocio y continua hasta la consolidación del emprendimiento. Por ello la necesidad de sistematizar este proceso desde su inicio en el fomento de la cultura emprendedora (donde aparecen las semillas del emprendimiento); una segunda etapa en que de estas semillas, algunas empiezan a gestarse como unidades productivas; y una tercera en la que la unidad económica se consolida como un competidor competente en el mercado. Así, el modelo puede describirse en tres etapas: (1) fomento a la cultura emprendedora; (2) gestación del emprendimiento; (3) consolidación del emprendimiento (este será detallado en la sección IV, marco metodológico).

Pero, ¿porque plantear un modelo de este tipo? La razón es simple. El desarrollo de la actividad emprendedora es fundamental para el crecimiento económico, la redistribución del ingreso y el

4 Universidad ESAN (2005). GEM Global Entrepreneurship Monitor - Perú 2004-2005.

5 Porter, M.E. (1990). The competitive advantage of nations, Macmillan, New York.

6 Esser, Klaus y otros (1994). Competitividad sistémica, competitividad internacional de las empresas y políticas requeridas. Instituto Alemán de Desarrollo, Berlín.

desarrollo regional. Sin embargo, se observa que las políticas públicas tradicionalmente se han enfocado en solo una de estas etapas (la consolidación del emprendimiento), entendida tradicionalmente como la política pyme – o mipyme.

De esta forma, el proceso emprendedor adolece de herramientas para que más empresas lleguen a la etapa de consolidación. Así, las políticas públicas deben captar este mensaje y desarrollar acciones de promoción y fomento en todo el continuo del proceso emprendedor y no solo enfocarse en unidades productivas que ya se encuentran establecidas en el mercado. Este es no solo un asunto conceptual, sino también práctico. El centrar el fomento en la política pyme -o mipyme- no contribuye a ensanchar la base empresarial, sino solo a mantenerla, reduciendo así las posibilidades del necesario recambio generacional en las empresas y el rejuvenecimiento del tejido productivo.

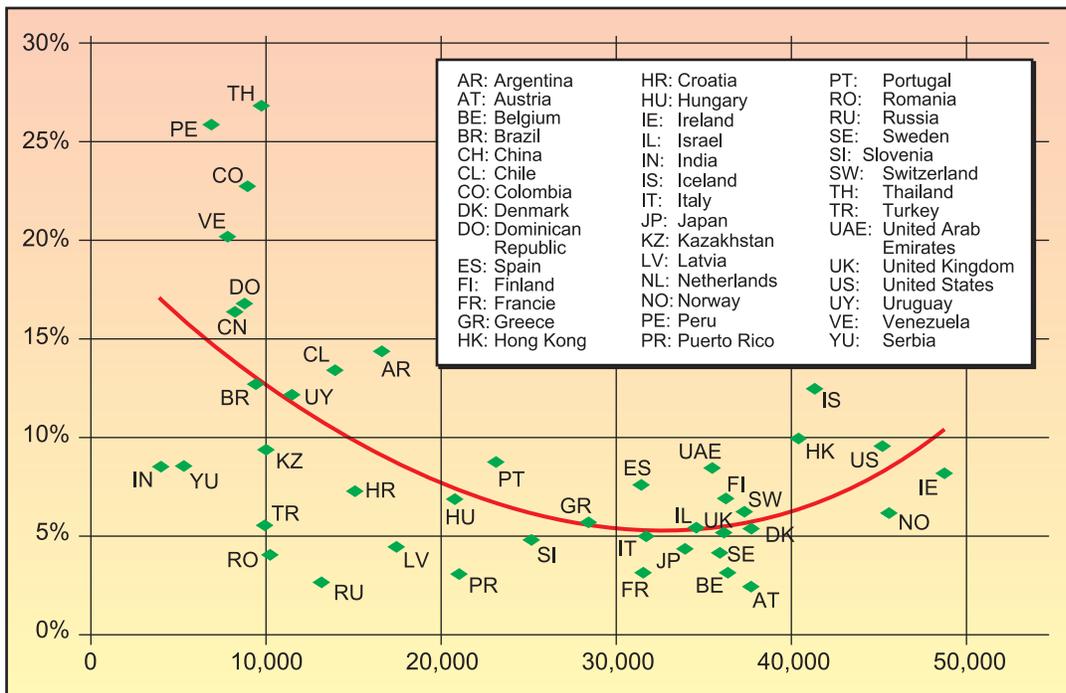
III.1. El proceso emprendedor y la senda de desarrollo de los países

El proceso emprendedor no se da en el vacío. En todos los países (sean desarrollados o en desarrollo), éste se asocia íntimamente a las sendas y estructuras productivas de los mismos. Por un lado, se observa que en la mayor parte de países en desarrollo, la actividad emprendedora es pujante pero se encuentra concentrada en sectores tradicionales, con unidades productivas de baja productividad y con poca generación de valor agregado.

Conforme las economías logran mayores niveles de desarrollo, se observa una baja en la actividad emprendedora (asociada a la zona de confort que brinda la mayor presencia de empleo asalariado); que finalmente vuelve a crecer en las economías más desarrolladas en función de la identificación de oportunidades de negocios en sectores donde el conocimiento y la tecnología están a la vanguardia del proceso de innovación.

El gráfico que se presenta a continuación hace visible esta tendencia.

Figura 1
Relación entre actividad emprendedora y desarrollo económico, 2007



Fuente: GEM Adult Population Survey (APS) y IMF.

El World Economic Forum (WEF) ha analizado los procesos de desarrollo de la mayor parte de los países, observando que ellos generalmente se inician con economías que basan su crecimiento en la explotación de recursos naturales y/o mano de obra barata, para luego evolucionar hacia las mejoras en sus mercados y el aumento de su eficiencia productiva. Finalmente, este proceso ha conducido a las naciones a desarrollar sectores orientados al conocimiento y la innovación, como punta de lanza del crecimiento.

Centroamérica, en general, se encuentra aún en las primeras etapas de este proceso, por lo que su camino en cuanto al fomento emprendedor de una u otra forma reconoce esta realidad. En ese sentido, el WEF identifica en la senda de desarrollo de los países tres etapas⁷:

- Las economías basadas en factores productivos básicos (factor driven economies);
- Las economías basadas en la eficiencia (efficiency driven economies);
- Las economías basadas en la innovación (innovation driven economies).

Las economías basadas en factores productivos básicos (factor driven economies):

Estas economías se caracterizan por un bajo desarrollo institucional, educativo y de infraestructura. Consecuencia de lo anterior es su bajo costo de mano de obra. De esta forma, sus exportaciones se encuentran predominantemente basadas en la explotación de sus recursos naturales, es decir, con poco valor agregado. Las empresas producen componentes muy simples usualmente para ser utilizados en otros países, o desarrollan transformaciones básicas (tal es el caso de las maquiladoras). En esta etapa las empresas compiten en base a precios y el eje de la actividad económica se encuentra en la exportación de materias primas (commodities). Estas economías son sumamente sensibles a los ciclos económicos, así como a las fluctuaciones en los términos de intercambio. Además, su bajo desarrollo institucional las hace particularmente proclives a cambios dramáticos en sus políticas económicas (las cuales tienden a oscilar entre la protección y el liberalismo y viceversa), a manera de un péndulo.

Las economías basadas en la eficiencia (efficiency driven economies):

Estas economías se caracterizan por la existencia de inversión en infraestructura y un marco gubernamental que facilita el hacer negocios. Los productos y servicios que se generan tienen un mayor grado de elaboración y aunque no tienen un elemento diferenciador importante, son proclives a la presencia de alianzas estratégicas que permiten la asimilación de nuevas tecnologías, así como mejora de las existentes. En esta etapa la economía está basada en un mayor desarrollo de la manufactura y en algunos casos, en un sector exportador de servicios. Al tener un sector industrial que se ha ido desarrollando, comienzan a surgir instituciones que apoyan una mayor industrialización. Ello conduce a incrementos en la productividad a través de las economías de escala (tecnológica y/o pecuniaria), generándose en varios casos cadenas de valor y eslabonamientos en algunos sectores.

Las economías basadas en la innovación (innovation driven economies):

Estas economías ya han superado las dos etapas anteriores, cuentan con condiciones superiores tanto institucionales, financieras, de infraestructura, y por supuesto, educativas. Así, su masa crítica empresarial se caracteriza por tener la habilidad de producir bienes y servicios innovadores utilizando avanzados medios tecnológicos, generando una importante actividad emprendedora en sectores dinámicos. En ese sentido, se observa una mayor expansión de la actividad económica en tales sectores, acompañado de un aumento en la investigación y desarrollo.

Aplicación del Modelo de Porter a Centroamérica:

Con base en estas consideraciones, el Global Competitiveness Report 2008-2009, del World Economic Forum (WEF), clasifica las economías de la subregión centroamericana de la siguiente manera:

⁷ World Economic Forum (2008). The Global Competitiveness Report, pág. 7-9.

- Nicaragua, Honduras y Belice se clasifican como economías basadas en factores productivos básicos;
- El Salvador y Guatemala se clasifican como economías en transición de la etapa basada en factores productivos básicos a la etapa basada en eficiencia;
- Costa Rica y Panamá se clasifican como economías basadas en eficiencia.

Bajo estas consideraciones, es que debemos observar el desarrollo emprendedor en la subregión centroamericana.

Emprendimientos por oportunidad vs. Emprendimientos por necesidad:

A lo largo de la elaboración del presente informe sobre la situación del emprendedurismo en Centroamérica, se ha logrado constatar que la contribución del emprendimiento al crecimiento económico de los países de la región, depende de la etapa en las que se encuentra el desarrollo económico de cada país. Por ello, no es lo mismo analizar la contribución que tiene el emprendimiento al crecimiento económico en países como Panamá y Costa Rica que analizarla en países como Belice o Nicaragua.

Por ello la importancia de incorporar a estas etapas las definiciones del emprendimiento por oportunidad y la del emprendimiento por necesidad. El emprendimiento por necesidad es aquel que nace de la falta de empleo -que obliga al emprendedor a idear un negocio que le permita subsistir. El emprendimiento por oportunidad es aquel que se inicia a través de la visualización de una ventana de oportunidad en algún nicho innovador que se abre a criterio del emprendedor.

Emprendimientos Dinámicos:

En el contexto de los emprendimientos por oportunidad es importante señalar los emprendimientos dinámicos o de alto poder de crecimiento. Según la Guía de Emprendimientos Dinámicos publicada por el BID/FOMIN, estos emprendimientos explican la mayor parte de nuevos empleos esperados por emprendimientos nacientes y empresas de reciente creación, En este sentido son responsables de la creación de hasta el 80% de los empleos que todos los emprendimientos juntos pretenden crear en la economía de un país. Si bien un emprendimiento dinámico afecta el empleo, lo que lo caracteriza es la dinámica de ventas que presenta crecimientos sostenidos de 50% como mínimo en sus ventas anuales. Es por esta razón que los países buscan fomentar la creación de emprendimientos dinámicos y no emprendimientos por necesidad y de subsistencia.

Zacs & Amoros en "The start up process", Estudios de Economía, Volumen 35, No. 2, Diciembre 2008, pág. 121-132.

Guía de Emprendimientos Dinámicos (www.fomin.org)

Así, el grueso de las economías de la subregión se encuentra en las primeras etapas basadas fundamentalmente en la explotación de sus bienes básicos. Por ello es que la gran masa empresarial de la subregión centroamericana es de muy baja productividad, centradas en sectores tradicionales, con nivel educativo de trabajadores (y empresarios) bajo, y por tanto, con una baja generación de valor agregado⁸. Este es un hecho mucho más visible aún en la microempresa⁹.

8 Zevallos, Emilio (2007). Restricciones del Entorno a la Competitividad Empresarial en América Latina. Fundes, San José.

9 Obando, Juan y otros (2008). Características de la Microempresa y sus necesidades de Formación en Centroamérica y República Dominicana. OIT, San José.

Además, el creciente número de personas que se incorporan año a año a la población económicamente activa (PEA), y la insuficiencia de nuevo empleo generado por el sector moderno (o formal) de la economía para satisfacer esa demanda ha hecho cada vez más evidente la necesidad de buscar nuevas opciones. Por ello, el emprendimiento denominado “por necesidad” es una de las respuestas más frecuentes a esta realidad, convirtiendo a la región en un área ávida de emprender, aunque bajo modelos de micro y pequeñas empresas, fundamentalmente orientadas a sectores tradicionales y de baja productividad, lo cual refuerza este círculo de empleo precario, bajos ingresos y poca generación de valor. Este hecho es reconocido por el GEM Chile 2007 en el que se señala que “...se observan pocas iniciativas de emprendimientos de alto potencial de creación de riqueza. La mayoría se concentran en negocios de escaso potencial de crecimiento y poca innovación”¹⁰. Por ello la necesidad de reconocer esta realidad al momento del diseño e implementación de las políticas públicas.

III.2. El enfoque sistémico

Pero para entender mejor el proceso de las políticas públicas y la interacción entre el contexto, los programas y las acciones; el enfoque de competitividad sistémica¹¹ contribuye al conocimiento de los “mecanismos de transmisión de la política”. Señala que la competitividad es un proceso donde las empresas no pueden actuar de manera aislada, sino que existen dentro de un entorno que envía señales de todo tipo, ejerciendo influencia en sus conductas empresariales. Por ello, la necesidad de entender las señales, definir cuales son las relevantes para el público meta y como ellas deben ser procesadas para generar el máximo impacto de las políticas.

La competitividad sistémica supone la interacción continua de cuatro áreas o “niveles”: meta, o de los valores y cultura; macro, o de las grandes decisiones de política; meso, o de las decisiones de política regional o sectorial y finalmente micro, o de las decisiones al interior de la empresa:

- **Nivel META:**
Construir la competitividad sistémica supone establecer un conjunto de condiciones que determinen la senda de desarrollo de un país; entre ellos existen factores socioculturales y valores (esenciales para determinar –por ejemplo- que clase de dinámica empresarial se estimula y cual no). Asimismo, un patrón básico de organización sociopolítica (supone la presencia de ciertos “acuerdos sociales”) una estrategia y la política de competencia de los actores sociales (la competitividad internacional emerge solo si una sociedad tiene éxito al establecer un sólido consenso hacia sus metas y desarrolla una estrategia de mediano plazo, sustentada por actores sociales autónomos pero con una meta común).
- **Nivel MACRO:**
Las políticas macroeconómicas y las instituciones que promueven el funcionamiento de los mercados de bienes y factores son clave para lograr una eficiente asignación de recursos; política monetaria, política fiscal, política de competencia, política comercial, así como una institucionalidad política y económica estable, que reduzca la incertidumbre en los agentes y promueva la inversión.
- **Nivel MESO:**
El mercado no es suficiente para proveer una estructura óptima de ubicación de factores productivos. Existe entre los extremos del dirigismo intervencionista y el “laissez faire”¹² un amplio abanico de posibilidades hacia políticas diseñadas para fortalecer la competitividad de emplazamientos productivos; una política de desarrollo de infraestructura, educativa, tecnológica, de desarrollo regional, de promoción de nuevas ramas de la industria, ambiental, etc.

10 Amorós, José y otros (2008). Reporte Nacional de Chile 2007. Ediciones Universidad del Desarrollo, Santiago, Pág. 7.

11 Esser, Klaus y otros (1994). Competitividad sistémica, competitividad internacional de las empresas y políticas requeridas. Instituto Alemán de Desarrollo, Berlín.

12 “Laissez faire” es una expresión francesa que significa “dejad hacer”, refiriéndose a una completa libertad en la economía y con la mínima intervención de los gobiernos.

- Nivel MICRO:**
 No es suficiente con mejorar selectivamente ciertas partes de la cadena productiva. Parte del nuevo proceso implica eliminar barreras entre departamentos al interior de las empresas e introducir un patrón organizacional orientado al proceso. La competitividad está determinada en gran medida por la capacidad de gestión y la calificación del personal. Las empresas competitivas deben estar en una posición de diseñar e implementar estrategias, pero también de aprender de buenas prácticas tanto locales como de otras latitudes. Finalmente, la innovación es resultado de procesos de aprendizaje, los cuales surgen de la interacción entre ofertantes, productores, clientes, y el entorno.

Figura 2
Enfoque de la competitividad sistémica y sus cuatro niveles



Fuente: Elaboración propia, 2009.

Así, la competitividad sistémica permite entender y proponer acciones, proyectos, programas y políticas basados en la interacción de los distintos niveles, la interinstitucionalidad, el diálogo público-privado y el aprendizaje permanente. En esa línea, poco se puede impactar definiendo una política pública de apoyo a emprendimientos por oportunidad en países en los que el desarrollo económico está en una etapa basada en factores productivos básicos (factor driven economies) y no en la etapa basada en la eficiencia (efficiency driven economies). Más bien, en esos contextos se deben crear las condiciones de infraestructura y el desarrollo institucional para establecer bases sólidas del desarrollo. Otro caso puede darse en economías con un desarrollo insuficiente de infraestructura que desarrollan acciones agresivas de promoción de exportaciones. Probablemente, las ventajas competitivas generadas por los bienes y servicios potencialmente exportables, se ven reducidas (a veces hasta eliminadas) por los altos costos de transporte (en ausencia de infraestructura de calidad, o a precios razonables).

IV. Marco metodológico

IV.1. Lógica metodológica

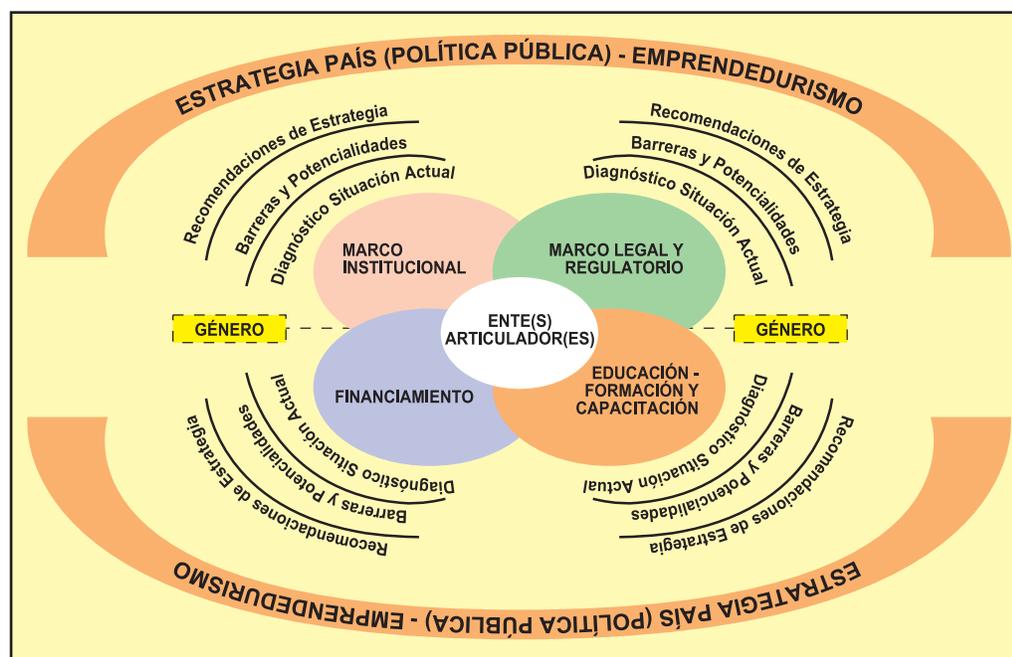
El marco conceptual del presente documento facilita el análisis no solo de las características del proceso emprendedor, sino también como se inscribe este proceso en las políticas públicas de los países de la subregión centroamericana. Al mismo tiempo, permite comprender la importancia del nivel de desarrollo relativo de los países, y como éste ejerce influencia en el tipo de emprendimiento que se gesta en cada uno de ellos. El marco metodológico avanza en ese camino detallando cada una de las etapas del proceso emprendedor, entendiéndolo como un ecosistema en el que se articulan diversos actores, actividades y programas para promover, apoyar y fortalecer al emprendedor en las diferentes etapas del proceso.

En concordancia con esta lógica, se procedió a analizar el ecosistema emprendedor desde la perspectiva sistémica, en cuatro ejes temáticos pre-definidos como los más relevantes: (a) el marco legal y regulatorio, (b) el marco financiero, (c) el marco institucional, y (d) el marco de educación, capacitación y formación. A estos cuatro ejes se les agregó un tema transversal de género.

La mayor parte de los ejes temáticos pertenece al nivel meso (de las políticas de corte sectorial y regional); solo tangencialmente al nivel macro (asociado al marco legal e institucional); y desde una perspectiva de largo plazo al nivel meta (desde el marco de educación, viéndolo como políticas educativas con orientación emprendedora). El nivel micro es fundamentalmente responsabilidad del propio emprendedor y como el desarrolla acciones a lo interno y en su interacción con su entorno.

Estos ejes temáticos puntuales se sustentan y se analizan a lo largo de este diagnóstico sobre la base de una estrategia-país (de política pública) orientada al desarrollo emprendedor en cada uno de los países de la región, tal y como se muestra en la figura 3.

Figura 3
Los ejes temáticos



Fuente: Elaboración propia, 2009

El punto de partida del análisis del ecosistema es la existencia o no de una visión estratégica y sistémica del emprendedurismo en el país; es decir, la existencia o no de una Estrategia-País (de política pública) que contenga como norte el fomento del emprendedurismo.

Las Políticas Públicas son el amarre de los diferentes ejes que componen el Ecosistema (ver figura 3). En este sentido las Políticas Públicas se entienden como enunciados estratégicos que marcan el norte y la agenda nacional en cada uno de los países. Si los Programas en los diferentes ejes temáticos no responden a una Estrategia País, se desarrollan en forma desarticulada, generando duplicidades e ineficiencias en el Ecosistema. De ahí la importancia de enunciar y detallar en la agenda nacional de cada uno de los países las Políticas Públicas que apoyen el proceso emprendedor de tal manera que se articulen en forma eficiente los Programas y las acciones en cada uno de los ejes temáticos.

IV.2. Ejes temáticos

Como requisito para la implementación de la estrategia-país, se requiere de una articulación sistémica entre los diferentes agentes claves (entidades gubernamentales, agencias públicas, instituciones no-gubernamentales, agentes del sector empresarial y otros actores sociales) a lo largo y ancho de los ejes temáticos que se detallan a continuación:

- A. Marco Institucional (canalización en el nivel macro)
Establece la existencia o no de instituciones (públicas, privadas, ONGs, la cooperación internacional, otras) y acciones (programas, comisiones, otros.) como vehículos especializados para el fomento y el desarrollo de oportunidades orientadas a satisfacer las necesidades y aspiraciones emprendedoras y de innovación.
- B. Marco Legal y Regulatorio (las reglas de juego del nivel macro)
Señala la presencia o no de un marco legal y regulatorio asociado al desarrollo emprendedor y su operación en el sector formal de la economía, así como los diversos requisitos para la institucionalización de modelos de incubación sobre la base de emprendimientos.
- C. Marco de Educación, Formación y Capacitación (desde una perspectiva meso en el análisis de corto plazo y con perspectiva de nivel meta en la construcción de capacidades y redefinición del modelo educativo en el largo plazo)

Muestra la existencia o no de herramientas de formación profesional asociadas al desarrollo de capacidades emprendedoras complementarias a las competencias técnicas. Existencia o no de conocimientos (sector académico, de formación, capacitación y de investigación) para generar capital humano formado en competencias, actitudes y valores emprendedores e innovadores (universidades públicas, universidades privadas, unidades de investigación, entre otros).
- D. Marco de Financiamiento (como instrumento operativo de políticas públicas de nivel meso)
Analiza la existencia o no de apoyo financiero, incluyendo incentivos tributarios, para el desarrollo de nuevos emprendimientos (fondos especiales, entes tales como ONGs, banca privada, banca estatal) y sus diferentes formas de soporte con recursos financieros, tales como el crédito, el micro-crédito, el capital de riesgo, avales y garantías, entre otras formas de financiamiento.
- E. Marco de Género
Determina si las políticas y programas dirigidos al fomento del emprendedurismo, en todas sus etapas, contemplan políticas de equidad de género.

IV.3. Proceso emprendedor

Para cada uno de esos ejes temáticos se realiza un diagnóstico de la situación actual de cada país en cuanto al fomento del emprendedurismo. Sin embargo, dado que el proceso emprendedor es multidimensional y comprende varias etapas, se ha realizado el diagnóstico tanto orientado por esos ejes temáticos como también por las 3 diferentes etapas del proceso emprendedor (ver cuadro a continuación):

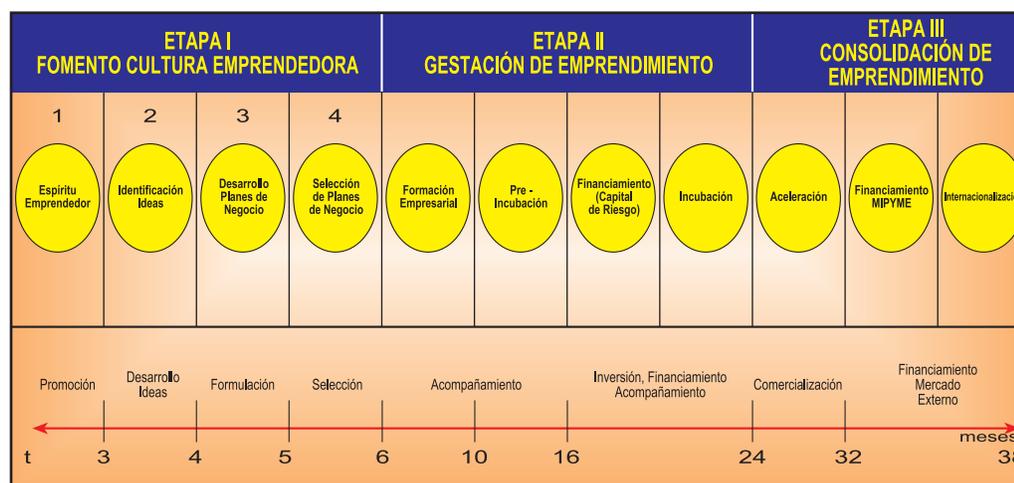
1. Fomento a la cultura emprendedora;
2. Creación y gestación del emprendimiento; y
3. Sostenibilidad y consolidación del emprendimiento.

EJES TEMATICOS / FASES DEL PROCESO	FOMENTO A LA CULTURA EMPRENDEDORA	GESTACION DEL EMPRENDIMIENTO	CONSOLIDACION DEL EMPRENDIMIENTO
Marco Institucional			
Marco Legal y Regulatorio			
Educación, Formación y Capacitación			
Financiamiento			
Género (Eje Transversal)			

Cada una de estas etapas se subdivide en varios subprocesos que tienen una lógica en el tiempo y el espacio del emprendedor. En la figura 4 se muestra cada una de las etapas señaladas y los plazos estimados durante los cuales se ejecuta todo el proceso emprendedor; desde el fomento del espíritu emprendedor, al inicio, hasta que ya tiene una empresa consolidada que cubre no solo el mercado local sino eventualmente el mercado internacional.

Tal y como se pormenoriza en la figura mencionada, para llegar a este último eslabón deben transcurrir aproximadamente unos 38 meses (esto dependerá del tipo de negocio, mercado y características propias tanto del producto como del emprendedor mismo). Para garantizar un flujo continuo durante estas tres etapas es necesario contar con el apoyo institucional de los diferentes sectores (académico, financiero, empresarial, gubernamental, entre otros).

Figura 4
Procesos Desarrollo Empresarial



Fuente: Elaboración propia, 2009.

A continuación se describe cada una de las sub-etapas del proceso emprendedor, que explica los pasos principales identificados:

Cuadro No. 1
Detalle de las etapas y sub-etapas del proceso emprendedor

Estado de Desarrollo	Descripción
1. FOMENTO A LA CULTURA EMPRENDEDORA	
Espíritu Emprendedor	Desarrollo de actividades formativas y motivacionales dirigidas, por ejemplo, a la comunidad universitaria para fomentar el espíritu emprendedor.
Identificación de Emprendedores e Ideas	Proceso de búsqueda de emprendedores, proyectos e ideas mediante convocatorias, concursos, ferias de proyectos, entre otros.
Planes de Negocio	Cualquier apoyo durante la elaboración de un plan de negocio (descripción técnica de proceso productivo, identificación de nicho de mercado, estrategia de comercialización, otros).
Selección de los mejores Planes de Negocios	Posibles concursos de planes de negocios que realizan principalmente las entidades académicas.
2. GESTACION DEL EMPRENDIMIENTO	
Formación Empresarial (Capacitación en Gestión Empresarial)	Todas las iniciativas de capacitación y formación en temas relevantes para el fortalecimiento de la gestión empresarial.
Pre-Incubación	El emprendedor se concentra en la creación de un prototipo para su idea de negocio. Proceso previo a la incubación donde se identifican las principales características del emprendimiento.
Financiamiento (Capital de Riesgo)	Una inversión suministrada por un eventual socio a cambio de una participación en el negocio (que el emprendedor puede luego recomprar) o posibles fondos de financiamiento amparados en avales colaterales de un tercero, pero que no necesariamente implican una garantía real para cubrir el 100% del financiamiento.
Incubación	El emprendedor tiene su prototipo terminado, constituye legalmente la sociedad, registra su propiedad intelectual, se aboca a la búsqueda de primeros clientes, y recibe apoyo y fortalecimiento en la gestión de su emprendimiento.
3. CONSOLIDACION DEL EMPRENDIMIENTO	
Aceleración y Cursos de Capacitación	El emprendedor ha fortalecido una estructura operativa básica, fortalece sus capacidades gerenciales, posiciona fuertemente su producto, su marca y su empresa; potencia sus esfuerzos a través de redes y alianzas estratégicas y logra un buen posicionamiento a nivel local y nacional.
Financiamiento MIPYME	Son todas las opciones de financiamiento tradicionales dirigidas a las mipymes sujetas a crédito.
Internacionalización	Concentra su gestión en la exportación y globalización de sus productos.

Fuente: Elaboración propia, 2009

Entender el proceso emprendedor por medio de la división metodológica en etapas, facilita la visibilidad de los programas y actividades existentes en cada uno de los ejes temáticos. Además, fortalece la tesis de que el desarrollo emprendedor es un proceso, que se inicia con el fomento de la cultura emprendedora y que desde esa base se genera un continuo en la medida que el emprendimiento siempre busca superarse e innovar. Además, permite ampliar la mirada de las políticas públicas no solo a las acciones de fomento mipyme (o a empresas existentes), sino también hacia el desarrollo de “políticas emprendedoras”, con lo que el espectro que se cubre es mucho mayor.

A partir del diagnóstico de la situación actual orientado por los ejes temáticos y al que se integran las diferentes etapas del proceso emprendedor, es que se derivan las potencialidades, necesidades, barreras y mecanismos de articulación que -desde una perspectiva sistémica- permiten generar recomendaciones de estrategia, que coadyuven en la implementación de políticas públicas de fomento al emprendedurismo y la innovación en cada país de la subregión.

IV.4. La matriz del ecosistema emprendedor

La conjunción e intersección entre los ejes temáticos y el proceso emprendedor es configurada bajo la forma de una matriz que gráficamente permite identificar las acciones que se desarrollan a lo largo del proceso emprendedor así como las brechas existentes en el fomento en la subregión.

Su relevancia por tanto, se encuentra en la síntesis metodológica que permite realizar respecto del fomento emprendedor como política en cada uno de los países de la subregión centroamericana.

Esta matriz se denomina la matriz del ecosistema emprendedor (ver figura 5).

Figura 5
Matriz del ecosistema emprendedor

Fases del Proceso Ejes	FOMENTO A LA CULTURA EMPRENDEDORA				GESTACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			CONSOLIDACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			
	Espíritu Emprendedor	Identificación de Emprendedores e Ideas	Planes de Negocio	Selección de los mejores Planes de Negocio	Formación Empresarial (Capacitación en Gestión Empresarial)	Pre-incubación	Financiamiento (Capital de Riesgo)	Incubación	Aceleración / Capacitación a Empresas Existentes	Financiamiento MIPYME	Internacionalización
MARCO INSTITUCIONAL			NOMBRE →							NOMBRE →	
MARCO LEGAL Y REGULATORIO	NOMBRE →				NOMBRE →				NOMBRE →		
EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	NOMBRE →				NOMBRE →						
	NOMBRE →				NOMBRE →			NOMBRE →			
FINANCIAMIENTO		NOMBRE →					NOMBRE →			NOMBRE →	
GÉNERO (EJE TRANSVERSAL)			NOMBRE →		NOMBRE →					NOMBRE →	

Fuente: Elaboración propia, 2009.

IV.5. El mapeo institucional en cada país y su relación con el diagnóstico regional

La matriz del ecosistema emprendedor fue elaborada para llenar sus celdas con la información recolectada a partir de la realización de un mapeo institucional en cada país. En ella se identifican cuáles son las instituciones (y/o programas, proyectos, etc.) que actúan en cada uno de los ejes temáticos del proceso emprendedor, en cuál de sus etapas, y con qué tipo de acción directa. Para efectos de recolectar la información por país y como referencia para la investigación y análisis tanto de fuentes primarias como secundarias, se elaboró un formato denominado “Guía Marco Metodológico”. La información recolectada permitió elaborar y completar el análisis por país, que a su vez se resume en una matriz.

Esta información matricial por país sirvió como insumo para realizar el diagnóstico, así como las conclusiones y las recomendaciones a nivel regional que se presentan en el cuerpo principal de este documento. Metodológicamente, el análisis de las matrices por país y la consolidación regional permitió visualizar la situación actual del emprendedurismo, lo que facilitó emitir recomendaciones programáticas de acciones que conduzcan al fomento del proceso emprendedor como ecosistema, según los ejes temáticos y las etapas en los distintos niveles de la competitividad sistémica.

En resumen, la construcción de la matriz del ecosistema emprendedor es un instrumento que permite analizar el ecosistema existente en Centroamérica de cara al fomento de la cultura emprendedora, la gestación de nuevos emprendimientos y la consolidación de los mismos. Ello desde la perspectiva de las acciones definidas generalmente como las más importantes en el diseño de las políticas de fomento (marco legal e institucional, financiamiento, educación y capacitación, etc.).

A partir de este instrumento y del análisis que este involucra, se han podido plantear algunas conclusiones y recomendaciones que contribuyan a generar un entorno propicio para fomentar un ecosistema pujante de emprendimientos y focalizar esfuerzos para direccionar acciones eficientes en cada uno de los países centroamericanos y a nivel subregional, reduciendo costos y eliminando barreras para facilitar su desarrollo.

V. La situación del emprendedurismo en Centroamérica: Conclusiones y Recomendaciones Regionales

V. 1. Perspectiva sistémica

En Centroamérica existen grupos de países que se encuentran en distintas fases de su desarrollo económico; desde la perspectiva del World Economic Forum encontramos naciones cuyas economías se encuentran en la etapa de explotación los factores productivos básicos, hasta otros que han avanzado al proceso de desarrollo orientado a la eficiencia (no hay casos de países en Centroamérica que se encuentran en el proceso hacia la innovación). Reconociendo estas diferencias, todos los países centroamericanos han evolucionado de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), la promoción de exportaciones, y en algunos casos la atracción de inversiones.

Sin embargo, la subregión no ha dirigido su mirada a la promoción de empresas nuevas como parte explícita de una política pública, sino más bien la creación de nuevas empresas ha sido el resultado implícito de los propios procesos de desarrollo económico que en algún momento cada nación ha seguido.

Cómo afecta la crisis a los emprendimientos - oportunidades de políticas públicas:

De la experiencia que se ha vivido en países afectados por crisis anteriores, como por ejemplo, Argentina en el 2001-2002, se desprende que el surgimiento de nuevos emprendimientos en su gran mayoría por necesidad se ve incrementado (Amorós y Cristi, 2008). El cierre de permanente de negocios, el desempleo y la carencia de nuevas oportunidades de trabajo harán que la gente busque su sustento a través de la creación de nuevas empresas, que en su mayoría serán de autoempleo y por necesidad, no por oportunidad. Los emprendimientos por necesidad que surjan se situarán en los sectores tradicionales de las economías de la región, para minimizar el riesgo empresarial, incluso muchos de ellos serán emprendimientos de subsistencia y de autoempleo, aumentando aún más la desmedida competencia por mercados reducidos lo que les puede conducir a su desaparición repentina, dentro de lo que se puede denominar de "valle de la muerte". Pero no debemos esperar que solo se generen este tipo de emprendimientos. La crisis es oportunidad, sobre todo para emprendedores dinámicos que encuentran oportunidades en la misma para desarrollar negocios innovadores. Además, son las situaciones extremas las que tienen a sacar lo mejor (y peor) de los individuos.

Los emprendimientos que surjan por necesidad en los sectores tradicionales de la economía, vendrán acompañados de una alta tasa de mortalidad de estas empresas en sus primeros años, debido principalmente a que los pilares del entorno macroeconómico no coadyuvan al desarrollo de nuevos emprendimientos; la crisis de liquidez financiera de los bancos y la merma en la capacidad de consumo que tendrá la población meta de estos nuevos negocios, la propia saturación de los sectores tradicionales, etc. Por ello la necesidad de innovación. Es a través de ella que los nuevos emprendimientos establecen las diferencias que los hacen únicos.

De esta forma, la actual crisis económica resultaría en dos impactos diferenciados en la actividad emprendedora en los países de la región: (i) un incremento en el corto plazo de los emprendimientos por necesidad, resultado de la crisis y la ausencia de oportunidades en el mercado laboral formal, posiblemente con altas tasas de mortalidad, y (ii) la creación de espacios específicos para emprendimientos por oportunidad, innovadores y por tanto, sostenibles.

Es aquí donde el apoyo de los programas de los gobiernos y organismos multilaterales cobra una enorme importancia. Se requieren acciones puntuales al desarrollo emprendedor; por ejemplo, programas y/o acciones que permitan transformar emprendimientos por necesidad en emprendimientos por oportunidad, asistencia y orientación (políticas de nivel meso). Esto implica el reconocimiento que los emprendimientos por necesidad y por oportunidad requieren de un conjunto de herramientas cuando no distintas, al menos diferenciadas. También una propuesta descentralizadora que permita un surgimiento ordenado de estas iniciativas en el plano local, en presencia de apoyos suficientes y relevantes de acuerdo a su carácter (subsistencia u oportunidad).

El surgimiento de nuevos emprendimientos por necesidad debiera ser observado muy de cerca por parte de los Gobiernos, con el propósito de evitar que esos emprendimientos finalmente "caigan" en la informalidad, así como lograr que esos nuevos emprendimientos se den de una forma ordenada, proveyendo información, asistencia y orientación a esos nuevos emprendedores, con el propósito de reducir la tasa de mortalidad. No obstante, precisamente en momentos de crisis económica, también surgen nuevas oportunidades, tanto por la creatividad de los individuos en tiempos difíciles como por la necesaria recomposición de la estructura económica a la que obliga la crisis. Esas nuevas oportunidades deben ser aprovechadas y canalizadas a la creación de nuevos emprendimientos innovadores, cuya gestación, crecimiento y consolidación conducirá a un fortalecimiento de las economías en el mediano plazo.

Fuente: Elaboración propia, 2009.

El fomento del emprendedurismo en Centroamérica ha adquirido una creciente importancia, aunque no como para convertirse aún en un tema dentro de la agenda pública regional. Parte de esa relevancia, se refleja en la presencia de algunas acciones aisladas en la política mipyme centroamericana -la cual no solo es parte de la agenda pública en la subregión, sino que ya es parte del marco legal y de la institucionalidad en casi todos los países. Aunque es positiva su incursión en la política mipyme, no deja de ser preocupante el poco entendimiento que tiene aún como un eje estratégico en el proceso de desarrollo de la subregión.

Por ello se observa con frecuencia que -tal como en el caso de la política mipyme- las acciones orientadas hacia el emprendedurismo adquieren un carácter asistencial y sesgado hacia los segmentos más desvalidos del empresariado, lo cual muestra la ausencia de un entendimiento integral del proceso de desarrollo empresarial. La consecuencia de lo anterior es que los responsables de las políticas públicas enfatizan sus apoyos hacia las empresas existentes. Adicionalmente, problemas propios de las políticas públicas como la débil institucionalidad, la búsqueda de rentas (rent seeking), la competencia entre los entes públicos por recursos, etc., dificulta la coordinación y la cooperación interinstitucional, elemento fundamental para el fomento emprendedor.

Además, la globalización, impone un contexto más complejo en la medida que las nuevas empresas locales competirán tanto entre ellas como con las importaciones, en un nuevo modelo donde la apertura es tanto un reto como una oportunidad.

Es por ello, que a continuación se establecen un conjunto de orientaciones que -desde la perspectiva sistémica- pretenden dar un panorama amplio de las políticas de desarrollo emprendedor, las condiciones del entorno necesarias para su desarrollo, y el papel de los actores relevantes en este proceso.

Nivel META

En el nivel META, es necesario que se establezcan consensos sociales respecto de hacia donde debe dirigirse el desarrollo y establecer los roles que deben asumir los actores públicos y privados. Parte de esas acciones es promover una cultura emprendedora (entre e intrapreneur), que desde la escuela, fomente el trabajo en equipo, la colaboración, la innovación y el emprendizaje (aprender de emprender). Estableciendo el consenso sobre el desarrollo y el fomento de valores y cultura emprendedora desde la niñez, ampliando el actual paradigma asociado al fomento del trabajo asalariado a uno donde el emprendedurismo es una alternativa al anterior. Esta es una tarea de todos los actores sociales pero que debe ser liderada por el sector público. Empezando por las instituciones del Estado; Ministerios asociados al proceso productivo y sus instituciones de fomento (AMPYME en Panamá, DIGEPYME en Costa Rica, INPYME en Nicaragua, CONAMIPYME en Honduras, CONAMYPE en El Salvador, etc.), los Ministerios de Educación, entes públicos de formación y capacitación técnico-profesional; las municipalidades, el seguro social, Hacienda (o Tributación), como entes responsables de la formalización de empresas, entre otros. Su rol es, en primer lugar, establecer y hacer cumplir las reglas de juego; promover sectores estratégicos identificados con visión de largo plazo como ejes del desarrollo; orientando las políticas de nivel macro y meso de forma consistente con esta visión.

Desde el sector privado, los gremios y cámaras empresariales, los agentes de formación y capacitación, las universidades y centros de investigación, las ONGs de desarrollo; aportan su experiencia productiva y organizativa. Finalmente la cooperación internacional, muy importante en los países en vías de desarrollo, promoviendo buenas prácticas internacionales y apoyando financieramente.

Nivel MACRO

En el nivel MACRO, la política económica y la institucionalidad deben sentar las bases de estabilidad necesaria para que el deseo de emprender sea resultado de una decisión y oportunidad de mercado, y no de una "imposición" producto de las crisis o la inestabilidad económica. Esta misma estabilidad de las políticas, al reducir la incertidumbre, aumenta el espacio para la creación de más emprendimientos por "oportunidad" que por "necesidad", donde la innovación juega un rol fundamental.

Es aquí donde la construcción de las reglas de juego permite el cumplimiento del contrato social y la estabilidad necesaria para generar todo tipo de acciones que se orienten a la expansión de la actividad económica. En ese sentido, se pueden plantear lineamientos políticos y recomendaciones institucionales a los gobiernos en cada país centroamericano en dos sentidos. Por un lado, desde la perspectiva de las tres etapas en el proceso de desarrollo planteadas por el World Economic Forum; establecer las condiciones para superar las etapas iniciales asociadas a la explotación de factores básicos: mejoras en la institucionalidad, infraestructura, condiciones de estabilidad macroeconómica, educación y salud básica, etc. Por el otro lado, establecer una agenda común de fomento al emprendedurismo a través de los mecanismos de integración económica subregional. Al mismo tiempo, identificar las ventajas competitivas de cada país, para definir políticas públicas enfocadas al desarrollo emprendedor en esos sectores, complementarias a las políticas pyme. Cenpromype y SICA pueden contribuir decididamente a modificar (ampliar) la agenda mipyme por una "agenda emprendedora regional", identificando sectores innovadores y dinámicos donde se centre la "apuesta – país" y por tanto, las acciones de atracción de inversión y fomento.

Nivel MESO

En el nivel MESO, la cooperación internacional y los agentes locales (públicos y privados) podrían establecer una agenda de desarrollo emprendedor que vaya más allá de lo avanzado en los niveles meta y macro, estableciendo una estrategia regional (y por país) de fomento emprendedor.

El papel de la cooperación internacional ha estado muy orientado a promover las políticas pyme (o mipyme), mediante la promoción de cambios en el entorno de negocios (políticas de nivel macro) y asistencia técnica (políticas de nivel meso), pero se ha descuidado el desarrollo de los nuevos emprendimientos. Si bien su apoyo al desarrollo pyme ha logrado resultados importantes en varios países de la región, es necesario avanzar hacia la creación de empresas, en razón de la necesidad del recambio generacional que promueva la innovación y la renovación del parque empresarial hacia actividades que generen más valor. Sin duda, la promoción de la mejora del entorno seguirá siendo una acción relevante de la cooperación internacional (por ejemplo, mediante los procesos de simplificación administrativa), no solo para las empresas existentes sino para las que se encuentran en formación. Sin embargo, el cambio más significativo en el apoyo de la cooperación estaría en el manejo del concepto de desarrollo emprendedor (desde la perspectiva de las tres etapas), con el propósito de introducir el tema en la agenda pública regional y de esta forma, ampliar el concepto de política pyme al de política emprendedora. Con ello, las políticas, programas y acciones tenderían a ampliar significativamente su espectro de acción de las empresas ya establecidas y consolidadas, a las ideas de negocio y los procesos de pre- e incubación empresarial. De esa forma, el apoyo práctico en acciones y proyectos también se ampliaría a las otras dos etapas del proceso emprendedor.

Adicionalmente, en el eje de las acciones orientadas al desarrollo emprendedor debe estar el apoyo a las iniciativas (públicas y privadas) que se han desarrollado en la región para promover el emprendedurismo a lo largo de sus tres etapas (fomento de cultura emprendedora, gestación y consolidación del emprendimiento).

En ese sentido, se han identificado de las matrices del ecosistema emprendedor casos dignos de mención. Por el lado público, el trabajo de la CONAMYPE en El Salvador en un interés genuino de aumentar la cobertura de sus acciones mipyme al fomento emprendedor mediante su estrategia para el desarrollo de una cultura empresarial y de apoyo a emprendedores¹³, el cual cuenta incluso con un diagnóstico del contexto emprendedor de El Salvador.

En este mismo segmento corresponde mencionar al Acelerador de Empresas de Panamá que se articula desde un modelo Público / Privado dentro de un Parque Tecnológico único en la región como lo es La Ciudad del Saber. El Acelerador de empresas de Panamá trabaja principalmente en la fase del proceso de aceleración y potenciación de emprendimientos innovadores por

13 Ministerio de Economía (2007): "El Salvador, generando Riqueza desde la Base: Políticas y Estrategias para la Competitividad Sostenible de las MIPYMEs".

oportunidad. Desde el lado privado vale la pena mencionar las experiencias de Agora Partnership en Nicaragua y la de la incubadora Parque Tec en Costa Rica, como un modelo solidario conducido desde la demanda, que trabaja en casi todos los componentes del emprendedurismo, y que además se caracteriza por la identificación de emprendimientos dinámicos. Como valor adicional (by product), el desarrollo de iniciativas empresariales surgidas a través de incubadoras, asegura la formalización de la unidad económica, ya que de otra forma no puede acceder a todos los procesos asociados. En ese sentido, esa ganancia adicional debe ser vista con mucho interés por los tomadores de decisión así como por la cooperación internacional, con miras a desarrollar modelos que no sólo promuevan la creación de empresas sino también su formalización desde el inicio.

La banca multilateral (BCIE, FOMIN, Banco Mundial, IFC, CAF, etc.), pueden ser aliados formidables en el aporte de recursos financieros que apoyen el modelo de desarrollo emprendedor en la región.

En los que respecta a organizaciones de cooperación y desarrollo como GTZ, KfW, BID, PNUD, OEA, UNESCO, OIT, entre otras, éstas organizaciones debieran ampliar sus miras en cuanto a cooperación hacia el desarrollo de nuevos emprendimientos, cooperando y articulándose con iniciativas que implementaron ejemplos de buenas prácticas regionales.

Nivel MICRO

La competitividad a nivel de las empresas se fortalece por su integración a redes de cooperación (con otras empresas así como con instituciones de investigación y tecnología). La innovación es resultado de procesos de aprendizaje que surgen de la interacción entre varios actores (ofertantes, productores y clientes, entre otros).

Por ello, en el nivel MICRO, es necesario promover un trabajo más colaborativo por parte de las empresas entre sí. Un mayor desarrollo de redes empresariales, alianzas entre grandes y pequeñas (como proveedoras y/o distribuidoras), que permitan desarrollar encadenamientos, así como modelos asociativos que permitan el desarrollo de las pequeñas empresas de manera autónoma. Estas son opciones viables que se han encontrado como acciones aisladas en contextos que no necesariamente promueven el emprendimiento.

Es aquí nuevamente donde la labor de organismos técnicos a nivel subregional como GTZ, BID, BCIE, CENPROMYPE, OIT, etc. e incluso de las cámaras y gremios empresariales puede apoyar con la asistencia técnica y potenciar procesos que facilitan la interacción entre los actores de este nivel y a lo interno de ellos.

V.2. Políticas públicas

La mayoría de los países analizados cuentan con un marco normativo –sea genérico de promoción de la competencia, o específico de fomento a las pequeñas empresas-, así como con entes públicos responsables y rectores de las políticas mipyme (desde direcciones en los los Ministerios de Economía en Guatemala y Costa Rica, hasta entes públicos como CONAMYPE en El Salvador, CONAMIPYME en Honduras, INPYME en Nicaragua, AMPYME en Panamá y Beltraide en Belize).

Sin embargo, analizando este tema desde el nivel meso y en una perspectiva sistémica (ver capítulo III.2) el desarrollo emprendedor no ha sido en ningún país parte de las políticas públicas, con excepción de El Salvador que en su programa “El Salvador, generando Riqueza desde la Base: Políticas y Estrategias para la Competitividad Sostenible de las MIPYMEs” introduce el tema emprendedor en su agenda pública. De esta forma, el tema ha sido visto en ese país de manera introductoria como parte de las acciones de fomento empresarial. Será necesario analizar cual será el derrotero de este programa bajo el nuevo gobierno.

Adicionalmente, y aunque a nivel macro se encuentra un esfuerzo sostenido y consistente de estabilización macroeconómica, disciplina fiscal y monetaria, así como una política comercial de integración con otros mercados, en el nivel meso no se aprecia un esfuerzo para superar el enfoque pyme -o mipyme- de las políticas públicas de fomento empresarial para llevarlas a un nuevo nivel de “desarrollo emprendedor” en el que la política mipyme es solo parte de una propuesta mas amplia.

Lo que sí se han encontrado son iniciativas de fomento del emprendedurismo por parte del sector privado, universidades, agencias internacionales, etc., pero aún sin articularse institucionalmente. Con ello, el enfoque desde el ámbito privado, aunque presente, se encuentra muy poco consolidado aún.

Tales acciones no son explícitamente formuladas como estrategias, ni debidamente articuladas para el fomento emprendedor y creación de nuevas empresas. En algunos países (como El Salvador), existen políticas explícitas a favor del emprendimiento, las cuales establecen con claridad la diferencia entre ellas y las acciones a favor de las pequeñas empresas establecidas (pymes). Otro caso, como el de Costa Rica, muestra que se están realizando esfuerzos para entrelazar acciones de diversas instituciones e introducir el tema como parte de los lineamientos de las políticas del gobierno. Sin embargo, la ausencia de un norte respecto del tipo de política pública, limita enormemente cualquier esfuerzo que se pueda desarrollar desde el ámbito privado.

De esta forma y entendiendo las políticas de fomento al emprendedurismo bajo el esquema de las tres etapas que conlleva el proceso emprendedor (ver marco conceptual y metodológico), y que el abordaje a este proceso debe de ser sistémico, es clara la falta de una articulación entre los diferentes actores y políticas que se implementan en la región. Por un lado, la ausencia de una política de desarrollo emprendedor y la falta de cohesión social (desde la perspectiva meta) promueven conductas individualistas que no aportan hacia una propuesta integradora y sistémica.

Desde esta perspectiva, las políticas públicas se han orientado fundamentalmente a la etapa de consolidación de los emprendimientos (etapa número III en el proceso emprendedor), bajo la forma de programas y acciones de fomento empresarial (que van desde la formación, la asistencia técnica y en algunos casos hasta el financiamiento a empresas existentes y con al menos 2-3 años de creadas). Casi toda la batería de servicios de desarrollo empresarial (SDE), sean públicos o privados se encuentran orientados en esta etapa. Ello genera redundancia en los programas, competencia por recursos y una lógica de desperdicio de los mismos, atada a la costumbre de muchos sectores públicos de retener los presupuestos no invertidos de sus diferentes oficinas. Esta es sin duda una práctica que no contribuye a la buena asignación de recursos, tanto como a una competencia por “la ejecución sin evaluación”.

A pesar de lo anterior, también se ha observado que en la región centroamericana existe un efervescente proceso de promoción de la cultura emprendedora (etapa I del proceso emprendedor), especialmente desde las universidades. Este es un avance significativo en la dirección correcta, en la medida que la promoción del mismo reduce el sesgo cultural a favor del asalariamiento y en contra del emprendimiento. Las limitantes de este proceso se encuentran en el abuso de los modelos de “planes de negocios”, así como en el sesgo marcadamente tecnológico de sus propuestas.

De esta forma, en la gestación y creación de nuevas de empresas (etapa número II en el proceso emprendedor) es donde aún se observan significativos espacios vacíos. No se encuentra acompañamiento asociado al proceso de gestación del negocio, mucho menos fuentes de financiamiento. En esta fundamental etapa del desarrollo empresarial, el emprendedor con frecuencia se encuentra solo.

Adicionalmente, los distintos niveles de desarrollo relativo de los países de la subregión centroamericana, indican la necesidad de promover políticas públicas consistentes con el estado de desarrollo de cada país. Lo anterior sin embargo no resta la posibilidad de generar procesos innovadores en nichos específicos que pueden ser la punta de lanza de acciones que detonen el desarrollo de nuevos sectores productivos con potencial de crecimiento.

Sin embargo, la ausencia de articulación en la institucionalidad (sea pública y/o privada), es un obstáculo de carácter general observado en toda la subregión. A pesar de que la evidencia internacional señala que no existe una estrategia única en el desarrollo emprendedor, la ausencia de articulación se convierte en un escollo importante en la medida que esta es una necesidad en todos los procesos de desarrollo emprendedor. En ese sentido, la presencia de redes es fundamental

para el desarrollo del emprendedurismo por la necesidad de articulación de esfuerzos hacia una estrategia consensuada¹⁴.

Algunos ejemplos de la relevancia de las redes y la articulación de políticas, considerada como ejes de la creación e implementación de políticas públicas de fomento emprendedor y la creación de empresas, son: (a) la Corporación de Fomento (CORFO) de Chile, (b) la Asociación Nacional de Entidades Promotoras de Emprendimientos Innovadores (ANPROTEC) y el Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (SEBRAE) de Brasil. Estos casos muestran una racionalidad y enfoque consistente con el desarrollo económico; sean desde el sector público y/o el trabajo público-privado. En ese sentido se convierten en buenas prácticas de políticas públicas orientadas al desarrollo empresarial desde las tres etapas del proceso emprendedor, así como de articulación público-privada con una perspectiva definida desde lo público pero consensuada con el sector privado.

En el otro extremo, se encuentran actividades aisladas que se enfocan solamente sobre el microentorno de un grupo escogido de emprendedores y bajo la forma de proyectos a los que facilitan su materialización y supervivencia. Una de las características de estos proyectos es su carácter temporal y la ausencia de una perspectiva de mediano-largo plazo que vaya más allá del momento en que los fondos del proyecto (generalmente proveniente de la cooperación internacional) se terminan. Es decir, los proyectos -sean relevantes o no- en la mayor parte de los casos no se transforman en “programas” y por tanto, no se observa estabilidad en las acciones públicas de fomento. La causa principal de esta conducta es el desinterés de los ejecutores por darle sostenibilidad a los proyectos (por ejemplo a través de reembolsos por los servicios prestados como mecanismo para crear fondos rotatorios que permitan que nuevos emprendedores se favorezcan de los servicios).

Desde la perspectiva tanto de las políticas públicas como del proceso emprendedor (de tres etapas), encontramos que no existe -en general- una política de fomento de la cultura emprendedora. En esa misma línea, tampoco se encuentra una política en el ámbito de la gestación de emprendimiento. Solamente se encuentran políticas en el tema de la consolidación del emprendimiento, bajo el nombre de “política pyme”, y se centra básicamente en empresas existentes (de al menos 2 años de existencia en la mayoría de los casos). Así desde la perspectiva del proceso de desarrollo empresarial, no se observan “políticas” (acciones públicas interconectadas, sobre a base de una senda de largo plazo, donde interactúan programas, acciones, normas, etc.) con orientación al emprendimiento, aunque sí, políticas para empresas existentes (política pyme o mipyme).

El verdadero cambio en la visión estratégica de los diferentes países de la subregión, debe de tomar en consideración políticas públicas y enunciados estratégicos que visualizan al emprendimiento como un modelo de desarrollo país “basado en la generación de riqueza”, entendiendo que se habla de una riqueza social que genera empleo pero a través de la creación de nuevas empresas, priorizando el apoyo al emprendimiento en las agendas nacionales de los entes rectores de cada uno de los países.

Adicionalmente, tal y como se puntualizó en este punto, los enunciados estratégicos y las políticas públicas deben de abarcar todo el proceso emprendedor, desde el marco educativo, pasando por la creación de empresas y el apoyo a las Pymes, de tal manera que la política Pyme se enmarque dentro o como parte de una política emprendedora.

V.3. Marco institucional

Tal como se señaló en el acápite precedente, no existe una política asociada al fomento emprendedor, por tanto, tampoco se observa la presencia de una institucionalidad especializada. Parte de esta

14 Kantís, Hugo y con la colaboración de Angelelli, Pablo y Moorí Koenig, Virginia (2003). Desarrollo Emprendedor. América Latina y la Experiencia Internacional, BID Fundes Internacional, Washington.

circunstancia tiene que ver con el poco entendimiento del significado del proceso emprendedor, lo cual lleva a los responsables de las políticas públicas a promover acciones fragmentadas, o en el común de los casos, políticas y acciones para las unidades productivas existentes (la política mipyme).

Siguiendo el modelo de las tres etapas, se observa que en general al no existir un entendimiento acabado del mismo por parte de los responsables del fomento, la institucionalidad tiende a existir en alguna de las etapas sin articulación visible con las otras.

De esta forma, se observan algunas iniciativas muy “tiernas” en la etapa de fomento de la cultura emprendedora. En éste ámbito son las universidades y algunos centros privados quienes han asumido el liderazgo en su fomento.

Este es sin duda un avance significativo, y una oportunidad para estrechar los vínculos entre la universidad y la empresa en el desarrollo de la cultura emprendedora. Sin embargo, aún existen vacíos en el proceso de sensibilización a edades más tempranas (colegios y escuelas), a pesar que existen algunos casos aislados de promoción del emprendedurismo en los colegios. Es necesario trabajar mucho más a fondo en ese ámbito en todos los países centroamericanos, que es el que va formando a los jóvenes en sus aspiraciones profesionales futuras. En este ámbito, modelos como el de la Fundación Omar Dengo en Costa Rica (FOD), o a nivel internacional Junior Achievement que buscan generar competencias (habilidades, actitudes y valores) consistentes con el desarrollo del emprendedurismo en niños y jóvenes en edad escolar.

En la etapa de gestación de nuevas empresas, estas acciones son casi nulas. Entre las razones principales de este vacío se encuentra lo riesgoso de esta etapa, donde la idea de negocio empieza a transformarse en empresa con toda la incertidumbre que conlleva una experiencia de ese tipo. Esta podría ser también una de las razones por las cuales el Estado en la región no apoya financieramente con “capital de riesgo”, dado que al ser recursos públicos, estos no son utilizados en actividades que no tengan un fin cierto.

Sin embargo, esa es también la razón principal por la cual es necesario el apoyo y acompañamiento para lograr superar con éxito esa fase. Aunque es probable que el emprendedor tenga experiencia en el producto o servicio a desarrollar, las imitaciones en la gestión son generalmente el elemento crítico en ese proceso. Por ello es que en este ámbito es donde más necesaria es la formación empresarial, la asistencia técnica y el acompañamiento. En ese sentido, se insiste en la ausencia de una visión integral del proceso emprendedor por parte de la institucionalidad a nivel subregional, que la lleva a desarrollar acciones fragmentadas o concentradas en una sola etapa del proceso.

Finalmente, en la etapa “consolidación de empresas” se encuentra la mayor cantidad de acciones de apoyo, debido a que se trata de una etapa donde ya se encuentran las empresas formadas y en operación, por lo que muchos de los riesgos se han ido reduciendo. El apoyo institucional en esta etapa se da a través de capacitación, la asistencia técnica e incluso el financiamiento. Aunque esta asistencia es muy necesaria, se observa un claro sesgo hacia estos apoyos en desmedro de los de la etapa anterior, fundamentales para establecer los cimientos de la empresa.

Todo lo anterior es consistente con las matrices de oferta institucional que se han elaborado por cada país centroamericano.

Desde el sector privado, existe una base de iniciativas de la sociedad civil y las universidades, pero igualmente aisladas y concentrada principalmente en la etapa I del proceso de sensibilización y de fomento a la cultura emprendedora. No obstante, esas iniciativas son muy valiosas y debieran aprovecharse para potenciarlas, construyendo a partir de ellas, un ecosistema emprendedor más sólido y complementario. Ya se mencionó anteriormente la importancia de la articulación para evitar la duplicación así como los espacios vacíos en el fomento. En ese sentido la necesidad del fortalecimiento de los entes públicos (y privados) responsables del fomento empresarial es crítica, bajo criterios técnicos reforzados por políticas consensuadas y con visión de largo plazo que permitan su sostenibilidad, independientemente de los gobiernos de turno. Solo así las instituciones tendrán este carácter intertemporal y por tanto, mantendrían la estabilidad necesaria para lograr resultados. En ese sentido, la inestabilidad en los equipos que llevan a cabo las acciones de

fomento es otra constante en la subregión. Salvo el caso de El Salvador con CONAMYPE, en todas las instituciones ha habido muchos cambios de personal no solo de un gobierno a otro, sino entre gobiernos.

Lo anterior redundante en la ausencia de estabilidad de las políticas, necesaria para la continuidad y la confianza de los actores sociales sobre las mismas. Este es otro punto en donde es necesaria la acción pública de apoyo a sus equipos de trabajo.

Las Incubadoras de empresas:

La creación de nuevas empresas en un ambiente de incubación comenzó a desarrollarse en los últimos 30 años. La "primera generación" de incubadoras de empresas (años 80), más que nada, brindó un espacio y servicios, a condiciones asequibles, a un grupo selecto de emprendedores. Generalmente se desarrollaron en universidades. Estas Incubadoras se denominaron Incubadoras de primera generación o Incubadoras Académicas (por haberse iniciado en las Universidades).

Los procesos de incubación de empresas de primera generación, tienen como características que se abstraen por lo general del tema de recursos financieros y no le proveen al emprendedor capital semilla para continuar su emprendimiento. Así, un proceso que podría terminar con el nacimiento de nuevas empresas se encuentra con un cuello de botella en la parte de recursos financieros, que ahoga la iniciativa emprendedora.

En la década de los 90, cuando se trató de implementar esta primera generación de Incubadoras en países y entornos donde no existe un ecosistema emprendedor, se empiezan a visualizar los problemas de sostenibilidad que tienen tanto las iniciativas que están liderando el tema como los emprendimientos que no alcanzan a impactar el ecosistema, debido a una alta tasa de mortalidad infantil.

En tal sentido, los procesos de creación de empresas de primera generación evolucionan hacia lo que hoy conocemos como incubación empresarial, desarrollándose procesos de incubación de empresas de segunda generación.

La diferencia entre estos dos tipos de Incubación se da principalmente en la necesidad de generar, como parte del proceso, herramientas que no se abstraigan del riesgo del emprendedor, y contemplen la provisión de capital semilla en las diferentes etapas del emprendimiento complementado por el acompañamiento empresarial.

Las barreras convencionales entre la incubadora y las empresas incubadas, que existieron en las incubadoras tradicionales de primera generación, desaparecen en las nuevas incubadoras de segunda generación, ya que en ellas se permite una co-participación (co-venturing), entre la incubadora y el emprendimiento.

La co-participación de alguna manera indica que el tema de apoyo al emprendedor conlleva riesgo. El emprendimiento en realidad es un tema de riesgo y si se quiere trabajar con emprendedores y apoyarlos, se debe entender que los recursos que se aportan conllevan un riesgo.

Algunos ejemplos de Incubadoras en la región son: Incubadoras empresariales Parque Tec (Costa Rica), Aceleradora Ciudad del Saber (Panamá), Agora Partnership (Nicaragua), Incubadoras Académicas CIE-TEC (Costa Rica), ITCA-FEPADE (El Salvador), UTEC (El Salvador).

Fuente: Elaboración propia, 2009.

Por ello se recomienda la instauración de un Programa Nacional Emprendedor en cada uno de los países de la región, que permita la articulación de todos los actores que abarque el proceso emprendedor en todos sus aspectos. Este programa debe contemplar las acciones programáticas que se requieran en las diferentes etapas del proceso emprendedor, asignando herramientas y roles a diferentes instituciones que permitan la continuidad del proceso, desde la etapa del fomento a la cultura emprendedora, pasando por la gestación de empresas y continuando con la etapa de consolidación empresarial.

En la implementación de estos programas se deben de respetar las sub-etapas existentes dentro del proceso emprendedor, tal y como esta planteada en la Figura 5. De tal manera que, por ejemplo, en la sub etapa de la pre-incubación e incubación se requieren políticas orientadas a la creación de incubadoras de empresas, y en la sub-etapa de financiamiento, durante la gestación de empresas, se requieren de políticas orientadas a la creación de Fondos de Capital Semilla. Desde esta perspectiva es necesaria la creación de un Sistema Nacional de Incubación que permita la creación de incubadoras empresariales en las diferentes regiones de cada uno de los países. Es de suma importancia el desarrollar un marco legal que propicie incentive y regule la creación de un Sistema Nacional de Incubación de Empresas.

Es interesante ver la gran cantidad de programas de capacitación y formación de emprendedores que se identificaron a lo largo de este diagnóstico, principalmente una importante cantidad de iniciativas y programas para la formación de emprendedores, pero que no conducen a la creación de nuevas empresas.

En este sentido el diagnóstico muestra claramente, a través de los vacíos que se ven en las matrices de cada país, que Centroamérica es muy ineficiente en la creación de empresas; se pone mucho énfasis en una forma de capacitación y formación de emprendimientos (el plan de negocios) pero no se genera una masa crítica equivalente de nuevas empresas. Es decir, se habla mucho de emprendimiento pero se hace muy poco para crear empresas. Por ello, la incubación puede ser una alternativa viable para la región.

Es por eso que se propone la creación de un Sistema Nacional de Incubación de empresas que propicie y brinde sustento político y técnico a la creación nuevas empresas, negocios, proyectos e iniciativas productivas será el eje de esta política. El Sistema impulsará la creación de la Red Nacional de Incubadoras que permitira la creación de Incubadoras de empresas en las diferentes regiones y provincias del país, en asociación con las universidades, municipalidades, sociedad civil y agentes económicos. Las Incubadoras serán agentes de cambio que propiciarán la transformación de emprendimientos que nacen por necesidad a emprendimientos innovadores por oportunidad y permitirán un traslado de gente en el sector informal de la economía a sectores formales de la economía.

Este sistema pondrá especial énfasis en el diseño y aplicación de estímulos e incentivos, incluyendo fiscales, educativos y asistencia técnica, de forma que los emprendimientos puedan ser una opción que compita con los niveles de remuneración salarial existentes. De la misma manera que a los modelos de desarrollo país se dieron a la tarea de incentivar a la IED, debe ahora abocarse a crear un sistema de incentivos para el emprendimiento.

La educación, primaria y secundaria así como universitaria, deben ser amplificadores, formadores y facilitadores del emprendimiento. Las universidades también deben asumir roles activos en promover, enseñar e implementar programas de emprendimiento infantil y juvenil.

V.4. Marco legal y regulatorio

En todos los países existe conciencia acerca de la necesidad de simplificar y agilizar los trámites y procedimientos para el establecimiento y la operación de empresas; sin embargo persiste una gran complejidad en los trámites en los distintos niveles del Estado. Ello a pesar de que se han desarrollado procesos de simplificación de trámites para reducir los pasos de la tramitología y el tiempo para establecer y operar una empresa.

En la parte de registro de empresas es donde se intenta avanzar más, dada la diversidad de requisitos para instalar un nuevo negocio. El problema reside en la gran cantidad de oficinas que deben intervenir en la apertura de una empresa, lo cual se complica adicionalmente si es que la unidad económica en su proceso manipulará alimentos o involucra la salud de las personas. Así, varios esfuerzos buscan centralizar el proceso en un solo lugar (bajo la forma de ventanilla única ó one-stop-shop), o bien al menos una parte de los mismos. En otros casos se parte de la confianza en la declaración del ciudadano. Existen en ese sentido varios procesos de simplificación como el de la ventanilla ágil en Guatemala, los trámites por Internet en El Salvador, los procesos de

simplificación a nivel municipal en Costa Rica, entre otros. También el caso de Panamá Emprende, que se basa en la confianza en el ciudadano.

Sin embargo, estos no se encuentran lo suficientemente difundidos entre los interesados, con lo que el impacto de los mismos puede incrementarse con mayor información respecto de sus beneficios. Además, estos son procesos complementarios, si bien importantes para mejorar el entorno de negocios y la institucionalidad, no son determinantes en la decisión de abrir o no una empresa. Es la propia dinámica del mercado, el proceso de crecimiento empresarial -asociado al crecimiento de sus clientes, ventas, ámbito de acción, etc.- el que determina la necesidad de formalización. Por ello la importancia de establecer procedimientos sencillos y ágiles, basados en la confianza, para seguir mejorando el entorno de negocios.

En adición a lo anterior, cuando la empresa ya se encuentra establecida, el monitoreo y/o control de la misma por parte de la autoridad es muy débil, cuando no inexistente. En ese sentido existe cierta inconsistencia en lo que a la relación del Estado con las empresas procede, porque por un lado el iniciar un negocio supone un considerable grado de complejidad, mientras que, por otro lado, una vez establecida la empresa la probabilidad de ser sujeta de inspección o control es mínima. Mas bien el proceso debiera ser a la inversa, es decir, confiar en el emprendedor al inicio (y así maximizar el número de empresas nuevas), y luego establecer controles que permitan mayoritariamente empresas socialmente responsables, amigables con el ambiente y cumplidoras del ordenamiento jurídico existente.

Desde la perspectiva tanto de la creación como del seguimiento de empresas, una de las conclusiones más importantes es la necesidad de que entre los diferentes niveles de Estado (por un lado, nacional, regional y local y, por el otro, entre ministerios, municipalidades, etc.) exista una mayor coordinación interinstitucional en cuanto al marco legal, la operatividad, las decisiones estratégicas, entre otros.

Con respecto al emprendedurismo propiamente, no existen en los países de la región políticas regulatorias específicas que proporcionen lineamientos respecto de su fomento, salvo en El Salvador (que más que un marco regulatorio, ofrece desde su estrategia de competitividad sostenible de la mipyme, un eje de desarrollo de la cultura empresarial y apoyo a emprendedores)¹⁵. Así, en los países donde se han encontrado acciones orientadas al emprendedurismo, han sido asociadas como acciones complementarias a las políticas pyme (o mipyme). A pesar de ello, la evidencia internacional no muestra que exista correlación entre la presencia de un marco normativo y el crecimiento del emprendimiento, aunque su presencia es sin duda un indicador de la relevancia del tema en la agenda pública.

En lo relacionado con la legislación tributaria, no se ha encontrado la presencia de tratamientos preferenciales para el fomento de nuevas empresas que faciliten su creación. Otra vez, no pensando en ella como incentivo a la creación de empresas, sino como herramienta complementaria a la necesidad del emprendedor por formalizarse.

Así, la ausencia de estas acciones tiene que ver con el imperativo de las administraciones tributarias hacia la recaudación, el cual muchas veces se superpone a las políticas con orientación a la creación de empresas (visión de corto plazo frente a la perspectiva de largo plazo). Lo cuestionable de esta perspectiva es que en el afán recaudatorio del Estado en el corto plazo, se pierde la posibilidad de creación de nuevas empresas que en el largo plazo contribuirían de manera estable a las arcas públicas. Este debe ser un llamado de atención a los “policy makers” para coordinar mejor sus esfuerzos sobre la base de una visión de largo plazo.

Una de las acciones en ese sentido puede ser la exoneración –inicialmente total- del pago de impuestos durante los primeros años, para posteriormente empezar a pagar porcentajes crecientes

15 Ministerio de Economía (2007): “El Salvador, generando Riqueza desde la Base: Políticas y Estrategias para la Competitividad Sostenible de las MIPYMEs”.

hasta llegar al 100%. El objetivo liberar al emprendedor de esa carga inicial (que el debería considerar como un crédito fiscal), que de todas formas el Estado no va a recaudar si la empresa no existe (o cierra), y fortalecer así la masa crítica empresarial.

De lo anterior, es importante ampliar en los diferentes países de la región el espectro de las leyes de fomento a la mipyme que existen en sus diferentes esquemas, de tal manera que abarquen el proceso emprendedor en su totalidad y no solo la última etapa de consolidación de la mipyme (eso sea, desde la etapa 1 que concierne a la educación y al fomento a la cultura emprendedora, pasando por la gestación de empresas y finalmente la última etapa de la consolidación de la mipyme).

V.5. Marco de educación, formación y capacitación

Este es un tema que aunque puede ser visto desde una perspectiva puramente de capacitación (nivel meso como acción de corto plazo), sugiere también una visión desde la perspectiva meta (de los valores y la cultura), entendiéndolo como un proceso de largo plazo donde desde la educación inicial se promueve en las escuelas y colegios el trabajo en equipo, la cooperación, así como habilidades, actitudes y valores asociados al emprendimiento. Así, al finalizar la educación secundaria y/o terciaria, el emprender un negocio es una “alternativa real” y no solo una consecuencia de la imposibilidad de obtener un trabajo asalariado.

A este nivel, es claro que en la actualidad, los valores y cultura latinoamericana forma a los ciudadanos para ser asalariados más que para crear sus propias empresas. En ese sentido, la educación se encuentra orientada fundamentalmente a incorporar el conocimiento técnico necesario para desempeñarse profesionalmente en el trabajo.

Esta es la razón por la cual se observa que a nivel regional, y en los niveles secundario, técnico y universitario, no se fomenta la vocación y las competencias empresariales entre los estudiantes. Sin embargo, las experiencias a nivel internacional señalan que las instituciones educativas pueden jugar un papel muy importante en el proceso emprendedor, especialmente cuando se promueven transformaciones profundas en los distintos escalones del sistema. En varios países industrializados se encuentra que desde la primaria se fomentan las habilidades y valores emprendedores, tales como el trabajo en equipo y la colaboración, los cuales tienden a consolidarse en la secundaria con actividades emprendedoras orientadas a resultados prácticos. Posteriormente, sea a través de la educación superior o técnica, se refuerzan estas habilidades con interacción frecuente con la empresa.

Así, mientras la primaria fomenta los valores, la secundaria puede promover el desarrollo de actividades emprendedoras y las universidades (así como otras instituciones de formación técnico / profesional de adultos) deben fomentar la capacidad de manejar escenarios ambiguos y adoptar riesgos, la creatividad, la habilidad para negociar, para trabajar en equipos, tejer redes, comercializar y resolver problemas. Y dentro de ello, aprender a levantarse luego del fracaso. Para que este aprendizaje esté efectivamente basado en la experiencia las metodologías de enseñanza deben preverse la vinculación directa con las empresas, dado que son ellas las principales escuelas de emprendedores¹⁶.

En el ámbito universitario se identifican esfuerzos importantes para desarrollar habilidades emprendedoras, principalmente en los últimos dos años de carrera, y en algunos casos también a nivel colegial. Sin embargo, el enfoque es más académico y tiene poca complementariedad con lo práctico. No siempre hay un acercamiento entre los programas a nivel universitario y la empresa privada, por lo que se hace evidente una mayor articulación, tal como en el eje anterior. En ese sentido, se resalta la necesidad de una mayor integración entre la universidad y la empresa, así como de nuevos modelos educativos que rescaten las habilidades innatas de los jóvenes y las

16 Kantis, Hugo con la colaboración de Angelelli, Pablo y Moori Koenig, Virginia (2003). Op.Cit.

potencien para promover el desarrollo emprendedor así como el “intrapreneurship” (emprendimiento orientado a la colaboración).

A lo largo de la elaboración del presente trabajo se ha encontrado que en las instituciones universitarias se incorpora el tema del fomento empresarial de una manera introductoria, con un carácter sensibilizador más que como una prioridad de su quehacer. Existen esfuerzos para fomentar la cultura emprendedora en su población estudiantil, mediante algunos cursos sobre empresarialismo, concursos de planes de negocios y ferias de emprendedores principalmente.

Sin embargo, se extraña el seguimiento que hace que muchos de estos esfuerzos terminen abruptamente ante la falta de acompañamiento en los procesos críticos posteriores al diseño del plan de negocios. Ese es un ámbito en el que es necesario un mayor compromiso de la universidad y la articulación con el sector privado en aras de una preparación teórico – práctica efectiva, complementado con mecanismos de financiamiento del tipo capital semilla que permitan solventar al menos aspectos básicos del nuevo negocio.

Con una visión de largo plazo, es necesario establecer cambios profundos en el sistema educativo básico –orientado más a la memorización que a la creación- promoviendo áreas de trabajo que ayuden a los jóvenes a liberar sus ideas, a trabajar colaborativamente. Además, se debe profundizar más en valores, habilidades y actitudes orientadas al emprendedurismo.

Desde la perspectiva meta, debemos cambiar nuestro modelo mental latinoamericano con clara preferencia hacia el trabajo asalariado. Al mismo tiempo, es indispensable abandonar el paradigma de la educación universitaria como elemento de “ascenso social” y trabajar más en las competencias técnicas. Modelos de desarrollo de competencias técnico-productivas, con perspectivas que combinan la academia y la práctica de campo (en empresas), pueden generar cambios significativos en el desarrollo emprendedor así como establecer una oferta educativa realista respecto del desarrollo de los países. Muchos países latinoamericanos cuentan con sistemas universitarios que cada año sacan al mercado un buen número de profesionales que terminan en actividades de carácter técnico. En ese sentido, es antieconómico seguir invirtiendo recursos en 5 años de educación, cuando con solo 2 ó 3 años, puede estar listo para las labores que desempeña. En este punto, la educación técnica debe jugar un papel primordial, ampliando su ámbito de conocimiento también al desarrollo de habilidades, actitudes y valores emprendedores.

Esta es sin duda una tarea compleja en la medida que debe romperse con una serie de “taras” institucionalizadas en nuestras sociedades, y cambiar el paradigma de la educación memorística por uno donde la creación y la colaboración se vuelen los ejes de la educación.

Todo ello implica iniciar procesos de sensibilización en las diferentes etapas educativas. A nivel de escuelas y colegios se deben de generar procesos de capacitación (habilidades, actitudes y valores) y concientización sobre espíritu emprendedor en edades entre 12 y 16 años, tales como los que desarrolla el Programa Labora de la Fundación Omar Dengo (FOD) en Costa Rica. En lo que respecta a los centros de educación superior, al margen de promover el tema de Planes de Negocios, iniciar procesos de sensibilización entre los investigadores y científicos para orientarlos hacia el tema emprendedor. Lo anterior puede ejecutarse a través de una mayor interacción entre la universidad y la empresa, donde el nexo entre ambas es justamente el profesor, sensibilizado y capacitado en el tema. En este sentido, también la creación de procesos de incubación en las Universidades debe de ser el pilar y la columna vertebral de este proceso.

V.6. Marco de financiamiento

El financiamiento del proceso emprendedor es sin duda uno de los vacíos más importantes que se han detectado a lo largo de esta consultoría.

Como consecuencia de la ausencia de un modelo en el que el financiamiento sea parte del proceso emprendedor los nuevos emprendimientos canalizan la búsqueda de sus recursos financieros principalmente a través del autofinanciamiento, y en menor medida de familiares y amigos (family,

friends and fools -or fans)¹⁷. Este tema es un indicativo del deseo por sacar el emprendimiento adelante (siempre habrá mayor dedicación y esfuerzo en una tarea en donde la inversión es propia, que donde un componente importante viene de fuera). Sin embargo, muchas veces, si bien el emprendedor invierte sus propios recursos, estos no siempre son suficientes para iniciar el emprendimiento a una escala óptima. Así, la nueva empresa puede estar naciendo con una desventaja de inicio, la cual eventualmente puede llevarla al fracaso.

Quienes quieren crear su propia empresa en Centroamérica no tienen más opciones, que las de recurrir principalmente al endeudamiento bancario, condicionando los préstamos a una garantía real. El estereotipo existente en los diferentes países de la región es que solo el que tiene recursos puede hacer su propia empresa. El endeudamiento patrimonial del emprendedor es uno de los principales obstáculos en la generación y el desarrollo de nuevos emprendimientos, debido principalmente al altísimo riesgo al que se exponen los emprendedores (endeudándose desde el comienzo del proyecto), cuando ni siquiera saben cual es el potencial mercado al que se enfrentan. En este sentido, muchas veces la ausencia de suficiente capital para desarrollar la empresa puede ocasionar inversiones subóptimas. Aunque no se ha encontrado evidencia internacional respecto del tamaño inicial óptimo de las empresas, una inversión inicial sub-óptima puede ser una de las razones importantes por las cuales muchas empresas desaparecen antes de los dos años de creadas.

Por lo anterior, una de las mayores dificultades que encuentran los emprendedores a la hora de poner en marcha sus planes o propuestas de negocio es la falta de recursos financieros para capital de trabajo que no conlleve a un endeudamiento patrimonial en la fase inicial de la gestación de su empresa. Esa es la razón por la cual en todos los países de la subregión centroamericana el grueso de nuevas iniciativas empresariales se autofinancia.

Además, la mayoría de las entidades financieras en la subregión prestan a partir de un año comprobado de funcionamiento (en algunos casos dos años) y contra garantías colaterales, por lo que las fuentes tradicionales de financiamiento no son accesibles para las nuevas empresas. Son contados los casos donde la exigencia es inferior al año, pero por el pequeño monto del préstamo es claro el tipo de emprendimiento que se está financiando.

Desde la perspectiva del proceso emprendedor, encontramos que el apoyo financiero en Centroamérica está muy enfocado en emprendimientos en la etapa de la consolidación de la empresa (etapa III) o cuando la mipyme ya tiene un historial y sus productos se están vendiendo en el mercado (en algunos casos, también el antecedente -y aval- familiar ayuda en la construcción del historial). Afortunadamente, el sistema financiero empieza a entender la lógica y verdaderas posibilidades de las mipymes luego de su gestación, mas no tiene una idea clara de cómo abordar el tema de los emprendimientos nacientes y que no son sujetos de crédito. Más aún, el grueso del sistema financiero aún pretende entregar financiamiento bajo un modelo tradicional (en el que el analista recibe la información y las garantías), cuando la evidencia internacional muestra la importancia de cambiar paradigmas en el acceso al financiamiento¹⁸.

En tal sentido es importante el desarrollo de herramientas que apoyen a los emprendedores sin endeudarlos en niveles inmanejables. Herramientas financieras que favorezcan y apoyen con recursos el surgimiento de emprendedores, como por ejemplo los fondos de capital semilla, redes de ángeles inversionistas, fondos de capital de riesgo. Los diferentes instrumentos de apoyo financiero que se plantean en el presente informe están relacionados a las diferentes etapas por las que atraviesa el emprendedor; los fondos de capital semilla apoyarán al emprendedor en la etapa inicial de la gestación de su empresa y los fondos de capital de riesgo y los fondos provenientes del capital ángel se ubican en las etapas posteriores del emprendimiento ya más consolidado.

17 Kantis, Angelleli y Moori (2003), *Ibíd.* Obando, Rojas y Zevallos (2008). Características de las microempresas y sus necesidades de formación en Centroamérica y República Dominicana. OIT-AECID.

18 Yunus, Muhammad (2007). *Banker to the Poor. Micro-lending and the battle against World Poverty.* United States, Public Affairs.

Muchas de estas herramientas no han sido implementadas en la región posiblemente debido al sesgo que se tiene en la visualización de la banca tradicional como el eje conductor del financiamiento del emprendedor. Para la banca tradicional es muy difícil lidiar con el riesgo emprendedor ya que la banca tradicional lo que busca es cero riesgos y el emprendimiento potencia el riesgo exponencialmente. En última instancia son dos extremos de una misma cuerda que jalan para lados opuestos y que muchas veces conllevan a que se rompa la cuerda en alguna etapa del proceso. Por lo anterior, la asignación de los recursos al emprendedor debe de canalizarse a través de intermediarios, preferiblemente no financieros, y que estén debidamente acreditados ante el ente rector que maneja los Fondos y que estén en capacidad de brindar un acompañamiento empresarial.

En el eje financiero, el apoyo al emprendedor debe contemplar las siguientes premisas:

1. No endeudamiento en la fase inicial de la creación de la empresa o start-up, a través de los Fondos de Capital Semilla ligados al éxito del emprendedor (ver recuadro), y
2. Autosostenibilidad del Fondo de Capital Semilla (ver recuadro).

La creación de Fondos de Capital Semilla:

Tal y como se plasma en las conclusiones de este diagnóstico, no existe un modelo de apoyo financiero a los emprendimientos en los países de la región centroamericana que incentive la creación de nuevas empresas. El surgimiento de nuevas empresas generalmente surge de la mano de los propios recursos del emprendedor (y en menor medida de familiares y/o amigos). Así, la insuficiencia de capital inicial para llevar a cabo el negocio puede llevar a: (i) el nacimiento de la empresa a un nivel subóptimo de producción, con lo que su senda de desarrollo se encuentra comprometida desde el inicio, y (ii) el endeudamiento patrimonial del emprendedor, que lo lleva desde el inicio a una situación agobiante, cuando ni siquiera sabe cual es el potencial mercado al que se enfrenta.

Así, los emprendimientos que forjaron planes de negocios a través de los procesos tradicionales de capacitación se encuentran con la cruda realidad a la hora de implementar los planes: no cuentan con capital de trabajo como recurso elemental.

En Centroamérica el emprendedor que fue un destacado alumno en las capacitaciones y talleres, con una excelente idea plasmada en un brillante plan de negocios no puede, en la mayoría de los casos, hacer su sueño realidad porque el ecosistema no le ofrece los recursos financieros mínimos para iniciar con su empresa. Ello lo lleva a diseñar su proyecto probablemente a un nivel subóptimo respecto de plan inicial.

Por lo tanto, es de suma importancia rediseñar herramientas que apoyen al emprendedor con recursos financieros que no endeuden al emprendedor en la etapa de gestación de su nueva empresa. Es en este aspecto que la creación de Fondos de capital semilla permiten la asignación de recursos asociándolos al éxito del emprendedor

El capital semilla supone poder proporcionarle al emprendedor los recursos financieros mínimos iniciales para poder darle continuidad al proceso de gestación y consolidación de la nueva empresa.

La experiencia de Parque Tec en Costa Rica nos permite visualizar Fondos de Capital Semilla que se otorgan al emprendedor ligados al éxito en la gestión de ventas, de tal manera que si el emprendedor es exitoso en la gestión de ventas le retorna al Fondo de Capital Semilla un porcentaje sobre las ventas. Desde esta perspectiva se ha desarrollado una herramienta que permite apoyar al emprendedor sin endeudarlo y genera a la vez una recapitalización del Fondo de Capital Semilla que permite la autosostenibilidad del Fondo. Generar un Fondo de Capital Semilla es fundamental para el proceso de sostenibilidad de una nueva incubadora.

Fuente: Elaboración propia, 2009.

V.7. Marco de género

La importancia de la mujer en la actividad empresarial ha sido señalada en varios estudios tanto a nivel latinoamericano como de América Central¹⁹. En ellos, se ha identificado que la mujer en la actividad microempresarial tiene un papel significativo en los estratos más pequeños de empresa, y su participación decrece conforme el tamaño de la empresa se incrementa. Ello también ocurre en función del grado de complejidad de la unidad productiva, así como el sector en el que se encuentra. De esta forma, encontramos que la actividad económica femenina se concentra en sectores tradicionales, y con unidades productivas de bajo grado de complejidad. Esto a pesar de que en muchos casos se encontró que el nivel educativo de la mujer es superior al del hombre para la misma actividad económica. Este es un importante indicador de la necesidad de acciones específicas de fomento con enfoque de género.

Adicionalmente, se observa que el tema no se contempla como un eje transversal de las políticas públicas de fomento al desarrollo productivo, mucho menos en aquellas destinadas al emprendedurismo que, como se mencionó, son prácticamente inexistentes. El tema ha sido visto de diversas formas por los agentes involucrados, lo cual demuestra por un lado su multidimensionalidad y por el otro, la falta de comprensión del mismo por parte de algunos actores institucionales. Desde la perspectiva pública, existen algunas instituciones dedicadas al tema. En ellas, se han gestado una serie de iniciativas para visibilizar a la mujer empresaria y darle las herramientas para su desarrollo como tal. Sin embargo, la perspectiva que se ha asumido en muchos casos, ha sido de una actividad de subsistencia o complementaria en términos de ingresos económicos y que contribuya a cierta independencia económica pero que no obstaculice el rol social de la mujer. Por lo anterior, la mayor participación de estas mujeres emprendedoras se encuentra en actividades en sectores tradicionales como el comercio y los servicios, donde destacan las artesanías, alimentación, etc., y menos en proyectos con valor diferenciador y de rápido crecimiento. De hecho, podría considerarse que esta es la percepción prevaleciente en el tema.

De otro lado, existe un muy pequeño número de mujeres emprendedoras organizadas, con mayor nivel educativo y cuya orientación es marcadamente diferente; es en actividades económicas que generan valor, y mediante la organización buscan desarrollar sus competencias a la vez que ayudar a su membresía. Ejemplo de ello son las organizaciones de mujeres empresarias que existen en Centroamérica, con gran fortaleza en Nicaragua y Guatemala, y de creciente interés en Costa Rica. Este es el tipo de esfuerzo que se debe construir a partir de las iniciativas anteriores con orientación de subsistencia, que como se mencionó, son mayoritarias.

En este punto, la capacitación y el desarrollo de metodologías basadas en el diálogo horizontal y las experiencias de vida pueden generar cambios significativos en el proceso de desarrollo empresarial.

V.8. Reflexiones finales

Para la región Centroamericana, el fomento emprendedor es un imperativo para la necesaria evolución y rejuvenecimiento de su tejido empresarial, y para promover la innovación y el desarrollo de nuevos sectores que generen mayor valor agregado. Si bien existen progresos evidentes en las políticas públicas orientadas a las micro, pequeñas y medianas empresas, éstas no alcanzan a las nuevas iniciativas emprendedoras. Por ello, la importancia de introducir el tema del emprendedurismo en la agenda pública regional, como mecanismo para ampliar el concepto de política mipyme, a una política emprendedora.

A su vez, desde el sector privado se han desarrollado acciones muy interesantes de incubación empresarial, que deben ser apoyadas para su consolidación y eventual réplica como buenas

19 Zevallos, Emilio (2007). Restricciones del Entorno a la competitividad empresarial en América Latina. Fundes, San José. Obando, Rojas y Zevallos (2008). Características de las microempresas y sus necesidades de formación en Centroamérica y República Dominicana. OIT-AECID.

prácticas regionales. En ese sentido, el papel del sector privado es fundamental no sólo como promotor de nuevos modelos, sino y fundamentalmente, porque ha sido él quien se ha atrevido a desarrollar modelos de incubación que –por definición- tienen un muy alto riesgo. En ese punto, la contribución de los gobiernos y la cooperación internacional debe orientarse a apoyar tales iniciativas, compartiendo el riesgo (desde la perspectiva del capital), y promoviendo la capacitación y asistencia técnica especializada para una mayor diversificación de estas iniciativas a varios sectores con potencia innovador.

También el sistema educativo tiene un papel que jugar –con una visión de largo plazo- en la creación de una cultura y valores emprendedores desde la escuela. A través de ello, se promoverá que el nuevo modelo de desarrollo que surja como resultado de la crisis se sustente en la expansión de nuevas empresas en sectores más dinámicos, que le den a la región un giro hacia el conocimiento y la innovación.

Si bien todos los países centroamericanos tienen distintos grados de desarrollo relativo y experiencia productiva, también cuentan con ciertos antecedentes semejantes, así como ofertas productivas que pueden ser explotadas regionalmente. Por ello, es posible establecer un rumbo común orientado hacia nuevos emprendimientos, en sectores innovadores y con potencial de crecimiento, basados en las ventajas competitivas dinámicas de cada país.

VI. Situación actual y recomendaciones del emprendedurismo por país

A continuación se describe de una forma más resumida la situación actual del emprendedurismo en cada uno de los países centroamericanos.

VI.1. Belice

6.1.1. Introducción

Belice es un país joven. Tiene tan solo veintiocho años de existencia, al haber obtenido su independencia de Gran Bretaña apenas en el año 1981. Es una economía muy pequeña, con una población de poco más de 300 mil habitantes y con un poder adquisitivo de US\$ 3.900 per cápita. Es considerada una economía abierta, en el sentido de que depende de las exportaciones de banano, azúcar y otros productos agrícolas, además del turismo.

Siendo un país tan joven, el desarrollo de una institucionalidad propia es un proceso que si bien ha ido avanzando, todavía no llega a los niveles de otros países de la región. Su sector productivo se centra en el mantenimiento de la producción de sus principales productos de exportación, para lo cual se desarrollan iniciativas para promover el desarrollo del sector cooperativo en diferentes sectores (tales como cooperativas de crédito y cooperativas de turismo). Por otra parte, sus prioridades políticas se centran en la lucha contra la pobreza extrema, el HIV, los desastres naturales y los problemas de exclusión social e indigencia.

El trabajo de diagnóstico de la situación actual del emprendedurismo en Belice ha topado con una casi nula existencia de instituciones e información acerca de acciones que se desarrollan para su fomento en el país. Las pocas instituciones y programas identificados que tratan el tema del emprendimiento encuentran serios obstáculos a la hora de proponer lineamientos y planes de acción, debido a los graves problemas que enfrenta el país y que hacen que políticas enfocadas al fomento de nuevos emprendimientos no adquieran la relevancia que merecen para impulsar el crecimiento y el desarrollo. El país no ha tenido planes ni políticas programáticas a lo largo de su historia reciente, enfocadas a la creación de nuevas empresas.

El crecimiento económico en los últimos años, si bien fue importante y relativamente alto (5% en promedio desde 1980 hasta el 2003), en comparación con los promedios centroamericanos, ha tenido una contraparte fiscal que se ha caracterizado por un exceso de gasto público, generando un déficit fiscal acumulado importante del orden del 50% del PIB, que ha permitido un crecimiento económico basado en el consumo más que en la inversión productiva en el sector real de la economía. La deuda externa prácticamente ha borrado todas las posibilidades de crecimiento sostenido desde el 2003 a la fecha, situación que se ve agravada por altos índices de pobreza (33% de la población total) e indigencia (11%). Esa situación se ha agravado en los últimos años con el deterioro en los términos de intercambio, debido a la baja en los precios internacionales de sus principales productos de exportación, así como en la reducción de los ingresos por turismo.

6.1.2. Entorno económico

Belice ha sido uno de los países de mayor crecimiento económico en Centro América desde los 80s. El PIB nacional creció en un 5.6% promedio desde su independencia como país en el año 1981 -por encima de América Central y de los promedios latinoamericanos-, lo que conllevó a un Ingreso Per Cápita PIB del orden de los US\$ 3,900 en el 2006, el mas alto de Centroamérica después de Costa Rica y Panamá. Sin embargo, este crecimiento a lo largo de los años (desde 1980 hasta el 2003) estuvo acompañado por una grave y amplia expansión en el gasto público generando una acumulación insostenible de la deuda país. Este llevó al país a un acuerdo de reestructuración de deuda externa con la ayuda del FMI y el BID en el año 2004.

La oferta exportadora de Belice se compone de algunos productos agrícolas, tales como el azúcar, banano, cítricos, y pequeñas manufacturas; el turismo es el sector exportador mas pujante teniendo una incidencia del 20% en el PIB.

La salida del departamento de defensa Británico en 1994 que generaba un 4% del PIB y la caída en la afluencia de turistas tuvieron también un impacto negativo en el crecimiento económico del país.

La economía de Belice tiene la siguiente estructura: (a) el sector agrícola aporta un 13% del PIB generando el 27% del empleo; (b) el sector servicios es el sector más pujante del país, representa casi el 70% del PIB, generando un 55% del empleo; y (c) el Sector Industrial representa un 17% de la economía y genera el 18% del empleo.

Dentro del sector servicios, el sub-sector turismo impacta en un 26% al PIB y genera el 13% de la fuerza laboral, mientras que el 67% de la fuerza laboral del sector servicios se emplea en el gobierno y el comercio.

El crecimiento económico de Belice fue estimado en el 2006 en un 5.6% y en el 2007 en un 3%, debido a la baja en las exportaciones agrícolas y pesqueras; en el 2008 el crecimiento económico siguió con la tendencia a la baja y pasó a un 2.8% y la perspectiva en el 2009 es un crecimiento cercano al 1.0%.

Todos estos datos macroeconómicos aunados a la volatilidad que han sufrido los términos de intercambio de la balanza comercial se reflejan en el problema de cohesión social, desempleo, pobreza e indigencia que tiene Belice.

Tal y como se mencionó anteriormente, el 33% de la población vive en pobreza (un 44.2% de la población rural y un 23.7% de la población urbana). Más del 50% de la población es menor que 19 años y más de un 60% de la población es menor que 30 años. Del total de la población en Belice cerca del 35% es una población económicamente activa y el salario promedio es de US\$ 4000 por año. El 55% de esta población trabaja en el sector servicios (principalmente turismo), 27% en la agricultura y 18% en la industria.

El acceso al financiamiento por parte de los emprendedores es casi imposible porque ni los bancos ni las entidades financieras pueden asumir el riesgo de prestar a jóvenes que no pueden ofrecer garantías ni historial empresarial o de crédito. En muchas comunidades, no se dispone del respaldo que se necesita para que una compañía funcione los dos o tres primeros años y a pesar que la Unión Lague Crédito recibió US\$ 4 millones para microfinanzas, se necesitan garantías y colaterales para acceder al crédito.

El sistema educativo en Belice no fomenta en absoluto el emprendimiento y la formación del espíritu emprendedor, siendo estos conceptos prácticamente desconocidos. La estructura curricular se orienta a la búsqueda de empleo y no al autoempleo, y tomando en consideración la contracción económica que sufren las empresas, se profundiza aun más la crisis.

En Belice existe solo una Universidad Pública (The National Belize University) donde no se dan cursos relacionados con el emprendimiento ni se fomenta el espíritu emprendedor. En lo que respecta a Universidades Privadas, la única Universidad que imparte clases relacionadas con Economía y Administración de empresas es la Galen University.

Según el Índice Global de Competitividad 2008-2009, elaborado para el Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial, Belice es clasificado como una economía basada en factores productivos básicos ("factor driven economy").

Tal y como se señalaba anteriormente, en el capítulo correspondiente al marco conceptual de este diagnóstico, es de esperar que en las economías basadas en factores productivos básicos como es el caso de Belice se obtenga una mayor incidencia en la generación de emprendimientos por necesidad, de subsistencia, de autoempleo y menos incidencia en la generación de emprendimientos por oportunidad e innovadores.

En tal sentido y con el afán de minimizar riesgos, los emprendimientos por necesidad y de subsistencia se sitúan en los sectores tradicionales de la economía de Belice donde se canibalizan unos a otros generando un círculo vicioso de mortalidad empresarial.

6.1.3. Entorno institucional

El diagnóstico del estado actual del emprendedurismo se realizó utilizando el marco metodológico descrito en el capítulo IV del presente documento, analizando los ejes temáticos a lo largo del proceso emprendedor. La conjunción e intersección entre los ejes temáticos y el proceso emprendedor genera la matriz del ecosistema emprendedor, que permite identificar gráficamente el estado actual de las acciones que se desarrollan así como los espacios vacíos a lo largo del proceso emprendedor. La matriz del ecosistema emprendedor de Belice se muestra en el gráfico 6.

No hay un ente rector estipulado por ley para el tema del desarrollo emprendedor, pero aun así el Ministerio de Economía, Desarrollo, Comercio y Protección al Consumidor ha asumido implícitamente las acciones en este sentido.

Los únicos esfuerzos programáticos que son importantes de resaltar en el proceso emprendedor están relacionados con:

- 1) El plan estratégico para la economía en el mediano plazo ("Medium Term Economy Strategy Plan" - MTES) para el período 2003-2005, que fue actualizado a partir del 2005, y
- 2) El plan nacional para la eliminación de la pobreza (2007-2011).

Tanto el MTES como el Plan Nacional para la eliminación de la pobreza tienen como norte atacar el tema del desempleo, la indigencia y a falta de oportunidades, en especial para los jóvenes entre 18 y 35 años de edad.

Es importante destacar que el apoyo al proceso emprendedor en todos sus aspectos, se menciona muy marginalmente en estos programas, sin darle mayor énfasis ni importancia.

Figura 6
Belice. Matriz del ecosistema emprendedor

Fases del Proceso Ejes	FOMENTO A LA CULTURA EMPRENDEDORA				GESTACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			CONSOLIDACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			
	Espíritu Emprendedor	Identificación de Emprendedores e Ideas	Planes de Negocio	Selección de los mejores Planes de Negocio	Formación Empresarial (Capacitación en Gestión Empresarial)	Pre-incubación	Financiamiento (Capital de Riesgo)	Incubación	Aceleración / Capacitación a Empresas Existentes	Financiamiento MIPYME	Internacionalización
MARCO INSTITUCIONAL			BELTRAIDE						BELTRAIDE		BELTRAIDE
			Ministerio de Agricultura								
MARCO LEGAL Y REGULATORIO					Cámara de Comercio						
								Plan Naci. de la Eliminación de la Pobreza			
EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN											
FINANCIAMIENTO			BYTB							BYTB	
			BEST							BEST	
					Unión Crediticia					Unión Crediticia	
GÉNERO (EJE TRANSVERSAL)											

Fuente: Elaboración propia, 2009

6.1.3.1. Marco institucional

El marco relacionado con el emprendedurismo se compone de tres instituciones: el Ministerio de Desarrollo Económico (a través de su institución autónoma Beltraide), el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Agricultura y la Cámara de Industria y Comercio de Belice.

A continuación se describen las acciones que desarrollan esas instituciones en materia de fomento del emprendedurismo.

Belice Trade and Investment Development Service (Beltraide)

Beltraide es una institución de orden mixto que fue creada por el Ministerio de Desarrollo Económico, con el objetivo de promover las exportaciones de Belice. En el año 2000, Beltraide reorientó sus objetivos y ahora actúa no solamente en el ámbito de la promoción de las exportaciones sino también en la facilitación de crédito a las exportaciones -mediante “networking” con las entidades financieras-, en la inversión en infraestructura para la exportación a través de lo que tenga que ver con la logística de las exportaciones y en actividades de mercado, comercialización y desarrollo empresarial.

En el ámbito del mercadeo, la comercialización y el desarrollo empresarial, Beltraide ha desarrollado bases de datos con información de interés para las empresas exportadoras, tales como precios, productos y mercados de exportación, entre otros. También realiza investigación de mercados sobre oportunidades de negocios que difunde entre el sector exportador (mediante publicaciones en físico y en forma digital). Los sectores que se están impulsando para la exportación son: muebles, artesanías y productos agrícolas no tradicionales, acuicultura, industria de manufactura liviana, turismo y TICs (en lo que respecta a actividades de “outsourcing”).

Sus funcionarios, además, mantienen contacto con el sector exportador tanto para facilitarles el acceso a la información para la toma de decisiones como para asistirlos en el negocio de exportación, en materia de trámites, procedimientos para exportar y otras ayudas que requieran. Beltraide tiene también un programa de capacitación a mipymes con potencial exportador, fomentando la asociatividad entre ellas para lograr volúmenes de exportación más altos. Beltraide ofrece incentivos fiscales (exoneración de impuestos aduaneros) a los insumos importados destinados a la exportación a pequeñas y medianas empresas exportadoras que no superan los US\$ 300 mil en ventas.

Departamento de Cooperativas en el Ministerio de Agricultura

Las cooperativas reciben mucho estímulo en Belice. Existen en este momento 198 cooperativas en diferentes áreas: cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas de taxi, cooperativas de artesanos, cooperativas de servicios turísticos, cooperativas de pesca y cooperativas en el sector agrícola. De las 198 cooperativas existentes en el país, solamente el 20% de ellas es sostenible, facturando alrededor de US\$ 1 millón anuales.

El Departamento de Cooperativas del Ministerio de Agricultura trabaja en el fomento del cooperativismo en el sector agrícola como herramienta para la creación de empresas, brindando asistencia técnica a grupos de agricultores en la formación de la cooperativa y en el desarrollo del negocio propiamente. En el sector pesca existen 2 cooperativas muy exitosas que facturan anualmente unos US\$ 12 millones y generan 4.000 puestos de trabajo. El sector de pesca es un sector con alto potencial de crecimiento para Belice, generando riqueza y estabilidad laboral.

El Departamento de Cooperativas conformó una unidad de desarrollo emprendedor que permite asignarle un mentor a las cooperativas para generar Planes de Negocios y Planes de Mercadeo con su respectiva estrategia de comercialización.

El acceso al crédito es una de las principales limitaciones para el fomento del desarrollo del sector cooperativo y es por eso que se están dando a la tarea de crear un Banco Cooperativo para prestar recursos financieros a las cooperativas que lo necesiten.

Cámara de Industria y Comercio

La Cámara de Industria y Comercio de Belice es considerada la Cámara más grande de Belice, con más de 400 miembros. Tiene como misión representar los intereses de los asociados y

promover la importancia de la empresariedad. La Cámara ofrece cursos de capacitación para mipymes, que no tienen mayor énfasis en el tema emprendedor, y consideran que la principal limitante es el acceso al crédito. Lo principales sectores con los que trabajan son turismo, agricultura, acuicultura, maderas y muebles. El tema de género no está entre sus prioridades.

6.1.3.2. Marco legal y regulatorio

No existe en Belice un marco legal y regulatorio que propicie e incentive los procesos de gestación de nuevas empresas. En lo que respecta a los procesos de apoyo a las empresas consolidadas, no hay incentivos legales enmarcados en algún tipo de regulación que promueva la asistencia técnica o el financiamiento de las mipymes.

Según el Doing Business, Belice fue rankeado en el puesto 59 en el 2007 de un total de 178 países que han sido considerados en el estudio; son alrededor de 45 días requeridos para completar todos los trámites para el inicio de un nuevo negocio.

En el año 2008 pasó al puesto 68, tomando en cuenta un buen resultado en licencias, cierre de negocios y empleo de trabajadores, mientras que esta relativamente mal ubicado en el tema “empezar una nueva empresa” y “registro de la propiedad”. En el tema de empezar una nueva empresa en el 2008 Belice se encontraba en el puesto 121 y baja en el 2009 al puesto 131.

6.1.3.3. Educación, formación y capacitación

El sistema educativo escolar y colegial en Belice no fomenta el emprendimiento y la formación del espíritu emprendedor, siendo estos conceptos prácticamente desconocidos. La estructura curricular se orienta a la búsqueda de empleo y/o al autoempleo; tomando en consideración la contracción económica que sufren las empresas actualmente, no tener opciones de fomento del emprendedurismo hace que la crisis se profundice aún más.

La única universidad pública existente en Belice es la Universidad Nacional de Belice. En ella a pesar que se imparta la carrera de administración de negocios, no se generan procesos de sensibilización en temas relacionados al fomento a la cultura emprendedora y la gestación de nuevas empresas.

La universidad privada (Galen University), es la única que imparte una Maestría en Administración de Negocios, pero al igual que la Universidad Pública no se encontraron esfuerzos en el tema de sensibilización y fomento a la cultura emprendedora.

6.1.3.4. Financiamiento

Además del sistema financiero tradicional, existen en Belice tres instituciones crediticias que, en principio, tienen un gran potencial para el fomento de nuevos emprendimientos. A continuación se describen esas instituciones.

Belice Enterprise for Sustainable Technology (BEST)

BEST es una organización no gubernamental sin fines de lucro, creada en 1985, con el afán de brindar capacitación tecnológica a los productores agrícolas en áreas rurales. Con el correr de los años, BEST genera un vuelco en sus objetivos y a partir de 1990 se enfoca en facilitar el acceso al financiamiento de mipymes rurales y asignarle créditos para que puedan producir. En este sentido BEST tuvo que cambiar y reorganizar su institucionalidad para pasar de ser un ente de capacitación a un intermediario financiero. Complementa estos esfuerzos con mentoría y entrenamiento de los beneficiarios del programa. En ese sentido, BEST se transforma en un banco comunitario similar el Grameen Bank en Bangladesh. El programa aborda a gente pobre a través del microcrédito (habitacionales o hipotecarios y empresariales) y la dirección de proyectos, capacitación y mentorías a micro-empresas. La cartera de microcréditos es alrededor de U\$S 1.3 millones.

El principal objetivo del crédito empresarial otorgado por BEST es proveer el soporte financiero para micro y pequeños proyectos liderados por familias de bajos ingresos en Belice Centro y en el sur del país. En ese sentido, es un programa financiero que fomenta nuevos emprendimientos.

El esquema plantea los siguientes lineamientos: (a) Préstamos a corto y mediano plazo para capital de trabajo y para la compra de activos fijos.; (b) fortalecimiento de los beneficiarios a través de capacitación empresarial; y (c) asignar del total de la cartera el 50% a mujeres.

El esquema de intermediación financiera esta fondeado por el BID, la Unión Europea (UE) - a través del Fondo Social de Inversiones para Belice -, Taiwán, la Diócesis Anglicana de Belice.

Para ser beneficiario de crédito se debe demostrar la existencia de un mercado potencial, tener buenos indicadores de rentabilidad y demostrar un flujo de caja sostenible para el pago de la deuda. El máximo de crédito es de U\$S 2,500, con una tasa de interés anual que ronda el 20% sobre saldos. El beneficiario debe de aportar algún tipo de garantía, como fianzas solidarias de terceros, orden de compra o contrato, hipoteca, deducción salarial automática, entre otros requisitos. En ese sentido, si bien la finalidad es la creación de nuevas empresas, con la imposición de estos requisitos para acceder al financiamiento se dificulta el otorgamiento de créditos.

Las uniones crediticias

Las uniones crediticias son entidades privadas que en Belice han jugado un rol importante en facilitar el acceso al crédito en las áreas urbanas y rurales, especialmente a individuos de bajos ingresos o de autoempleo y mipymes que tradicionalmente no habían podido tener acceso al crédito. Las uniones crediticias tienen 100 mil asociados que representan el 30% de la población del país. Este es un indicador de la gran aceptación que tienen esas instituciones en el país y que fomentan la creación de nuevas empresas.

Las uniones crediticias han venido creciendo en importancia -13% en promedio en los últimos 4 años- , indicando claramente un dinamismo mucho mayor que el crecimiento de la economía en general y del sistema bancario tradicional en particular. Este crecimiento ha sido tan significativo que la regulación de esta entidad pasó a ser parte de la supervisión del Banco Central de Belice. Sus activos totales son del orden de los U\$S 170 millones de dólares lo que representa aproximadamente un 15% del total del sector financiero.

En la actualidad existen 13 uniones crediticias a lo largo y ancho de Belice. Además incluye una Banca de segundo piso que se denomina "The Belice Credit Unión League" (BCUL), que es una asociación que agrupa a las principales Uniones Crediticias del país.

Las uniones crediticias no son homogéneas, y varían en términos de su tamaño y su fortaleza financiera. Las tres uniones crediticias más grandes controlan el 85% de los activos del sector y el 75% de los asociados miembros, mientras que las tres más pequeñas representan el 1% del sistema.

Las uniones crediticias prestan sus servicios mayoritariamente a mipymes, autoempleadores, y asalariados. Estas son de suma importancia tomando en consideración que la mayoría de la banca en Belice es extranjera y tiende a concentrar sus créditos en las medianas y grandes empresas. En el año 2005, el 93% de los créditos asignados por la banca tradicional pertenecían a las medianas y grandes corporaciones, cuando en contraste el 65% de los préstamos otorgados por la unión crediticia estaban asignados a las mipymes.

No obstante, al igual que BEST, si bien la finalidad de las uniones crediticias es la creación de nuevas empresas, esta buena intención se agota al establecer garantías y colaterales para acceder al crédito. A pesar que la BCUL recibió \$ 4 millones de dólares para microfinanzas, se necesitan garantías y colaterales para acceder al crédito.

Belice Youth Business Trust

En 1983, el Príncipe de Gales fundó en el Reino Unido el fondo The Prince's Trust, que comenzó trabajando con jóvenes desfavorecidos y ayudándolos a encontrar trabajos apropiados. El establecimiento de nuevas empresas surgió como una solución a ese problema. Desde su fundación,

The Prince's Trust ha ayudado a más de 65.000 jóvenes de entre 18 y 30 años a cumplir sus objetivos, otorgándoles pequeños préstamos para crear empresas sostenibles, fortaleciendo así su autoestima y ofreciéndoles independencia económica y mayores oportunidades de trabajo.

Después de que varios países expresaron interés por su labor, The Prince's Trust creó, en los años noventa, Youth Business International (YBI) para ayudar a otras organizaciones fuera del Reino Unido que pudieran estar interesadas en adoptar su modelo de mentoría. El principio fundamental de la mentoría empresarial es pertinente en el ámbito internacional y se aplica en una diversidad de contextos económicos. Hasta la fecha son 20 los países que han iniciado programas de asistencia a jóvenes empresarios, todos ellos basados en la misma metodología, pero desarrollados y modificados por asociados locales para reflejar las circunstancias y necesidades del país.

Como recurso para asegurar la credibilidad, la utilización del modelo de YBI requiere contar con acreditación y ser parte de la red. Cada organización interesada en asociarse con YBI debe seguir un plan piloto de capacitación y adquisición de experiencia antes de llegar a la acreditación. Ésta asegura que la metodología sea uniforme en los distintos países, si bien se permiten adaptaciones menores. En general, los programas se dirigen a jóvenes desempleados o subempleados de entre 18 y 30 años de edad, preferentemente de bajo ingreso. Los jóvenes se acercan al programa con una posible operación empresarial y, si se la considera viable, el joven recibe financiamiento por un pequeño monto, que se reembolsará sin intereses o con un interés bajo después de un período de gracia. A cada joven se asigna un mentor voluntario, en general un empresario del lugar que sirve como asesor y guía durante los tres primeros años de la operación.

En Belice la organización que representa al YBI es Belice Youth Business Trust (BYBT). Es la única entidad dedicada enteramente a la creación de empresas con el afán de generar empleo y combatir la pobreza. La población meta de BYBT es: discapacitados, marginados sociales, criminales y los que no tienen soporte social. El apoyo se da a través de entrenamiento, servicios de desarrollo empresarial, mentoría y fondos especiales para asignar préstamos. Los mentores son los auditores del préstamo y se les pide un 16% del monto asignado como garantía. Esta garantía se puede dar también a través de algún mobiliario o el mismo producto que el beneficiario produce.

6.1.3.5. Género

No se encontraron instituciones dedicadas al tema de género en lo que respecta al emprendimiento y la mipyme. La única institución que considera el género en sus actividades es BEST, que asigna el 50% de su cartera a mujeres empresarias.

6.1.4. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

1. Las micro, pequeñas y medianas empresas en Belice se han desarrollado en el ámbito de la subsistencia. No ha prosperado en el tema del emprendimiento por oportunidades, de tal forma que la creación de empresas en Belice se concentra en los sectores tradicionales de la economía sin generar un impacto en el crecimiento económico del país pero impactando fuertemente en el empleo. Lo anterior es causado también por el bajo nivel educativo de las personas.
2. El estado de desarrollo de Belice es tan incipiente que no es comparable al de todos los demás países de la región. En ese sentido, el tema emprendedor no solo no es parte de la política pública, sino que ni siquiera es un aspecto de discusión a nivel del Poder Ejecutivo. Asociado a lo anterior, no existe una política de fomento al desarrollo productivo, ni programas para el fomento de la micro, pequeña y mediana empresa, mucho menos programas dirigidos al fomento de la creación de nuevas empresas, pues tampoco se encuentra una institucionalidad pública para ello. La falta de una institucionalidad pública para el fomento del desarrollo productivo es el principal problema, pues sin una institucionalidad pública para ello difícilmente se puede pensar en recomendaciones específicas para el fomento del emprendedurismo.

3. Belice experimenta en la actualidad una carencia de liderazgo en el tema del emprendimiento, por su orientación a la generación de empleo más que a la generación de riqueza social. No ha tenido planes ni políticas programáticas a lo largo de su historia reciente enfocadas al emprendimiento y a la creación de empresas. Por lo tanto, el énfasis en el tema del emprendimiento es nulo y no hay conciencia de la importancia que podría tener para el desarrollo económico de Belice.
4. Las pocas instituciones y programas que se concentran en el tema del emprendimiento encuentran serios obstáculos a la hora de proponer lineamientos y planes de acción. Esto se debe a los graves problemas nacionales en términos de la lucha contra la pobreza extrema, el HIV, los desastres naturales y los problemas de exclusión social e indigencia que hacen que las políticas enfocadas al emprendimiento no se vean como prioritarias.
5. En materia de educación, formación y capacitación se identificó que, si bien se desarrollan programas de capacitación para mipymes en diferentes campos, ellos no están relacionados con el tema del emprendedurismo. Asimismo, no se encontraron acciones de fomento al emprendedurismo en las escuelas y colegios, como tampoco en la Universidad Nacional de Belice.
6. En materia de financiamiento se identificaron varias instituciones que desarrollan actividades financieras no tradicionales, tales como BEST, las uniones crediticias y el Belice Youth Business Trust. No obstante, a pesar de que las dos primeras otorgan financiamiento a microempresas o gente que generalmente no tiene acceso al crédito tradicional, siempre existe el obstáculo de la garantía. La única institución dedicada enteramente a la creación de empresas con el afán de generar empleo y combatir la pobreza es el Belice Youth Business Trust, dirigido a discapacitados, marginados sociales, criminales y los que no tienen soporte social.
7. El tema de género no se contempla como un eje transversal de las políticas públicas. Solamente BEST tiene en sus programas de financiamiento el objetivo de destinar el 50% de su cartera de créditos a mujeres empresarias.

Recomendaciones:

En el caso de Belice, las recomendaciones no pueden ir más allá que de la construcción de una institucionalidad para el fomento al desarrollo de los sectores productivos, primeramente, para luego definir políticas e identificar acciones para el fomento del desarrollo de los sectores productivos, que contemplen la creación –explícita- de empresas que aprovechen oportunidades que se puedan identificar en el proceso.

La Economía de Belice, según el Índice de Competitividad Global, está basada en los recursos. En esta etapa del desarrollo económico Belice debe de incentivar la creación de mecanismos que permitan la transformación de empresas que se inician por necesidad en nuevas empresas que se sitúen en ventanas de oportunidad, para evitar un círculo vicioso de mortalidad infantil de empresas que se canibalizan unas a otras en los sectores tradicionales de la economía.

1. Es necesario incorporar la variable emprendedurismo dentro de la política económica y de la política de desarrollo del país y darle un nivel de prioridad mayor, como mecanismo para la generación de riqueza en el país. Para ello, deben elaborarse lineamientos generales y una propuesta de mecanismo de coordinación interinstitucional al respecto. La cooperación internacional puede ser crucial para poner el tema del emprendedurismo como eje de la discusión nacional para el desarrollo. En tal sentido el apoyo al emprendedurismo debe de articularse a través de la creación de un Programa Nacional de Emprendimiento que contenga como ente rector al Ministerio de Economía y se articule con todos los actores e instituciones del ecosistema.
2. Como parte de las acciones complementarias al tema del emprendedurismo, es necesario lanzar un programa de agilización y simplificación de trámites para el establecimiento y la operación de empresas.

3. Es necesario introducir el tema del emprendedurismo en escuelas, colegios y en la Universidad Nacional de Belice. En el corto plazo, debe fomentarse la cultura emprendedora. El Programa Labora dirigido a colegios, ejecutado por la FOD de Costa Rica, puede ser un buen ejemplo para propiciar la cultura emprendedora entre los jóvenes estudiantes.
4. Es necesaria la creación de un Sistema Nacional de Incubadoras de Empresas, que permita la creación y gestación de nuevos emprendimientos a lo largo y ancho del país, comenzando por la Universidad Nacional de Belice como proyecto piloto para ser replicado. Estas Incubadoras permitirán la transformación de emprendimientos que surgen por necesidad a emprendimientos enfocados hacia ventanas de oportunidad.
5. Conjuntamente con el fomento de la cultura emprendedora en las escuelas, colegios y en la universidad y el fomento de la creación de incubadoras, deben establecerse fondos de capital semilla y de riesgo (en las instituciones financieras tradicionales, en BEST y en las uniones crediticias). Además es necesario establecer programas de capacitación en fomento de la cultura emprendedora en esas instituciones.
6. Otorgar incentivos fiscales que propicien la reorientación de recursos hacia la gestación de nuevas empresas en el país. Estos incentivos deben de orientarse a exonerar en forma gradual y paulatinamente al emprendedor del pago sobre Cargas al Seguro Social, Impuesto al Valor Agregado. Esta se contempla como una inversión que el país debe de hacer en la generación de nuevas fuentes de riqueza. De la misma manera que el país se dio a la tarea de incentivar a la IED debe de ahora en mas incentivar la creación de nuevas empresas.
7. En todas las acciones que se desarrollen para fomentar el emprendedurismo en el país, el tema de género debe contemplarse como un eje transversal de la política.

VI.2. Costa Rica

6.2.1. Introducción

El fomento a la creación de nuevas empresas en Costa Rica ha sido objeto de acciones públicas desde hace muchos años. Tanto durante la época de la industrialización sustitutiva de las importaciones (ISI) como durante los últimos veinticinco años, en los que se ha impulsado la promoción de las exportaciones, los criterios de medición del desempeño de la política aplicada han contemplado, implícitamente, la creación y el desarrollo de nuevas empresas.

El crecimiento del sector exportador experimentado en los últimos veinticinco años se debe, en gran parte, a la atracción de inversión extranjera directa (IED), más que al fomento del desarrollo de nuevas empresas nacionales. De hecho, un alto porcentaje de las exportaciones nacionales es realizado por empresas extranjeras, evidenciando la falta de encadenamientos productivos entre las empresas exportadoras y empresas de la economía local, lo que ha ocasionado, entre otros, que el dinamismo del sector exportador no se transmita al resto de la economía.

Para subsanar esa debilidad, en los últimos años se han impulsado acciones para el fomento de las pequeñas y medianas empresas (pymes), mediante la promulgación de una ley para el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa y, más recientemente, la ley de Sistema de Banca de Desarrollo (SBD), que contempla, además, el fomento de nuevos emprendimientos productivos, con capital semilla y capital de riesgo, conjuntamente con el financiamiento para la obtención de servicios de desarrollo empresarial (SDE). Asimismo, en respuesta a la creciente necesidad y concientización de fomentar el emprendedurismo en el país, actualmente se desarrollan algunos programas de fomento, tanto por parte del sector público como del sector privado.

6.2.2. Entorno económico

Desde 1984, Costa Rica viene aplicando políticas y programas para impulsar una mayor inserción en la economía mundial, mediante un proceso de reforma económica, conjuntamente con el

otorgamiento de incentivos fiscales para la producción destinada a la exportación así como con reformas institucionales en el campo del comercio exterior.

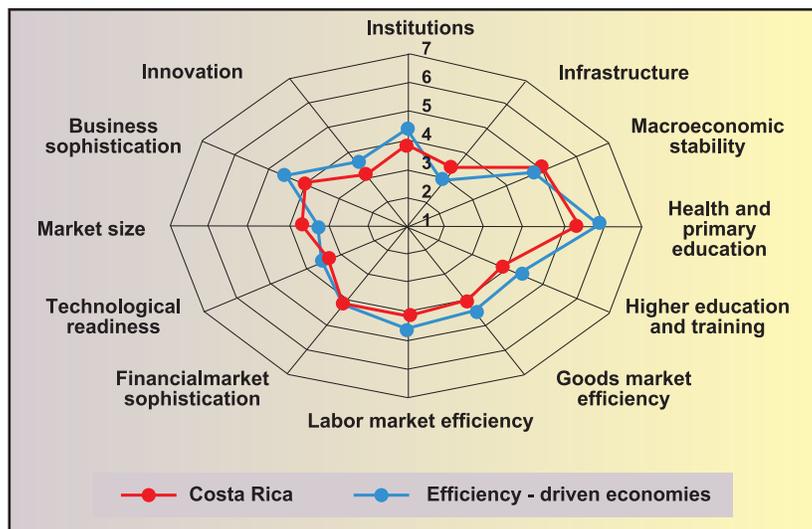
Lo anterior ha generado un incremento significativo de las exportaciones del país, acompañado de una importante diversificación de las mismas. Hoy en día ningún producto de exportación tiene una participación relativa mayor del 17% en las exportaciones totales del país (PROCOMER, 2008), situación muy diferente a la anterior, en la que las exportaciones estaban fuertemente concentradas en los denominados productos tradicionales de exportación (café, banano, azúcar, carne). No obstante, esas políticas no fueron acompañadas de acciones para el fomento del desarrollo productivo, tendientes a promover la creación, el desarrollo y la consolidación de nuevos emprendimientos productivos; casi un 80% del valor de las exportaciones totales de bienes y servicios del país están concentradas en pocas empresas, siendo la gran mayoría de ellas, de capital extranjero.

Se da así una situación de “pirámide invertida”, en la que el crecimiento exportador no ha estado relacionado con la gestación de nuevas empresas -nacionales-, que sean la base de ese esfuerzo, con empresas extranjeras que sean complemento de la inversión nacional, sino que las empresas foráneas son las que impulsan el crecimiento.

Costa Rica se caracteriza por ser una economía de servicios (servicios financieros y otros relacionados con el turismo tales como hoteles, restaurantes, transporte, etc.), que contribuyen en más de un 60% a la generación del PIB. Le siguen la industria manufacturera con alrededor del 20% y el sector agrícola con un 10%. Los sectores productivos que se considera tienen más potencial para el desarrollo son los sectores de alta tecnología y el turismo como los más dinámicos, dado el relativo alto nivel educativo de la fuerza laboral costarricense. De hecho el país focaliza sus esfuerzos de atracción de IED en los sectores de electrónica, dispositivos médicos, turismo, servicios de “back office”, software y centros de llamadas internacionales (“call centers”), sectores que son considerados como aquellos con más potencial de crecimiento, habiendo sido muy exitoso en la atracción de estos últimos.

Con una población de 4.5 millones de habitantes, un PIB de US \$ 26.2 mil millones y un PIB per cápita de US \$ 5.900, Costa Rica se ubica en el puesto 58 en cuanto a competitividad mundial según el Índice Global de Competitividad 2008 – 2009 del Foro Económico Mundial. Por sus características, el país es clasificado como una economía basada en la eficiencia y en la inversión (“efficiency driven economy”). Una economía con esas características cuenta con inversión en infraestructura y un marco gubernamental que facilita el hacer negocios. Los productos y servicios que se generan son más avanzados y aunque no tienen un elemento diferenciador importante, son proclives a la presencia de alianzas estratégicas que permiten la asimilación de nuevas tecnologías, así como la mejora de las existentes. En esta etapa la economía está basada en una manufactura importante de productos y un sector exportador de servicios y enfocado al “outsourcing”. Al tener un sector industrial que se ha ido desarrollando, comienzan a surgir instituciones que apoyan una mayor industrialización. Ello conduce a incrementos en la productividad a través de las economías de escala que genera un aumento en la capitalización de las empresas, generándose nichos con formación de cadenas de valor. Paralelamente se desarrolla un sector bancario y financiero importante que permite la expansión de pequeñas y medianas industrias manufactureras que se comienzan a encadenar con las grandes (Gráfico 7).

Figura 7
Costa Rica - Economía basada en la eficiencia



Fuente: Reporte de competitividad mundial. Foro Económico Mundial, 2008.

Políticas Públicas para MIPYME

En los últimos años se han desarrollado acciones para el fomento de la pequeña y mediana empresa, dentro de las que destacan la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa (Ley Pyme)²⁰, la creación del SBD y el fomento de los encadenamientos productivos; todas ellas dentro del contexto del fomento del emprendedurismo.

En Costa Rica, aunque el tamaño de las empresas se define por una fórmula que incorpora ventas, activos y empleo; en la práctica las empresas se definen por número de trabajadores. Así, microempresa tiene 5 o menos trabajadores, la pequeña entre 6 y 30, la mediana entre 30 y 100 y la grande más de 100 trabajadores. Con esa definición, la composición por estrato es la siguiente: microempresas: 63%; pequeñas empresas: 30.1%; medianas empresas: 4.7%; grandes empresas: 2.2%. Sin embargo, esta información subestima el número de pymes en la medida que son solo unidades económicas del sector formal de la economía que se encuentran registradas en la Caja Costarricense del Seguro Social.

La Ley pyme²¹ crea un marco normativo integral de fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas, sin hacer alusión específica al desarrollo de nuevos emprendimientos. Sin embargo, en el reglamento de la ley sí se menciona el tema emprendedor, al hacer alusión al concepto de incubadora de empresas. Además, la ley contempla una serie de acciones para facilitar la asistencia técnica, el acceso al financiamiento bancario – garantías y créditos -, el acceso a fondos para la innovación y el desarrollo tecnológico así como un tratamiento preferencial para las compras del sector público. Sin embargo, la ley no contempla incentivos fiscales para el fomento de nuevos emprendimientos. Esto se considera fundamental, ya que sin incentivos fiscales difícilmente se podrán promover nuevos emprendimientos que, desde sus inicios, estén en capacidad de competir en igualdad de condiciones con las empresas ya establecidas, dentro de un contexto de globalización y de apertura económica.

20 La Ley PYME fue creada en 2002 con el fin de crear un marco normativo que promueva un sistema estratégico integrado de desarrollo de largo plazo, el cual permita el desarrollo productivo de las pequeñas y medianas empresas y posicione a este sector como protagonista, cuyo dinamismo contribuya al proceso de desarrollo económico y social del país, mediante la generación de empleo y el mejoramiento de las condiciones productivas y de acceso a la riqueza (www.pyme.go.cr).

21 Así establecido en el Artículo 22 del Reglamento a la Ley de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas del 23 de mayo del 2006.

Por otra parte en el año 2007 se promulgó la ley SBD. Esta ley surge de la insatisfacción con el uso de los recursos bancarios destinados a las mipymes a través de la ley de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas. Ante esa situación, el SBD prevé el establecimiento de condiciones crediticias más favorables para promover el desarrollo, la productividad y la competitividad de los sectores productivos, mediante el financiamiento de servicios no financieros y de desarrollo empresarial, incluyendo la innovación y adaptación tecnológica.

Importante de destacar es que el SBD también prevé la posibilidad de fomentar nuevos emprendimientos; no se refiere específicamente al fomento de las pequeñas y medianas empresas – existentes – sino que hace mención a “... un mecanismo de financiamiento para impulsar proyectos productivos, viables y factibles técnica y económicamente, acordes con el modelo de desarrollo del país en lo referente a la movilidad social de los grupos objeto de esta Ley,”²²... En el SBD se establece un tratamiento prioritario y preferencial para los siguientes sectores: micro, pequeñas y medianas unidades productivas impulsadas por mujeres, minorías étnicas, personas con discapacidad, jóvenes emprendedores, asociaciones de desarrollo, cooperativas así como proyectos promovidos en zonas de menor desarrollo relativo,²³ e incluye, además, una mención explícita a programas de incubadoras de empresas, autorizando al Consejo Rector del SBD a establecer alianzas con las organizaciones acreditadas ante el Sistema de Banca para el Desarrollo.²⁴

En cuanto a los encadenamientos productivos, en el año 2006 se creó el Programa Costa Rica Provee en PROCOMER, institucionalizando un proyecto piloto desarrollado en años anteriores, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Sin embargo, más allá de este programa, no se observan mayores esfuerzos por desarrollar encadenamientos productivos.

6.2.3. Entorno institucional

La matriz del ecosistema emprendedor muestra que la interacción entre los ejes temáticos y el proceso emprendedor está mayormente centrada en el fomento de la cultura emprendedora y en la consolidación de emprendimientos, y mucho menos en la gestación del emprendimiento. Existen varias instituciones que fomentan el desarrollo emprendedor (universidades, ONGs, diversas instituciones del sector público y privado), con el MEIC como coordinador.

No obstante, a nivel de las políticas, y a pesar de existir a través de la DIEPYME en el MEIC, una Red de apoyo Pyme creada por la Ley Pyme que se reúne periódicamente, esa institucionalidad no ha podido generar una coordinación interinstitucional en torno al fomento del desarrollo emprendedor – entendido este como el fomento de las mipymes -, y mucho menos en lo referente a la definición de políticas y acciones específicas para la promoción del emprendedurismo (bajo el esquema de las tres etapas del proceso emprendedor). Ello se debe a que el MEIC no ha hecho una propuesta de lineamientos de política para el fomento del desarrollo emprendedor que, por una parte, esté dirigido al fortalecimiento de las mipymes, y por la otra, incluya explícitamente el tema del fomento del emprendedurismo. Persisten las acciones aisladas de diferentes instituciones, sin mayor coordinación entre el tema de fomento de las mipymes y el proceso emprendedor.

Por otra parte, desde una perspectiva operativa, se han identificado varias instancias que promueven el proceso emprendedor a lo largo de sus diferentes etapas:

El Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), que desde una perspectiva académica, es la institución más antigua de fomento al emprendedurismo en el país, y que viene desarrollando actividades de promoción que van desde planes de negocios hasta el desarrollo de su propia incubadora (de base tecnológica); Parque Tec, una iniciativa que surge del sector privado sin fines de lucro, que desarrolla acciones en las tres etapas del emprendimiento, bajo un modelo

22 Artículo 1, Sistema de Banca para el Desarrollo, Expediente 16.480, abril 2008.

23 Artículo 7 de la Ley SBD.

24 Artículo 42 del SBD.

solidario que permite la autosostenibilidad de la iniciativa y que parte de la demanda; el proyecto LINK Inversiones, que ha creado una red de ángeles inversionistas con capital semilla y capital de riesgo, bajo el patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo, y que probablemente sea la iniciativa más clara de “business angels” de Centroamérica.

Por lo demás, se nota fragmentación de los otros esfuerzos, ya sea porque solo se centran en el fomento de la cultura emprendedora y no incursionan en las demás etapas del proceso emprendedor, o por su orientación al financiamiento tradicional (con garantía bancaria), como único subproceso atendido de la etapa de la consolidación de emprendimientos, que está relacionado con el fomento de las mipymes.

El hecho de que el fomento de nuevos emprendimientos formales e innovadores no sea parte de la política mipyme y que no exista una verdadera coordinación interinstitucional para el fomento de los emprendimientos de este tipo, es un vacío en el ecosistema emprendedor, que podría llenarse con una propuesta de lineamientos de política y de coordinación interinstitucional consensuada entre todos los actores. El llenar estos vacíos es factible, dada la existencia de instituciones que incursionan en todas las etapas del desarrollo emprendedor y la presencia de fondos que podrían potenciarse para incursionar con más fuerza en todas las etapas del proceso emprendedor.

A continuación se presentan las instituciones que están desarrollando esfuerzos para el fomento del emprendedurismo en el país, identificando su accionar dentro de las diferentes etapas del proceso emprendedor. Cabe señalar que, desde el punto de vista de la competitividad sistémica, casi todas las acciones se encuentran en el nivel meso, siendo necesario avanzar hacia los niveles macro, meta, así como al nivel micro, para que el tema del emprendedurismo se incorpore fuertemente dentro de la vida económica del país.

Figura 8
Costa Rica - Matriz del ecosistema emprendedor

Fases del Proceso Ejes	FOMENTO A LA CULTURA EMPRENDEDORA				GESTACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			CONSOLIDACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			
	Espíritu Emprendedor	Identificación de Emprendedores e Ideas	Planes de Negocio	Selección de los mejores Planes de Negocio	Formación Empresarial (Capacitación en Gestión Empresarial)	Pre-incubación	Financiamiento (Capital de Riesgo)	Incubación	Aceleración / Capacitación a Empresas Existentes	Financiamiento MIPYME	Internacionalización
MARCO INSTITUCIONAL	Parque Tec		MEIC (apoya)		Parque Tec				CENAT		
					CEGESTI (Sector Ambiental)			CEGESTI	CEGESTI		
									INBIO		
									CICR		IICA (Com. Ex.)
MARCO LEGAL Y REGULATORIO					MEIC				MEIC		
									MICIT		
	VLADT				FUNDES				FUNDES		
EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	VCR										
	UNA										
	ITCR										
	Parque tec				UNED R. Jov. Emp.				CIETEC (ITCR)		
					CIETEC (ITCR)						
					FOD						
	JUNIOR ACHIEVEMENT								CAATEC		
FINANCIAMIENTO		LINK Inversiones					LINK Inversiones			PRODETEC	
									PRODETEC		
									Fdo. de Inc.		
									REDCOM		
									BN Desarrollo		
GÉNERO (EJE TRANSVERSAL)					Mujeres empresarias				Mujeres empresarias	PROPYME	
			MEIC apoyo a municip.		MEIC apoyo a municip.					CREDIMUJER	
										Banca de la Mujer - BN	

Fuente: Elaboración propia

6.2.3.1. Marco institucional

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)

El MEIC es el ente rector de las políticas públicas para el fomento de las pymes. Cuenta con un Consejo Asesor Mixto, en el que participan los jerarcas de una gran cantidad de entidades²⁵, cuyo papel es brindar consejo en el diseño y ejecución de las políticas públicas asociadas al sector. Adicionalmente, cuenta con la red de apoyo pyme,²⁶ una agrupación de instituciones y entidades, públicas y privadas, que prestan servicios para responder a las necesidades de las mipymes. La red busca desarrollar actividades con el fin de generar sinergias entre las instituciones para que respondan como una sola unidad²⁷. La Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME), adscrita al MEIC, es la Secretaría Técnica de la red de apoyo y la coordina.

A pesar de que existe una rectoría, un comité asesor de apoyo y una red interinstitucional de apoyo, en la práctica no hay un trabajo conjunto entre todas esas entidades. Tampoco se observa una política, por lo demás compartida, para el fomento de la pequeña y mediana empresa (incluyendo el fomento de nuevos emprendimientos), sino más un conjunto de acciones poco articuladas entre los distintos actores que participan en ella.

En materia institucional, el SBD reforma la ley pyme, en cuanto traslada los recursos incorporados en esa ley al SBD –, y crea un Consejo Rector y un Consejo Asesor Mixto. Esto puede representar un problema por cuanto podría darse cierta duplicidad de esfuerzos.

La Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER)²⁸

PROCOMER ejecuta iniciativas destinadas a desarrollar empresas exportadoras, a partir de empresas existentes. Este es el caso de empresas ya constituidas que se acercan a la institución con interés de exportar o bien que ésta las identifica a través de sus oficinas regionales y les brinda asistencia técnica para llegar a convertirse en empresas exportadoras.

Otro esfuerzo de PROCOMER es el programa Costa Rica Provee, que fomenta los encadenamientos productivos de empresas en zonas francas con empresas locales. Costa Rica Provee identifica proveedores potenciales y les brinda asistencia técnica para que se conviertan en empresas proveedoras. No obstante, se ha identificado también la necesidad de desarrollar nuevas empresas capaces de abastecer a transnacionales con productos de mayor sofisticación tecnológica e innovación. En la actualidad existen alrededor de 150 proyectos que requieren de nuevas empresas que inviertan en investigación y desarrollo de nuevos productos y cuya inexistencia dificulta la concreción de mayores encadenamientos productivos.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT)

El MICIT es el ente rector en materia de políticas en ciencia, tecnología e innovación. En el año 2008, una Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología para la Innovación elaboró el Atlas para la Innovación. SE identificaron cinco áreas de trabajo que debieran abordarse para el desarrollo de un Sistema Nacional de Innovación en el país (MICIT, 2008).

25 Los miembros del Consejo Asesor Mixto son:

- a) El Ministro de Economía, Industria y Comercio, quien lo presidirá o, en su ausencia, el Viceministro.
- b) El Ministro de Comercio Exterior o, en su ausencia, el Viceministro.
- c) El Ministro de Ciencia y Tecnología o, en su ausencia, el Viceministro.
- d) El Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje.
- e) El Gerente General de la Promotora de Comercio Exterior.
- f) El Presidente del Consejo Nacional de Rectores.
- g) El Gerente General del BPDC, o en su ausencia, el Subgerente que al efecto se designe.
- h) Dos representantes designados por la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP).
- i) Un representante de las organizaciones empresariales privadas vinculadas al desarrollo y la promoción de las PYME.

26 Así establecido en el Artículo 22 del Reglamento a la Ley de fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas del 23 de mayo del 2006.

27 Una debilidad para la definición de políticas públicas es el hecho de que no se cuenta con un registro completo de las micro, pequeñas y medianas empresas que facilite la identificación de los retos y las oportunidades a ser abordados mediante esas políticas.

28 No se incluye una descripción de las actividades que desarrolla el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), ya que éste no desarrolla directamente actividades de fomento empresarial, sino que lo hace a través de PROCOMER.

1. Estrategia:	Una visión estratégica y sistémica de la innovación.
2. Catalización:	Vehículos especializados para el desarrollo de oportunidades para innovar.
3. Financiamiento:	Un sistema de apoyo financiero – fiscal a la Investigación, Desarrollo e Innovación.
4. Articulación:	Desempeño sistémico de los diferentes actores y roles.
5. Cultura:	Desarrollar una mayor cultura y capital humano para el emprendimiento y la innovación.

Luego de la publicación del Atlas de la Innovación, el MICIT elaboró un plan de acción en el campo del emprendedurismo. No obstante, el plan no se ha dado a conocer.

Por otra parte, recientemente se creó el Centro Nacional de Innovaciones Tecnológicas (CENIBiot), un proyecto de la Unión Europea (UE) ejecutado por el MICIT, con el objetivo de aumentar la competitividad del sector agroindustrial y las capacidades de los centros de investigación mediante el desarrollo y la aplicación de la biotecnología, favoreciendo la vinculación entre el sector académico y el sector productivo mediante el escalamiento de los proyectos de investigación agroindustrial que contribuyan al aumento de la productividad. El CENIBiot no contempla acciones específicas para el fomento de nuevas empresas que se podrían crear a raíz de la generación de Propiedad Intelectual que se desarrolle en la Institución.

El Consejo Nacional de Investigación es Científicas y Tecnológicas (CONICIT)

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) apoya la gestión, la innovación, la transferencia científica y tecnológica y la generación de nuevos conocimientos, mediante el financiamiento de la investigación, la formación de recursos humanos especializados, la asesoría e información científica y tecnológica, entre otros. CONICIT cuenta con fondos propios y otros bajo la forma de fideicomisos. Sin embargo, dichos fondos no están diseñados para el apoyo a la gestación de nuevos emprendimientos.

El Ministerio de Educación Pública (MEP)

El MEP cuenta con la colaboración de la Fundación Omar Dengo (cuyos programas se describen más adelante) y de la organización “Junior Achievement” que contribuyen al fomento de la cultura emprendedora a nivel de las escuelas y colegios públicos. En algunos casos ya se ha incorporado el tema del emprendedurismo en los currículums de enseñanza.

El Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial (CEGESTI)

CEGESTI es una fundación que se dedica a la provisión de asistencia técnica, asesoría y capacitación a empresas en temas ambientales (agua, carbono, energía, residuos sólidos), normas ISO y normas sectoriales, además de desarrollo empresarial, incluyendo responsabilidad social. Además, forma consultores en esas áreas en la región centroamericana. Ha desarrollado algunas actividades en emprendedurismo, impartiendo charlas para el fomento del espíritu emprendedor en Costa Rica y en el exterior. Actualmente, promueve la creación de empresas en el área ambiental (reciclaje de residuos) y software. Sin embargo, CEGESTI no se dedica a la convocatoria para el desarrollo de nuevas empresas.

La Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR)

La Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR) no tiene programas orientados específicamente hacia el fomento del emprendedurismo, aunque sí manifiesta interés en el tema, siendo miembro del Consejo Asesor y de la red de apoyo a las pymes, así como mediante su participación en el sistema de banca de desarrollo. En ambos casos mantiene comisiones de trabajo interno para atender esos temas que están relacionados más con la consolidación que con la gestación y el desarrollo de nuevas empresas.

La Asociación Incubadora Parque Tec

Parque Tec es una asociación sin fines de lucro fundada en el 2004, y cuyo propósito es impulsar nuevas empresas con ideas novedosas en el sector tecnológico. Su modelo de negocio se diferencia de otras incubadoras en que el énfasis no se encuentra tanto en el plan de negocios sino en el propio emprendedor. Existe un proceso de acompañamiento y asesoría desde el inicio de la idea hasta que el producto se encuentra en el mercado. Apoya también financieramente

(capital semilla) en los momentos claves del surgimiento de la empresa sin que el emprendedor se endeude desde el inicio de su iniciativa. Los recursos y el acompañamiento permiten al emprendedor un ambiente óptimo para el desarrollo de su negocio.

6.2.3.2. Marco legal y regulatorio

La simplificación y agilización de trámites y procedimientos para el establecimiento y la operación de empresas es un tema presente en el debate nacional sobre la creación de un entorno adecuado para las inversiones. Se han hecho diagnósticos y se han elaborado planes de acción, los que sin embargo no se han ejecutado, siendo esta una tarea pendiente.

El “Doing Business” del Banco Mundial

Un documento comparativo (“Doing Business”²⁹ del Banco Mundial), hace mediciones objetivas de las regulaciones involucradas en los negocios en más de 180 países. El primer grupo de indicadores muestra el “ranking” de Costa Rica en cada uno de los asuntos señalados. Los otros grupos de indicadores son una comparación de Costa Rica con otros países de la región y con los países de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD por sus siglas en inglés) en cuanto a la apertura de un nuevo negocio, la flexibilidad para la contratación de trabajadores y el pago de impuestos.

Cuadro No. 2
Costa Rica - temas importantes sobre hacer negocios en Costa Rica

RANKING “DOING BUSINESS 2009”			
TEMAS	2009	2008	Variación
Apertura de un negocio	123	116	-7
Manejo de permisos de construcción	123	117	-6
Contrato de trabajadores	77	76	-1
Registro de propiedades	45	42	-3
Obtención de créditos	59	51	-8
Pago de impuestos	152	164	+12
Indicadores para la apertura de un nuevo negocio			
REQUISITOS	COSTA RICA	REGION	OECD
Número de procedimientos	12	9,7	5,8
Duración (días)	60	64,5	13,4
Costo (% INB per cápita)	20,5	39,1	4,9
El capital mínimo requerido como porcentaje del ingreso per cápita	0,0	3,4	19,7
Índices sobre contrato de trabajadores*			
TEMAS	COSTA RICA	REGION	OECD
Dificultad para contratar a un nuevo trabajador (índice de dificultad en la contratación).	44	34,7	25,7
Restricciones en la ampliación o reducción del horario de trabajo (índice de flexibilidad en los horarios).	40	33,1	42,2
Dificultad y costo de despedir a un trabajador redundante (índice de dificultad en el despido).	0	25,6	26,3
Promedio de los tres índices (índice de rigidez laboral).	28	41,3	31,4
Indicadores respecto del pago de impuestos**			
TEMAS	COSTA RICA	REGION	OECD
Número total de pagos de impuestos al año	43	34,8	13,4
Tiempo para la preparación, presentación y pago (o retención) del impuesto a los ingresos, el impuesto al valor agregado y las contribuciones a la seguridad social (en horas por año)	282	393,5	210,5
Impuesto a las ganancias (%)	19,8	20,4	17,5
Impuestos laborales y contribuciones (%)	29,3	14,6	24,4
Otros impuestos	6,6	13,6	3,4
Tasa total de impuestos (% sobre la ganancia)	55,7	48,6	45,3

Fuente: <http://doingbusiness.org>

* Miden la flexibilidad de las regulaciones laborales; examina la dificultad en la contratación de nuevos trabajadores, la rigidez en las regulaciones sobre la expansión o contracción de los horarios de trabajo, el costo no salarial de contratar un trabajador y las dificultades y costos de la eliminación de empleos redundantes. Cada índice asigna un valor entre 0 y 100, con valores más altos representando regulaciones más rigurosas. La rigidez del índice de empleo es el promedio de tres índices.

** Los indicadores se refieren a los impuestos que debe pagar una empresa de tamaño medio, así como las complicaciones de las medidas administrativas al respecto. Estas medidas incluyen el número de pagos que un nuevo empresario debe realizar, el número de horas de preparación requeridas, la declaración y pago así como el porcentaje de las utilidades que deben ser pagadas en impuestos.

29 Ver sitio Web: <http://www.doingbusiness.org/>

La ventanilla única electrónica

A inicios de la presente década se gestionó ante el BID un proyecto de cooperación para el establecimiento de una ventanilla única electrónica - comunicación en línea -, para que las empresas pudieran tramitar todos los permisos y autorizaciones para su establecimiento y operación. El software respectivo estuvo listo en el 2006, año en el que se inició la implementación del mismo. El sistema debía ser implementado con la participación de las municipalidades y otras instituciones, tales como el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), el Ministerio de Hacienda, el Instituto Nacional de Seguros (INS), entre otras.

La aplicación del sistema “desnudó” una serie de problemas existentes que dificultan los procesos de instalación de empresas, en especial aspectos relacionados con la CCSS, el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Salud. Algunas instituciones no respondían a las solicitudes hechas a través del sistema, en otros casos los tiempos para la aprobación de solicitudes variaban de institución en institución. Todo lo anterior servía de diagnóstico para iniciar un plan de simplificación y agilización de los trámites. Sin embargo, no se pudo avanzar hacia esa segunda etapa, ya que por ejemplo, hay plazos por ley para responder a las solicitudes que en la práctica se utilizan al máximo, por lo que tendría que modificarse la legislación, para lo cual no existió la voluntad política.

Con respecto a las patentes y la protección de la propiedad intelectual existen serias debilidades institucionales. La protección de la propiedad intelectual está a cargo del Ministerio de Justicia (en el Registro de la Propiedad Intelectual), siendo ésta una unidad pequeña que no cuenta con los profesionales que se requieran para hacer los debidos estudios, y que además centra su enfoque en los principios jurídicos y menos en el desarrollo y su aplicabilidad en sí. Asimismo, existe desconocimiento sobre una gran cantidad de asuntos relacionados con la propiedad intelectual que dificultan que empresas nacionales patenten sus productos en el país. Adicionalmente, la forma en que las innovaciones se generan en las universidades, a menudo desalientan a los investigadores a innovar, ya que la propiedad industrial es propiedad de las universidades (y no del desarrollador).

6.2.3.3. Educación, formación y capacitación

Existe una amplia variedad de instituciones de educación, formación y capacitación, algunas de las cuales incluyen dentro de sus programas el tema del emprendedurismo.

La Universidad de Costa Rica (UCR)

La Escuela de Negocios cuenta con un programa de fomento de la cultura emprendedora y organiza anualmente una feria de ideas empresariales – EXPOINNOVA -, en la que los estudiantes exponen sus proyectos. Sin embargo, si bien la capacitación culmina con la presentación de los planes de negocios, no hay seguimiento al resultado de ese esfuerzo.

Otra iniciativa es el programa PROINNOVA. Su misión es promover la transferencia eficiente de los conocimientos, propiedad intelectual de la UCR, con el fin de facilitar la innovación en los sectores productivos mediante la protección y el licenciamiento.

Otra iniciativa es el curso de proyectos productivos que se imparte en la Escuela de Agronomía, con el propósito de crear nuevas empresa. Asimismo, existe el programa de liderazgo universitario con desarrollo humano (Facultad de Farmacia), donde se desarrolló una versión del Master- Lex (buscador legal) en farmacia.

La Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)

En la UNA se imparte un curso semestral, optativo, sobre creación de empresas, dirigido a todos los estudiantes de la universidad y que tiene tres componentes: educación / capacitación, proyección a la comunidad e incubación de empresas. Se capacita en la elaboración de planes de negocios y se presentan los proyectos en una feria, pero estos planes de negocios no se convalidan en el mercado. La UNA tiene el proyecto de establecer un Fondo de Capital de Riesgo Interuniversitario, pero no ha sido posible constituirlo. El tema de la incubación de empresas estaría desarrollándose con la constitución de ese fondo.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)

El ITCR desarrolla el Concurso Nacional de Emprendedores (CNE), con el que se busca promover el espíritu emprendedor en la comunidad nacional y fomentar la creación de nuevas empresas. Además, desarrolla anualmente una feria de ideas de negocios que abre un espacio para que jóvenes estudiantes de la universidad proyecten sus ideas, con la posibilidad de ingresar al Centro de Incubación de Empresas (CIE-TEC).

La Fundación Omar Dengo (FOD)

La Fundación Omar Dengo (FOD) - con una misión orientada al uso de la tecnología digital en el sector educativo - ha desarrollado instrumentos y programas educativos en el tema del emprendedurismo. FOD desarrolló con el BID programas educativos para el fomento mipyme, particularmente sobre el uso de TICs en mujeres microempresarias. Otras actividades es el proyecto LABOR@, desarrollado con el MEP, para tratar temáticas emprendedoras con niños y jóvenes: centros para la práctica empresarial, el cual pretende desarrollar en los jóvenes de colegio conocimientos sobre gestión empresarial, capacidad de emprendimiento, razonamiento lógico, análisis e interpretación de información, tecnologías de información, entre otros, así como desarrollar habilidades tales como iniciativa, proactividad, creatividad, etc.

Asociación Incubadora Parque Tec

Adicionalmente a lo ya señalado, en el campo de la formación emprendedora, la asociación Parque Tec trabaja desde la formación de la cultura emprendedora hasta la aceleración empresarial. A diferencia de otras organizaciones que trabajan el tema, Parque Tec no centra su apoyo en el diseño de un plan de negocios (éste se elabora en etapas posteriores), sino que su modelo parte del individuo emprendedor, y por ello el diagnóstico es en lo fundamental sobre la persona, minimizando el riesgo al momento de la asignación de recursos. Desde la pre-incubación existe un proceso de acompañamiento que trabaja con el emprendedor y su idea de negocio, el cual lleva a un plan de acción personal que es monitoreado cada tres meses. En este proceso el emprendedor desarrolla una primera versión del prototipo de negocio, el cual debe ser aceptado en este periodo para pasar al proceso de incubación.

En la fase de incubación se solicita al emprendedor la constitución legal de la empresa y el registro de la propiedad intelectual del bien en cuestión, de forma que se trabaje con una unidad económica formal. En ese momento el plan de negocio se torna relevante y el apoyo económico (como capital semilla) permite la transformación de la idea en un negocio. El acompañamiento permite también identificar debilidades en el empresario y el plan que con el que el propio emprendedor pueda superarlas. El acompañamiento se da desde el inicio hasta que el producto se encuentra en el mercado. Cuando el producto se logra comercializar efectivamente, el emprendedor retribuye a Parque Tec un "success fee" como contrapartida solidaria para la sostenibilidad del modelo. El modelo también contempla que Parque Tec funcione con recursos propios para financiar capital de trabajo, el cual es garantizado por los emprendedores a través del descuento de sus contratos con clientes.

Fundación Comisión Asesora en Alta Tecnología (CAATEC)

En términos de organizaciones que promuevan la innovación, CAATEC, una organización privada sin fines de lucro, busca fomentar el desarrollo económico de la región mediante el diseño y promoción de políticas de innovación y desarrollo tecnológico, en especial el aprovechamiento de las ventajas que trae consigo el avance de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

CAATEC no tiene programas específicos sobre emprendedurismo, sino que a través de sus proyectos, desarrolla y transfiere competencias a los aliados con los que se vincula.

El Instituto Nacional de la Biodiversidad (INBio)

En el campo de la innovación en ramas más avanzadas, el INBio, un centro de investigación y gestión de la biodiversidad, promueve difundir el conocimiento sobre la diversidad biológica del país y su uso sostenible. Dentro de sus áreas de trabajo se encuentra la bioprospección, con la que se buscan usos sostenibles y de aplicación comercial de los recursos de la biodiversidad. En este campo y en el de la conservación es donde el INBio promueve el emprendedurismo mediante

el desarrollo comercial de productos de la biodiversidad. La idea es generar negocios para hacerlos sostenibles y que de esta forma las comunidades vivan mejor y se reduzca la migración.

La aplicación del conocimiento científico de la biodiversidad a actividades económicas como el ecoturismo, la medicina, la agricultura, o el desarrollo de mecanismos de cobro y pago de servicios ambientales, ejemplifican este esfuerzo de integración, y son parte de las actividades que motivan la atención de la comunidad internacional. Actualmente, el INBio está en el proceso de establecer una incubadora para la aceleración de empresas en el campo biotecnológico.

6.2.3.4. Financiamiento

De las organizaciones dedicadas a financiamiento de las acciones de fomento, destacan el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), el BPDC y LINK Inversiones, un programa de fomento de nuevos emprendimientos financiado por el BID y por la CAF.

El Banco Nacional de Costa Rica y el programa BN Desarrollo

El Banco Nacional de Costa Rica, a través de sus programas BN Desarrollo, orienta recursos a mipymes y juntas rurales. En el año 2005 incursiona en el fomento de nuevos emprendimientos, para lo cual se realizó el Concurso Nacional de Ideas. Se presentaron alrededor de 200 proyectos, que se analizaron bajo los criterios de: (i) emprendimiento innovación, (ii) género, (iii) impacto / inclusión social. Luego de esta experiencia, que fue considerada como muy positiva, no se repitió el Concurso, prefiriendo establecer alianzas con otras instituciones que pudieran servir de intermediarios para atraer nuevos emprendedores hacia el financiamiento del programa BN Desarrollo, con la recomendación de esas instituciones para los mismos (buscando un mayor nivel de factibilidad y obviando la necesidad de evaluar proyectos que no la tengan). Para el año 2009 aplica como criterios para la selección de proyectos el género, la innovación y la inclusión social, teniendo como meta lograr apoyar 100 emprendimientos con servicios financieros y no financieros. Como productos innovadores ofrece las tarjetas de crédito “mipyme”, “pymex” (para empresas exportadoras) y “mujer” (para mujeres empresarias), otorgando el crédito a través de una tarjeta, con tasas de interés más bajas que las del mercado.

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC)

El BPDC tiene bajo su administración el FODEMIPYME, creado bajo la ley de fomento a la pequeña y mediana empresa. FODEMIPYME ofrece crédito, garantías y SDE. Existen dos fondos para el fomento de nuevos emprendimientos:³⁰ 1. FOCARI, para empresas informales, cuyos requisitos son: a. tener experiencia en el sector; b. tener contratos en firme; c. estar asociado a una incubadora; d. ser una franquicia. A este financiamiento solo se puede acceder una vez, pues se busca que las empresas se formalicen, por lo que un segundo crédito debe ser necesariamente bajo FODEMIPYME. 2. FODEMIPYME, para empresas formales, que financia a empresas nuevas bajo las condiciones señaladas en el caso de FOCARI, pero que además deben cumplir con dos de las tres condiciones en cuanto a la formalidad.

LINK Inversiones

Link Inversiones es una organización de capital ángel, apoyada y financiada por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Andina de Fomento (CAF). LINK Inversiones tiene como objetivo la creación de una red de ángeles inversionistas que contribuyan a impulsar el emprendedurismo en el país. Los inversionistas se reúnen para evaluar oportunidades y eventualmente invertir, aunque también están disponibles para asumir un rol de “coach inversionista”.

Para el año 2009 se decidió hacer una convocatoria nacional abierta, mediante un concurso de ideas denominado “Yo emprendedor”, habiendo recibido 136 propuestas de negocios, de las cuales 4 ya han pasado a la etapa de inversión. En la actualidad Link busca establecer alianzas

³⁰ Se define la formalidad como el cumplimiento de 2 de tres criterios: (i) inscripción en la CCSS, (ii) cumplir con los riesgos del trabajo del INS, (iii) estar registrado en el Ministerio de Hacienda.

con otras entidades (como el Banco Nacional) y tener una mayor vinculación con el sector académico (CONARE). Al ser un proyecto financiado parcialmente por el BID y la CAF no es un programa de carácter permanente y se espera sea asumido por alguna institución nacional para garantizar su continuidad.

6.2.3.5. Género

La perspectiva de género existe en el marco de programas y acciones de apoyo, fundamentalmente en el ámbito público. El MEIC, a través de DIGEPYME, cuenta con un programa de apoyo a mujeres emprendedoras (Creando Empresarias), que se ejecuta por medio del área de la mujer de las municipalidades. Este programa surge como alternativa económica a mujeres en riesgo social que buscan su independencia económica y se enmarca más dentro de un esquema de asistencia social que dentro del contexto de un esquema de fomento de la gestación, desarrollo y consolidación de nuevas empresas.

El Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) tiene mucho trabajo desarrollado sobre emprendimientos de mujeres. En esa línea el INAMU desarrolló en el 2003 un diagnóstico sobre el perfil de riesgo de la microempresa de mujeres. Ese estudio es la base para trabajar sobre el acceso al crédito como elemento clave para el despegue de estas empresas.

Desde el año 2007 el INAMU trabaja en el tema de emprendedurismo y mediante la ley PYME trabajan en coordinación con el MEIC, PROCOMER, y el sistema financiero, entre otros, aunque reconoce que la ley PYME se orienta a la pequeña empresa y no a la microempresa o al sector informal (donde se encuentra la masa crítica de sus acciones). Este también es un indicador de la orientación de los emprendimientos que buscan apoyarse. Sin embargo, con la creación del registro de mujeres empresarias (2008) por parte de INAMU y a través de Fundecooperación y la Feria de Mujeres Empresarias, se busca apoyarlas de manera más sistemática y también desarrollar una clasificación de las mismas. En ese sentido diferencian: (i) empresas de subsistencia, (ii) empresas como tal (un nivel superior), y (iii) empresas que buscan desarrollarse a nivel nacional e internacional. En esa línea, la Feria de Mujeres Empresarias se encamina hacia los segmentos (ii) y (iii).

En el sector privado se identificó a la organización Mujeres Empresarias, que tiene una visión diferente del tema de género. En este caso, son mujeres visionarias con ideas de negocios rentables que buscan abrirse paso en un entorno dominado por los hombres. Mujeres Empresarias desarrolla actividades de capacitación y sensibilización entre ellas mismas, debido a que la organización observó la necesidad de contar con una organización para apoyarse en esa línea. Además, mediante la organización busca oportunidades para sus empresas afiliadas y difundirlas. En sus actividades de capacitación participan organizaciones de mujeres que cuentan con objetivos en común para trabajar en temas como equidad, justicia e inclusión así como en temas donde hay debilidades en las empresas, trabajan con unidades económicas pequeñas pero con deseos de desarrollo (no se trabaja con unidades de subsistencia), y busca visibilizar a las mujeres en los sectores donde los hombres tradicionalmente juegan un rol más protagónico. En el tema metodológico desarrolla actividades participativas, lo cual permite reducir las barreras mentales a través del diálogo.

6.2.4. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

Las siguientes conclusiones se derivan de lo expuesto a lo largo del presente documento:

1. Costa Rica es una economía basada en la eficiencia. En esta etapa del desarrollo económico, Costa Rica se encuentra con un nivel de alta remuneración salarial en los sectores que impactan el empleo y en tal sentido se desarrolla una zona de confort por parte de algunos emprendedores que no permite o que compite con la creación de nuevas empresas.

2. El centro de atención de la institucionalidad existente en el país no es el proceso emprendedor en su conjunto -fomento de la cultura emprendedora, gestación y consolidación de nuevas empresas-. El MEIC centra sus actividades en la etapa de consolidación, y si bien considera importante el emprendedurismo, no lo considera su tarea central. Otras instituciones indirectamente relacionadas con el tema, si acaso lo tratan igualmente de manera parcial; su trabajo se desarrolla de manera aislada y se centra fundamentalmente en el fomento de la cultura emprendedora o bien en actividades dirigidas a la consolidación de empresas ya existentes, mediante actividades de capacitación y entrenamiento. Las únicas instituciones que focalizan su accionar en la gestación y el desarrollo de nuevas empresas son la Asociación Incubadora Parque Tec y el CIE-TEC del ITCR. A pesar de que todas las instituciones identificadas son miembros de la red de apoyo a las pymes, de esa pertenencia no se han derivado planes de trabajo conjuntos con una división institucional de trabajo para el fomento de las mipymes. En cuanto al emprendedurismo propiamente, la ausencia de una propuesta concertada de lineamientos de política pública que incluya el fomento de la cultura emprendedora, la gestación, el desarrollo y la consolidación de nuevos emprendimientos, hace que el tema esté ausente.

La institucionalidad existente puede muy bien servir de vehículo para impulsar el emprendedurismo en el país, pero no lo hace, pues el tema está ausente dentro de la política pública para el fomento del desarrollo productivo en el país. Existe una ley pyme, con un ente rector y una red interinstitucional de apoyo y, más recientemente, la ley SBD, que aún está proceso de implementación. Aunque en ambas leyes se manifiesta la intención del Estado de promover el desarrollo empresarial, incluyendo el fomento de nuevos emprendimientos, en realidad el tema no ha sido asumido como parte de la política de fomento al desarrollo de los sectores productivos como parte integral de la misma.

3. En lo referente al marco legal y regulatorio, éste no facilita la creación y el desarrollo de nuevas empresas. Los trámites para ello, a pesar de haber sido diagnosticados en múltiples ocasiones como uno de los principales problemas para el establecimiento y operación de nuevas empresas, no han sido sometidos a un proceso serio de agilización y de simplificación. Ello se debe fundamentalmente a la falta de la voluntad política, relacionada con las dificultades que implica hacer cambios en la legislación existente, cambios que, aunque sencillos, denotan un largo proceso de procedimiento legislativo y que, en aras de impulsar otra legislación considerada más importante, se ha optado por dejarlos de lado. La enorme complejidad que implican los trámites en los diferentes niveles de Estado (municipales, Hacienda, Salud, CCSS, Trabajo, INS, etc.), determinan la imperiosa necesidad de una coordinación interinstitucional que tiene varios niveles (política y decisiones estratégicas, operatividad, el marco legal, etc.) para simplificar y agilizar los trámites para el establecimiento y la operación de empresas, y los trabajos realizados se toparon con trabas tanto legales y operativas que han implicado su estancamiento. Adicionalmente, la falta de incentivos fiscales para la promoción del desarrollo de nuevos emprendimientos, dificulta el desarrollo de los mismos, debido a la necesidad de cierto tratamiento preferencial en las etapas de inicio de su desarrollo.
4. Respecto del modelo de educación, formación y capacitación, en las universidades más importantes del país existen programas de fomento de la cultura emprendedora, que en algunos casos van más allá de la mera concientización y sensibilización del tema. Es el caso de la UCR con el programa PROINNOVA, que busca hacer valer el valor intelectual de las investigaciones que se realizan allí y convertirlas en algo útil para los sectores productivos mediante la protección de la propiedad intelectual. Igualmente, en el caso de la UNA, además de los cursos de emprendedurismo, existe la intención de la creación de un fondo de capital semilla, incluso en conjunto con otras universidades, aunque dicho proyecto se encuentra apenas en la etapa de gestación. Finalmente, en el ITCR no solo hay todo un programa de fomento de la cultura emprendedora, sino que se complementa con la posibilidad de ingresar en una incubadora en la que proyectos de los estudiantes se pueden llegar a desarrollar y convertirse en empresas.

En todas las universidades que tratan el tema del emprendedurismo se nota un creciente esfuerzo por institucionalizar el tema, y aunque son loables los esfuerzos que se están

desarrollando, todavía falta mucho camino por recorrer para poder afirmar que el tema es considerado como de alta prioridad en el quehacer universitario. Son evidentes las carencias para que esos programas puedan avanzar, en el sentido de que, en la mayoría de los casos, no se va más allá de la confección de un plan de negocios – sin convalidarlo en el mercado – y que se fomente ampliamente la incubación de empresas, se fomente el financiamiento de esos nuevos emprendimientos – más allá del financiamiento bancario tradicional - y que exista un compromiso explícito por fomentar el desarrollo empresarial desde las universidades.

En lo concerniente al sistema educativo desde la educación básica, son contadas las iniciativas de desarrollo emprendedor, siendo las organizaciones FOD y "Junior Achievement" las que desarrollan acciones de fomento de la cultura emprendedora a nivel de escuelas y colegios, en colaboración con el MEP. Importante de destacar es el hecho de que ya se ha incorporado el tema en el curriculum de algunas escuelas. No obstante, el esfuerzo se agota una vez impartidos los cursos de esas organizaciones.

Finalmente, otras entidades de capacitación no han incursionado en el tema emprendedor, siendo –en general- meros agentes de formación de trabajadores para empresas existentes.

5. En materia de financiamiento, existen progresos significativos para acercar el crédito tanto a empresas existentes como a empresas de reciente creación. Afortunadamente, el sistema financiero comienza a entender a lógica de funcionamiento de las pequeñas empresas, y se encuentra en proceso de adaptar nuevos modelos de negocio para ellos, aunque todavía en una etapa incipiente. Ello se complementa con la presencia de una iniciativa de inversionistas ángeles (LINK Inversiones) que fomenta el financiamiento de nuevos emprendimientos. No obstante, al ser un proyecto del BID y de la CAF tiene su finalización prevista para fines del 2009, dándose la necesidad de que sea asumida por una organización nacional que continúe con ese esfuerzo y lo convierta en una iniciativa permanente. El SBD establece la posibilidad de financiar nuevos emprendimientos, pero todavía es muy temprano para evaluar si los fondos del SBD serán destinados, en qué medida y con qué grado de apoyo complementario, al fomento de nuevos emprendimientos. Si el fomento del emprendedurismo no se expresa en las políticas de fomento al desarrollo productivo, difícilmente se podrá hacer realidad lo que la ley del SBD estipula al respecto. La existencia de BN Desarrollo, el brazo de “banca de desarrollo” del Banco Nacional de Costa Rica, y su interés en apoyar el desarrollo de nuevos emprendimientos, pareciera ser un buen augurio para el fomento del emprendedurismo en los próximos años.
6. El tema de género ha sido visto de diversas formas por los agentes involucrados, lo cual demuestra por un lado la multidimensionalidad del tema y por el otro, la falta de comprensión del mismo por parte de algunos actores institucionales. Desde la perspectiva pública, existen instituciones dedicadas al tema. En ellas, se han gestado una serie de iniciativas para visibilizar a la mujer empresaria y darle las herramientas para su capacitación. Sin embargo, la perspectiva que se ha asumido en algunos casos, ha sido el de una actividad de subsistencia o complementaria en términos de ingresos económicos y que no obstaculice el rol social de la mujer. Esta es la visión más general. De otro lado, existe la perspectiva de la mujer como emprendedora / empresaria que debe luchar en una sociedad donde el ser mujer de por sí implica trabas que deben superar mediante la organización.

Recomendaciones:

Las recomendaciones generales resultantes del diagnóstico realizado sobre el estado actual del emprendedurismo en Costa Rica son las siguientes:

1. El fomento del proceso emprendedor, debe ser incorporado en la política de desarrollo productivo del país. Específicamente ampliando el enfoque actualmente centrado en la pyme. Ello a partir de la elaboración de lineamientos generales de la política para el desarrollo productivo del país y debe de ser discutida y consensuada entre todas las instituciones involucradas y que desarrollan acciones, directas o indirectas, para el fomento del emprendedurismo. En ese sentido, el MEIC, como ente rector, debe asumir un rol de liderazgo y lograr una articulación adecuada entre todas las instituciones relacionadas con el tema y

que son parte de la red de apoyo a las pymes. El tema del apoyo al emprendedurismo debe de articularse a través de la creación de un Programa Nacional de Emprendimiento, que permita articular institucionalmente esfuerzos que promuevan el emprendedurismo a lo largo del proceso emprendedor, desde el fomento a la cultura emprendedora pasando por la creación de empresas y concluyendo en la consolidación de las mismas. Este Programa debe ser liderado por el MEIC e incorporar a todas las instituciones y actores público-privados del Ecosistema e incorporarlo en la Agenda Nacional del Consejo Asesor Pyme.

2. Es de fundamental importancia la creación de un Sistema Nacional de Incubación de empresas, tal y como se planteó en las recomendaciones regionales del presente informe, que propicie, incentive y regule la creación y gestación de nuevas empresas. En tal sentido se debe impulsar dentro de este sistema la creación de la Red Nacional de Incubadoras que permita la creación de Incubadoras de empresas en las diferentes regiones y provincias del país. Las Incubadoras de la red se implementaran en las diferentes provincias del país, propiciando la generación de nueva riqueza social en la zona y permitiendo ser el eje conductor del Desarrollo Económico Local.
3. El marco legal y regulatorio debe someterse a cambios importantes, otorgándole una mayor prioridad política para agilizar y simplificar los procedimientos para el establecimiento y la operación de empresas, e incorporar el otorgamiento de incentivos fiscales que propicien la reorientación de recursos hacia la gestación de nuevas empresas en el país, para que el emprendimiento pueda ser una opción que compita con los niveles de remuneración salarial existentes. Estos incentivos deben de orientarse a exonerar en forma gradual y paulatinamente al emprendedor del pago sobre cargas al Seguro Social, impuesto al valor agregado. La exoneración paulatina y gradual se contempla en esta recomendación, como una inversión que el país debe de hacer en la generación de nuevas fuentes de riqueza. De la misma manera que el país se dio a la tarea de incentivar a la IED debe de ahora en mas incentivar la creación de nuevas empresas a través de los incentivos fiscales anteriormente puntualizados.

Adicionalmente a los incentivos es de suma importancia propiciar la generación de ventanillas únicas para emprendedores en las diferentes Municipalidades del país que permitan la simplificación de trámites.

4. Propiciar la vinculación Universidad-Empresa a través de la generación de incubadoras académicas, que se articularán con el Sistema Nacional de Incubación, en los diferentes centros de investigación que propicien la creación de nuevas empresas en dichos centros, incentivando a los investigadores, científicos y alumnos a que desarrollen sus propias empresas basadas en la propiedad intelectual por ellos desarrolladas. Esta recomendación permitiría la generación de riqueza social a través la creación de estas nuevas empresas, complementando de esta manera la transferencia de conocimiento que se hace tradicionalmente en las Universidades a través del licenciamiento y el pago de royalties sobre la propiedad intelectual transferida.
5. Institucionalizar el tema del emprendedurismo en la educación básica, la secundaria y en las universidades, más allá del fomento de la cultura emprendedora. Al respecto, aquellas iniciativas de fomento de la cultura emprendedora deben continuarse en etapas posteriores que garanticen que los esfuerzos de fomento de la cultura emprendedora se complementen con el apoyo a la generación de ideas de negocios, que se traduzcan en planes de negocios, que éstos se convaliden en el mercado y se canalicen a instituciones financieras que los puedan financiar, facilitando la creación de nuevas empresas.

En lo que concierne a la sensibilización del tema en los colegios secundarios es importante replicar la iniciativa Labor@ de la FOD a todos los colegios del país.

6. Facilitar el financiamiento de nuevos emprendimientos, mediante la creación de fondos de capital semilla, fondos de capital de riesgo y la creación de redes de ángeles inversionistas. En lo que respecta a fondos de capital semilla, el SBD podría ser un vehículo apropiado para lograr ese propósito.

La actual red de ángeles inversionistas (LINK inversiones) es un ejemplo de organización de la Sociedad Civil para impulsar la gestación de nuevas empresas tecnológicas por lo que el SBD y otros organismos multilaterales como BCIE, KFW, CAF, entre otros, deberían seguir apoyando y potenciando el modelo.

7. Las recomendaciones anteriores, como ejes estratégicos para el fomento del emprendedurismo, deben incluir el tema de género como eje transversal, de manera que se incluya de manera específica el fomento de la creación de empresas lideradas por mujeres, más allá de los programas asistenciales existentes.

VI.3. El Salvador

6.3.1. Introducción

La política y los programas de apoyo al emprendedurismo en El Salvador, se ubican mayoritariamente en la etapa de consolidación dentro del proceso emprendedor, es decir en el apoyo a la Mipyme existente, mientras que en lo que respecta a la gestación de nuevas empresas, la política esta plasmada principalmente a nivel de enunciados conceptuales sobre todo a través del Programa Nacional de Emprendedores promovido en el 2006 desde Conamype.

Es importante resaltar que el caso de El Salvador, existe una clara conciencia de la contribución económica y social que tiene el proceso emprendedor para el país, en todas sus dimensiones. Ella es recogida en la Política para el Desarrollo Competitivo de las mipymes en el marco de los Objetivos Nacionales y el Plan de Gobierno 2004-2009 a través del Programa “Micro, Pequeña y Mediana Empresa: Generación de Riqueza desde la Base” y en los diversos planes para el desarrollo emprendedor que se realizaron desde Conamype.

Como contraparte de estos enunciados programáticos no se ha encontrado un impacto importante en el crecimiento económico del país que haya sido el resultado de estos esfuerzos, posiblemente porque los emprendimientos que se generan a partir de estos enunciados y programas son emprendimientos por necesidad y de subsistencia.

6.3.2. Entorno económico

El Salvador ha generado condiciones que permiten en los últimos años, el desarrollo de nuevos emprendimientos a través de programas, políticas y estrategias del Gobierno Central para fortalecer el tema de emprendimiento³¹.

Como parte del comportamiento económico³², es importante conocer que El Salvador exportó 4,549 millones de dólares durante 2008, mientras que importó US\$9,754.9 millones de dólares, de acuerdo a cifras publicadas por el Banco Central de Reserva (BCR).

Del total de 699,581 ocupados, el 34.55% está en la gran empresa, la mediana tiene un 11.57% y la MYPE más de la mitad con un 53.88%.

De los 264,365 ocupados en la microempresa, 60.4% son mujeres y el 39.6% hombres. La pequeña empresa, de los 112,576 ocupados, el 42.2% son mujeres y el 57.8% restante son hombres.

La razón principal de crear una micro o pequeña empresa en El Salvador es contribuir al ingreso familiar, resaltando la necesidad de obtener ingresos para la subsistencia del grupo familiar³³.

31 Programa Nacional de Emprendedores 2006, Conamype.

32 Boletín Estadístico Mensual BCR Enero 2009.

33 Hugo Kantis (2005). Contexto Emprendedor de El Salvador, Conamype.

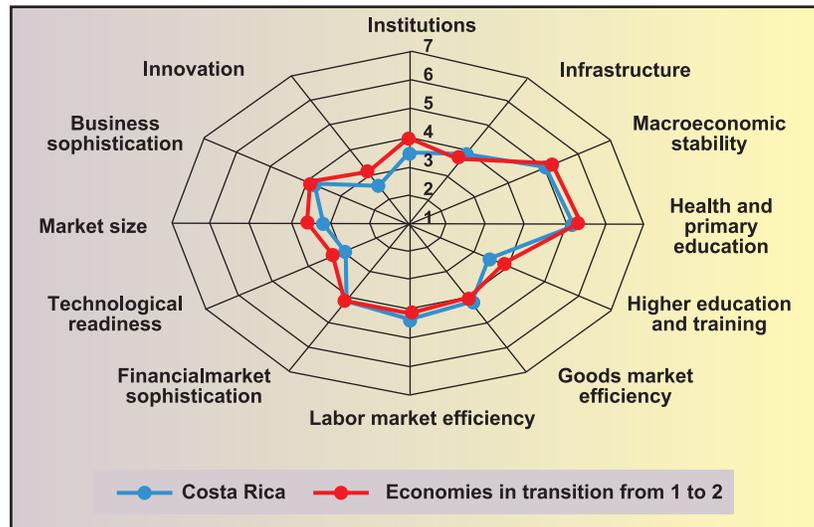
Se estima que la contribución de la microempresa está entre el 24% y 30% al Producto Interno Bruto del país.

Según el Índice global de competitividad 2008 – 2009, El Salvador es clasificado como una economía basada en recursos (“factor driven economy”) en transición hacia una economía basada en eficiencia (Figura 9).

Tal y como se señalaba anteriormente en el capítulo correspondiente al marco teórico- conceptual de este diagnóstico, es de esperar que en las economías basadas en recursos como es el caso de El Salvador se obtenga una mayor incidencia en la generación de emprendimientos por necesidad, de subsistencia, de autoempleo y menos incidencia en la generación de emprendimientos por oportunidad e innovadores.

En tal sentido y con el afán de minimizar riesgos, los emprendimientos por necesidad y de subsistencia se sitúan en los sectores tradicionales de la economía que no permite que la generación de nuevas empresas impacte en el crecimiento económico del país.

Figura 9
El Salvador - Economía basada en recursos



Fuente: Reporte de competitividad mundial. Foro Económico Mundial, 2008.

6.3.3. Entorno institucional

El Salvador puede ser considerado como el país de más rápido desarrollo en la región centroamericana. La estabilidad de las políticas económicas desde fines de la guerra y el carácter experimental que le dieron los organismos internacionales, ha permitido el desarrollo de una oferta pública y privada muy importante de instrumentos de fomento. Además, la estabilidad de las políticas hacia el sector mipyme derivada de CONAMYPE, ha consolidado un modelo de fomento que bien podría ser replicable en otros países de la región.

Desde el punto de vista de la matriz del ecosistema emprendedor, El Salvador muestra una gran cantidad de instituciones dedicadas al fomento del emprendedurismo, mucho más que en todos los demás países de la región, y en todos los ejes temáticos. Ello denota una conciencia pública mucho mayor de la necesidad de fomentar nuevos emprendimientos en ese país. Sin embargo, dado lo reciente de las políticas específicas de fomento al emprendimiento, será necesario esperar algunos años para analizar el verdadero impacto de esas acciones sobre el crecimiento del parque empresarial salvadoreño.

Por otra parte, también es notorio que si bien en todos los ejes temáticos hay muchas acciones de fomento al desarrollo de nuevos emprendimientos, la mayoría de ellas están concentradas en el fomento de la cultura emprendedora, la capacitación en gestión empresarial, la preincubación y el financiamiento, y menos en los procesos de incubación y aceleración para la consolidación de emprendimientos. Ello visualiza la falta de integralidad en el fomento al proceso emprendedor, lo cual si se encuentra relacionado con un conjunto de acciones que desde fines de los años noventa, marcó el modelo de CONAMYPE hacia el desarrollo de pequeñas empresas en su etapa de consolidación.

Las políticas de fomento empresarial en El Salvador (que incluyen desde el fomento a los emprendimientos hasta las empresas establecidas) es liderado desde hace más de 10 años por la CONAMYPE, que basó su modelo de gestión en el de CORFO (Chile), con instrumentos además semejantes (bonos, FAT, etc.). Este liderazgo definió de cierta forma también el papel del sector privado (sobre todo en el caso de los proveedores de servicios de desarrollo empresarial), bajo un esquema de niveles. En el tema emprendedor existen sin embargo “cuellos de botella” a la hora de identificar posibilidades de incubación, acceso a fondos de capital semilla, de riesgo y asistencia en procesos de aceleración de nuevos emprendimientos innovadores. Una de las críticas más frecuentes recibidas en este sentido es la presencia de “proyectos” más que de “programas”. Así, cuando los proyectos finalizan solo las empresas participantes recogían los beneficios de los proyectos, siendo que la falta de continuidad (asociada a programas), ha sido un obstáculo permanente a establecer procesos continuos de formación y asistencia técnica.

A continuación se describen y analizan, por eje temático, las políticas, programas y acciones más relevantes que diversos actores institucionales están implementando con el propósito de promover el emprendedurismo en El Salvador y que da como resultado, la matriz del ecosistema emprendedor de este país.

Figura 10
El Salvador - Matriz del ecosistema emprendedor

Fases del Proceso Ejes	FOMENTO A LA CULTURA EMPRENDEDORA				GESTACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			CONSOLIDACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO		
	Espíritu Emprendedor	Identificación de Emprendedores e Ideas	Planes de Negocio	Selección de los mejores Planes de Negocio	Formación Empresarial (Capacitación en Gestión Empresarial)	Pre-incubación	Financiamiento (Capital de Riesgo)	Incubación	Aceleración / Capacitación a Empresas Existentes	Financiamiento MIPYME
EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS (ESEN)							ESEN		
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR (UTEC)									
	UNIVERSIDAD DON BOSCO									
	UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR - CENTRO EMPRENDEDOR									
	UNIVERSIDAD JOSE MATIAS DELGADO							U. MATIAS		
	UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA - UCA							UCA		
	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA									
	UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA									
	UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS									
	UNIVERSIDAD DE SONSONATE									
	UNIVERSIDAD DR. ANDRÉS BELLO									
INSTITUTO TECNOLÓGICO CENTROAMERICANO (ITCA)										
MEGATEC - LA UNIÓN										
FINANCIAMIENTO					BMI			PROPEMBA BMI PROPEMBA ASOMI B. AGRICOLA FEDECRED. FEDECACES B. HIPOTEC FUSAI		
					FUSAI					
MARCO LEGAL Y REGULADORIO										
GÉNERO (EJE TRANSVERSAL)	ASOCIACION DE MUJERES POR LA DIGNIDAD Y LA VIDA - LAS DIGNAS									
	COORDINADORA NACIONAL DE LA MUJER SALVADOREÑA - CONAMUS									
	MOVIMIENTO DE MUJERES "MELIDA AYALA MONTES" - LAS MELIDAS									
	ASOCIACION PARA LA AUTODETERMINACION DE MUJERES SALVADOREÑAS - AMS									
	ORGANIZACION DE MUJERES SALVADOREÑAS PARA LA PAZ - ORMUSA									
MARCO INSTITUCIONAL	PROMOTORA CENTROAM. PARA LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEG. Y MED. EMP. CENTROMYPE							FIAGRO		
	FUSADES - EL SALVADOR							FUSADES - EL SALVADOR		
	SACOEL									
	FEPADE									
	FUSAL									
	FUSAI									
	CENPROMYPE									
	EMPRESARIOS JUVENILES									
	TECNOSERVE									
	COMISION NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - CONAMYPE									
	MINISTERIO DE GOBERNACION - PROGRAMA PROJOVENES									
	SECRETARIA DE LA JUVENTUD							FONDEPRO		
	MINISTERIO DE EDUCACION							FONDEPRO		
					ASI			ASI		
					CAM. DE COM.			CAM. DE COM.		
	ORG. DE ESTADOS IBEROAMERICANOS - OIC									
	PNUD - UNOPS									
PLAN INTERNACIONAL										
GTZ										
VISION MUNDIAL										

Fuente: Elaboración propia

6.3.3.1. Marco institucional

Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa CONAMYPE

La Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa-CONAMYPE, es una institución creada en 1996 mediante el Decreto Ejecutivo No. 48, quedando adscrita a la Vicepresidencia de la República. Dentro de su Misión está: Proponer, promover, facilitar y coordinar la ejecución de políticas, estrategias, programas y acciones para el desarrollo integral de las micro y pequeñas empresas salvadoreñas.”

Los componentes de CONAMYPE son:

1. Componente 1: Marco Institucional
2. Componente 2: Desarrollo Empresarial
3. Componente 3: Investigación e Información

Los resultados obtenidos y metas alcanzadas en el programa nacional de emprendedores son:

- 3,038 personas inscritas al Bono de Capacitación;
- 2,075 personas emprendedoras seleccionadas como beneficiarias del Bono de Capacitación;
- 1,143 personas diagnosticadas;
- 288 personas capacitadas en emprendedurismo;
- 501 personas capacitadas en la base teórica del plan de negocio;
- 270 personas con planes de negocio formulados;
- 8 tutorías;
- 54 empresas en funcionamiento.

Fondepro

El Fondo es producto de una iniciativa del Gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Economía, para fomentar el desarrollo de las exportaciones, la calidad, la asociatividad, la productividad, la innovación, incluyendo adopción e incorporación de mejoras tecnológicas y otras líneas de apoyo que en el futuro se necesiten, siempre y cuando apoyen el fortalecimiento competitivo de las mipymes.

Objetivo General: Fomentar la competitividad de las mipymes de El Salvador.

Las líneas de apoyo son:

- Innovación y tecnología,
- Calidad y productividad,
- Desarrollo de mercados,
- Asociatividad,
- Turismo,
- Producción más limpia.

Emprende - Secretaría de la juventud

La Secretaría de la Juventud es la dependencia de la Presidencia de la República encargada de ejecutar el Programa Presidencial Jóvenes, que vela por el desarrollo integral de cada joven salvadoreño. El Plan Nacional de Juventud se orienta hacia el logro de tres objetivos específicos: (i) mejorar la calidad de vida de los jóvenes; (ii) promover el desarrollo integral de los jóvenes; y (iii) atender a grupos juveniles vulnerables o excluidos.

6.3.3.2. Marco legal y regulatorio

Constitución legal de Emprendedimiento

En este apartado se muestran los resultados obtenidos indicando los procesos necesarios para la constitución de los trámites a realizar, así como los resultados de los estudios del Banco Mundial³⁴ y las entrevistas realizadas:

34 Banco Mundial (2009). Doing Business. (www.doingbusiness.org)

A continuación se muestra un cuadro comparativo del avance de los trámites en El Salvador según www.doingbusiness.org de los años 2005 al 2009.

Cuadro No. 3
El Salvador - Índice de Trámites, 2008 - 2009

Indicador	El Salvador			Región	OCDE
	2005	2008	2009		
Número de procedimientos	12	9	8	9.7	5.8
Duración (días)	115	26	17	64.5	13.4
Costo (% INB per cápita)	128	73.1	49.6	39.1	4.9
Capital mínimo pagado (% INB per capita)	132.5	112.5	3.5	3.4	19.7

Fuente: www.business.org, 2005-2009.

Como se puede observar de la información anterior, el número de en tramites y dias ha disminuido considerablemente, debido a procesos de simplificación y la apertura de ventanas unicas de tramites, permitiendo al emprendedor (o a quien quiere inciar un nuevo negocio) mayor facilidad, contando a la fecha con 8 procedimientos, que se pueden realizar en 17 días y con una inversión de US\$ 30-40 de impuestos, y de tramites para Sociedad Anónima alrededor de US\$ 800-900 que incluye el capital mínimo de funcionamiento, pago de escrituras, elaboración y auditoria de Balance Inicial y pago de impuestos Alcaldia.

A nivel general del ambiente para crear un negocio el país se tiene que las condiciones son muy favorables. Por un lado, hoy en día son más fáciles de obtener los permisos para crear una nueva empresa, pero por el otro en ciertos casos la falta de capacidad financiera y cumplir con todas las obligaciones legales para la formación de estas mismas dificulta el proceso, lo cual no se realiza de una sola vez sino paulatinamente, según lo exige el mercado donde está inmersa la empresa.

El proceso de legalización de una empresa está programado para realizarlo en 15 días máximo, pero en la práctica se toma entre 30 días a 90 días, porque el empresario no realiza las actividades de una sola vez, sino según la necesidad del mercado.

6.3.3.3. Educación, formación y capacitación

Educación primaria y secundaria

Ministerio de Educación - Programa PODER

A nivel de El Salvador se cuenta a la fecha con programas que a partir del 2009 tienen un enfoque transversal en la educación primaria y secundaria hacia el tema empresarial: el programa PODER dentro del plan 2020 del Ministerio de Educación. Sin embargo, previo a este esfuerzo existían alianzas y convenios que venían fortaleciendo el tema como es el Caso de la Universidad Matías Delgado y su programa Escuela de jóvenes talentos, además del convenio con el Ministerio de Economía que en forma conjunta ha desarrollado los MEGATEC, 22 institutos nacionales y capacitación sobre el desarrollo de cultura emprendedora a maestros de estos institutos. Se tiene adicionalmente el esfuerzo en conjunto con la OEI que ha venido desarrollando proyectos en las Escuelas con el programa "Una Empresa en mi Escuela".

El programa PODER es un programa educativo extracurricular del Ministerio de Educación que está dirigido a jóvenes de entre 13 y 21 años que se encuentran en los niveles de tercer ciclo y bachillerato. El programa invita a los estudiantes a participar en actividades educativas y brinda oportunidades de desarrollo y herramientas de formación. A partir de estas acciones, busca que los jóvenes tengan independencia y libertad para tomar decisiones responsables en su vida y pretende ser un complemento de su educación escolar.

Educación universitaria:

Universidad Dr. José Matías Delgado

En el tema emprendedor, el Programa Universidad Empresa ha brindado asistencia técnica al sector productivo de El Salvador a través de las diferentes escuelas, además ha desarrollado el premio del emprendedor Matías donde han participado 25 proyectos por año desde el 2004 siendo atendidas entre 125-150 empresas, de los cuales se han premiados los tres primeros lugares por cada año, sobresaliendo proyecto como línea celeste que vende equipo para el corazón a bajo costo.

Pero dentro de los proyectos más innovadores se cuenta con Escuela de Jóvenes Talentos Emprendedores de Negocios (EJTEN) está diseñada para niños y jóvenes en su mayoría de escasos recursos económicos o en extrema pobreza, con edades comprendidas entre 11 y 18 años, y estudiantes activos del sistema escolar público, con talentos especiales para el emprendimiento. Son cinco años lectivos, en los niveles: básico, intermedio, avanzado, superior y meritísimo, con estudios de nivel superior; estos niveles se cursan al mismo tiempo que el niño continúa con sus estudios regulares en su centro escolar, propiciando también una dinámica de cambio en su comunidad educativa, familiar y de vecindad

Universidad Don Bosco

Metas logradas en el tema emprendedor:

1. Aprobación de la nueva currícula que contiene el eje emprendedor en todas las asignaturas de la Facultad de Ciencias Económicas, por parte del Ministerio de Educación. Incorporación como eje transversal el emprendedurismo en todas las carreras de la Universidad Don Bosco.
2. Se han graduado dos promociones de alumnos que han trabajado en Planes de Negocio como requisito para su graduación.
3. Se ha logrado aumentar el impacto en la zona de influencia en Soyapango, trasladando actividades de la UDB a otras ciudades del sector.

Dentro del programa emprendedor salesiano se cuenta con 30 planes de negocios de los cuales cada año desde 2004 se les entrega capital semilla a los tres primeros lugares, además se ha logrado que a partir del 2009 en todas las carreras sea un eje transversal y se impartan las materias de plan de negocios, motivación y cambio actitudinal, liderazgo y motivación y ética empresarial. Se han graduado dos promociones de alumnos que han trabajado en Planes de Negocio como requisito para su graduación. Edición del primer libro del Programa Emprendedor Salesiano, Motivación y Cambio Actitudinal, que orienta al estudiante en su plan de vida profesional

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas – UCA

El programa EMPRENDEUCA está dividido en 5 fases las cuales son: (i) inscripción de estudiantes, (ii) preselección, (iii) capacitación, (iv) evaluación y (v) seguimiento, este realiza su primer concurso en el 2008 a través del Departamento de Administración de Empresas, a la fecha se tiene 132 solicitudes de iniciativas de negocios presentadas, 108 estudiantes capacitados, los ganadores del concurso de planes de negocio tienen un acompañamiento por un año; además en la facultad se fomenta la materia de emprendedurismo y desarrollo de nuevos negocios, se realiza un congreso regional de emprendedores y se realiza un proyecto de innovación y desarrollo de nuevos productos

Universidad Tecnológica

Maneja el Programa de Emprendedores conjuntamente con FUNDES. Este programa ha impactado en el desarrollo de proyectos emprendedores de diverso grado de complejidad en una zona económicamente deprimida como es el municipio de Soyapango. Cuenta en la actualidad con una Incubadora académica en el ámbito de la Informática.

Escuela Superior de Economía y Negocios ESEN

Desde 1997, Centro del ESEN Emprendedor ha procurado promover y desarrollar el espíritu emprendedor entre personas de negocios y estudiantes de modo que ellos puedan generar el empleo y capital.

Se persigue la formación integral de futuros líderes empresariales y emprendedores en El Salvador y Centro América a través de excelencia académica, formación integral y un continuo acercamiento al sector productivo. Se trabaja por la creación de una masa crítica de profesionales en el ámbito de la economía y de los negocios para alcanzar el desarrollo sostenido de la región.

Cuenta con tres carreras que son: Economía y Negocios, Ingeniería Industrial y Derecho. En el Centro Emprendedor cuenta con cuatro áreas: academia, comunidad empresarial, investigación e impactos de la sociedad.

A través del área academia: se fomenta el eje transversal del emprendedurismo en diferentes materias, se cuenta con una maestría en creación y dirección de empresas, además fomentan el Congreso de Emprendedores (llevando a la fecha 12 ediciones, donde participan entre 600-800 personas), y el Concurso Internacional de Planes de Negocios; A través de la comunidad empresarial se tiene el programa CRECE, ACCESO y Premio al Microempresario Salvadoreño. Además apoyan al Municipio Emprendedor y ya llevan dos esfuerzos uno en Comacaran y otro en Apaneca.

Cuentan con 700 graduados de los cuales han creado 175 empresas. El premio al microempresario salvadoreño en el 2008 repartió US\$ 16,000 y en el Congreso Nacional de Emprendedores en el 2008, participaron 42 planes de negocio y se entregó US\$ 6,000 repartido entre 6 ganadores.

6.3.3.4. Financiamiento

Banco Multisectorial de Inversiones BMI

En el Salvador existen programas de apoyo hacia el sector de las MIPYMES y de emprendedurismo a través del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI), mediante el Fideicomiso para el Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa (FIDEMYPE). Este fue constituido el 18 de febrero del 2000 con el objeto de otorgar créditos a los micro y pequeños empresarios de El Salvador, a través de las instituciones intermediarias reguladas y no reguladas (con un aporte de US\$7.7 millones de dólares de fondos provenientes del Programa FOMMI II ejecutado por el Gobierno de El Salvador y la Unión Europea). El objetivo principal de FIDEMYPE es otorgar recursos crediticios en condiciones de mercado a instituciones financieras para que éstas a su vez otorguen créditos a micro y pequeñas empresas salvadoreñas.

Otro programa es "Tu Crédito": enmarcado bajo el Plan Oportunidades del Gobierno de la República, tiene el objetivo de apoyar el desarrollo de la microempresa en El Salvador, con especial énfasis en aquellos departamentos en los que se encuentran los municipios más pobres (según el mapa de pobreza extrema del FISDL).

Para lograr tal objetivo, se cuenta con la participación de instituciones financieras que manejan programas de créditos especializados bajo la tecnología de microfinanzas. El programa busca masificar el otorgamiento del microcrédito para solventar los problemas que actualmente tiene dicho sector productivo.

Los microempresarios con necesidad de créditos productivos y que pertenezcan a los sectores agropecuario, comercio, industria y servicio, son sujetos de crédito del programa.

Los créditos son otorgados directamente por las instituciones financieras que suscriben el Programa con el BMI y cada una de ellas recibe incentivos por el cumplimiento de metas de atención de microempresarios en las zonas más pobres.

A la fecha se tienen los siguientes resultados:

- Durante la vigencia del Fideicomiso, hasta diciembre de 2008, se han otorgado 44,619 créditos, con un total desembolsado de \$53.0 millones (algo menos de US\$ 1,200 en promedio).
- El 70% de los créditos otorgado han sido invertidos en el sector comercio, el 18% invertidos en el sector servicios, el 10% en sector industria y el 2% invertidos en el sector agropecuario.
- El 89% de los créditos se invierten en capital de trabajo y el 11% han sido utilizados para formación de capital.
- El 68 % de los créditos ha sido otorgados a mujeres microempresarias.

- En términos de asistencia técnica mediante la canalización de recursos del BID- han apoyado a 21 instituciones microfinancieras, fortaleciendo su gestión y contribuyendo a expandir la oferta de servicios financieros.
- Se han atendido alrededor de 2,000 créditos a emprendedores.

6.3.3.5. Género

Con respecto al tema de género, éste en El Salvador es apoyado desde el Gobierno Central a través de El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) que tiene como objetivo: diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer, promoviendo en tal sentido el desarrollo integral de la mujer salvadoreña con igualdad y equidad y propiciando la efectiva participación de las organizaciones de mujeres, de la comunidad y demás entidades de la sociedad civil, en la prevención y la solución de los problemas que afronta la mujer. A través de la coordinación con ONG's y cooperantes ejecutan diferentes acciones e iniciativas en programas y otras acciones de manera permanente, a través de redes y proyectos de fortalecimiento empresarial y comercialización hacia las mujeres.

En El Salvador dentro de los esfuerzos que hacen las diferentes instituciones está como eje primordial el tema de Género, con enfoque hacia la mujer, ya que de los 264,365 ocupados en la Microempresa, 60.4% son mujeres y el 39.6% hombres, esta relación no se mantiene en los niveles de pequeña y mediana empresa donde los hombres tienen mayor participación, además es el grupo más vulnerable en la sociedad por lo cual la mayoría de programas impulsados en el tema de emprendedurismo, además está contemplado en el Programa Nacional de Emprendedores de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) el cual apoyan la participación de la mujer impulsando programas que le permitan un crecimiento en su nivel de vida y desarrollo de su familia, creando condiciones a salir adelante a través de emprendimientos adaptados a su realidad.

Dentro de la investigación realizada los temas donde se destacan la participación de la mujer para iniciar emprendimiento son: el comercio, alimentos (restaurantes, comedores, cafeterías y otros), artesanía y transformación de alimentos, también se menciona que las mujeres al iniciar un negocio asumen más riesgos y lo manejan mejor en la administración del mismo, son más perseverantes y más organizada en el tema de finanzas y distribución de recursos, la dificultad de algunos de estos programas por las instituciones es el enfoque ya que lo hacen para que ellas superen sus necesidades básicas y no como una generadora de desarrollo acelerado de la economía.

Alrededor del tema de Género todas las instituciones coincidieron que es un eje transversal, considerándolas en sus políticas y en las ponderaciones en la realización de los concursos de planes de negocios, así mismo se fortalece en los temas de capacitación que se imparten. En algunos casos las primeras fases del apoyo fueron orientados hacia la mujer, como es el caso de TECHNOSERVE, que fomentó el desarrollo de emprendedurismo en los años 2005-2006 en sectores más vulnerables de El Salvador, con el objetivo de crear nuevas empresas, a través de la metodología NEFTI, y fortalecer las economías familiares con la participación de la mujer en las actividades económicas, además de apoyar a mujeres que son madres solteras y jóvenes que necesitan apoyar a sus familias, de los emprendimientos se puede mencionar una floristería que actualmente está trabajando, que cuenta con 3 empleadas, ventas mensuales de \$500.00, es de mencionar que TECHNOSERVE amplió su programa a otros grupos como son los jóvenes por éxito alcanzado.

Se tiene además las iniciativas de FUNDEMAS, con el programa de Taller Mujer Emprendedora, que da inicio a finales del 2002, que surge de información recopilada en entrevistas comportamentales a mujeres salvadoreñas y de una investigación sobre mujeres empresarias y ejecutivas del área centroamericana. Este taller está diseñado con los lineamientos de la metodología EMPRETEC, y tiene como objetivo practicar los comportamientos relacionados con la planificación, el manejo del poder y el liderazgo; comportamientos con los cuales las mujeres tienen mayor oportunidad de mejora, el taller se desarrolla en 24 horas divididas en 3 sesiones, al terminar el taller son capaces de planificar mejor su tiempo, obtener información necesaria, utilizar el poder de persuasión, fortalecer su autoconfianza, fijar metas reales y alcanzables y lograr concretar sus emprendimientos.

6.3.4. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

1. El Salvador, ha enunciado diferentes herramientas para el desarrollo de el emprendedurismo a través de una política desde el año 2007 formulada por Conamype y por el Ministerio de Economía: “El Salvador, generando Riqueza desde la Base: Políticas y Estrategias para la Competitividad Sostenible de las MIPYMEs”, que contempla el apoyo del emprendedurismo.
2. El Salvador ha creado por ley una institución que permite el desarrollo del tema del emprendimiento, como es la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), con su programa nacional de emprendedores.
3. Los enunciados han logrado crear una conciencia de la importancia que tiene el tema emprendedor pero no han encontrado el como generar crecimiento a partir de la creación de nueva riqueza social, en razón de que estos programas son aun recientes.
4. Los emprendimientos que se generaron son en su gran mayoría de subsistencia y por necesidad. Se sitúan en los sectores tradicionales de la Economía y se canibalizan entre ellos mismos generando una alta tasa de mortalidad infantil de empresas en los primeros años de vida.
5. Los sectores de mayor crecimiento acelerado en el país se encuentra en servicios y productivos específicamente en la rama de la agroindustria, tecnología, servicios de turismo, logística y servicios especializados de asesoría y otros.
6. Respecto al marco legal, se tienen avances por los diferentes programas de simplificación que el Gobierno ha implementado. Por ejemplo, el número de tramites para El Salvador ha mejorado notablemente en los últimos años tanto en los pasos como en el tiempo para poder constituir una nueva empresa, además se ofrece el servicio de ventanilla única que agiliza los tramites a realizar. Los pasos para la constitución legal de una empresa en el 2005 eran 12 y en el 2009 solamente se realizan 8, el objetivo es llegar a 5 tramites que es el parametro de la OECD, esto permitira a las nuevas empresas hacer los tramites de una manera agil en el tiempo para su creación.
7. El ámbito de la educación, formación y enseñanza se está realizando esfuerzo para desarrollar habilidades emprendedoras en los primeros años de estudio con el Programa PODER, pero es necesario articular de una manera más real lo académico con la práctico y desarrollar esfuerzos en conjunto para mejores resultados, ya que este esfuerzo debe ser a mediano plazo para un mejor desarrollo en el país.
8. En el tema de universidades el esfuerzo se está realizando como un eje transversal para los estudiantes de las diferentes carreras. Se tiene una gran brecha en la vinculación Universidad-Empresa que no contempla la generación de nuevas empresas en el marco Universitario
9. En el marco financiero, no se han encontrado mecanismos de fondos de capital semilla, o mecanismos de inversión alternativos a la Banca tradicional. El eje conductor del marco financiero relacionado con el proceso emprendedor está basado en el endeudamiento patrimonial del emprendimiento y se necesita ser sujeto de crédito para acceder a los recursos bancarios.
10. En el tema de género se tiene poco a poco mayor participación de la mujer, pero la mayoría tiende a generar un subempleo y un enfoque de actividades de cuidado diario, artesanías y alimentación que muchas veces genera un círculo vicioso de fracaso y mortalidad empresarial. Se debe fortalecer el nivel de proyectos con valor diferenciador y de rápido crecimiento.

Recomendaciones:

1. Se recomienda la creación del Sistema Nacional de Incubadoras para apoyar la creación de nuevas empresas y acompañar a las mipymes existentes en una etapa de consolidación e incluso de aceleración empresarial. Los procesos de incubación deben de orientarse a la transformación de emprendimientos que nacen por necesidad y enfocarlos hacia emprendimientos por oportunidad. Este Sistema debiera de contemplar la creación de procesos de incubación y aceleración de empresas tanto intramuros como extramuros, en las Universidades, en el sector privado o de las ONGs. En tal sentido se debe impulsar dentro de este sistema la creación de la Red Nacional de Incubadoras que permita la creación de Incubadoras de empresas en las diferentes regiones y provincias del país. Las Incubadoras de la red se podrán implementar en las diferentes provincias del país, propiciando la generación de nueva riqueza social en la zona y permitiendo ser el eje conductor del Desarrollo Económico Local. El sistema Nacional de Incubación y su Red Nacional permitirán la posibilidad de transformar emprendimiento por necesidad y de subsistencia en emprendimientos por oportunidad que impacten el crecimiento económico.
2. El marco legal y regulatorio debe de incorporar el otorgamiento de incentivos fiscales que propicien la reorientación de recursos hacia la gestación de nuevas empresas en el país. Estos incentivos deben de orientarse a exonerar en forma gradual y paulatinamente al emprendedor del pago sobre cargas al Seguro Social, impuesto al valor agregado. La exoneración paulatina y gradual se contempla en esta recomendación, como una inversión que el país debe de hacer en la generación de nuevas fuentes de riqueza. De la misma manera que el país se dio a la tarea de incentivar a la IED debe de ahora en más incentivar la creación de nuevas empresas a través de los incentivos fiscales anteriormente puntualizados.
3. Debe de propiciarse la vinculación Universidad-Empresa a través de la generación de incubadoras académicas en los diferentes centros de investigación que propicien la creación de nuevas empresas en dichos centros, incentivando a los investigadores, científicos y alumnos a que desarrollen sus propias empresas basadas en la propiedad intelectual por ellos desarrolladas.
4. Debe facilitarse el financiamiento de nuevos emprendimientos, mediante la creación de fondos de capital semilla, fondos de capital de riesgo y la creación de redes de ángeles inversionistas (ver recuadro en las recomendaciones regionales de la pág. 38).
5. Se sugiere que en el tema de educación, para fortalecer la cultura emprendedora es importante la creación de programas desde el colegio que fomenten entre los alumnos esa cultura emprendedora. Como referente regional de buenas prácticas sería importante que el Ministerio de Educación pudiera crear sinergias con el Programa Labr@ de la Fundación Omar Dengo en Costa Rica.
6. Las recomendaciones anteriores, como ejes estratégicos para el fomento del emprendedurismo, deben incluir el tema de género como eje transversal, de manera que se incluya de manera específica el fomento de la creación de empresas lideradas por mujeres, más allá de los programas asistenciales existentes.

VI.4. Guatemala

6.4.1. Introducción

El tema del emprendedurismo en Guatemala, se aborda en general orientando los esfuerzos hacia las microempresas, pequeñas empresas y el autoempleo. Estas pymes contribuyen a la sobrevivencia de la mayoría de la población ante los crecientes niveles de desempleo (3.20% en el año 2008), resultado no sólo de la falta de dinamismo de la actividad económica y la desaceleración de los últimos años, sino de la existencia de un excedente permanente y estructural de fuerza de trabajo. Este excedente es generado por el rápido crecimiento demográfico y la falta de capacidad del

sector formal para generar nuevas formas de empleo. Anualmente se incorporan al mercado laboral alrededor de 100,000 personas y sólo 24,000 son contratadas.

El sector de la mipyme en Guatemala, se compone por un grupo de pequeñas unidades económicas ubicadas en áreas urbanas y rurales, pertenecientes a personas que las explotan por cuenta propia de forma individual o con familiares, o con trabajadores asalariados ocasionales.

Sus procedimientos de producción, ventas y servicio son rudimentarios y muy intensivos en fuerza de trabajo; se realiza con la participación directa del propietario del negocio y un alto componente de trabajo familiar. Basadas en una mínima o aún inexistente estructura financiera y administrativa, estas unidades requieren de poca inversión y absorben un alto porcentaje de las materias primas locales; tienen acceso limitado a las líneas de crédito formales, especialmente al crédito bancario; están insertas en mercados altamente competitivos en los cuales hacen sus transacciones individualmente y en pequeñas cantidades.

A lo anterior se puede añadir el hecho de que tienen montos de ventas muy bajos y también muy pequeñas cantidades para ahorrar y reinvertir, de manera que su proceso de crecimiento es muy lento. La mayoría de estas unidades económicas no están legalmente registradas; su producción es en pequeña escala; sus productos son variados en calidad y precio y acostumbran formas tradicionales de producción y financiamiento. Desarrollan sus actividades en diversos mercados compuestos por compradores de bajos e inestables recursos y con altos riesgos y costos de operación ineficientes.

No obstante la importancia y continuo crecimiento de este sector (alrededor de 10% anual durante la última década), se ha realizado en forma espontánea y de manera relativamente autónoma, sin ningún apoyo formal de carácter institucional, técnico, administrativo o financiero. Esta situación tiene algunas repercusiones negativas dentro de las empresas del sector informal y, por supuesto, en miles de guatemaltecos que necesitan de alguna de estas formas de empleo para sobrevivir. Una de las principales causas de los bajos niveles de productividad de las empresas mencionadas, se debe a la falta de acceso a los mercados regulares de crédito y asistencia técnica que no permiten potenciar y escalar las mipymes existentes. Esa es la razón por la que tienen que autofinanciar su expansión y comprar activos de capital o buscar algún financiamiento en condiciones de usura, que aún persiste en algunos mercados, aún cuando ello ha estado cambiando en los últimos diez años. Es por eso que generalmente, solo pueden crecer con su propia capacidad de ahorros y trabajar con tecnología obsoleta y bajos niveles de productividad.

Aun cuando existen varios oferentes de servicios financieros y no financieros en el mercado para apoyar a la mipyme, aún persisten barreras que limitan el acceso de estas empresas a los mercados de capital, tales como: falta de garantías, ausencia de sistemas de contabilidad y administración; algunas limitaciones referentes a la evaluación técnica y económica de los proyectos; falta de interés en operaciones de bajo monto para el sector financiero formal; ello aun cuando recientemente fueron abiertos algunos programas de Microfinanzas en bancos privados; y existen disposiciones bancarias y financieras y aún tributarias que no incluyen operaciones adecuadas a las necesidades y posibilidades de éstas unidades económicas.

6.4.2. Entorno económico

La proyección más realista sitúan el crecimiento este año (2009) entre el 1,8 y el 2,8%, una estimación por debajo del rango del 3 y el 3,5%, prevista por gobierno de Guatemala debido a la desaceleración de las economías de la región, un menor comercio mundial, la reducción de las remesas familiares, el turismo y la inversión extranjera directa.

El turismo es el sector que más divisas aporta a la economía, después de las remesas de los emigrantes, US\$ 869 millones en 2005 y US\$ 1,012 millones, según el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT, lo que lo sitúa como el principal producto de exportación del país, por encima de los bienes tradicionales.

Los principales sectores de inversión en el país son los de hidrocarburos, transporte, telecomunicaciones y energía, el sector farmacéutico y alimentación, así como el sector financiero, seguros y turismo. No existen datos oficiales que permitan cuantificarlo en porcentajes.

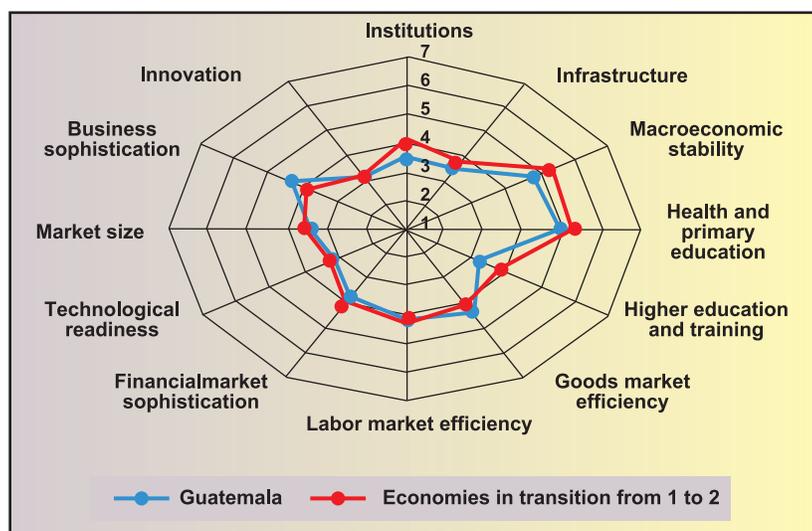
En Guatemala se cuenta con un alto porcentaje de participación de las mipymes a la estructura económica nacional. Según un estudio realizado (Trejos, 2000)³⁵, existen en Guatemala 1,022,000 negocios que emplean a 1,639,000 trabajadores, los cuales representan el 44% de la población económicamente activa. De estas unidades, se determinó que 997,000 eran microempresas que daban trabajo a 1,469,000 trabajadores lo que representa el 40% del empleo total del país. El impacto de la micro y pequeña empresa en la economía del país es de consideración, ya que se estima que representa alrededor del 39% del Producto Interno Bruto de Guatemala.

Según el Índice global de competitividad 2008 – 2009 elaborado para el Reporte de competitividad global del Foro Económico Mundial. Por sus características, Guatemala es clasificado en un estado de desarrollo en transición de una Economía basada en recursos (“factor driven economy”). hacia una Economía basada en eficiencia (efficiency driven economy) (Figura 11).

Tal y como se señalaba anteriormente en marco conceptual de este diagnóstico, es de esperar que en las economías basadas en factores productivos básicos como es el caso de Guatemala exista una mayor incidencia en la generación de emprendimientos por necesidad, de subsistencia, de autoempleo y menos de emprendimientos por oportunidad e innovadores.

En tal sentido y con el afán de minimizar riesgos, los emprendimientos por necesidad y de subsistencia se sitúan en los sectores tradicionales de la economía de Guatemala.

Figura 11
Guatemala - Economía en transición
(Economía basada en recursos a economía basada en eficiencia)



Fuente: Reporte de competitividad mundial. Foro Económico Mundial, 2008.

35 Trejos, Solórzano, J.D. (2000). La Microempresa en Guatemala: Importancia y características a finales de los noventa. Guatemala - trabajo realizado para PROMICRO/OIT.

6.4.3. Entorno institucional

Guatemala ha tenido un desempeño macroeconómico razonable a lo largo de los últimos años (mejor en los noventa que en la presente década), aunque basado siempre en la exportación de sus bienes básicos. A nivel de desarrollo institucional, Guatemala aun se encuentra en un estadio bajo, por lo que sus acciones de fomento no cuentan con la estabilidad de recursos (humanos y financieros) que requiere una política con visión de largo plazo. Además, otros factores de carácter exógeno, tales como la delincuencia organizada, han ejercido influencia en la orientación de la política así como de los recursos disponibles.

El diagnóstico de la situación actual del emprendedurismo en Guatemala evidencia un país que no contempla en su estrategia de desarrollo, una política ni explícita ni implícita de fomento del emprendedurismo. Existe una gran cantidad de actividades que se desarrollan para fomentar la creación de una cultura emprendedora (aunque fundamentalmente privados), así como para atender a los emprendedores en sus esfuerzos por desarrollar planes de negocios. Pero sobre todo, se identifican actividades dirigidas al mantenimiento de las empresas y a su consolidación como tales.

Sin embargo, las acciones asociadas a la primera etapa del modelo emprendedor se concentran en actividades de fomento de la cultura emprendedora, específicamente, en el subproceso de fomento del espíritu emprendedor. Estas acciones se desarrollan tanto desde el punto de vista institucional, como del marco regulatorio, financiamiento, capacitación y género (de manera muy significativa, sobre todo en el área rural).

De esta forma, existe en Guatemala conciencia acerca de la necesidad de fomentar el desarrollo de nuevos emprendimientos, aunque en la práctica el eje de tales acciones se centra en actividades de subsistencia y en sectores tradicionales. Además, esa conciencia no trasciende del fomento de la cultura emprendedora hacia actividades de gestación y consolidación de nuevos emprendimientos. Ello se observa en la relativa poca atención que reciben el subproceso de incubación de nuevas empresas, la etapa de gestación de nuevos emprendimientos, y el subproceso de aceleración, la etapa de consolidación de nuevos emprendimientos, entre otras. Más bien, los esfuerzos para el fomento del emprendedurismo se concentran en los extremos del proceso emprendedor: por una parte, en el fomento de la cultura emprendedora, y por la otra, en la gestación del emprendimiento (con acciones concentradas en la capacitación en gestión empresarial, la preincubación y el financiamiento, aspectos típicos de la atención que reciben las mipymes). Éstas, a su vez, son las que reciben la mayoría de los recursos en la etapa de consolidación, no así nuevos emprendimientos que hayan pasado previamente por un proceso de incubación.

Un vistazo a la matriz del ecosistema emprendedor de Guatemala hace notorio que la mayor actividad se centra en el proceso de fomento de la cultura emprendedora -especialmente desde el punto de vista institucional- a la vez que evidencia que conforme se avanza en las diferentes etapas del proceso emprendedor, son cada vez menos las actividades que se desarrollan según los diferentes ejes temáticos. La mayoría de las acciones por eje se agotan en el fomento de la cultura emprendedora y en la gestación de los emprendimientos, haciendo visible un gran vacío en materia de incubación y aceleración de los emprendimientos. Las ausencias detectadas en materia de incubación y aceleración de emprendimientos denotan que dichas instituciones se centran en la atención de empresas existentes – mipymes – y en su mantenimiento como tales, sin que dicha atención trascienda a los nuevos emprendimientos y a la aceleración de los existentes.

La existencia de vacíos en la matriz evidencia, por un lado, la falta de acciones integrales para el fomento de nuevos emprendimientos en el país, y visibiliza la poca coordinación institucional. Además, el que muchas actividades se desarrollen en el ámbito del fomento de la cultura emprendedora, y pocas en las otras etapas del desarrollo de nuevos emprendimientos, no permite establecer una secuencia de acciones coordinada en función del fomento de emprendimientos.

A continuación se describen y analizan, por eje temático, las políticas, programas y acciones más relevantes que diversos actores institucionales están implementando con el propósito de promover el emprendedurismo en Guatemala.

Figura 12
Guatemala - Matriz del ecosistema emprendedor

Fases del Proceso Ejes	FOMENTO A LA CULTURA EMPRENDEDORA				GESTACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			CONSOLIDACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			
	Espíritu Emprendedor	Identificación de Emprendedores e Ideas	Planes de Negocio	Selección de los mejores Planes de Negocio	Formación Empresarial (Capacitación en Gestión Empresarial)	Pre-incubación	Financiamiento (Capital de Riesgo)	Incubación	Aceleración / Capacitación a Empresas Existentes	Financiamiento MIPYME	Internacionalización
MARCO INSTITUCIONAL	KNAL										
	GRUPO CEIBA										
	SIFE										
	EMPRESARIOS JUVENILES										
	FUNDACION CA					FUND. CA					
	FUNDES						FUNDES				
	ACEDECHI					ACEDECHI					
	AGER										
	ENLACE QUICHE										
	KIEJ										
	SOSEP					SOSEP					
	PRONACOM									PRONACOM	
VICE MINISTERIO PYMES									V. MIN. PYMES	V. MIN. PYMES	
CAMARAS EMPRESARIALES										CAM. EMP.	
MARCO LEGAL Y REGULATORIO	CONCYT				CONCYT		CONCYT			CONCYT	
	CONGRESO										
	SEGEPLAN						SEGEPLAN			SEGEPLAN	
EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	C. INVESTIG.				C. INVESTIG.						
	UNIVERSIDADES										
	INTECAP						INTECAP			INTECAP	
FINANCIAMIENTO	BANAC						BANAC		BANAC		BANAC
	INST. MICROB.				INST. MICROB.		INST. MICROB.		INST. MICROB.		INST. MICROB.
	IGUATEFOND.						IGUATEFOND.		IGUATEFOND.		IGUATEFOND.
	FRANCOS						FRANCOS		FRANCOS		
GÉNERO (EJE TRANSVERSAL)	CONAMUGUA				CONAMUGUA						
	WINNER				WINNER						
	ASODIGUA				ASODIGUA						

Fuente: Elaboración propia

6.4.3.1. Marco institucional

Durante los últimos años Guatemala ha avanzado de manera notable en la construcción de una nueva institucionalidad (pública y privada) de apoyo al sector de las mipymes. Dicho proceso se relaciona, por una parte, con el reconocimiento creciente que los diferentes actores sociales y políticos del país le otorgan a las mipymes dentro de la economía nacional y a sus potencialidades en términos del desarrollo futuro del país.

El gobierno, la cooperación internacional y las instituciones privadas relacionadas con el sector asignan una gran relevancia a la necesidad de crear y fortalecer una red institucional que coadyuve a la definición e implementación de una política integral de fomento a las mipymes y posibilite una adecuada coordinación entre las diferentes instancias involucradas en el fomento del sector.

Coordinación Interinstitucional

El Viceministerio para el Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa

El surgimiento del marco institucional estatal de apoyo a las mipymes se remonta a la década de los ochenta, cuando en 1987 se creó la Comisión Nacional para el Fomento de la microempresa y pequeña empresa adscrita a la Vicepresidencia de la República (Decreto Gubernativo 213-87). Dicha comisión tenía como objeto apoyar al sector mediante la capacitación empresarial y técnica, la realización de estudios de factibilidad y de acceso al crédito.

Entre las atribuciones específicas encomendadas a esta Comisión se contaba elaborar el Programa Nacional de Microempresas, para que el Presidente de la República lo aprobara e incorporara dentro del Plan Nacional de Desarrollo (MINECO, 2000). En 1994, la Comisión Nacional de la Microempresa y Pequeña Empresa fue sustituida por el Consejo Nacional para el Fomento de la

Microempresa y Pequeña Empresa (Acuerdo Gubernativo 253-94), y además se conformó el Programa Nacional para el Fomento de la Microempresa y Pequeña Empresa como la estructura administrativa para ejecutar los planes, programas y proyectos del Consejo Nacional.

En 1997 el Consejo Nacional se adscribió al Ministerio de Economía (Acuerdo Gubernativo 673-97). En 2000 se dio otro paso importante en la estructuración de una institucionalidad estatal de apoyo a las mipymes al fundarse, dentro de la organización administrativa del Ministerio de Economía, la plaza de Viceministro de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa (Acuerdo gubernativo 115-2000). En mayo de 2000 se aprobó el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía (Acuerdo Gubernativo 182-2000), en cuya estructura se incorpora el Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa, encargado de facilitar el desarrollo competitivo de las mipymes productoras de bienes y de prestación de servicios como encargado de coordinar todas las políticas y estrategias que faciliten el desarrollo competitivo de sectores productivos. El Viceministerio tiene asignadas, entre otras, las siguientes funciones:

- 1) Propiciar y gestionar la canalización de recursos financieros nacionales e internacionales para el desarrollo competitivo del sector.
- 2) Contratar, supervisar y dar seguimiento a servicios financieros, de capacitación, asistencia tecnológica, de comercialización y otros.
- 3) Actuar como rector y coordinador del sector público de acuerdo con las políticas nacionales de desarrollo de las mipymes y coordinar a las instituciones privadas, nacionales e internacionales que puedan realizar actividades convergentes o complementarias.
- 4) Favorecer y facilitar el desarrollo de mercados de servicios financieros y técnico empresarial en el sector.

El Programa Nacional para el Desarrollo de las MIPYME

Este programa es una unidad ejecutora del Viceministerio, se dedica a la atención de proyectos de financiamiento y de servicios técnico empresariales para las micro y pequeñas empresas. Este programa tiene cobertura nacional con el fin primordial de contribuir a la disminución de los índices de pobreza a través de la generación de ingresos y empleo productivo, así como de las condiciones para la integración de pequeñas unidades productivas de autoempleo a la economía formal del país (MINECO, 2002). El programa cuenta con recursos provenientes de préstamos y donaciones de gobiernos y agencias internacionales y en la actualidad atiende a 30 organizaciones departamentales con cobertura nacional, manejando una cartera de 140 millones de quetzales (MINECO, 2002).

Programa Solidaridad MIPYME

Este Programa es una de las principales herramientas de reciente implementación que introdujo el Vice-Ministerio de Economía, ejecutado también por el Vice-Ministerio de la PYME y que está apoyado por la existente Política Nacional para el Desarrollo de las MIPYMES y el Plan de Gobierno del Presidente Álvaro Colón.

En esta Iniciativa se promueve el apoyo para pymes con áreas tales como el financiamiento, los servicios de desarrollo empresarial, acceso a tecnología y promoción de la innovación, desarrollo de encadenamientos productivos y sistemas locales, ampliación de la base empresarial, información sectorial, monitoreo y evaluación del impacto.

En el tema de financiamiento, no sólo aborda al sistema financiero tradicional (regulaciones y supervisión, rol de la banca pública, etc.). Supone además la necesaria participación de otros agentes (ONG, cámaras empresariales, bancos privados, etc.), que permitan desarrollar una oferta de financiamiento más diversificada, incluyendo nuevos productos y canales de acceso adecuados al tipo de necesidad específica (fondos de capital semilla, capital de riesgo, sistemas de garantía de crédito, fideicomisos de inversión, micro crédito, entre otros). Ello debido a la existencia de importantes fallas de mercado que deben ser abordadas en la revisión del marco regulatorio y en el diseño de nuevos instrumentos.

En el tema de Servicios de Desarrollo Empresarial se pretende que estos servicios permitan aliviar la escasez de información respecto de:

- la oferta, más específicamente sobre cuáles son las instituciones oferentes, cuál es la calidad de sus servicios, sus costos, los beneficios para las mipyme derivados de ellos, etc.; y
- sobre la demanda, las instituciones oferentes de servicios tienen dificultad para relevar información respecto a las necesidades y posibilidades de pago de las mipyme, lo que se materializa en servicios que no suelen ser los adecuados. El objetivo principal del programa es el de facilitar el desarrollo competitivo de la mipyme en Guatemala. El programa tiene como objetivo fortalecer niveles de eficiencia, eficacia y pertinencia en los Servicios Financieros y de Desarrollo Empresarial como así también la capacitación permanente a Nivel Nacional en las áreas de Servicios Financieros y de Desarrollo Empresarial. En el tema específico de apoyo a los emprendedores se realizarán talleres, seminarios y clases magistrales, además de levantar diagnóstico de potencial empresarial:
 - Desarrollo del espíritu emprendedor;
 - Como iniciar mi negocio;
 - Actitud de cambio haciéndome competitivo;
 - Como puedo exportar – beneficios de los tratados de libre comercio;
 - La innovación como pilar para mejorar mi negocio;
 - Forma de hacer negocios electrónicos;
 - Importancia y beneficios de la asociatividad dentro de las mipymes;
 - Como puedo obtener o gestionar micro créditos.

Además pretende actuar en el marco normativo jurídico que permita establecer un ambiente propicio para el Desarrollo Integral del sector mipymes, vigorizando las alianzas con cooperantes, entidades de gobierno y sector privado para obtener sinergia de esfuerzos y recursos. Se buscará conseguir la reestructuración del Programa Global de Créditos con el objeto de establecer tasas de interés y plazos razonables, se dispone de US\$ 2.8 millones para el presente año, viabilizando la entrega de US\$ 5 millones en micro créditos por medio del Programa Nacional de Desarrollo de la mipyme.

En su eje principal está la formulación y ejecución de 76 encadenamientos productivos, los cuales incluyen: Plan de negocios, inteligencia de mercados, capacitación, asistencia técnica, apoyo en asociatividad, comercialización y estudio de impacto ambiental en los departamentos que se designen como prioritarios, fortaleciendo las 7 sedes regionales (Petén, Alta Verapaz, Chiquimula, Escuintla, Sacatepéquez, Quetzaltenango y Villa Nueva). Se realizarán las acciones necesarias para la recuperación de las carteras de créditos vencidos en Bancos Fiduciarios.

En tal sentido la automatización de los procedimientos de supervisión, fiscalización y control a las intermediarias financieras, mediante la implementación de TICs en el flujo de procesos. Será importante introducir la innovación como elemento de mejora de la competitividad. La creación de la Unidad de Inteligencia de Negocios complementada con el desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Información MIPYME (SIIMIPYME), permitirá tener una mayor información de acceso a diferentes mercados y productos. Además se implementarán nuevas sedes para ampliar cobertura de servicios. Con el afán de facilitar el acceso al crédito se implementará el Reglamento y Registro de Garantías Mobiliarias, para permitir a las mipymes poner como garantía bienes inmuebles, equipamiento, etc. Actuar en el marco normativo jurídico que permita un ambiente propicio para el Desarrollo Integral de las mipymes a través de:

- Ley de las Sociedades de Micro-finanzas;
- Ley sobre Sociedades de Garantías Recíprocas;
- Ley de Quiebra de las mipymes;
- Institucionalizar la Banca de Segundo Piso.

El plan se propone trabajar el plan con los siguientes ejes transversales:

- Equidad de género;
- Medio Ambiente y riesgo;
- Multiculturalidad e interculturalidad.

Programa la Caja de Herramientas

Es un programa del Vice-Ministerio de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía que busca promover herramientas para apoyo de pymes, acceso a tecnología y promoción de la innovación a través de un sitio web con información de apoyo en desarrollo de encadenamientos productivos y sistemas locales, ampliación de la base empresarial, información sectorial, monitoreo y evaluación de impacto.

PRONACOM (Programa Nacional de Competitividad)

El Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), que se inició en mayo de 1998 y se estableció formalmente mediante el Acuerdo Gubernativo 942-99, está a cargo de un Comité Ejecutivo, el cual desde julio de 1997 es conducido por el Vicepresidente de la República. Su coordinación está a cargo del Ministro de Economía y cuenta con un coordinador adjunto, que es el representante del sector empresarial. El PRONACOM se desarrolla en dos áreas principales: clima de negocios y clusters. En el área de clima de negocios se está trabajando en las siguientes actividades consideradas de alta prioridad: promoción de inversiones y sistema estadístico nacional. El sistema nacional de EL PRONACOM nació del Proyecto Regional de Competitividad, enmarcado en la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible, bajo el cual se creó el Centro Latinoamericano para la Competitividad y Desarrollo Sostenible (CLADS). El objetivo de esta iniciativa regional es establecer en Centroamérica una plataforma donde la productividad, la inversión y el comercio internacional sean factibles en condiciones competitivas con las regiones más desarrolladas del mundo. Por otra parte, el PRONACOM planteo en su momento desarrollar dos programas de apoyo a las empresas: el Programa de Financiamiento para Inversión Empresarial, consistente en un esquema de cofinanciamiento destinado a promover la innovación y el aprendizaje dentro de las pequeñas y medianas empresas; y el Programa Micronet, que prevé el establecimiento de 10 centros de computadoras en red, los cuales estarán a disposición de los pequeños y medianos empresarios. Micronet usaría un modelo de operación conjunta entre el sector público y privado y proporcionará servicios de desarrollo empresarial (SDE) basados en la comunicación y la tecnología informática. A fines de 2001 el Congreso de la República aprobó un préstamo de 20 millones de dólares del Banco Mundial, destinado a financiar las operaciones del PRONACOM por un período de 4 años, pero hasta la fecha no ha tenido el impulso esperado. En el año 2005 se relanzó el Programa con el PRONACOM 2005-2015.

Programa Acción Emprendedora

Son programas municipales cuyo modelo es de origen chileno, desde donde apoyan con talleres y asesoría en gestión empresarial especialmente a los microempresarios(as) de los mercados municipales en Guatemala. Las municipalidades, en algunos casos como la capital, han estado a cargo de los mismos administradores por varios periodos y sus intervenciones en apoyo a las empresas ha estado orientado a las de transporte y a los locatarios de los mercados municipales.

Fundación Kinal

Centro Educativo Técnico Laboral de carácter privado, dirigido a la formación técnica profesional de jóvenes y adultos varones. La visión es formar a los mejores técnicos para facilitarles su inserción en el campo laboral del país y para quienes quieran ingresar posteriormente a la universidad, proporcionarles una excelente preparación académica.

1. Programa de Educación General Básica, diseñado para cubrir las necesidades de formación y desarrollo personal en jóvenes de 12 a 15 años.
2. Programa Diversificado, proporciona educación a nivel diversificado con altos niveles académicos a jóvenes de 14 a 20 años, en las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras, combinado con un perito en áreas técnicas.
3. Programa de Educación Superior Técnica, dirigida a la capacitación y especialización técnica de jóvenes y adultos, no importando su grado académico; ofrece diplomados y técnicos superior universitario en diversas áreas técnicas; también brinda asesoría personalizada a empresas interesadas en la formación de sus trabajadores.

4. Programa de Carreras de Tecnologías, dirigidos a la capacitación, especialización y certificación internacional de jóvenes y adultos en áreas de informática y comunicación.
5. Language School, programa de inmersión total en conjunto con recursos didácticos multimedia que permiten ajustarse a cualquier necesidad.

La población beneficiaria directa de Kinal está constituida por 1,100 jóvenes y 500 adultos aproximadamente, de zonas marginales de la ciudad de Guatemala. Los programas principales de la organización están dirigidos a jóvenes de familias de escasos recursos, los cuales tienen un sólo empleo para satisfacer las necesidades básicas de toda la familia. Indirectamente son beneficiarias las familias de los estudiantes, aproximadamente 600 familias.

El área de influencia de Kinal comprende unos 300 kilómetros cuadrados, con 7 municipios, 23 aldeas y alrededor de 200 asentamientos humanos y barrios populares. En total viven en ésta área cerca de tres millones de personas.

Actualmente la Ciudad de Guatemala sobrepasó sus límites jurisdiccionales y a la capital de la República suele llamársele Área Metropolitana de Guatemala (AMG) y la conforman los municipios de: Guatemala, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Mixco, San Juan Sacatepéquez, San José Pinula, Santa Catarina Pinula, Fraijanes, San Pedro Ayampuc, Amatitlán, Villa Canales y Chinautla. El 70% de la población metropolitana vive en la pobreza.

Es importante resaltar que en la mayoría de las familias, aproximadamente el 20% de los padres no posee escolaridad, el 40% aprobó algún grado de la primaria solamente el 8% ha realizado estudios de educación superior y el resto cursó total o parcialmente la educación secundaria.

El 90% de las familias están conformadas por más de cuatro miembros. En el 80% de los casos los aportes a la familia provienen de un solo miembro, el resto son dependientes. El 92% de los estudiantes (según opinión de sus padres) continuarán estudios de educación básica, 55% realizan sus estudios en establecimientos públicos y el resto en colegios privados.

Los estudiantes del Centro se eligen teniendo en cuenta la capacidad económica de sus familias y su motivación personal para acceder a la formación. Los jóvenes que aspiran ingresar al Centro Educativo realizan un examen de admisión el cual evalúa aspectos de la educación que han recibido, según los parámetros establecidos por el Ministerio Educación, ente regulador de la educación en Guatemala.

Trabaja y coopera con IDEEGT (Incubadora de Empresas Emergentes de Guatemala). Además, con el apoyo del BAC/CREDOMATIC, se tiene un programa de Desarrollo Empresarial que se trabaja en el ciclo básico.

Kinal se considera un semillero de jóvenes para su inserción en el mercado laboral y de autoempleo

FUNDESA (Fundación para el Desarrollo de Guatemala / FUNDESA), Ciudad Guatemala

Propuestas de política pública que incidan a mejorar el desarrollo económico y social del país a largo plazo, mediante las siguientes acciones:

1. Elaborar propuestas de política pública.
2. Fortalecer lazos de comunicación con otros sectores (gobierno, sociedad civil).
3. Incidir en promover cambios estructurales que mejoren la competitividad del país.
4. Elaborar actividades que permitan generar foros y consensos entre diferentes actores de la sociedad.

Grupo Ceiba

Grupo Ceiba enfoca su estrategia de prevención del daño social ocasionado a la niñez y juventud de áreas marginadas rurales y urbanas por el fenómeno droga y violencia juvenil.

Es una población proveniente de barrios violentos marginales de la ciudad capital y del interior de la República de Guatemala, comprendida entre los 13 y 35 años de edad con un bajo nivel económico, en alto riesgo social, vulnerables al consumo de drogas y realización de actos ilícitos, miembros de hogares desintegrados, hijos de padres alcohólicos, etc. El nivel de urbanidad es casi inexistente, no hay agua y luz en la mayoría de las viviendas y la violencia se incrementa cada día debido a los grupos mara y el crimen organizado y narcotráfico. Muchos de los chicos implicados en maras o con familiares en maras son perseguidos constantemente por la policía que busca la represión. Ante esta situación la sociedad los estigmatiza por vivir en estos barrios o por tener antecedentes penales.

De la población atendida el 65% viven en áreas urbanas marginales y el 35% viven en el área rural, su vida se debate entre la pobreza, la falta de empleo, educación, salud, recreación, en general falta de oportunidades de desarrollo.

Una de las características de la población atendida es la emigración que ha sido provocada por el conflicto armado y las condiciones de pobreza de las zonas urbanas y rurales producto de las brechas existentes en materia de desarrollo humano.

Junior Achievement

Los servicios brindados se orientan a la creación y desarrollo empresarial, tales como:

1. Capacitación en desarrollo emprendedor personal,
2. Capacitación en creación y desarrollo empresarial,
3. Diseño de técnicas, juegos y materiales para la formación emprendedora y empresarial,
4. Transferencia de metodologías para formación emprendedora,
5. Asesoría y acompañamiento empresarial.

Trabajan y cooperan con:

Fundes - El Programa Transmisión de Conocimientos y Construcción de Capacidad para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMEs) en Centro América:

Es una iniciativa conjunta del Instituto del Banco Mundial y CENPROMYPE, encaminada a estimular la facilitación y la competitividad comercial de las mipymes en cinco países de la región: El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica y Honduras.

• Kiej de los Bosques:

Las actividades principales son:

- a. Incubación de empresas rurales,
- b. Diseño y desarrollo de productos,
- c. Comercialización de productos de comunidades rurales,
- d. Servicios de consultorías,
- e. Asesoría y acompañamiento de accesos a mercados,
- f. Asesoría y acompañamiento de accesos a mercados.

Los beneficiarios son mayoritariamente mujeres, hasta 1500 mujeres, ubicadas en 12 departamentos de Guatemala, en actividades productivas que generan ingresos: artesanales, pequeña industria, agricultura y agroindustria.

Trabaja en conjunto con:

- SAVE THE CHILDREN - Programa de Seguridad Alimentaria,
- CECI/PNUD- Asistencia Técnica para la implementación de procesos de alianzas empresariales,
- ICCO (Holanda) Proyecto Consolidación de la Industria de Fibras, Chortis, Jocotan, SAS Sololá,
- Gestión de proyectos con Pro-rural, Agexport y otros.
- Proyecto incorporación de las mujeres rurales a cadenas productivas financiado por la Embajada de Noruega en Guatemala (35 emprendimientos de mujeres y se está gestionando una fase de consolidación con CECI/PRORURAL).

Asociación de Gerentes de Guatemala (AGG):

La Asociación de Gerentes de Guatemala maneja un programa de formación emprendedora llamado Empretec, perteneciente a la Naciones Unidas. En la actualidad se le aprobaron recursos por parte del BID/FOMIN para desarrollar el tema de emprendimientos dinámicos apoyando la creación de una Red de Ángeles Inversionistas.

6.4.3.2. Marco legal y regulatorio

El marco legal-regulatorio se orienta hacia las mipymes existentes y en tal sentido se encuentra una legislación que favorece y facilita. Así mismo el marco legal actual promueve la protección de innovaciones por medio de registro de patentes y protege la propiedad intelectual en el Registro de Propiedad Intelectual del Ministerio de Economía ().

Según el Informe Doing Business (2009), Guatemala ocupa en el presente año la posición 112 de 181 países evaluados, lo que representa un aumento de cuatro puestos con respecto al año anterior. En la tabla 1 se puede observar la posición que ocupó el país en los últimos años evaluados, en comparación con el resto de países de Centroamérica.

A diferencia de los años anteriores, este año Guatemala no fue mencionada como uno de los países que más reformas llevaron a cabo, lo que denota cierto estancamiento en el proceso de reformas realizado en años anteriores. Según el informe, el país únicamente llevó a cabo una reforma importante, en el área de acceso al crédito, con la implementación de la “Ley de Garantías Mobiliarias, Decreto 51_2007”, que entró en vigencia el primero de enero del 2008.

Al hacer una comparación entre el informe de 2009 y 2008 se observa que el país tuvo una mejora en tres de los diez indicadores, mientras que siete de ellos registraron cambios negativos. El mayor cambio positivo se obtuvo en el apartado de “acceso al crédito”, en el cual se mejoró 33 posiciones, principalmente producto de la aprobación de la Ley de Garantías Mobiliarias. Por el contrario, el apartado de “apertura de empresas” registró un cambio negativo que significó una disminución de 15 posiciones, al pasar de la posición 132 a la posición 147. Los otros indicadores que registraron variaciones negativas fueron los de “pago de impuestos”, “comercio transfronterizo”, “registro de la propiedad” y “cumplimiento de contratos”.

A pesar de haber mejorado tres posiciones con respecto al año anterior, Guatemala ocupa en este apartado una posición muy baja (164/181), y también ocupa el último lugar en la región centroamericana. Sus más grandes desventajas se encuentran en el tiempo que se debe dedicar para tramitar las licencias (215 días para completar 22 procedimientos) y el costo necesario para obtenerla (1,204% expresado como porcentaje del ingreso per capita del país).

El costo reportado para tramitar una licencia de construcción equivale a cerca de US\$ 30,000, lo que incluye no sólo la obtención de la licencia propiamente dicha, sino también otros trámites como la obtención de servicio de agua, energía eléctrica y teléfono. Es importante resaltar que si bien la cantidad de días para hacer el trámite ha venido disminuyendo, el costo ha venido aumentando dramáticamente. La información de los requisitos necesarios para la constitución de una nueva empresa y los tipos de empresa legal que se pueden constituir, se encuentra en el portal del Ministerio de Economía (www.mineco.gob.gt).

En general, las condiciones son las siguientes:

- Las autorizaciones y licencias de operación se obtienen generalmente en menos de 5 días;
- Se puede descargar el formulario único de inscripción de empresas y pueden inscribir la empresa en 24 horas;
- Los requisitos generales para una empresa de servicios son Registro en la SAT, en el Registro Mercantil, IGSS, IRTRA el resto de trámites dependen del tipo de empresa a crearse;
- El costo promedio para las autorizaciones y licencias de operación es de aproximadamente menos de US\$ 250 y debe contar con capital mínimo de US\$ 285 que puede ser de mobiliario y/o equipo.

La simplificación de trámites también se alinea con agilizar los procedimientos para la mipyme. Las nuevas empresas pueden obtener la mayoría de las autorizaciones y licencias de operación en una semana. Se cuenta con una ventanilla ágil en el Ministerio de Economía para el tema regulatorio.

Una propuesta interesante que lanzó el Gobierno, tal y como lo indica el Doing Business, es la Ley de Garantías Mobiliarias a cargo del Ministerio de Economía (Registro de Garantías Mobiliarias - RGM), previsto a partir del 2 de enero 2009 y que ya está en proceso de implementación pero será necesario evaluar su efectividad. En este registro, los micros, pequeños y medianos empresarios podrán acceder a créditos dejando como garantía, ante las entidades financieras y bancos del sistema, lo relacionado a bienes muebles, como maquinaria agrícola, equipo, cosechas, inventarios de mercadería, certificados de valor, computadoras y otros muebles.

6.4.3.3. Educación, formación y capacitación

De forma muy amplia puede afirmarse que si existen enfoques básicos de formación y cultura emprendedora en instituciones académicas, instituciones de formación y capacitación primaria, secundaria y terciaria, así como organismos y centros de investigación que permitan generar capital humano y habilidades emprendedoras e innovadoras. Especialmente se han desarrollado en las universidades públicas, universidades privadas y centros de investigación unidades específicas, pero en cantidad limitada.

La academia desarrolla una agenda de empresariedad en las universidades, cada una de ellas según sus fortalezas proponiendo carreras o renovando la currícula de sus carreras. Específicamente se reconoce el esfuerzo de las universidades privadas como la Universidad del Valle, la Universidad Francisco Marroquín, la Universidad Rafael Landívar, la Universidad del Istmo, la Universidad Galileo y la Universidad de San Carlos (nacional). Está última, debido a la presión del mercado laboral, especialmente por elementos surgidos de la importancia de la relación universidad-empresa que se está desarrollando en los últimos años.

Universidades

Hasta la década de los 90 las universidades en Guatemala se habían preocupado por ofrecer profesionales técnicamente formados para desarrollar las actividades que a su profesión correspondían, incluso como estrategia mercadológica mencionaban que sus egresados podían obtener los mejores empleos.

Antes de finalizar el siglo pasado, algunas de las universidades privadas tenían una orientación muy orientada a la relación de dependencia, es así como se tomó la decisión de hacer una reforma curricular en todas sus facultades de ingeniería y ciencias económicas. Por ejemplo, para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Rafael Landívar fue un mandato que le hizo incluso replantear su propio nombre y cambiarlo a "Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales", ajustando y complementando el eje de combate a la pobreza con una estrategia de generación de empleo a través de la iniciativas empresariales y de allí que se instituye el Programa Emprendedores.

De una forma consistente y en vías de fomentar esta cultura emprendedora las tres universidades URL, UFM y UVG acuerdan suscribirse como país al SIFE (Students In Free Enterprise) cuyos principios se basan en solidaridad, empresariedad, desarrollo, educación entre otros. Los capítulos de estas universidades privadas, a través de equipo de trabajo de los estudiantes, llevan a la sociedad Guatemalteca estos elementos.

Hasta ahora este tipo de capacitación y la educación técnica y profesional había sido orientado a la formación técnica y profesional pura y no a la creación de empresas. Los estímulos para iniciativas empresariales han sido verbales y de buena voluntad de los facilitadores pero no una parte formativa dentro de los programas.

Programas de Educación Primaria

El Ministerio de Educación desde el 2003 ha hecho esfuerzos por modernizar el currículo, y ha incluido dentro de los programas actividades que estimulan la creatividad, autonomía e iniciativa de los estudiantes. Ha diseñado materiales de apoyo para maestros y estudiantes, además junto a instituciones privadas han invertido en capacitación de maestros y se les han entregado materiales

suficientes y facilitados la compra de equipo de cómputo y software. En la práctica los maestros no promueven ni utilizan los materiales por las razones siguientes:

- No los incentivan económicamente y tienen que darse prisa con la cobertura de los temas en corto tiempo pues para complementar su sueldo dan clases en otras instituciones educativas.
- Los espacios físicos no son adecuados para estimular y desarrollar este tipo de actitudes.
- No hay seguimiento y la supervisión es insuficiente e ineficaz para el cumplimiento del programa y aplicación de metodologías.
- Los materiales en algunas ocasiones los utilizan para completar las listas de los hijos de los maestros.
- Los padres no mandan a la escuela a sus hijos todos los días, especialmente en el área rural, y eso impide la secuencia de los programas y limita el tiempo para materias base.
- En secundaria desde 1983 más o menos se fortalecieron los institutos experimentales y ocupacionales, para que los estudiantes pudieran desarrollar habilidades ocupacionales básicas para preparatorias para su vida laboral o familiar con énfasis en corte y confección, cocina, cosmetología, carpintería, electricidad, dibujo y manualidades. Los cursos son técnicos más no tiene orientación empresarial.
- En la educación primaria y la secundaria, no se entrega una adecuada instrucción sobre el funcionamiento de la economía y el mercado, solo se tratan las materias básicas: matemática, ciencias naturales, idioma español, estudios sociales; pero no aplicadas a la realidad. En estudios sociales solo se trabaja historia y geografía pero no hay acercamiento a la realidad. Se realizan actividades de mercado pero no con fines de aprendizaje sino para recaudar fondos para la escuela y diferentes actividades.

Centros de Capacitación

De forma complementaria se ofrecen los programas de Capacitación como el del Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP). En los últimos 2 años el INTECAP ha insertado en sus carreras una unidad para la formación empresarial y muy recientemente lanzo su centro de incubación de empresas y los conocimientos para desarrollo empresarial, con el apoyo del Gobierno de Corea.

6.4.3.4. Financiamiento

El Marco del financiamiento del proceso emprendedor en Guatemala, se concentra en la etapa de consolidación, es decir se enfoca hacia las Mipymes existentes.

Estos recursos se facilitan a través del endeudamiento tradicional bancario y solo contra garantías que permitan a los deudores ser sujetos de crédito. Lo mismo ocurre con la banca tradicional y las instituciones de microcréditos.

En el marco del Financiamiento no tradicional se encontraron en Guatemala los siguientes hallazgos.

Business Angels Network de Guatemala

Es importante recalcar la creación en Guatemala de La Red de Ángeles Inversionistas La Red tiene poco mas de 3 años de haberse formado y aun no tiene auge entre la comunidad de empresarios. El típico inversionista Guatemalteco busca un retorno fijo y constante a su inversión y la red no ha podido impulsar a la fecha, la incorporación de nuevos inversionistas con un perfil mas sofisticado de inversión.

Guatefondo

Se identificó un fondo para el venture capital en Guatemala que se denomina Guatefondo, que tiene como objeto impulsar el mercado accionario en Centroamérica, creando y administrando Fondos de Capital Privado listados en Bolsa. El objetivo de Guatefondo es la inversión de capital en empresas privadas, generando así desarrollo económico y social en los países de la región. Previo a Guatefondo, no existían fondos de capital de riesgo ni fondos de capital privado cuyo enfoque mayor fuera Guatemala.

Guatefondo es administrada por Administradora de Inversiones, Sociedad Gestora S.A. (ADMIRA) quien es el creador y el órgano administrador de Sociedad de Inversión Guatemalteca S.A. de C.V. (GUATEFONDO). ADMIRA esta domiciliada en Guatemala y fue formada para la administración

de Fondos y Sociedades de Inversión. Se especializa en la administración de Capital Accionario Privado (Private Equity) en la región Latino Americana. El fondo realiza inversiones entre US\$ 200 mil y US\$ 5 millones en empresas en sus etapas de expansión que tengan alto potencial de generar valor.

Son negocios de oportunidad, seleccionados en base a la posibilidad de crear liquidez en el mediano plazo, tomando en cuenta potenciales estrategia de salida de la inversión.

Las industrias en que Guatefondo se enfoca y considera con mayor oportunidad son los sectores de energía, tecnología, bienes raíces, turismo, turismo y agro-industria. No se descartan proyectos o empresas de otros sectores si estos presentan buenas oportunidades.

6.4.3.5. Género

PROGRAMA MUJERES Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL – Mydel:

Coordinado por la Secretaría Presidencial de la Mujer-SEPREM, el Ministerio de Economía, el Vice-Ministerio de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, y la Universidad San Carlos tiene por objetivo el apoyo a pymes en el sector femenino, y promover herramientas para las mismas. El MyDEL tiene como propósito principal crear las bases para una estrategia de empoderamiento económico de las mujeres a nivel de la subregión centroamericana en su conjunto. Una estrategia que proporciona una ruta de reconocimiento, de fomento y potenciación de la emprendeduría de las mujeres con un enfoque territorial y de género.

El programa CSEM -

Centros de Servicios Empresariales para las Mujeres- del Vice-Ministerio de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía que es el Programa de Apoyo a Empresarialidad Femenina del Ministerio y que localmente esta trabajando en desarrollo y promoción de emprendedurías femeninas, en los departamentos de Huehuetenango Chiquimula y Sololá a través de los Asociaciones de Desarrollo Económico Local y los Centros de Servicios Empresariales para las Mujeres. Esta financiado por UNIFEM (cuenta con fondos de crédito, servicios SDE con las ADEL y Vice-Ministerio de la MIPYME) y se compone de tres etapas (según folleto): Diagnóstico: identifica fortalezas y debilidades por áreas, y determina si la empresa califica o no para el programa; Capacitación y Alianzas para la promoción: conjunto de herramientas para fomentar la promoción conjunta de los productos.

Red de Mujeres Emprendedoras, Woman into the new Entrepreneurial Reinforcement Network

Objetivo: Facilitar el acceso a las Mujeres Guatemaltecas a las Tecnologías de Información y Comunicación TICs. Los programas principales que ofrece son:

1. Comunidad de emprendedoras. Un ámbito para la participación, el intercambio y la concreción de oportunidades de las mujeres, a nivel nacional e internacional.
2. Comunidad de instituciones. Un enlace con las instituciones públicas y privadas y nacionales e internacionales, que participan y apoyan a la Red Winner.
3. Oportunidades de negocios. Son anunciadas directamente por mujeres emprendedoras en toda la Red Winner, de todo el mundo. La forma más fácil, directa y sin intermediarios de estar en contacto con la oferta y demanda de los principales sectores comerciales, industriales y de servicios.
4. Capacitación. La Red Winner brinda cursos en gestión empresarial, comercio internacional y nuevas tecnologías, a través de actividades presenciales, multimedia a distancia y con un exclusivo sistema de tutorías.
5. Ruedas electrónicas de negocios y ferias virtuales. Para fomentar la participación en eventos y la negociación directa con potenciales clientes y socios de negocios.
6. Información. Servicio actualizado permanentemente, con avances, novedades, difusión de actividades de la Red Winner y noticias de interés para las mujeres.
7. Oficina de asistencia y apoyo a las integrantes de la Red Winner. Atiende tanto a nivel individual como a organizaciones y redes de mujeres.

Actualmente se está trabajando con 5 iniciativas y a las cuales se les dará el acompañamiento y capacitación presencial para que alcancen los objetivos establecidos en su plan de negocios:

1. Productoras de arte de barro, jarrones, móviles (Chinautla),
2. Productoras de dulces típicos (Zacapa),
3. Productoras de collares de mostacilla y textiles (Solola),
4. Productoras de maní dulce y salado (Huehuetenango),
5. Productoras de cobertores para carro (Villa Nueva).

La capacitación presencial se brinda en 6 módulos: competencia y motivación empresarial y características emprendedoras, liderazgo, producción en la empresa, Tecnologías de Información y Comunicación, mercadeo estratégico, contabilidad básica, y formulación de proyectos.

6.4.4. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones:

1. No existe un marco de políticas públicas explícitas definidas para el fomento de la gestación, desarrollo y consolidación de nuevas empresas. El fomento de las pymes ubicadas como una parte del proceso emprendedor es algo que en Guatemala ya es una política de gobierno que está siendo ampliamente apoyado. Sin embargo, las políticas de fomento de las pymes no contemplan el tema de la creación y gestación de nuevas empresas.

La gestación de nuevas empresas se da en el marco de emprendimientos por necesidad y no por oportunidad situándose en los sectores tradicionales de la economía, debido principalmente a que Guatemala se encuentra en la etapa de desarrollo más básica de Economías basadas en los recursos acorde al WEF, con muy pocos años de escolaridad promedio y sin una política que promueva e incentive la creación de nuevas empresas.

2. El tema del financiamiento de nuevos emprendimientos, mediante la creación de fuentes alternativas de financiamiento (fondos de capital semilla, ángeles inversionistas y capital de riesgo), es aun incipiente. No existen fuentes de financiamiento alternativo para la creación de nuevas empresas como fondos de capital semilla.
3. Los sectores económicos tradicionales identificados para la creación de nuevas empresas incluyen: agroindustria y turismo. Los nuevos sectores económicos potenciales identificados para la creación de nuevas empresas incluyen: Tecnología de Información y Comunicación (TICs), Biotecnología incluyendo biocombustibles, servicios (BPO'S), e industrias creativas y culturales.
4. Las condiciones para acceder a financiamiento para empresas existentes son más o menos similares en el mercado y relativamente accesibles. Pero para el caso de las empresas nuevas hay pocas opciones y a elevados costos.
5. No se ha encontrado un marco legal que apoye al emprendimiento ni incentive fiscalmente la creación de empresa. Existe un desconocimiento de los procedimientos relacionados con la inscripción y habilitación tributaria. Este hecho induce a que las nuevas empresas se hacen acreedores a las multas correspondientes, las cuales, les provocan una gran frustración, ya que las obtienen este tipo de sanciones aun cuando no han iniciado operaciones. No se han implementado incentivos tributarios al nuevo empresario. Lo más que puede hacer es, si tiene el conocimiento, suscribirse al régimen tributario ad hoc al tamaño y movimiento de su negocio. Finalmente los costos de registro contable y presentación de Estados Financieros, que se reglamentaron en el 2008, tendrán que presentarse por un auditor a quien habrá también que reconocerle honorarios. Esta reglamentación aplica a los suscritos al régimen optativo 31% del Impuesto sobre la Renta.
6. Las políticas de gobierno (por ejemplo licitaciones de materiales) no favorecen a las nuevas empresas. En principio, cualquier empresa que quiera participar en una licitación tiene que estar formalmente inscrita en Registro Mercantil, SAT y registrada en la base de datos de

proveedores del Estado, GUATECOMPRAS. Además deberán regirse por el Decreto No. 57-92 -Ley de Contrataciones del Estado-, las compras menores a US\$ 4,300 podrán hacerse en compra directa, y las mayores a ese monto deberán hacerse por licitación; los requisitos de compra son elaborados por la unidad a cargo en cada institución.

7. La mayoría de los Programas de la matriz del proceso emprendedor de Guatemala muestran que se encuentran en la etapa de promoción de la cultura emprendedora con actividades para promover el espíritu emprendedor, identificar emprendedores e ideas y en algunos casos para apoyar en la realización y selección de Planes de Negocio. No se encontraron importantes indicios de la existencia de Incubadoras de empresas. Se identificó una potencial incubadora en INTECAP con su nuevo centro con planes de implementación a corto plazo.
8. Pese a la creación del Viceministerio de Desarrollo de la Microempresa, Pequeña y Mediana Empresa todavía persisten problemas importantes que articulación y de ausencia de un enfoque sistémico en el tema emprendedor.

Recomendaciones:

1. Se debe de plantear un Programa Nacional de Emprendimiento liderado por el Viceministerio de Economía, como ente rector del proceso emprendedor para lograr una articulación adecuada entre todas las instituciones relacionadas con el tema y que son parte de la red de apoyo a las pymes.
2. Es de fundamental importancia la creación de un Sistema Nacional de Incubación de empresas que propicie, incentive y regule la creación y gestación de nuevas empresas. En tal sentido se debe impulsar dentro de este sistema la creación de la Red Nacional de Incubadoras que permita la creación de Incubadoras de empresas en las diferentes regiones y provincias del país. Las Incubadoras que se generen permitirán un proceso de transformación de los emprendimientos por necesidad y de autoempleo hacia emprendimientos por oportunidad. El sistema además permitirá la creación de la Red Nacional de Incubadoras como parte de las políticas de desarrollo económico local que se generen en las diferentes regiones del país.
3. El marco legal y regulatorio debe someterse a cambios importantes, otorgándole una mayor prioridad política para agilizar y simplificar los procedimientos para el establecimiento y la operación de empresas, e incorporar el otorgamiento de incentivos fiscales que propicien la reorientación de recursos hacia la gestación de nuevas empresas en el país, para que el emprendimiento pueda ser una opción que compita con los niveles de remuneración salarial existentes. Estos incentivos deben de orientarse a exonerar en forma gradual y paulatinamente al emprendedor del pago sobre Cargas al Seguro Social, Impuesto al Valor Agregado. La exoneración paulatina y gradual se contempla en esta recomendación, como una inversión que el país debe de hacer en la generación de nuevas fuentes de riqueza. De la misma manera que el país se dio a la tarea de incentivar a la IED debe de ahora en más incentivar la creación de nuevas empresas a través de los incentivos fiscales anteriormente puntualizados.
4. Adicionalmente a los incentivos es de suma importancia propiciar la generación de ventanillas únicas para emprendedores en las diferentes Municipalidades del país que permitan la simplificación de trámites.
5. Debe de propiciarse la vinculación Universidad-Empresa a través de la generación de incubadoras académicas en los diferentes centros de investigación que propicien la creación de nuevas empresas en dichos centros, incentivando a los investigadores, científicos y alumnos a que desarrollen sus propias empresas basadas en la propiedad intelectual por ellos desarrolladas.
6. Debe propiciarse que el tema del emprendedurismo se institucionalice ampliamente en la educación básica, la secundaria y en las universidades, más allá del fomento de la cultura emprendedora. Al respecto, aquellas iniciativas de fomento de la cultura emprendedora deben continuarse en etapas posteriores que garanticen que los esfuerzos de fomento de la cultura emprendedora se complementen con el apoyo a la generación de ideas de negocios, que se

traduzcan en planes de negocios, que éstos se convaliden en el mercado y se canalicen a instituciones financieras que los puedan financiar, facilitando la creación de nuevas empresas.

7. Como parte de un Programa que impulse el tema del emprendimiento en los colegios secundarios es importante replicar la iniciativa Labor@ de la Fundación Omar Dengo (FOD) en Costa Rica.
8. Debe facilitarse el financiamiento de nuevos emprendimientos, mediante la creación de fondos de capital semilla, fondos de capital de riesgo y la creación de redes de ángeles inversionistas, como mecanismos alternativos de financiamiento para el emprendimiento.
9. Las recomendaciones anteriores, como ejes estratégicos para el fomento del emprendedurismo, deben incluir el tema de género como eje transversal, de manera que se incluya de manera específica el fomento de la creación de empresas lideradas por mujeres, más allá de los programas asistenciales existentes.

VI.5. Honduras

6.5.1. Introducción

Honduras es uno de los países de menor desarrollo relativo de la subregión, pero con un buen desempeño macroeconómico durante la presente década (el segundo más importante de la subregión luego de Panamá). Sin embargo, los rezagos institucionales de Honduras son importantes, aunque existen esfuerzos recientes por crear institucionalidad de fomento. Particularmente, la nueva ley de fomento, y las acciones para crear una institucionalidad (a la manera de CONAMYPE de El Salvador), permite señalar el interés por establecer una estrategia integrada de fomento empresarial.

A pesar de ello, el fomento del emprendedurismo en Honduras es menos que incipiente, y la mayoría de las acciones de fomento de emprendimientos se concentra en las mipymes, sin que para ello exista aún un liderazgo fuerte por parte del Estado hondureño.

Los esfuerzos que se han identificado en Honduras para el fomento de la cultura emprendedora son muy pocos, y se caracterizan por ser aislados, no coordinados entre sí y desarrollados por iniciativas privadas, universidades o de ONGs, sin participación alguna de asociaciones de peso del sector privado, como por ejemplo, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), y mucho menos de instituciones del Estado.

Lo mismo es válido para las otras etapas del proceso emprendedor, en donde se encuentran acciones institucionales, de educación, formación y capacitación y de financiamiento, pero que están concentradas en la capacitación para la gestión empresarial, dirigidas a mipymes. Destaca además la ausencia de financiamiento, además de la poca importancia relativa que se da al tema de género. Este se encuentra concentrado en una organización de mujeres dedicada fundamentalmente al financiamiento de sus emprendimientos, sin relación con un proceso de fomento de nuevos emprendimientos formales.

A continuación se describe, brevemente, el marco macroeconómico e institucional para el fomento del emprendedurismo en Honduras. Luego se presenta un análisis del estado actual de las políticas y de las acciones para el fomento de nuevos emprendimientos, considerando la institucionalidad existente, el marco legal y regulatorio, el modelo de educación, formación y capacitación, el marco de financiamiento y el marco de género. Finalmente se presentan conclusiones del presente trabajo y algunas recomendaciones que se derivan del mismo para el fomento del emprendedurismo en el país.

6.5.2. Entorno económico

Desde mediados de la década de los ochenta, Honduras ha venido impulsando una estrategia de apertura e inserción en la economía mundial. Dado la inexistencia de una oferta exportable, el

país se abocó a la atracción de IED para el fomento de las exportaciones, habiéndose desarrollado un sector industrial importante en el campo del ensamblaje de productos textiles (maquila), que ha contribuido en gran medida al crecimiento económico de los últimos años.

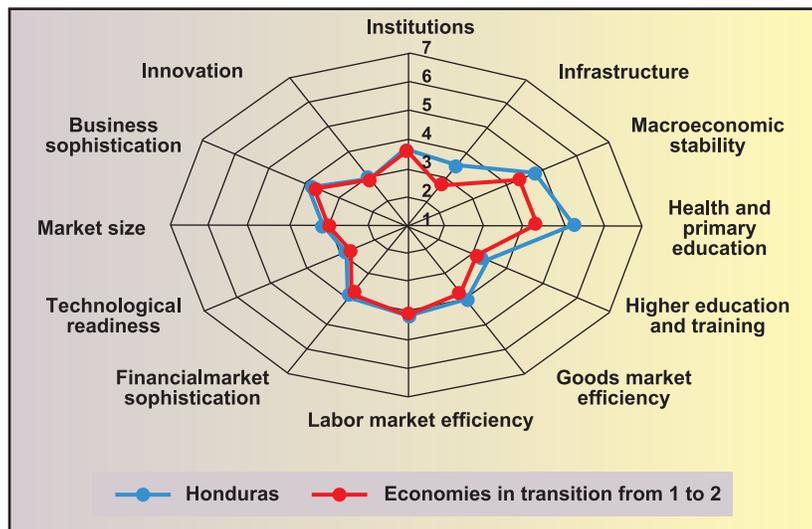
Las exportaciones totales de Honduras fueron de poco más de US \$ 6.000 millones en el año 2008. De éstas, las exportaciones de café, banano, aceite de palma y camarón cultivado –y otros rubros con montos de exportación de menos de US \$ 100 millones –contabilizan el 40% de las exportaciones totales. Las exportaciones de los denominados bienes de transformación –maquila, fundamentalmente maquila textil-, contabilizan el 60% de las exportaciones totales de bienes y son el principal rubro de exportación del país.

Las importaciones, por su parte, han mostrado un crecimiento más dinámico. Estas fueron de US\$ 8,338.9 millones en el 2006, de US\$ 9,957.0 millones en el 2007 y de US\$ 11,603.3 millones en el 2008, dando lugar a un creciente déficit comercial, que conjuntamente con el déficit creciente en la balanza de servicios generó un déficit en cuenta corriente de alrededor de US \$ 2.000 millones en el año 2008 (16% del PIB).

La economía hondureña se caracteriza por ser una economía de vocación agrícola. Con una población de 7.5 millones de habitantes, un Producto Interno Bruto per cápita de US\$ 12.3 mil millones y un PIB per cápita de US\$ 1.636, Honduras se ubica en el puesto 81 en el mundo según el Índice Global de Competitividad 2008 – 2009 elaborado para el Reporte de competitividad global del Foro Económico Mundial. Por sus características, el país es clasificado como una economía basada en recursos. Una economía con esas características generalmente tiene un bajo desarrollo institucional, educativo y de infraestructura. Consecuencia de lo anterior es su bajo costo de mano de obra. De esta forma, sus exportaciones son predominantemente basadas en recursos naturales en etapas básicas, es decir, con poco valor agregado. Las empresas producen componentes muy simples usualmente para ser utilizados en otros países, así como maquilas. La tecnología es asimilada a través de la importación, la IED y la imitación o copia de productos existentes. En esta etapa las empresas compiten en base a precios bajos y no se observa la presencia de un gran sector exportador nativo. Más bien, la mayoría se orienta a la exportación de materias primas (commodities), manufactura intensiva en mano de obra ensamblando para terceros países. Estas economías son sumamente sensibles a los ciclos económicos, así como a las fluctuaciones en los términos de intercambio (Figura 13).

En lo que respecta al proceso emprendedor, la generación y consolidación de empresas en Honduras es principalmente por necesidad, de subsistencia y de autoempleo, correspondiendo a los procesos de las Economías basadas en Recursos, tal y como se puntualizó en el marco conceptual de este diagnóstico.

Figura 13
Honduras - Economía en recursos



Fuente: Reporte de competitividad mundial. Foro Económico Mundial, 2008.

Políticas Públicas

El fomento del emprendedurismo, en sus etapas de fomento de la cultura emprendedora, la gestación y la consolidación de emprendimientos, tal y como se concibe en el presente diagnóstico, no se encuentra dentro de las prioridades políticas y programáticas del Gobierno de Honduras, así como tampoco en las diversas actividades que desarrollan el sector privado y las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs). Únicamente se encuentran acciones, por lo demás ténues, en cuanto a la consolidación de emprendimientos, específicamente en lo relacionado con las mipymes.

Lo único que se ha llegado a detectar en materia de fomento del emprendedurismo es la continuada existencia de la CONAMIPYME, como instancia de consulta y coordinación entre el Gobierno y las instituciones del sector privado que trabajan en ese campo, y más recientemente, la promulgación de la ley para el fomento y el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa, la cual el Congreso Nacional aprobó en octubre del año 2008,³⁶ y que fue publicada en enero del año 2009.

No existen documentos de evaluación del trabajo del CONAMIPYME para los últimos años. Tampoco existe información actualizada sobre las mipymes; de hecho el último estudio al respecto data del año 2000. Tampoco existen estudios actualizados acerca de los sectores con mayor potencial para el desarrollo del país. Sin embargo, existe un consenso generalizado de que los sectores con mayor potencial siguen siendo los identificados en Centroamérica en el Siglo XXI: Una agenda para la competitividad y el desarrollo sostenible, trabajo desarrollado por el Instituto

36 Decreto No. 135-2008 del Poder Legislativo.

Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) a fines del siglo pasado. De acuerdo con ese estudio los sectores con mayor potencial son la agroindustria, el sector forestal, turismo y el sector de la maquila textil y, más recientemente, la maquila de otros productos industriales de mayor complejidad (arneses para automóviles).

Ahora bien, un logro importante reciente es la elaboración y aprobación de la Ley para el fomento y desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa. Según esta ley, el ente rector de la mipyme es la SIC, creándose la Subsecretaría – Viceministerio - en el Despacho de la mipyme y del Sector de la Economía Social. La Secretaría Técnica está a cargo de la Dirección General de Fomento a la mipyme (DIFOMIPYME); se cuenta además con un consejo asesor y mesas de trabajo por niveles sectoriales y territoriales conformadas por las diferentes instituciones y organizaciones del sector.³⁷ El CONAMIPYME es creado nuevamente por la ley, y conserva sus características originales como un organismo de participación en las propuestas y definiciones de los proyectos, asesoría y consulta de la secretaria y subsecretaría de la SIC, con una junta directiva integrada por una gran cantidad de instituciones públicas y privadas relacionadas con el fomento de las mipymes en el país.

Importante de destacar es que la ley contempla, dentro de las funciones de la SIC como ente rector, “velar porque se establezcan y por el correcto funcionamiento de programas de emprendedurismo, espíritu, cultura empresarial nacional, regional e internacional”³⁸ y, dentro de las funciones de la Subsecretaría en el Despacho de la mipyme y del Sector de la Economía Social “generar programas especiales que estimulen la creación de nuevas iniciativas”³⁹ e “incorporar en todas sus acciones enfoques transversales, tales como: responsabilidad social, transparencia, equidad de género y medio ambiente”⁴⁰. Por otra parte, la ley también menciona los fondos de capital de riesgo, a través de la directriz al Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) y al Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI) de crear líneas especiales para capital de riesgo.⁴¹ Finalmente, la ley establece un programa de capacitación, un sistema integrado de información y asesoramiento, un programa de apoyo a la innovación tecnológica y un programa de cultura empresarial y apoyo a emprendedores, aunque sin entrar en mayores detalles al respecto, pues éstos deberán abordarse a la hora de la elaboración del reglamento a la ley y de iniciación de las acciones de implementación de la misma.

Sin embargo, luego de la promulgación de la ley, las acciones concretas que se han desarrollado para su implementación efectiva han sido pocas, por no decir inexistentes. La Junta Directiva del CONAMIPYME no se ha reunido formalmente desde que la ley fue publicada, y tampoco ha sido juramentada por el Presidente de la República.

En materia de nuevos emprendimientos propiamente, a la fecha tampoco se han realizado actividades concretas; solamente se han venido realizando algunas actividades en relación con el programa de capacitación, que está en proceso de elaboración conjuntamente con el Ministerio de Educación y la Red Solidaria; en relación con el programa del marco legal y regulatorio se han desarrollado manuales para orientar a los empresarios en los procesos de legalización de sus empresas, sin que ello haya sido acompañado de un proceso de agilización y simplificación de los trámites respectivos.

En lo referente al programa de servicios financieros, el Banco Central de Honduras aprobó canalizar mil millones de Lempiras (aproximadamente US\$ 52 millones) al Banco de la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), a través de dos bancos que se encargarán de dar créditos a la micro, pequeña y mediana empresa con una tasa de interés anual del 7%, el Banco de los Trabajadores y de BANADESA. Es importante aclarar que este programa no está siendo dirigido a nuevos emprendimientos, sino a las mipymes existentes, pero tampoco está siendo acompañado de un

37 Artículo 6. Ley para el fomento y el fortalecimiento de la competitividad de la mipyme.

38 Artículo 4. Ley para el fomento y el fortalecimiento de la competitividad de la mipyme.

39 Artículo 5. Ley para el fomento y el fortalecimiento de la competitividad de la mipyme.

40 Artículo 5. Ley para el fomento y el fortalecimiento de la competitividad de la mipyme.

41 Artículo 32. Ley para el fomento y el fortalecimiento de la competitividad de la mipyme.

proceso de asistencia técnica donde los empresarios tengan capacidades y criterios para la elaboración de su plan de negocios, acompañado de su plan de inversión, a pesar de que este es un requisito para solicitar esos créditos.

Con respecto al Programa de Innovación Tecnológica, desde Julio del 2008 se creó el Centro de Servicios de Avanzada de Tecnología para el Desarrollo Empresarial (CATDE), con el propósito de mejorar la competitividad de las mipymes para que estos implanten y usen tecnologías de información y comunicación. Este centro fue impulsado por la SIC, conjuntamente con el Centro Regional para la Promoción de las Micro, Pequeña y Mediana Empresas de Centroamérica (CENPROMYPE), y el Ayuntamiento de Asturias. El enfoque principal del CATDE es realizar talleres de capacitación en el uso de tecnologías de información y comunicación, y proveer de asistencia técnica a las empresas en la implementación de estas tecnologías. Hasta este momento han apoyado más de cien empresas en el área de capacitación y en menor escala en la parte de asesoría técnica. En los otros programas establecidos en la ley no se han desarrollado acciones concretas.

La promulgación de la ley es un hito importante en materia de fomento de los emprendimientos productivos, ya que no solo contempla el fomento de las mipymes sino también el fomento de la cultura emprendedora y la gestión de nuevos emprendimientos así como la creación de fondos de capital de riesgo, dentro del contexto de una política de estado y con una articulación interinstitucional en la que tanto actores públicos como privados coordinen sus actividades. Sin embargo, si bien necesaria, la promulgación de la ley no es suficiente para lograr desarrollar acciones concretas en ese campo. Depende de la voluntad política y de la capacidad institucional del país el que se pueda elaborar y poner en práctica un programa de fomento del emprendedurismo, considerando las tres etapas (fomento de la cultura emprendedora, gestión de nuevos emprendimientos y consolidación de emprendimientos), algo que en Honduras es difícil de predecir que vaya a suceder. La lista de instituciones que participan en el CONAMIPYME es amplia y reúne a prácticamente todas las instituciones que han de estar involucradas en un programa nacional de fomento del emprendedurismo.

6.5.3. Entorno institucional

Honduras es uno de los países de menor desarrollo relativo de la subregión. Los rezagos institucionales de Honduras son importantes, aunque existen esfuerzos recientes por crear institucionalidad de fomento. Particularmente, la nueva ley de fomento y desarrollo de la competitividad de las mipymes, y las acciones para crear una institucionalidad para las mipymes en años anteriores, con la creación del CONAMIPYME en el año 2000, permite señalar el interés por establecer una estrategia integrada de fomento empresarial.

A pesar de ello, el fomento del emprendedurismo en Honduras es menos que incipiente, y la mayoría de las acciones de fomento de emprendimientos se concentra en las mipymes, sin que para ello exista aún un liderazgo fuerte por parte del Estado hondureño.

Los esfuerzos que se han identificado en Honduras para el fomento de la cultura emprendedora son muy pocos, y se caracterizan por ser aislados, no coordinados entre sí y desarrollados por iniciativas privadas, muy incipientemente en algunas universidades, y en ONGs, sin participación alguna de asociaciones de peso del sector privado, como por ejemplo, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), y mucho menos de instituciones del Estado.

Lo mismo es válido para las otras etapas del proceso emprendedor, en donde se encuentran acciones institucionales, de educación, formación y capacitación y de financiamiento, pero que están concentradas en la capacitación para la gestión empresarial, dirigidas a mipymes. Destaca además la ausencia de financiamiento no tradicional, además de la poca importancia relativa que se da al tema de género, aunque en la nueva ley sí se menciona el tema de capital de riesgo y la equidad de género en los programas de fomento al emprendedurismo. El género se encuentra concentrado en una organización de mujeres dedicada fundamentalmente al financiamiento de sus emprendimientos, sin relación con un proceso de fomento de nuevos emprendimientos formales.

Figura 14
Honduras - Matriz del ecosistema emprendedor

Fases del Proceso Ejes	FOMENTO A LA CULTURA EMPRENDEDORA				GESTACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			CONSOLIDACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			
	Espíritu Emprendedor	Identificación de Emprendedores e Ideas	Planes de Negocio	Selección de los mejores Planes de Negocio	Formación Empresarial (Capacitación en Gestión Empresarial)	Pre-incubación	Financiamiento (Capital de Riesgo)	Incubación	Aceleración / Capacitación a Empresas Existentes	Financiamiento MIPYME	Internacionalización
MARCO INSTITUCIONAL					CAM, COMERCIO E IND, CHOLONA					CONSEJO HONDUREÑO DE LA EMPRESA	
					ASOC. DE LA MICRO, PEG. Y MED. EMPRESA						FIDE INVER. Y EXPORT.
					FUNDACION CERTEC						ASOC. NAC. DE INDUST. ANI
					AGENCIA DE DES. ESTRAT. LOCAL STA. ROSA						FUNDACION FUNDEMOS
					IDEAS						
				CENTRO DE DESARROLLO HUMANO							
					FEDERACION HONDUREÑA DE LA MICROEMPRESA Y EL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMIA - FEHISSE						
MARCO LEGAL Y REGULATORIO					COMISION NACIONAL DE LA MIPYME				SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO		
EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN					UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA - UNITEC						
					UNIVERSIDAD METROP.						
					INST. FORM. PROF. INECS						
					CTRO. ASESOR. REC. HUM. CADERM						
FINANCIAMIENTO					RED KATALYSIS - PROG. DIVERS. SERV. FINANC. URB. Y RURALES					FUND. COVELO	
					FUNDACION BANHCAFE						
					GTZ						
					SWISS CONTACT						
					HERMANDAD DE HONDURAS						
GÉNERO (EJE TRANSVERSAL)					PROG. DE ASIGNACION FAMILIAR						
							ORG. DESARROLLO EMPR. FEM. ODEF				ORG. DESARROLLO EMPR. FEM. ODEF

Fuente: Elaboración propia. 2009

En Honduras hay un serio problema de institucionalidad, expresado en la falta de conciencia y de conocimiento acerca del tema del emprendedurismo, sin lo cual no se pueden comenzar acciones de fomento del emprendedurismo, como una política integral y complementaria de políticas para el fomento del desarrollo de los sectores productivos del país, las cuales también están pendientes de definición.

A continuación se describen y analizan, por eje temático, las políticas, programas y acciones más relevantes que diversos actores institucionales están implementando con el propósito de promover el emprendedurismo y que da como resultado, la matriz del ecosistema emprendedor de Honduras

6.5.3.1. Marco institucional

En esta sección se presentan las acciones que las diferentes instituciones identificadas desarrollan para el fomento del emprendedurismo.

Secretaría de Industria y Comercio (SIC)

La SIC es el ente rector de la política mipyme, así establecido en la Ley para el fomento y el fortalecimiento de la competitividad de la mipyme. Para ello, se creó incluso una Subsecretaría en el Despacho de la mipyme y del Sector de la Economía Social. Sin embargo, a la fecha la SIC no ha asumido el rol de liderazgo que se establece en la ley, que como se mencionó, incluye elementos para el fomento de nuevos emprendimientos, por lo que no existen lineamientos para la implementación de políticas integrales dirigidas al fomento de la cultura emprendedora, la gestación y la consolidación de empresas.

Ahora bien, aún sin la existencia de la ley, ya existía desde el año 2000 el CONAMIPYME, por lo que ya deberían existir acciones concretas y concertadas entre las diferentes instituciones, por lo menos para el fomento de las mipymes (etapa de consolidación de los emprendimientos). Sin embargo, ello no es así. El CONAMIPYME se ha reunido solo una vez desde su constitución en el año 2000, por lo que no ha habido coordinación alguna entre todas las instituciones involucradas en el tema de las mipymes en el país. Tampoco se ha reunido desde la promulgación de la nueva ley.

El Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCYT)

Un esfuerzo aislado de fomento de la competitividad de las mipymes es el que desarrolla el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT) con el programa Nor+ del Organismo Hondureño de Normalización (OHM). Este programa tiene como finalidad impulsar la competitividad y productividad de las mipymes beneficiarias a través de la participación en el proceso de normalización técnica. Se trata de asistir a las pymes acerca de la importancia de la normalización técnica par el mejoramiento de su competitividad. Como eje central del programa, se elaboran y armonizan normas técnicas tanto a nivel nacional como regional, bajo criterios internacionalmente establecidos, con el fin de que sean consecuentes con el Programa de Nor+ para la competitividad de las pymes. El programa está orientado a las mipymes existentes. A la fecha se han desarrollado 62 normas nacionales.

Cooperación Técnica Alemana (GTZ)

La Cooperación Técnica Alemana (GTZ), a través del Programa de Desarrollo Económico Sostenible en Centroamérica (DESCA/GTZ), ha dado inicio al proceso de capacitar un promedio de 20 consultores en los temas de innovación productiva y elaboración de planes de negocios innovadores, lo cual podría ser en beneficio de la creación de nuevas empresas innovadoras en el país. Una vez finalizada esta etapa los consultores se incorporarán al programa de asistencia técnica a mipymes identificadas con potencial de exportación. En marzo del presente año dio inicio la creación del Sistema Nacional de Innovación con una alianza estratégica entre la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), la Secretaria de Industria y Comercio (SIC), y el COHCIT, con el propósito de poner a la disposición del sector los servicios de innovación e investigación productiva, acompañados de actividades de promoción y sensibilización sobre la importancia de una planificación empresarial relacionados a la innovación de sus procesos. Este es un elemento importante para el fomento de nuevos emprendimientos innovadores.

Organismos de Desarrollo

Las acciones que se han venido desarrollando en función de promover la creación de nuevas empresas han surgido también de los Organismos de Desarrollo que contemplan dentro de sus agendas programas de desarrollo empresarial. Sin embargo, estas acciones son mínimas y no han estado articuladas ni vinculadas con otras organizaciones. Por otro lado, los programas implementados están enfocados en su mayoría a promocionar las empresas con jóvenes, y muy poco lo amplían a personas adultas. Tal es el caso de la alianza entre la Fundación Covelo y la Red Katalysis que crearon un fondo de garantía para que los jóvenes puedan tener acceso a crédito para nuevos emprendimiento.

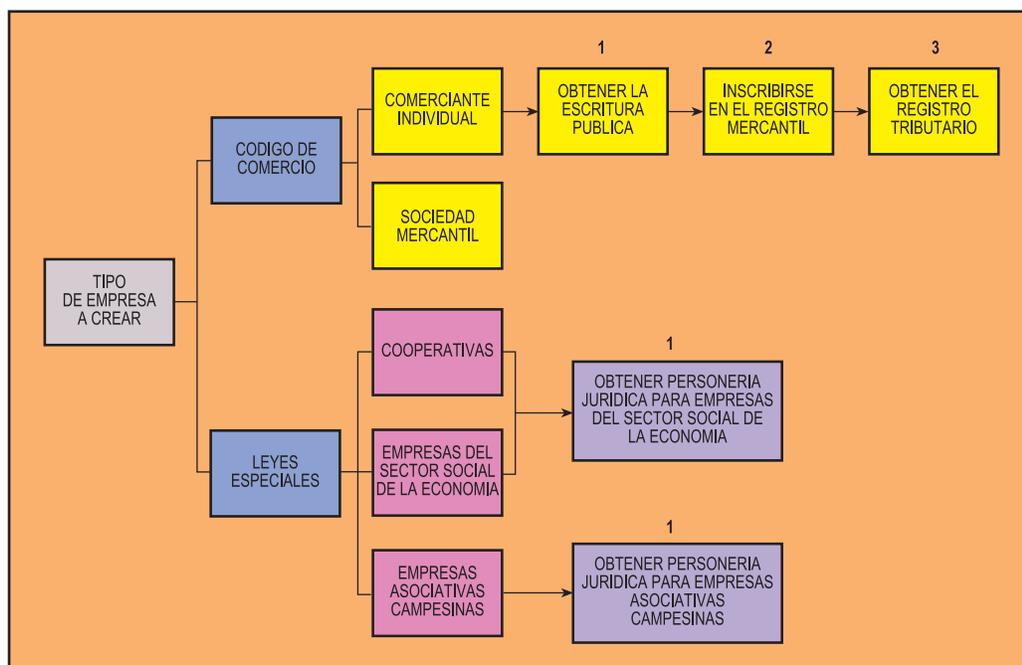
6.5.3.2. Marco legal y regulatorio

Los trámites y procedimientos para el establecimiento de empresas son responsables del alto índice de informalidad de las mipymes, y representan un serio obstáculo para la creación de nuevos emprendimientos (Cuadro 1). Para la legalización y formalización de las empresas, el costo promedio, dependiendo del tipo de empresa y capital inicial, es de US\$ 500.00 (comerciante individual) y más de US\$ 1,000.00 (sociedad mercantil). Para una mipyme invertir US\$ 500.00 representa muchas veces el valor del capital inicial, y por lo general esta cantidad representa mucho dinero que las empresas necesitan para operar (capital de trabajo). Es por esta razón que existe un alto nivel de empresas informales.

Previo al inicio de operaciones de la empresa, se deben de realizar algunos trámites para licencias y registros (gráficos 15 y 16).

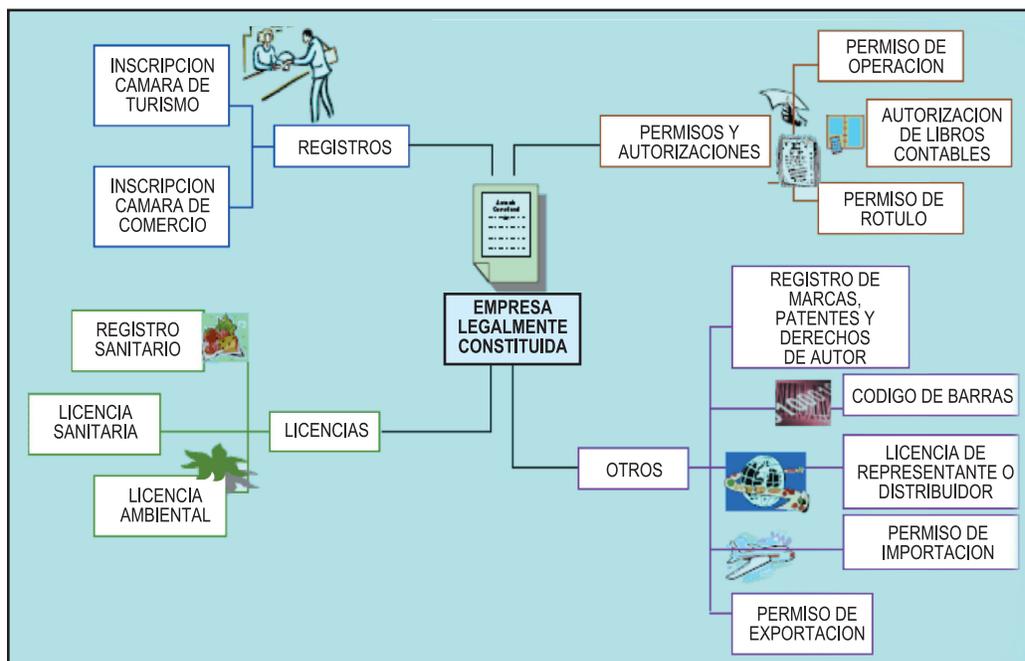
La necesidad de la simplificación y agilización de trámites para el establecimiento y la operación de empresas es algo que en Honduras se ha diagnosticado ya en varias ocasiones. Sin embargo, ello no se ha traducido en acciones concretas, a pesar de que es crucial para el desarrollo de nuevos emprendimientos formales, contrario a la situación actual, que se dan nuevos emprendimientos – por necesidad – y éstos se ubican en la informalidad. Ese proceso de agilización y simplificación de trámites, dirigido a la creación de nuevas empresas formales, debe ir acompañado de financiamiento no tradicional – como el que se establece en la nueva ley mipyme, pero que no se ha concretado – y de incentivos fiscales, los que no están contemplados en la ley actual.

Figura No. 15
Trámites para constituir una empresa



Fuente: Manual de pasos para establecer y operar una empresa en Honduras. Comité entorno institucional y legal. ST-CONAMIPYME Octubre 2006

Figura No. 16
Honduras - Licencias y registro previos al inicio de operaciones



Fuente: Manual de pasos para establecer y operar una empresa en Honduras. Comité entorno institucional y legal. ST-CONAMIPYME. Octubre 2006

6.5.3.3. Educación, formación y capacitación

No existen actividades de fomento del espíritu emprendedor a nivel de las escuelas y colegios del país. Las universidades impulsan algunas actividades emprendedoras con los estudiantes, pero se limitan a realizar trabajos de investigaciones en temas relacionados a las empresas y su entorno, y algunas actividades aisladas como ferias de ideas de negocios. De hecho, las universidades son las llamadas a establecer programas de investigación empresarial e incubación de empresas, pero no lo hacen, a pesar de que en algunos casos incluso lo tienen contemplado en sus planes estratégicos.

No sería justo afirmar de forma absoluta que no se están realizando actividades en apoyo a los emprendimientos, ya que sí existen algunas iniciativas en ese sentido, aunque de manera incipiente y sin una estructura programática que permita realizarlas de manera sistemática y constante. Algunos ejemplos dignos de mencionar son: FUNHBANCAFE, que trabaja con jóvenes desde el fomento al emprendedurismo hasta la formación de microempresas; IHDEAS, que realiza una competencia de planes de negocios para recibir financiamiento y asistencia técnica. También debe mencionarse el Centro de Desarrollo Humano (CDH), que ha hecho el esfuerzo para crear una incubadora en el Valle de Amaratéca, beneficiando a nuevas empresas que surgieron luego del huracán Mitch. Otros esfuerzos que se mencionan son la incubadora de empresas en El Zamorano, y UNITEC, como ejercicios de planes de negocios en un entorno académico.

6.5.3.4. Financiamiento

Entre los Organismos Internacionales, las Organizaciones no Gubernamentales, y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras, se están realizando, aunque también de forma aislada, algunas

iniciativas de desarrollo empresarial que en algunos casos están encadenadas a un programa de crédito con condiciones blandas y tasas preferenciales, tales como las experiencias del Centro de Desarrollo Humano (CDH), la Fundación Covelo, la Organización de Desarrollo Empresarial Femenino (ODEF Financiera), los Proyectos e Iniciativas Locales para el Autodesarrollo Regional de Honduras (PILARH) y la Cámara de Comercio de Choloma, entre otros.

Estos programas han realizado aportes importantes en sus áreas de cobertura, pero no son lo suficientemente contundentes como para enunciar que existe un movimiento generalizado en apoyar de manera puntual iniciativas en el fomento del emprendedurismo y la gestación de nuevos emprendimientos con financiamiento no tradicional, como serían los Fondos de Capital semilla. Como se mencionó, la ley de fomento a la mipyme menciona el tema de capital de riesgo, pero no lo desarrolla, y en el sistema bancario nacional no se han desarrollado líneas de crédito para financiamiento no tradicional.

6.5.3.5. Género

Los proyectos de desarrollo empresarial por lo general contemplan como eje transversal la parte de equidad de género, donde se especifica que los beneficiarios deben de ser equivalentes en números. Por otra parte, la Ley de fomento y competitividad de las mipymes menciona de manera puntual el tratamiento en relación al tema de género, por lo que si se desarrollaran programas de fomento del emprendedurismo el tema de género debiera estar incluido.

6.5.4. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

Las conclusiones del presente diagnóstico de la situación actual del emprendedurismo en Honduras son las siguientes:

1. Es evidente que la promulgación de una ley de fomento de las mipymes, en sí, aunque importante, no es suficiente para el fomento de los emprendimientos en el país. Ya antes de la promulgación de esa ley existe el CONAMIPYME, pero su gestión ha sido muy pobre. En Honduras no pareciera existir la conciencia, la voluntad política, el conocimiento ni la capacidad institucional para emprender acciones tendientes a fomentar nuevos emprendimientos formales, con todo lo que ello significa, en términos de fomento de la cultura emprendedora, la gestación de nuevos emprendimientos y la consolidación de los mismos, con el apoyo de financiamiento no tradicional (capital de riesgo / capital semilla y creación de una red de ángeles inversionistas, entre otros), asistencia técnica e institucional para el desarrollo de nuevos negocios en el país, además de procesos ágiles, transparentes y sencillos para la creación de nuevas empresas.
2. La atención que se brinda al sector mipyme se evidencia en la indiferencia de no conocer las interioridades del mismo; esas empresas han sido dejadas de la mano, no ha habido atención a ellas y no se han realizado trabajos tendientes a actualizar la información sobre ellas en los últimos años. Cabe aclarar que ello no ha sido solamente por parte del Gobierno, sino también por parte de la empresa privada, que no ha prestado la atención necesaria a ese importante sector de la economía hondureña, a manera de ser propositivo con respecto a ese sector.
3. Las instituciones que más apoyan a las mipymes son las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), Organizaciones Privadas de Desarrollo (OPDs) y algunos Organismos Internacionales. La mayor parte de este apoyo está orientado a la capacitación en el área productiva y organizativa. El gobierno realiza algunos esfuerzos muy focalizados en organizaciones campesinas y organizaciones productivas, pero definitivamente los esfuerzos no están dirigidos al fomento de nuevos emprendimientos formales.
4. Es notable la carencia de esfuerzos para el fomento del emprendedurismo en el país. Si acaso se han podido identificar algunos esfuerzos por fomentar la cultura emprendedora por

parte de algunas instituciones, sobretodo privadas y ONG's; a nivel de las universidades los esfuerzos en este sentido son, si acaso, incipientes, pero en todo caso, distan mucho de ser esfuerzos contundentes de fomento del emprendedurismo y no generan un impacto importante. Por otro lado, generalmente, estos programas de desarrollo empresarial están ligados a un programa de crédito de la misma organización que implementa el programa empresarial, viendo las empresas como un cliente potencial, y no como un mecanismo de desarrollo económico local que además de crear flujos económicos, genere puestos de trabajo y por ende, sean un mecanismo para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Recomendaciones:

Las siguientes son las recomendaciones que se derivan del presente trabajo:

1. Es necesario crear conciencia, tanto en el sector público como en el sector privado del país, acerca de la importancia de emprender acciones para impulsar el emprendedurismo como proceso, fomentando la cultura emprendedora, la gestación de nuevas empresas y la consolidación de las existentes, como una forma de generar riqueza en el país. En ese sentido, la cooperación internacional podría ser un elemento que contribuya a cambiar esa situación, desarrollando esfuerzos, primero, para introducir el tema en la discusión nacional, y posteriormente desarrollar programas tendientes a fortalecer las capacidades institucionales públicas y privadas en esa materia. Para comenzar la tarea se debe de desarrollar un Programa Nacional de Emprendimiento que permita poner sobre la agenda nacional y las Políticas Públicas, el tema y de esa manera articular los esfuerzos entre los actores del Ecosistema. El programa debe iniciar con una actualización de la información sobre mipymes en el país (cantidad de empresas, sectores en los que se desempeñan, tipo de emprendimientos – por necesidad, por oportunidad-instituciones involucradas, tipo de financiamiento existente, entre otros), su importancia y relevancia en la economía hondureña. A partir de la información actualizada debe desarrollarse un programa masivo de fomento de la cultura emprendedora, involucrando a las universidades y otros centros educativos, incluso a nivel de escuelas y colegios, para ir creando el espíritu emprendedor y capacitando en la identificación de ideas y en la elaboración de planes de negocios.
2. Debe procederse a la operacionalización de la coordinación interinstitucional alrededor del CONAMIPYME, con la SIC como ente rector, y elaborar programas concretos de fomento de la consolidación de nuevos emprendimientos en el país, con el concurso de las diversas instituciones que forman parte del CONAMIPYME.
3. La creación de un Sistema Nacional de Incubación que permita la creación de Incubadoras de empresas para potenciar la gestación y la consolidación de las nuevas empresas permitiendo a través de procesos de acompañamiento dentro de las Incubadoras la transformación de los emprendimientos por necesidad y de subsistencia en emprendimientos por oportunidad. La creación de este Sistema debe de contemplar la creación de la Red Nacional de Incubadoras para permitir una articulación más asociativa y sinérgica entre los diferentes actores del Ecosistema. Esta Red además permitiría impulsar el desarrollo económico local basado en la creación de riqueza social.
4. Deben irse gestando fondos de capital semilla – a partir de lo previsto en la ley de fomento de las mipymes -, a efectos de que la etapa de fomento de la cultura emprendedora pueda superarse y pasarse a la etapa de gestación de nuevos emprendimientos.
5. Permitir la inserción de programas que apoyen el emprendedurismo en los colegios a través de alianzas con organismos como la Fundación Omar Dengo (FOD) y su programa Labora en Costa Rica.

VI.6. Nicaragua

6.6.1. Introducción

Nicaragua tiene el PIB per cápita más bajo de Centroamérica, US\$ 945.5, según el Reporte global de competitividad del Foro Económico Mundial. Después de un período de crecimiento entre 1945-1977, el PIB bajó en los años 80 por diversas razones. Aunque la economía ha crecido en promedio en 3.4% anual desde 2000, esta tasa no ha sido suficiente para cambiar significativamente la situación del país y el nivel de vida de la mayoría de la población no ha mejorado. Esto claramente se relaciona con la pérdida de ingreso acumulada en los 80s y que no ha podido ser recuperada aún. La estrategia de desarrollo económico del país en los últimos años, con énfasis en la promoción de exportaciones y atracción de inversión extranjera directa, no ha resultado de manera significativa en la creación de nuevas empresas. Aunque los diferentes enfoques del pasado han resultado en la creación de agronegocios y microempresas, ninguna de las políticas han tenido la creación de empresas como un objetivo explícito y, por ende, los resultados en este aspecto han sido muy limitados.

El presente trabajo contiene una perspectiva de lo que es el entorno económico e institucional de apoyo al fomento del emprendedurismo en el país. Para ello se describen y analizan las iniciativas más importantes en este campo.

6.6.2. Entorno económico

Luego de sucesivas contracciones del Producto Interno Bruto (PIB) durante los años ochenta e inicios de los años noventa, la economía nicaragüense ha venido experimentando una tasa de crecimiento promedio del 3.4% en el período 2000 – 2008; la agricultura representa el 17% del PIB, la industria el 26% y los servicios el 57%, mientras que la agricultura emplea el 29% de la fuerza laboral, el 19% en la industria y el 52% en servicios⁴². No obstante, Nicaragua sigue siendo el país con el PIB más bajo de Centroamérica y las tasas de crecimiento económico de los últimos años son insuficientes para generar oportunidades para la mayoría de su población. La tasa de desempleo abierto se ha reducido significativamente en los últimos años (de 17.8% en 1993 a 5.2% en el año 2006), pero el subempleo⁴³ y la informalidad son los principales problemas del mercado laboral. El 33.2% de la población económicamente activa (PEA) está subempleada y el 66.1 % de los ocupados están ubicados en el sector informal.⁴⁴⁻⁴⁵

Los datos del sector externo muestran profundas debilidades estructurales de la economía doméstica. El nivel de las exportaciones (sin incluir Zonas Francas) ha aumentado marginalmente desde el 2000. No fue sino hasta el año 2006 que Nicaragua superó por primera vez la barrera de los 1.000 millones de dólares en exportaciones desde 1978, año en el que se logró el mayor nivel de exportaciones del país. Actualmente el país exporta US\$ 1.5 mil millones de dólares (sin incluir zonas francas), siendo la participación relativa de las exportaciones tradicionales del 43%, y la participación relativa de las exportaciones no tradicionales del 57%. Dentro de estas destacan productos del mar, maní, oro y lácteos, productos que se exportan sin mayor procesamiento industrial. Las exportaciones desde zonas francas fueron de US\$ 1.2 mil millones de dólares en el año 2007 (última cifra disponible), monto similar al de las exportaciones totales de bienes en ese mismo año, lo que muestra, por una parte, el éxito de las empresas establecidas bajo el régimen de Zonas Francas (en su gran mayoría maquiladoras del sector textil), pero que, por otra parte, evidencia las pobres orientaciones exportadoras de las empresas locales.

El creciente nivel de exportaciones se ve todavía ampliamente rebasado por el nivel de importaciones. El mayor déficit observado en el 2007 y en el 2008 es el resultado del incremento de los precios

42 CIA - The World Factbook - Nicaragua.

43 Subempleo= Ingreso menor a salario mínimo y laborando menos que tiempo completo.

44 Licenciado Maryan Balmaceda, "Sector Informal en Nicaragua, Período 2000-2003", INEC.

45 Es importante notar también que más del 70% de la población de Nicaragua es menor de 30 años de edad y que de estos jóvenes, el 30% está sin empleo. Nicaragua necesita generar más de 60,000 puestos de trabajo por año, solo para mantener las tasas de desempleo actuales.

de los hidrocarburos y de los alimentos, conjuntamente con un descenso en los ingresos del turismo. La deuda externa representa el 55.2% del PIB en el 2008. Nicaragua es muy dependiente del ahorro externo (remesas, donaciones y endeudamiento) para cerrar sus cuentas de la balanza de pagos y financiar las inversiones en el país. Esta situación expone al país a muchos riesgos, sobre todo actualmente, que los flujos de remesas del exterior y la cooperación internacional se reducen tanto por la crisis financiera internacional como por crisis institucionales internas.

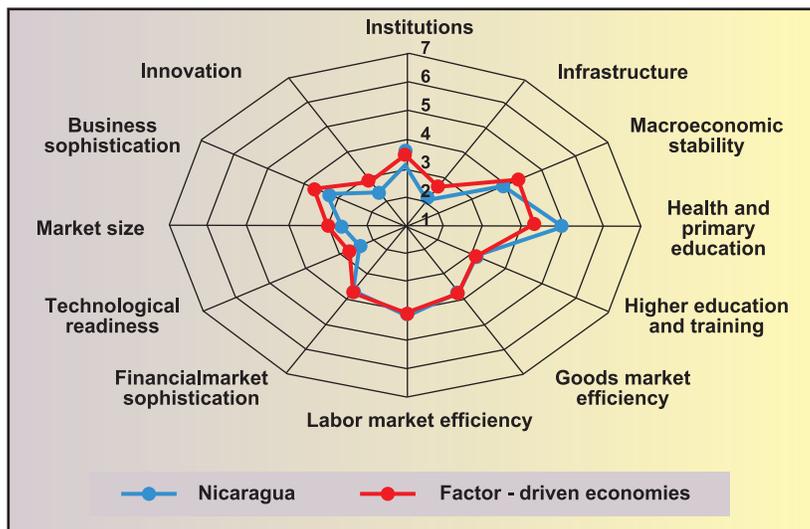
Los sectores hacia los cuales prioritariamente se promueve la IED son los siguientes: textiles y confección; manufactura ligera y ensamblaje; turismo; agroindustria y forestal; centros de contacto y BPO (“Business Process Outsourcing”), energía e infraestructura. Estos sectores son los que el Gobierno considera como los sectores con mayor potencial de crecimiento, por lo que la promoción del emprendedurismo debiera ir orientado a los mismos, complementando las inversiones de la IED con nuevas pequeñas y medianas empresas de alto crecimiento.

Durante la elaboración del presente trabajo se produjo una lista de de “productos estrellas”, que representan productos líderes para aumentar el esfuerzo exportador en el corto plazo, y un grupo más amplio identificado como “oportunidades de negocios”, que está conformado por 51 productos. Una gran parte de los bienes señalados son productos agrícolas frescos, pero aquí se muestran solamente los que implican algún proceso de transformación y que son los sectores hacia los cuales debiera dirigirse el fomento del emprendedurismo en el país: yuca parafinada y congelada, maní procesado, cacao en grano o polvo, miel envasada y con denominación, conserva de verduras, café y azúcar ecológico, partes de carne de bovino ecológicas, mariscos y follaje (helecho y herbáceo). Los productos “oportunidades de negocios” son: confituras, jaleas, pastas de frutas, jugos de frutas y verduras, quesillo, yogurt, derivados lácticos azucarados, pisos de madera, revestimientos de paredes y techos, muebles de diseño, puertas, confección textil en algodón, concentrados para alimentación animal, artesanías, hamacas. Estas listas resaltan la agroindustria, madera-muebles, textil-vestuario y artesanías como sub-sectores con potencial para la creación de nuevas empresas dinámicas.

Con una población de 5.7 millones de habitantes, un PIB de US\$ 5.7 mil millones y un PIB per cápita de US\$ 945.5, Nicaragua se ubica en el puesto 120 de 134 países que participan del ranking mundial de competitividad, según el Índice 2008 – 2009 elaborado por el Foro Económico Mundial. Por sus características, el país es clasificado como una economía basada en factores productos básicos (“factor driven economy”) (Gráfico 17).

Tal y como se señaló en el marco conceptual, las economías basadas en factores productivos básicos como Nicaragua, tienen una mayor incidencia en la generación de emprendimientos por necesidad, y menos en la generación de emprendimientos por oportunidad.

Figura 17
Nicaragua - Economía basada en factores



Fuente: Reporte Global de Competitividad, Foro Económico Mundial, 2008.

Con respecto al sector empresarial, según la nueva ley mipyme (promulgada en el año 2008), y su reglamento⁴⁶, se clasifican como micro, pequeña y mediana empresa las personas naturales o jurídicas que cumplan con los siguientes requisitos:

Cuadro No. 4
Clasificación de Mipymes, Nicaragua

Variables	Microempresas	Pequeña Empresa	Mediana Empresa
Parámetros			
Número total de trabajadores	1-5	6-30	31-100
Activos totales (córdobas)	Hasta 200.0 miles (US\$10,000)	Hasta 1.5 millones (US\$75,000)	Hasta 6.0 millones (US\$300,000)
Ventas Totales Anuales (córdobas)	Hasta 1 millón (US\$50,000)	Hasta 9 millones (US\$450,000)	Hasta 40 millones (US\$2,000,000)

Fuente: Ley de Promoción, Fomento y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (No. 645) y su reglamento 2008.

46 Ley 645: Ley de Promoción, Fomento y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, 2008.

Según el Censo Económico Urbano de 2000, que utilizaba otra clasificación, de 112,301 empresas existentes en Nicaragua, el 97% tenían de 1-9 empleados, 91% de estas solo de 1-3 empleados. Un poco más de 2% de las empresas tenían de 10-30 empleados, 0.31% de 31-50 y 0.35% más de 50 empleados. Las empresas de 1-9 empleados generan el 59% del empleo, las de 10-30 generan el 11.5%, las de 31-50 el 4% y las con más de 50 el 25.5% del empleo. Es evidente el "eslabón medio faltante", en el sentido de que la pequeña y mediana empresa tiene una participación muy baja dentro del total de las empresas del país.

Políticas Públicas

Como parte de su visión de desarrollo integral de la nación, el Gobierno elaboró el Plan Nacional de Desarrollo Humano, que define estrategias en varios ámbitos para el periodo 2008-2012. Dentro de este plan se encuentra el Programa de las mipymes (PROMIPYME). Este programa resume las líneas estratégicas de desarrollo del sector mipyme, incluyendo algunos proyectos que buscan fomentar la creación del espíritu emprendedor y la creación de nuevas empresas. Los órganos rectores y ejecutores del PROMIPYME son el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC) y el Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME).

6.6.3. Entorno institucional

La matriz del ecosistema emprendedor de Nicaragua muestra un proceso fragmentado, pues contiene vacíos importantes en materia de fomento del emprendedurismo. Ello evidencia la falta de una política integral de fomento emprendedor en el país, que además no está contemplada dentro de la estrategia nacional de desarrollo.

En cuanto a los ejes temáticos, solamente el marco institucional - aunque débil - está presente a lo largo de todo el proceso de fomento del emprendedurismo. Sin embargo, la mayoría de sus acciones se centran en el subproceso de capacitación en gestión empresarial y las acciones en materia de incubación son pocas, aunque importantes, y en algunos casos están relacionadas con el financiamiento de nuevos emprendimientos.

En materia de marco regulatorio hay acciones de facilitación para el establecimiento y la operación de empresas, como la ventanilla única de inversiones y el proyecto E-Regulations. Se identificaron incentivos tributarios para nuevas empresas, pero esos incentivos a la postre no están siendo muy efectivos para el fomento de nuevos emprendimientos.

En lo referente a actividades de educación, formación y capacitación, se observa que éstas se centran en el fomento de la cultura emprendedora, que culmina con la selección de planes de negocios, y que es seguido por el primer subproceso de la etapa de gestación del emprendimiento. En algunos casos las universidades han establecido incubadoras de empresas, en alianza con otras instituciones, en un esfuerzo conjunto para impulsar nuevos emprendimientos con potencial de crecimiento. Este es uno de los resultados de Emprende Nicaragua, una red de contactos que se ha establecido informalmente para el fomento del emprendedurismo, y en la cual participan tanto instituciones del sector público como del sector privado, académico y de la sociedad civil.

Con respecto al financiamiento, se observa que existen varias iniciativas privadas con fondos de capital semilla y capital de riesgo que fomentan la gestación, el desarrollo y la consolidación de nuevas empresas.

Finalmente, en relación con el eje temático transversal, no se identifican mayores acciones de fomento al emprendedurismo que consideren la cuestión de género, sino la acción aislada de una asociación de mujeres empresarias que se dedica a la capacitación de mujeres empresarias en gestión empresarial con empresas ya constituidas.

de emprendimiento operando; mayor número de nuevas empresas creadas en los programas de emprendimiento; incremento en el monto de capital invertido en nuevas empresas por inversionistas; incremento en el número de personas con preparación para iniciar un negocio; reducción progresiva en el número de trámites empresariales, plazos y costos; creación de parques industriales e incubadoras de empresas.

El presupuesto para ejecutar los diferentes ejes de trabajo durante el período 2009-2013 es de US\$ 130 millones. Sin embargo, para la mayoría de los ejes de trabajo no se cuenta con el financiamiento respectivo.

Programa de fomento industrial

En el año 2008 se creó la Dirección General de Industria y Tecnología en el MIFIC, con apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), y con el propósito de impulsar una nueva política industrial, que contempla los siguientes elementos: mejoramiento del clima de negocios; fomento del capital humano para la industria; promoción de la innovación y desarrollo tecnológico; desarrollo de mercados de capital, créditos y fondos; suministro de energía eléctrica, transporte, comunicaciones y logística; transformación y organización industrial; fomento de exportaciones y responsabilidad social empresarial. Ese programa y su direccionamiento hacia las mipymes hacen que se traslape con el PROMIPYME.

En el área de fomento del emprendedurismo, algunos proyectos se encuentran en proceso de formulación o ya han sido formulados y se encuentran esperando los resultados de solicitudes de financiamiento a la cooperación internacional, tales como: el desarrollo de capacidades empresariales en la educación técnica, en colaboración con el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC); el financiamiento de micro emprendimientos en áreas marginales de Managua con la colaboración de ONUDI; un proyecto de incubadora de empresas con fondos del Banco Mundial; un centro de asistencia técnica en colaboración con la Cámara de Industrias de Nicaragua (CADIN) para asesorar a emprendedores sobre planes de negocios y búsqueda de financiamiento.

Proyecto del Banco Mundial para el desarrollo de la mipyme en Nicaragua

Paralelamente al desarrollo de PROMIPYME, el Banco Mundial ya aprobó un préstamo de US\$ 20 millones para apoyar la competitividad de las mipymes. El proyecto se implementará a lo largo de cinco años, iniciándose a mediados del 2009, y busca mejorar la calidad y costo de servicios a mipyme a través de los siguientes componentes: mejoras al clima de negocios e inversiones; proyectos de innovación tecnológica con "matching grants"; fondo de garantías parciales de créditos con instituciones financieras reguladas; desarrollo institucional del MIFIC en capacidades estratégicas y técnicas. Los elementos del proyecto que van dirigidos al fomento de la creación, gestación y consolidación de nuevas empresas dinámicas son la mejora del marco regulatorio para reducir los tiempos para crear e inscribir empresas, la promoción de la innovación tecnológica y el crecimiento de las mipyme.

Programa de Apoyo de la Unión Europea (UE)

El programa de apoyo de la Unión Europea busca apoyar el tema de la mejora del clima de negocios, mediante la reducción de trámites y tiempo para formalizar un negocio y la descentralización de servicios públicos a través de la extensión de los servicios de la Ventanilla Única de Inversiones fuera de Managua. Este proyecto no se ha iniciado todavía.

Proyecto Vivero de Empresas de León

El proyecto Vivero de Empresas de León es una iniciativa municipal de esa ciudad, que es una de las primeras iniciativas de incubación física de empresas en Nicaragua, aunque su enfoque es la creación de microempresas, no el desarrollo, crecimiento y la consolidación de nuevas empresas. Desde sus inicios hace ocho años, ha operado con fondos externos que han sido complementados con contrapartidas presupuestarias de la Alcaldía de León. La esencia del proyecto es una incubadora física de microempresas, en su mayoría del sector servicios, a las cuales se les apoya con alquiler de módulos a precios subsidiados hasta por dos años, asesorías y contactos brindados directamente y a través de convenios de colaboración con otras instituciones como la mesa local de empleo en León, conformada por otras 15 instituciones. Actualmente realizan una evaluación de los resultados alcanzados en cuanto a número de empresas incubadas, número de empresas operando, etc.

Agora Partnerships Nicaragua

Agora Partnerships es una organización sin fines de lucro creada en el año 2005 dedicada a la incubación y aceleración de empresas. Ha recibido financiamiento principalmente de USAID y la Fundación Argidius. Apoya tanto a nuevas empresas en gestación, les facilita su desarrollo y apoya también empresas en la etapa de consolidación. Brinda a sus clientes asesoría estratégica y operacional, contactos de mercado y acceso a financiamiento. Con respecto a este último, trabaja sobre todo con el Agora Venture Fund⁴⁸, un fondo de capital de riesgo con fines tanto financieros como sociales que pertenece a Agora Partnerships en Estados Unidos.

Agora Partnerships Nicaragua brinda diferentes tipos de asesoría a sus clientes. Los emprendedores escogidos reciben asesoría de un asesor en desarrollo empresarial para perfeccionar sus planes de negocios y prepararse para una inversión del Agora Venture Fund. Después de recibir financiamiento para sus proyectos, los asesores acompañan a las empresas en la implementación de sus planes durante 3 a 7 años. Otros emprendedores reciben asesorías de 1 a 3 meses en temas como planes de mercadeo, proyecciones financieras, administración de efectivo, establecimiento de fuerzas de venta y control de producción de parte de los asesores, grupos de estudiantes de maestría de administración de empresas en los EEUU, Europa y Nicaragua, o de consultores externos locales.

Agora Partnerships Nicaragua ha brindado asesoría directa a más de 60 emprendedores en cuatro años, incluyendo acompañamiento post-financiamiento a siete. La mayoría de los beneficiarios han sido de los sectores de agroindustria, manufactura ligera, servicios y turismo.

Programa de Atención Empresarial (UNI-PAE)

Este programa pertenece a la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y apoya tanto a emprendedores como mipymes. El PAE empezó en la UNI de forma extracurricular, y gradualmente avanza hacia su objetivo de incorporar su oferta educativa en el plan de estudios de las distintas especialidades impartidas allí. Su alcance se extendió más allá de la capacitación en elaboración de planes de negocios, cuando se estableció un fondo de capital semilla para financiar los mejores planes de negocios creados, con la colaboración de la embajada de los Países Bajos. El fondo de capital semilla donado es de US\$ 400 mil y es administrado en la modalidad de fideicomiso por el Banco de la Producción. De este fondo el PAE ofrece créditos desde US\$ 1.000 hasta US\$ 10.000 por proyecto a una tasa de interés de 8% anual y con un periodo de gracia de 6 meses. Se financian proyectos agroindustriales, de servicios, tecnología, turismo, artesanía, confección y textiles. Desde 2006 hasta la fecha, un total de US \$111 mil han sido desembolsados a 13 empresas; dos de ellas están elaborando planes de exportación a países como Costa Rica, México e Inglaterra.

Centro de Empresarialismo del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) El Centro de Empresarialismo en el INCAE Business School se fundó en 2006, y maneja una incubadora de empresas. La incubadora provee espacio de oficina a costo subsidiado (los emprendedores pagan la luz y el teléfono) hasta por un año. En total hay espacio para 8 emprendedores a la vez. No ofrece espacio para producción. El Centro de Empresarialismo trabaja con empresas turísticas y empresas con alto potencial de exportación en sectores no tradicionales de la economía. Desde 2006 se han beneficiado 11 empresas. No se brinda financiamiento, pero sí orientación para acceder al mismo a través de fuentes de financiamiento existentes en el país o en la región.

Idea tu Empresa – TechnoServe

TechnoServe, junto con otras organizaciones del sector privado (la Fundación Roberto Terán, la Fundación para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario y Forestal (FUNICA), la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) y el Centro Empresarial Pellas, lanzó en 2004 el concurso “Idea tu Empresa”, primer concurso de planes de negocios en Nicaragua. Este concurso está dirigido a apoyar a los actuales y futuros empresarios con buenas ideas en el desarrollo de planes de negocios sólidos, para empezar nuevas empresas o diversificar empresas existentes en turismo, agroindustria, manufactura ligera y tecnología agrícola.

48 Para más información sobre el Agora Venture Fund, ver sección sobre Financiamiento en este capítulo.

Hasta 2006⁴⁹, un total de 38 negocios se habían creado y 48 más se habían expandido, generando más de 600 empleos. Su contribución al proceso emprendedor cubre las etapas de fomento a la cultura emprendedora y gestación del emprendimiento, específicamente hasta la preincubación. Hay emprendedores que han llegado hasta la etapa de incubación, porque al finalizar el concurso y las inversiones iniciales, pueden acceder a financiamiento concesional del Banco de la Producción o han entrado en programas de incubación de empresas de otras organizaciones como Agora Partnerships o UNI-PAE. El 95% de los ganadores de Idea Tu Empresa en 2007 lograron entrar al sistema financiero nacional como sujetos de financiamiento y a la fecha tienen excelentes records de pago.

Fomento de Emprendimientos Dinámicos en Nicaragua, BID-FOMIN/COSEP

Un proyecto importante para el fomento de nuevos emprendimientos es el que fue elaborado por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) y aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el 2008, con un financiamiento de casi un millón de dólares y una duración de tres años y medio.⁵⁰ El proyecto comprende componentes que van desde el fomento de la cultura emprendedora, el reclutamiento de emprendedores, capacitación y asistencia en la elaboración de planes de negocios hasta la prestación de servicios en preincubación y aceleración de empresas de forma virtual en ocho departamentos del país. Contempla también el desarrollo de un plan maestro para la implementación de incubación de empresas o cursos de emprendedurismo en tres universidades (UNI, la Universidad Americana (UAM) y Universidad Centroamericana UCA). Las metas son 300 emprendedores recibiendo capacitación general, 100 emprendedores mejorando sus planes de negocio, 45 empresas recibiendo asistencia técnica especializada, con 30 de ellas presentando sus proyectos a una red de inversionistas ángeles. El proyecto también contempla la creación de una red de ángeles inversionistas y un programa de tutoría por parte de empresarios experimentados, el análisis del marco regulatorio y tributario en Nicaragua y la elaboración de propuestas para el otorgamiento de incentivos fiscales para el fomento de nuevos emprendimientos.

La contraparte nacional y agencia ejecutora del proyecto es el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP). Sin embargo, el COSEP no cuenta todavía con los fondos de contrapartida requeridos, por lo que el proyecto no ha podido iniciar.

Programa de Promoción y Desarrollo Empresarial (PRODEM)

PRODEM es el brazo de capacitación de la microfinanciera Asociación de Consultores para el desarrollo de la pequeña, mediana y micro empresa (ACODEP). En los últimos años ha implementado el Programa Formación de Emprendedores para Creación y Desarrollo de Pequeñas Empresas, impulsado por la ACODEP, Programa de Promoción y Desarrollo Empresarial (PRODEM), INATEC, Universidad Centroamericana (UCA), Red de Jóvenes para el Desarrollo Local, con el apoyo económico del Gobierno de Austria. Además, fomenta el empresarismo juvenil, a través de un paquete integrado de servicios de capacitación en Planes de Negocios, asesoría técnica/empresarial y financiamiento innovador para iniciar la empresa (capital de trabajo e inversión fija). El financiamiento máximo es de US\$ 20 mil con periodos de gracia, baja tasa de interés y amplios plazos de pagos. En los últimos cuatro años ha capacitado a 250 jóvenes, que han creado 81 pequeñas empresas competitivas que están operando exitosamente. Cada una de estas empresas está generando al menos tres empleos directos⁵¹ No se tiene mayor información sobre el tipo de empresas que se han creado.

NITLAPAN

Nitlapan es un instituto de investigación autónomo de la UCA. El programa de incubación de empresas brinda una atención particular a la creación de micro empresas en manos de mujeres y jóvenes que quieren establecer sus propios negocios. El programa persigue fines tanto de equidad social, al crear ingresos para grupos sociales vulnerables, como de investigación académica, al permitir experimentar con la creación de redes y nuevos modelos de negocios.

49 TechnoServe no dispone de datos de este tipo para 2007 y 2008 todavía.

50 Memorandum de donantes para el proyecto NI-M1012.

51 Fuente: www.acodep.org.ni

Coordinación Interinstitucional

La Red Nicaragüense de Fomento del Emprendedurismo (Emprende Nicaragua) es una asociación de hecho integrada por 18 de las organizaciones más relevantes en el fomento del emprendedurismo, incluyendo universidades, ONGs, entidades del gobierno y centros de capacitación. Fue creada en el 2005 por iniciativa de la UNI y de la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC). Posteriormente se integraron instituciones públicas como el MIFIC e INPYME y organizaciones privadas. La finalidad es mantener un intercambio constante de experiencias entre los miembros, coordinar esfuerzos y crear condiciones favorables para nuevas empresas. Ha logrado organizar un congreso de emprendedurismo para jóvenes en 2006, planea otro para 2009, y ha funcionado como centro de contacto de organizaciones internacionales buscando iniciar proyectos de apoyo al emprendedurismo en Nicaragua.

El proyecto de incubadora de empresas de infoDev es un ejemplo de coordinación interinstitucional; es un proyecto conjunto de la UNI, Agora Partnerships, la Asociación de Internet de Nicaragua (AIN), la Universidad de Ciencias Comerciales (UCC) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICYT). La incubadora se ubicará en las instalaciones de la UNI, tendrá capacidad de albergar al menos 20 empresas en incubación y la meta es graduar entre 5-10 empresas dinámicas y sostenibles cada año, con ventas anuales mayores de los US\$ 150 mil cada una. Las empresas en incubación tendrán acceso a las fuentes de financiamiento para nuevos emprendimientos existentes en el país, tal como el Agora Venture Fund y el fondo de capital semilla de la UNI-PAE.

6.6.3.2. Marco legal y regulatorio

Existen 3 tipos de formas legales bajo las cuales se puede empezar a operar como empresa: personas naturales (comerciante individual), personas jurídicas (sociedad anónima) y sucursal extranjera. Tres pasos básicos deben realizarse para legalizar la empresa: Inscripción ante el Registro Mercantil; Registro como contribuyente y apertura de obligaciones fiscales ante la Dirección General de Ingresos (DGI); solvencia municipal y matrícula de inicio de operaciones ante la Alcaldía.

El “Doing Business” del Banco Mundial

Según el estudio “Doing Business” 2008 (Nicaragua), el proceso para iniciar una empresa requiere de poco más de un mes (39 días hábiles para 6 procedimientos y un costo de 119.1% del ingreso per cápita anual), pero en la práctica, varía mucho según el departamento del país donde se establece, y puede extenderse hasta tres meses. Los trámites de licencias son largos y complicados (219 días, 17 procedimientos, 898.6% del ingreso per cápita), pero las cifras son sesgadas por los permisos necesarios para llevar a cabo obras de construcción. Si la empresa va a operar en el sector de alimentos, químicos, agropecuario, forestal, bares o restaurantes, se requerirán permisos adicionales del Ministerio de Salud, del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales o la policía, proceso que tarda entre uno y tres meses.

Los pagos de impuestos son un aspecto muy problemático para la operación de cualquier tipo de empresa en Nicaragua. En ese rubro, se puede observar la alta carga que representa el pago de impuestos sobre las utilidades (63.2%), además de número de pagos (64 pagos anuales en promedio) y las horas que las empresas tienen que destinar a la declaración y el pago de impuestos (240 horas anuales). Otro aspecto importante es la falta de flexibilidad en las leyes laborales. Por ejemplo, empresas formales tienen que registrar nuevos empleados con la Seguridad Social dentro de 3 días después de haberlos contratado. Esto provoca problemas especialmente para una nueva empresa que trae a varias personas para capacitarlas, sin saber cuáles finalmente se quedarán en la empresa.

El proyecto E-Regulations

El Proyecto «E-Regulations» es un sistema de información en línea que permite ofrecer a emprendedores e inversionistas total transparencia en cuanto a las reglas y procedimientos aplicables a las operaciones de inversión en Nicaragua. El proyecto se desarrolla a solicitud del MIFIC, con el apoyo financiero del Gobierno de Luxemburgo y con la asistencia técnica de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés).

La información detallada en el sistema se refiere a las siguientes operaciones: Crear una compañía; Seguridad Social (Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS); Ministerio de Trabajo (MITRAB)); mipymes (formalización de su actividad, Seguridad Social); bienes raíces (compra de bienes Inmuebles zona catastrada y zona no catastrada); legalizaciones (autenticación de documentos).

Actualmente se desarrolla la Fase II del Proyecto, que consiste en la capacitación en la operatividad del sistema y la administración del mismo a nivel técnico. El sistema es una plataforma de colaboración entre las instituciones a cargo del control y promoción de las inversiones en Nicaragua, que incluye al MIFIC, la DGI, la Alcaldía de Managua (ALMA), el Registro Público de la Propiedad y Mercantil, el INSS, el MITRAB, el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME), el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) y PRONICARAGUA, quienes a través de la formación de un Comité de Trabajo Interinstitucional (CTI), coordinarán la actualización, expansión y comunicación del sistema en cada una de sus instituciones, promoviendo también la posibilidad de simplificación de trámites.

La ventanilla única de inversiones

En aras de avanzar en la simplificación administrativa a través de la creación de un sistema único, que facilite la creación de empresas y simplificación de los trámites, se suscribió el convenio interinstitucional “Ventanilla Única de Inversiones” (VUI) entre el MIFIC, la Corte Suprema de Justicia, la DGI y ALMA. El proyecto⁵² cuenta con el respaldo del FOMIN desde el 2003, a través del proyecto “Sistema de tramitación simplificada para la formación de empresas”. Por el momento, la Ventanilla Única de Inversiones atiende únicamente al departamento de Managua. La VUI ha significado un avance en el proceso de mejora del clima de negocios a través de la simplificación de trámites para la creación de nuevas empresas o formalización de empresas existentes. Sin embargo, no ha alcanzado los niveles de utilización esperados, por falta de promoción a potenciales usuarios, pero también por la incapacidad de integrar en el mismo local el 100% de los servicios de las distintas instituciones involucradas.

Incentivos fiscales

Con el propósito de inducir a las mipymes a formalizarse, se firmó un convenio de cooperación técnica entre el MIFIC, INPYME y la DGI, que establece una cuota fija mensual de C\$ 75.00 en impuestos por un período de un año y medio para las microempresas y de un año para la pequeña empresa. Sin embargo, no pueden acceder a estos beneficios empresas ya constituidas legalmente y registrados con la DGI, exportadores o importadores, ni empresas con ventas anuales de más de \$24,000. En la práctica, el incentivo beneficia solamente a microempresas informales. Por otra parte el MIFIC, a través de la Dirección General de Fomento Empresarial / Dirección de Pequeña y Mediana Empresa (DPYME), administra los beneficios fiscales del Arto. 126 de la Ley de Equidad Fiscal dirigido al sector productivo de la Pequeña Industria Artesanal, la cual tiene vigencia hasta Junio del 2009. Los beneficios son: exoneración de impuestos sobre materias primas, bienes intermedios y bienes de capital. Para las compras locales, se exonera el Impuesto al Valor Agregado IVA (15%). Para las importaciones, se exonera el Impuesto al Valor Agregado IVA (15%) y el Derecho Arancelario de Importación, DAI (5% y 10%).

Pueden acceder a estos beneficios fiscales: empresas formalizadas, personas naturales (cuota fija-régimen general), personas jurídicas (cooperativas-sociedades anónimas). Los beneficios fiscales para la Pequeña Industria Artesanal pueden ser un incentivo al que pueden acceder tanto empresas nuevas como existentes. El alivio de la carga tributaria normal puede significar un gran impulso para nuevas empresas operando en sectores definidos como pequeña industria artesanal. Sin embargo, en la práctica, las autoridades hacen difícil a las nuevas empresas acceder a estos beneficios, pues exige visitar la empresa para constatar que se trata de una pequeña industria artesanal. En el caso de una nueva empresa que no tiene operaciones a mostrar a los oficiales en el momento de pedir la exoneración precisamente porque está solicitando este beneficio para importar equipos y insumos para iniciar operaciones, las autoridades cuestionan si la importación

52 Fuentes: Entrevista con Fabiola Martínez y “Guía para inicio de Operaciones” (2004).

es realmente para una pequeña industria artesanal y pueden rechazar la solicitud o pedir más pruebas.

La Sociedad Anónima es una forma jurídica muy adecuada para la creación de emprendimientos con capacidad de crecimiento, visto que facilita la entrada de socios o inversionistas que puedan ayudar a la empresa realizar su potencial. Sin embargo, en Nicaragua existe un sesgo en contra de la creación de pequeñas empresas bajo esta forma jurídica. Pequeñas empresas que inician operaciones con otras personarías jurídicas son elegibles para el régimen fiscal de cuota fija. Bajo este régimen, la empresa solo paga al fisco una baja cantidad fija cada mes, y no es retenedor del Impuesto sobre el Valor Agregado ni del Impuesto sobre la Renta. Empresas que se forman como Sociedades Anónimas a fin de trabajar entre varios socios, no son elegibles para el régimen de cuota fija. Entran desde el inicio en el régimen fiscal general, con tasa de Impuesto sobre la Renta (IR) de 30% sobre sus utilidades netas. Aún durante el período de arranque cuando no tienen utilidades, son obligadas a pagar un anticipo de IR del equivalente al 1% de sus ventas. Aunque en teoría el fisco debe devolverles este anticipo o el saldo respecto al 30% de sus utilidades netas, en la práctica tarda mucho tiempo en reembolsar este dinero a las empresas o nunca lo hace.

Las sociedades anónimas, además, como empresas operando bajo el régimen general de impuestos, tienen la obligación de retener el 15% que corresponde al Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) de sus clientes. Como los competidores trabajando con cuota fija no son retenedores del IVA, pueden ofrecer sus productos a un precio de 15% menor que el de los competidores en régimen general. Finalmente, como las pequeñas sociedad anónimas son automáticamente puestas bajo el régimen general, son también retenedores del 2% del precio de compra de bienes en concepto de retención del IR del proveedor. Sin embargo, los proveedores informales con los que muchas de las pequeñas empresas trabajan, no aceptan esa retención. Esto significa que la pequeña sociedad anónima tiene que asumir el 2% por parte del proveedor. En consecuencia, termina pagando 2% más por sus insumos, comparado a competidores bajo régimen de cuota fija.

Regulaciones en el Marco Competitivo

En Nicaragua se aprobó la Ley de Promoción de la Competencia el 28 de Septiembre del 2006. Según expertos en la materia, no hubo un verdadero proceso de consulta a diferentes sectores económicos y la academia, ni por las autoridades del Poder Ejecutivo, ni por los diputados, desaprovechando la oportunidad de asegurar transparencia y un adecuado contenido en sus diferentes artículos. La siguiente fase en la consolidación del marco regulatorio en temas de competencia empresarial es la creación de pro-competencia, que será la institución responsable de velar por el cumplimiento de la Ley de Competencia. Su fecha de creación aún es incierta, porque hay problemas de presupuesto para hacerlo una realidad.

Propiedad Intelectual

La administración de la propiedad intelectual (marcas y patentes) está a cargo del Registro de la Propiedad Intelectual como dependencia del MIFIC. Las marcas se rigen por la ley número 380 "Ley de Marcas y otros signos distintivos". Para inscribir una marca se abre un proceso de publicaciones e indagaciones que dura 2 meses y que en caso de no presentar objeciones se procede a conceder la marca solicitada. Se tienen que renovar cada 10 años y si no se usan por 3 años después de su concesión, se procede a su anulación. Las Patentes se rigen por la Ley 354 "Ley de Patentes de Invención, Modelo de utilidad y Diseños". Se conceden después de un período de 18 meses de hecha la solicitud y su información al público por cualquier reclamo. Pasado este período, se otorgan por un período improrrogable de 20 años.

En cuanto a la capacidad de regulación, es difícil evaluar la capacidad institucional y capacitación del personal para que efectivamente puedan evaluar lo que califica o no como patente. Los funcionarios del Registro han mostrado capacidades de informar a las universidades sobre las leyes como parte del Proyecto Universidad Emprendedora, pero se conoce de casos como la empresa "TEMA" que participó en la primera fase del Proyecto de Apoyo a la Innovación Tecnológica (PAIT) y no pudo registrar una patente por un producto innovador (silla de ruedas).

6.6.3.3. Educación, Formación y Capacitación

Como introducción a esta sección, se hará una breve referencia a los principales resultados de un informe sobre la situación del sistema nacional de innovación elaborado con el apoyo de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, SIDA, en el 2005⁵³

Sistema Nacional de Innovación

El informe sobre el sistema nacional de innovación es el resultado de una investigación en la que se entrevistaron a representantes de 10 universidades en Nicaragua. Los siguientes son una serie de factores claves encontrados, que a juicio de los entrevistados, promueven o bloquean el desarrollo de la innovación:

- **La innovación local es débil:**
Existen muy pocas relaciones entre las universidades y el sector empresarial. Las empresas no tienen presupuestos para actividades de Investigación y Desarrollo (I+D). La mayoría de las empresas no conducen investigaciones de mercado, lo que les hace perder información importante para fabricar productos que les permita satisfacer nichos de mercados locales y extranjeros.
- **PYMEs son débiles:**
El sector de pymes está compuesto mayoritariamente por unidades muy pequeñas y sin posibilidades de generar economías de escala. Las pymes no operan sus negocios en una forma estratégica, no conocen sus costos y la calidad de sus productos es inestable. La falta de cooperación inter-empresarial es un problema común.
- **Servicios de Universidades e Institutos de investigación sin orientación de mercado:**
Las universidades e institutos de investigación no son capaces de responder a la demanda de servicios para empresas como la creación de cursos especializados para empleados, pruebas de laboratorios y la formulación o evaluación de proyectos.
- **La capacidad del estudiante no corresponde a las necesidades del mercado:**
Hay cursos que necesitan actualización. El currículo tiene muchos vacíos. Los cursos son muy teóricos y hace falta promover el emprendedurismo.
- **Tradición de investigación es inexistente:**
Por un lado, los estudiantes no aprenden a lo largo de su vida académica a conducir investigaciones de ningún tipo. Por otro lado, los profesores no reciben incentivos para dedicar algo de su tiempo laboral a actividades puramente investigativas.
- **Las Universidades se conducen por criterios políticos:**
Decanos, profesores y otro personal administrativo retienen sus posiciones con base en la popularidad, la que no se determina por la competencia. Las ambiciones y altos estándares ocupan un segundo lugar.
- **Plan Nacional de Desarrollo:**
La ciencia y la tecnología no es mencionada en la actual versión del Plan y hace falta una política de innovación. Sólo hay una referencia a conglomerados de innovación en el Plan Nacional de Desarrollo.
- **CONICYT:**
Se percibe al Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (CONICYT) como una organización casi invisible, aunque se ha creado con el fin de crear vínculos entre la industria local y las

53 "Innovation Systems in Latin America. Examples from Honduras, Nicaragua and Bolivia". Sverker Alange y Sari Scheinberg, Department for Research Co-operation, publicado por SIDA, 2005.

universidades. Se dice que CONICYT carece de visión, tiene pocas ideas y no ha promovido actividades prácticas para apoyar la cooperación empresas-universidades. La única contribución reconocida de la organización ha sido la de organizar ferias de ciencia para secundaria en Nicaragua.

- **Financiamiento para proyectos de innovación en PYMEs:**
Se encontraron casos interesantes de cómo el gobierno de Nicaragua financia, a través de préstamos y fondos no reembolsables administrados por el MIFIC, proyectos de innovación en pymes.

Programa la Universidad Emprendedora

La Universidad Emprendedora es un programa⁵⁴ impulsado por la cooperación sueca en Nicaragua con la finalidad de promover una serie de reformas curriculares y de prácticas orientadas a la investigación y su vinculación con el sector empresarial local en 10 universidades públicas del país. El programa se desarrolla a través de 8 talleres a lo largo de 2 años (2007-2009). Cada taller dura de 2 a 3 días. Los objetivos generales del programa son:

1. Integrar al Consejo Nacional de Universidades (CNU) y a las Universidades al Sistema Nacional de Innovación.
2. Desarrollar políticas universitarias en las áreas de Investigación, Innovación, Emprendimiento, Transferencia Tecnológica y Propiedad Intelectual.

Este programa se relaciona con el fomento del emprendedurismo en el sentido de que la investigación debe de resultar en nuevos productos y procesos que formen la base para nuevos emprendimientos o el desarrollo de emprendimientos en consolidación. El programa está llegando a su fin y ha logrado crear mayor consciencia en las universidades sobre la importancia de la investigación. Las universidades participantes ahora están incluyendo a la investigación en sus planes estratégicos. Los coordinadores del programa están en la búsqueda de fondos para permitir una segunda fase del programa, ya que la cooperación sueca ha decidido no financiar proyectos de este tipo en Nicaragua.

Programa Universidad-Empresa para el desarrollo sostenible (PUEDES)

Este programa inició en 2008 con el objetivo de crear condiciones para que las universidades públicas institucionalicen el espíritu emprendedor, convirtiéndolas en un semillero de nuevas empresas. Los participantes del proyecto son cuatro universidades pública: Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Universidad Nacional Agraria (UNA), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN -Managua), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua sede León (UNAN-León); también participa la Cámara de Industria de Nicaragua (CADIN).

Universidad Americana - Proyecto de Emprendedores

La UAM adoptó el modelo del Programa Emprendedor del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey de México en el año 1997, adaptándolo a la realidad académica y socioeconómica local. Todos los estudiantes deben cursar el "Seminario Desarrollo de Emprendedores" durante el cual se elaboran planes de negocios y que culmina con una competencia entre los planes y una feria, en la que participan como parte del jurado empresarios, expertos en emprendedurismo y los mismos profesores. Sin embargo, los casos de proyectos que se han convertido en empresas son escasos. El programa cumple su objetivo del fomento de la cultura emprendedora y la elaboración de planes de negocios, pero no incluye un componente de creación o incubación de empresas, y se vincula poco con otros programas de incubación de empresas en el país.

Programas de educación primaria y secundaria

El Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE) está afiliado a "Junior Achievement Worldwide", una organización no lucrativa de educación económica a nivel mundial. En el nivel primario (primer

54 www.conicyt.gob.ni

a sexto grado), se imparte un curso de Fundamentos Empresariales, con el objetivo de sensibilizar a niños sobre el funcionamiento básico de la economía y la importancia de ser agentes económicos responsables. En el nivel de Jóvenes y Adultos se imparten los siguientes cursos: Economía Personal, Habilidades para el Éxito, Cooperativas, La Compañía, Gerencia Virtual y Liderazgo Comunitario. La finalidad de todos los cursos impartidos por “Junior Achievement” se cumple cuando logran que sus participantes entiendan la importancia de la economía de mercado y el valor que tiene la creación y administración de empresas en este sistema. No se da seguimiento a los planes elaborados y no existe coordinación con otras entidades para incubar empresas.

Cuerpo de Paz-Nicaragua - “La Empresa Creativa”

El programa “La Empresa Creativa”⁵⁵ del Cuerpo de Paz inicia en el 2002 y su objetivo es preparar a jóvenes para que puedan ser capaces de crear su propio negocio. El programa se ejecuta actualmente en coordinación con el Ministerio de Educación (MINED). Cada año, 16 a 18 voluntarios, profesionales estadounidenses, vienen al país por 27 meses para trabajar impartiendo este curso en centros de educación secundaria y vocacional. En el año 2006, se cubrían alrededor de 36 centros públicos y subvencionados.

El programa se ejecuta en dos fases. La primera consiste en impartir el conocimiento necesario para elaborar planes de negocios. La segunda etapa consiste en montar de forma temporal el negocio propuesto. Al final los mejores proyectos participan en un concurso nacional para elegir los más sobresalientes en distintas categorías. No se da seguimiento posterior a los proyectos ni a los estudiantes en su desarrollo como emprendedores.

Proyecto Fomento de Cultura Emprendedora en Centroamérica – Nicaragua

El Ministerio de Educación (MINED), con la cooperación de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)⁵⁶, capacitó a maestros y directores de diferentes institutos de secundaria que forman parte del Proyecto de Fomento de la Cultura Emprendedora en Centros Educativos de Centroamérica. El único objetivo del proyecto es la promoción del espíritu emprendedor y no incluye la creación de nuevas empresas.

Centros de Capacitación

El Instituto Nacional Tecnológico (INATEC)⁵⁷, institución pública, tiene tres grandes áreas de trabajo para sus programas educativos y de capacitación: el programa Pequeña y Micro Empresa; el programa Mujer, Género y Desarrollo; y el programa de Rehabilitación Profesional. Los dos últimos programas tienen un enfoque social al apoyar mediante capacitación y asistencia técnica en distintos temas a grupos vulnerables como mujeres, discapacitados, desmovilizados e internos del sistema penitenciario. En el programa de Pequeña y Micro Empresa, como parte del programa de fomento industrial, se planea incluir la orientación a la creación de nuevas empresas en la educación técnica-vocacional.

INATEC e INPYME firmaron un acuerdo de cooperación en el 2009. Esta cooperación busca crear y fortalecer seis escuelas técnicas de Cuero, Textil, Madera, Cerámica, Panificación y Turismo Comunitario, mediante cursos de capacitación, pero no incluye asistencia técnica ni financiamiento.

Por otra parte, el Instituto Tecno-Emprendedor Centroamericano (ITECA),⁵⁸ un centro de capacitación privado que surge con la visión de ofrecer programas de estudio que integren emprendedurismo, innovación y tecnología, imparte cursos para la elaboración de planes de negocios y para conocer los elementos del entorno social y económico que condicionan el éxito emprendedor. No se da ningún tipo de seguimiento a los participantes de estos cursos para ayudarles en la gestación y consolidación de sus empresas.

55 Fuente: Entrevista con Georgia Narcisso (Directora).

56 Fuente: www.oei.org.ni

57 www.inatec.edu.ni

58 Fuentes: Entrevista con Arnulfo Urrutia (Director-fundador) y www.iteca.edu.ni

6.6.3.4. Financiamiento

Capital Semilla

Como se mencionó anteriormente, el PAE en la UNI maneja un fondo de capital semilla de US\$ 400 mil donados por el Gobierno de Holanda. El fondo ofrece créditos desde US\$1.000 hasta US\$10.000 por proyecto a una tasa de interés de 8% anual y con un período de gracia de 6 meses. El fondo ha sido utilizado, en mayor medida, por estudiantes de las distintas especialidades de ingeniería de la UNI. Desde 2006 hasta la fecha, se ha desembolsado un total de \$111.581 a 13 empresas.

Ángeles inversionistas

En la actualidad, no se conoce de la existencia de ángeles inversionistas en Nicaragua. Como parte del Proyecto del BID-FOMIN para el Fomento de Emprendimientos Dinámicos en Nicaragua, se ha previsto la creación de una red de inversores ángeles, que sea coordinada y administrada por el COSEP, aunque su inicio es incierto, como se mencionó, hasta que el COSEP consiga los requeridos fondos de contrapartida.

Fondos de capital de riesgo

Existen en Nicaragua dos fondos de capital de riesgo y de capital privado: Agora Venture Fund Central America (AVF) y PYMECAPITAL.

El Agora Venture Fund Central America (AVF) es un fondo privado de capital de riesgo que opera en Nicaragua desde 2007. Con inversiones de fondos de fondos, instituciones de financiamiento del desarrollo, fundaciones e inversionistas privados, el fondo espera llegar a una capitalización de US\$ 5 millones este año. Hasta la fecha ha invertido más de US\$ 300 mil en 7 empresas nicaragüenses, y su meta es financiar entre 2009 y 2012 de 35 a 50 pequeñas empresas centroamericanas con alto potencial de crecimiento. Las empresas o proyectos de empresas tienen que demostrar el potencial de crecer por lo menos 15% cada año y llegar a un nivel de ventas de por lo menos US\$ 150 mil anuales después de tres años. Los emprendimientos típicamente empiezan con diez empleados y llegan a 20-30 empleos en los primeros años. El rango de inversión de AVF es de US\$ 25 mil a US\$ 500 mil. El fondo puede adquirir participaciones mayoritarias o minoritarias de capital, dependiendo de la capacidad de financiamiento del emprendimiento y la etapa de crecimiento en que se encuentra. Sin embargo, el fondo prefiere mantener sus participaciones de capital por debajo del 50% del capital social de la empresa. También ofrece opciones de financiamiento de deuda en distintas modalidades.

PYMECAPITAL, es un fondo de capital de riesgo, de US\$ 6 millones, capitalizado por CORDAID (organización católica de desarrollo fundada por el Gobierno de Holanda) y la Fundación Bolivia Exporta, operando actualmente en algunos otros países de Latinoamérica. El fondo de cuenta con tres instrumentos de financiamiento: Inversiones de Capital de Riesgo (largo plazo), Inversiones mediante Sociedades Accidentales – Joint Ventures (corto y mediano plazo), Créditos (corto, mediano y largo plazo, avales y garantías). PYMECAPITAL financia pequeñas y medianas empresas en estado de gestación o consolidación, con montos de las operaciones financieras entre US\$150 mil y US\$ 1 millón. No financia nuevos emprendimientos. Desde 2008 hasta la fecha, ha realizado una operación de financiamiento en Nicaragua y tiene otra en revisión en este momento.

6.6.3.5. Género

En cuanto a políticas de género, ya previamente se han descrito programas que tienen un compromiso hacia la igualdad de género en el país. En el sector público, los servicios de desarrollo y asesoría empresarial del MIFIC-INPYME tienen un enfoque de género, por lo menos en la asistencia a empresas existentes. En el sector privado, instituciones como NITLAPAN, el Fondo de Desarrollo Local, y FODEM también diseñan y ejecutan programas de apoyo en forma de capacitación y acceso al financiamiento a mujeres microempresarias, fundamentalmente.

El Congreso Permanente de Mujeres Empresarias de Nicaragua, firmó con la Universidad Americana (UAM) un convenio a través del cual los jóvenes egresados de las carreras de esta universidad pueden hacer sus trabajos monográficos en las empresas de mujeres, lo que les fortalecería en aspectos relacionados a planes de negocios, estrategias de mercados, diseño de planta para la agroindustria, entre otros, mismos que ayudarían en la parte técnica de las empresas en manos de mujeres.

En el marco del Convenio entre el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el PNUD e INATEC, se impartió el Curso “Metodológico de Gestión Empresarial con Enfoque de Género” en el INATEC. Un total de 15 mujeres microempresarias de Managua, que conducen empíricamente sus propios negocios de refresquería, corte y confección, cooperativa textil, estilistas en general, repostería y decoración de queques entre otras, se capacitan en técnicas empresariales. El curso forma parte de la Agenda Económica de la Mujer AGEN-PNUD y constituye a INATEC y a INPYME como entidades ejecutoras de la capacitación e implementación de módulos cuya temática gira sobre la identidad empresarial, inserción en el mercado y principios básicos de administración de empresas. Estos temas contribuyen al fortalecimiento de estos pequeños negocios y a que las mujeres se constituyan como sujetas de crédito, una vez que éstas desarrollan sus capacidades técnico-empresariales mediante la gerencia de sus propios negocios.

6.6.4. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones:

Las conclusiones del presente diagnóstico sobre la situación actual del emprendedurismo en Nicaragua son las siguientes:

1. El sector público apenas está ganando conciencia de la importancia de crear nuevas empresas, pero no cuenta con los recursos para financiar programas en esa dirección. Sin embargo, actualmente la visión dominante en el gobierno es la de fomentar la creación de microempresas y no la incubación de pymes con alto potencial.

El sector privado, específicamente el de Organizaciones no Gubernamentales y la Cooperación Internacional, ha sido más activo y dinámico en la promoción del emprendedurismo. Estas organizaciones están trabajando cada vez con mayor coordinación entre ellas para elevar la tasa de creación de empresas de alto crecimiento. Los resultados de estos programas han sido buenos, tomando en cuenta la incipiente cultura de emprendedurismo en Nicaragua.

Existe una base interesante de iniciativas privadas sobre cuales se puede construir un ecosistema emprendedor más sólido. La coordinación institucional que se logra a través de Emprende Nicaragua es importante y aumenta la probabilidad de éxito de futuros programas.

2. La Economía de Nicaragua, según el Índice de competitividad Global, es una economía basada en los recursos. En esta etapa del desarrollo económico, Nicaragua debe de incentivar la creación de mecanismos que permitan la transformación de empresas que se hincan por necesidad en nuevas empresas que se sitúan en ventanas de oportunidad, para evitar un círculo vicioso de mortalidad infantil de empresas que se canibalizan unas a otras en los sectores tradicionales de la economía.
3. La creación y existencia tanto de VUI como del proyecto “E-regulations” son iniciativas importantes, pero no suficientes, para agilizar y facilitar la inscripción de nuevas empresas o empresas informales.

Por otra parte, la legislación tributaria para el fomento de nuevas empresas es deficiente, y los incentivos fiscales que contempla la legislación actual son inoperantes e incluso perjudiciales para el fomento de nuevos emprendimientos.

El marco legal y regulatorio en temas de propiedad intelectual y competencia empresarial es deficiente, por la falta de mayor capacidad institucional para atender el tema adecuadamente.

4. En el tema de la educación se pueden observar cambios en cuanto a la importancia que se está dando al tema de promoción del emprendedurismo. A nivel de primaria y secundaria, la existencia de programas como Emprendedores Juveniles y la Empresa Creativa del Cuerpo de Paz han contribuido a que se planteen reformas curriculares para incluir el tema del emprendedurismo en las escuelas y colegios públicos. En la educación universitaria, se nota una atención cada vez mayor en materia de fomento de la cultura emprendedora y de capacitación en elaboración de planes de negocios, actividades que culminan con ferias y exposiciones de ideas innovadoras.

No obstante, luego de la realización de esas actividades, que en sí son muy importantes, no existe apoyo suficiente para avanzar hacia las siguientes etapas del proceso emprendedor, mediante mayores facilidades para la incubación.

5. En el área de financiamiento, se observa que existe una oferta de créditos para el sector pyme en fase de consolidación. Toda esta oferta de créditos proviene fundamentalmente tanto de microfinancieras como de bancos comerciales. Ninguno de ellos presta dinero a nuevas empresas por los altos riesgos que esto implica y por el cumplimiento que deben observar de las normas bancarias y de supervisión que priorizan una alta liquidez en sus operaciones. En cuanto a la existencia de fondos de capital de riesgo, existen dos: Agora Venture Fund y PymeCapital. El primero financia empresas nuevas o en etapas de gestación o consolidación y el segundo se enfoca en pequeños y medianos emprendimientos en etapa de consolidación.

Recomendaciones:

Las recomendaciones son las siguientes:

1. Es necesario que el sector público logre tener un papel más protagónico y activo en el fomento de nuevos emprendimientos. Para ello se requiere cambiar su énfasis de prácticamente solo trabajar con empresas pymes existentes a promover el fomento del emprendedurismo en todas sus etapas, y participando más activamente en la red Emprende Nicaragua, aportando la institucionalidad pública para generar sinergias entre los diversos programas existentes. En este sentido es importante la creación de un Programa Nacional de emprendimiento que permita articular y generar sinergias entre los diferentes actores del Ecosistema.

Es necesaria la creación de un Sistema Nacional de Incubación que permita impulsar la creación de nuevas Incubadoras de empresas con el afán de transformar emprendimientos por necesidad y de subsistencia en emprendimientos por oportunidad en sectores que no necesariamente son los sectores tradicionales de la economía Nicaragüense. Conjuntamente con la creación de este Sistema Nacional se debe de impulsar la creación de la Red Nacional de Incubadoras que se articulen para fomentar a lo largo y ancho del país el desarrollo económico local basado en la generación de nueva riqueza social.

2. Falta mucho por hacer para agilizar y simplificar los trámites y procedimientos respectivos. Debe continuarse con el proyecto E-Regulations y los servicios de VUI deben ampliarse al resto del país, gradualmente, para no seguir obstaculizando la creación de nuevas empresas fuera de la capital.

En materia tributaria, se requiere de incentivos y programas orientados a la creación de pequeñas empresas que pasen a ser medianas empresas y que puedan llegar a ser empresas grandes en el futuro. En ese sentido, se recomienda definir un régimen especial para empresas nuevas en sectores no tradicionales del país, a fin de minimizar la carga tributaria en los críticos primeros años de vida de la empresa. Esto definitivamente será una gran ayuda para empresas que se encuentran en un entorno adverso y en una fase crítica de su existencia. Los incentivos deben de estar dirigidos a todo nuevo emprendimiento y no solamente a microempresas, a fin de fomentar la creación de empresas con alto potencial en nuevos sectores (industria, tecnología y comunicaciones, logística, servicios). Adicionalmente, deben eliminarse los sesgos fiscales durante un período de 1 o 2 años para las empresas que adopten la figura legal de sociedad anónima, para facilitar modelos modernos de capitalización de empresas y abandonar los sesgos en la legislación tributaria que ponen a empresas formales en una desventaja comparado con competidores informales.

3. En el campo de la educación, se deben continuar y profundizar las reformas educativas que buscan crear un perfil educativo emprendedor en escuelas y colegios públicos. A nivel de universidades, se deben fortalecer las metodologías de los programas de planes de negocios, que son la semilla de proyectos de reforma curricular, y complementarlos con mecanismos para convertir un porcentaje de los planes en negocios en empresas incubadas. Esto implica mayor vinculación entre las universidades y los programas de incubación de empresas existentes en el país y otros que debieran crearse. También es necesario avanzar en el acercamiento entre las

universidades y las empresas, a fin de asegurar que un mayor número de investigaciones e innovaciones lleguen a ser explotadas comercialmente, conjuntamente con una validación de esos proyectos en el mercado y su promoción dentro del sector empresarial. En lo que respecta a Programas para las escuelas y los colegios es importante generar sinergias con el programa Labora de la Fundación Omar Dengo (FOD) en Costa Rica que se enfoca en sensibilizar a jóvenes en edades de colegio en el tema emprendedor.

4. En el área de financiamiento, es necesario facilitar recursos para crear fondos no tradicionales para el desarrollo de iniciativas que favorezcan el surgimiento de emprendedores: fondos de capital semilla, redes de inversores ángeles, fondos de capital de riesgo y créditos subsidiados de parte del Estado, más allá de las – pocas – iniciativas que se dan al respecto desde el sector privado. Se deben ofrecer incentivos para apoyar a inversionistas y fondos de inversión que brinden a los emprendedores recursos adicionales a los que actualmente representan sus familias y el sector de microfinanzas y la banca comercial.

El fondo de capital semilla de la UNI-PAE debe de abrirse a emprendedores de cualquier edad (límite actual de 35 años), y deben crearse nuevos fondos de este tipo para financiar más proyectos.

Finalmente, se debe concretar la iniciativa BID-FOMIN/COSEP para la creación de una red de inversores ángeles y hacer de éste proyecto la puerta de entrada para muchos más inversores ángeles que vengán a crear las condiciones para que nuevos emprendimientos puedan surgir y desarrollarse.

VI.7. Panamá

6.7.1. Introducción

El modelo de desarrollo país en Panamá ha demostrado a lo largo de los años una orientación clara hacia una economía basada en los servicios de cara a la inversión extranjera, apoyando la inserción de empresas multinacionales con beneficios fiscales importantes.

La importancia del Canal de Panamá en los últimos años y el crecimiento del aeropuerto Tocumen, la Zona libre de Colon, ponen de manifiesto que Panamá apunta sus baterías hacia el tema de servicios logísticos globalizados.

En este marco de referencia es que se plantea el tema del emprendimiento y la creación de empresas como un elemento al que Panamá no le había asignado importancia a lo largo de sus políticas y sus programas públicos /privados.

Con la idea de impulsar este tema y darle una mayor relevancia al procesos emprendedor dentro de las políticas publicas es que se ha buscado en los últimos años fortalecer a la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa - Ampyme como ente rector del proceso emprendedor, generando programas y legislación que le permita fortalecer la creación de nuevas empresas y darle asistencia a las pymes existentes.

6.7.2. Entorno económico

Panamá cuenta en su territorio con el canal de Panamá, el cual facilita la comunicación entre las costas del Océano Atlántico y el Océano Pacífico. El país también abarca la Zona Libre de Colón, la zona franca más grande del hemisferio occidental y la segunda más grande del mundo.

Las calificaciones crediticias del país reflejan un entorno macroeconómico estable. Panamá ha reforzado su flexibilidad fiscal y su fuerte crecimiento económico en los últimos años, que alcanzó el 9,2% en 2008.

Se estima que la economía panameña crecerá entre un 5 a un 7.5% en 2009 a pesar de la crisis económica y financiera desatada en los países desarrollados. Esto se debe a la fortaleza del sistema bancario, la ejecución del programa de ampliación del Canal y el desarrollo de importantes proyectos turísticos y de infraestructura que ayudarán a mitigar el impacto de la crisis económica internacional.

Las actividades relacionadas con el sector externo continuaron su tendencia positiva como en los últimos años, destacándose la actividad de los puertos, del transporte aéreo, del turismo, del Canal de Panamá, de la Zona Libre de Colón y en menor medida la exportación de frutas no tradicionales, esto último, debido a factores como: problemas de comercialización en el mercado internacional, climatológicos y financieros. En el sector interno prosiguieron con buen crecimiento la construcción, las actividades de intermediación financiera, las telecomunicaciones, el comercio al por mayor, la actividad de minas y canteras, y agropecuarias, tales como: el cultivo de arroz, maíz y sorgo, cría de ganado vacuno, cerdo y aves de corral⁵⁹.

Las exportaciones de bienes y servicios de Panamá representan un 30% del PIB y están compuestas por 80% de servicios y 20% de bienes. Dentro de los bienes, el 35% se destina a los Estados Unidos, es decir, 2.1 % del PIB. El Canal de Panamá es una de las exportaciones de servicio más importantes del país, aportando el 33 % del total de las exportaciones de servicios.

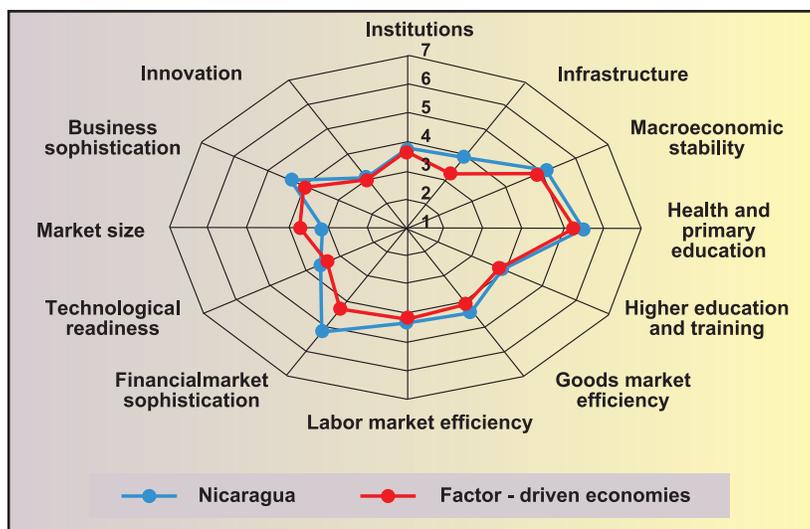
La Inversión Extranjera Directa (IED) que recibió Panamá en 2008 sumó 2 mil 401 millones de dólares, lo cual supone un aumento de 25.9%.

El sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa juegan un papel relevante en el crecimiento económico y sostenible del país. Del total de empresas en Panamá (546,412) el 99.5% son Micro y pequeñas, 0.2% son medianas y 0.3% son grandes de acuerdo a la definición de la AMPYME.

Según el Índice Global de Competitividad 2008 – 2009 elaborado por el Foro Económico Mundial, Panamá por sus características, es un país clasificado como una economía orientada a la eficiencia (efficiency driven economy) (ver figura 19).

Tal y como se señalaba anteriormente en el marco conceptual, las economías basadas en eficiencia como Panamá se observa una transición en la generación de emprendimientos por necesidad hacia una mayor importancia en la generación de emprendimientos por oportunidad e innovadores.

Figura 19
Panamá - Economía basada en la eficiencia



Fuente: Reporte Global de Competitividad, Foro Económico Mundial, 2008.

59 Informe Económico Anual de la Contraloría General de la República al IV trimestre de 2008.

6.7.3. Entorno institucional

Figura 20
Panamá - Matriz del ecosistema emprendedor

Fases del Proceso Ejes	FOMENTO A LA CULTURA EMPRENDEDORA				GESTACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			CONSOLIDACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO			
	Espíritu Emprendedor	Identificación de Emprendedores e Ideas	Planes de Negocio	Selección de los mejores Planes de Negocio	Formación Empresarial (Capacitación en Gestión Empresarial)	Pre-incubación	Financiamiento (Capital de Riesgo)	Incubación	Aceleración / Capacitación a Empresas Existentes	Financiamiento MIPYME	Internacionalización
MARCO INSTITUCIONAL	ACCELERADOR EMPRESARIAL DE PANAMÁ - AEP										
	ASOCIACIÓN PANAMENSA DE EJECUTIVOS DE EMPRESA APEDE				CENTRO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD - CNC			ASOC. PANAM. DE CREA, APC			MINIST. DE COMERCIO
MARCO LEGAL Y REGULATORIO	AUTORIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA				AMPYME			AMPYME			FONDO DE INV.
	SECRETARÍA NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL - SENADIS							IMPULSO PANAMÁ			SENADIS
EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	FUNDACIÓN EMPRETEC										
	FUNDES PANAMÁ										
	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL - INADEH										
	RED YES										
	UNIVERSIDAD INTERAMERICANA										
	UNIVERSIDAD LATINA										
	AMPYME										
FINANCIAMIENTO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ										
	YOU AMERICAS BUSINESS TRUST - YABT										
GÉNERO (EJE TRANSVERSAL)					ASOC. PROMUJESANA			BANCO DELTA			BANCO DESAR.
								MICROBANCA			BANCO FINANJA
							FINANC. GOBIERNO			BANCO NAT. PAN.	
										MDES - RED OPURT	

Fuente: Elaboración propia, 2009

La matriz del ecosistema emprendedor de Panamá muestra un proceso fragmentado, pues contiene vacíos importantes en materia de gestación de nuevos emprendimientos. Ello evidencia la falta de una política integral que propicie e incentive la creación de nuevas empresa como parte de la política pública enfocada a al apoyo al emprendedurismo.

En cuanto a los ejes temáticos, solamente el marco institucional - aunque débil – está presente a lo largo de todo el proceso de fomento del emprendedurismo. Sin embargo, la mayoría de sus acciones se centran en el subproceso de capacitación en gestión empresarial y las acciones en materia de incubación son pocas, aunque importantes, y en algunos casos están relacionadas con el financiamiento de nuevos emprendimientos.

Con respecto al financiamiento, se observa que existen varias iniciativas privadas con fondos de capital semilla y capital de riesgo que fomentan la gestación, el desarrollo y la consolidación de nuevas empresas.

Finalmente, en relación con el eje temático transversal, no se identifican mayores acciones de fomento al emprendedurismo que consideren la cuestión de género, sino la acción aislada de una asociación de mujeres empresarias que se dedica a la capacitación de mujeres empresarias en gestión empresarial con empresas ya constituidas.

6.7.3.1. Marco institucional

Young Americas Business Trust – YABT

Organización sin fines de lucro, afiliada a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), creando el futuro de las Américas a través de los jóvenes emprendedores. La

organización brinda extenso apoyo a la comunidad joven empresarial Interamericana que conforma su red regional, así como una amplia gama de socios y patrocinadores nacionales e internacionales.

Fundación para el Desarrollo Sostenible – FUNDES Panamá

Organización sin fines de lucro, afiliada a la Red FUNDES Internacional que ofrece servicios de formación en gestión y autogestión empresarial y de consultoría Empresarial.

Fundación EMPRETEC Panamá

Programa de creación de capacidad de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en el ámbito de las PYME y las capacidades empresariales de promoción. Se dedica a ayudar a los empresarios prometedores a poner sus ideas en acción y las empresas incipientes a crecer.

Fundación Ciudad del Saber – Acelerador Empresarial de Panamá (AEP)

Apoya a los emprendedores a desarrollar una sólida perspectiva de la realidad empresarial, que le permita identificar las oportunidades de negocio y tomar decisiones acertadas mediante la adopción de un enfoque racional, de cara al estudio de las variables internas y externas del modelo económico de las empresas, acorde a la evolución y tendencias del mercado, y a los nichos no explotados.

Red Yes Panamá

Pertenece a la Campaña Global de Empleo Juvenil, funciona institucionalmente, desde el mes de febrero de 2004, con el objetivo de crear oportunidades y vínculos desde la sociedad civil organizada, empresa privada y gobierno, para el mejoramiento de habilidades y capacidades en la juventud panameña, que les permita potenciar sus conocimientos y adquirir mejores herramientas para afrontar los cambios sociales con mejores posibilidades.

Ministerio de Comercio e Industrias – MICI

Organismo de la administración central encargado de desarrollar y ejecutar las políticas del Gobierno en materia de industria, comercio, hidrocarburos y aprovechamiento de los recursos minerales, sujeto al control y fiscalización de la Contraloría General de la República. Dentro del Ministerio de Comercio e Industrias encontramos 2 programas relacionados con el apoyo al Emprendedurismo en Panamá:

1. **Panamá Emprende:** crea la figura del Aviso de Operación, que será el único proceso requerido para el inicio de una actividad de comercio o industria en el territorio de la República de Panamá e incluye, pero no se limita, al Registro Único de Contribuyentes ante la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
2. **Impulso Panamá:** programa del Gobierno Nacional, supervisado por la Secretaría Técnica del Consejo de Ministros para la Agenda Complementaria para la Competitividad, que busca contribuir al mejoramiento del ingreso y bienestar nacional mediante el aumento de la productividad y la competitividad. El programa cuenta con el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y opera a través de dos fideicomisos específicos que ofrecen las garantías y reglas claras necesarias para invertir en el progreso de Panamá.

Ministerio de Desarrollo Social – MIDES

Institución que desarrolla las acciones estratégicas para potenciar el crecimiento humano y social de las personas que habitan en el territorio nacional. Uno de los objetivos del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá es lograr la integración de los grupos de atención prioritaria. Entre los programas que tienen relación con el desarrollo del emprendedurismo en Panamá para los sectores marginados tenemos:

1. **Red de Oportunidades:** proyecto de Estado impulsado por el gobierno nacional conducido por el Presidente de la República, Martín Torrijos Espino, como parte del desarrollo de la estrategia de combate a la extrema pobreza. La Red de Oportunidades está conformada por diversas instituciones gubernamentales enfocadas a prestar sus servicios a los corregimientos de pobreza extrema del país, identificados por el Mapa de Pobreza, el estudio de Vulnerabilidad Social y en la Encuesta de Niveles de Vida de 2003.

Secretaría Nacional para la Integración Social de las Personas Discapacitadas (SENADIS)

Entidad autónoma del Estado, con personería jurídica, autonomía en su régimen interno y patrimonio propio, para dirigir y ejecutar la política de inclusión social de las personas con discapacidad y sus familias. Entre sus funciones tiene la de apoyar a las autoridades competentes en el diseño y la implementación de programas que garanticen el derecho a la inclusión laboral de las personas con discapacidad y sus familias.

6.7.3.2. Educación, formación y capacitación

Como parte de la estrategia SENADIS desarrolla un programa permanente orientado a capacitar y propiciar la creación de empresas productivas, comerciales y de servicios, además de un acompañamiento a los sistemas familiares de personas con discapacidad brindando apoyo psicosocial a sus familias en las áreas rurales, de difícil acceso y urbano marginales, estimulando en la sociedad patrones conductuales funcionales para el fortalecimiento de la vida familiar, así como la cultura empresarial con tecnologías que no contaminen el medio ambiente y que a su vez contribuyan al desarrollo económico del país.

Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)

Entidad autónoma que tiene la finalidad de fomentar el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, mediante la ejecución de la política nacional de estímulo y fortalecimiento del sector, para contribuir con la generación de empleos productivos, el crecimiento económico del país y una mejor distribución del ingreso nacional.

Fondo de Inversión Social (FIS)

Brazo ejecutor de la Presidencia de la República que tienen como principal objetivo reducir las condiciones de pobreza y marginalidad que afectan a miles de panameños.

Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH)

Institución autónoma rectora del Estado en materia de formación profesional, capacitación laboral y capacitación en gestión empresarial, y promoverá una cultura de formación para la vida y el trabajo, en todas sus manifestaciones.

Despacho de la Primera Dama

Adscrito a la Presidencia de la República desarrolla programas en el marco de la agenda social del presidente.

Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE)

Organización sin fines de lucro integrada por hombres y mujeres de negocios, ejecutivos(as) y profesionales a nivel nacional, encaminada a perfeccionar y unir el sector empresarial. A través de la Comisión de Educación se realiza el Premio Anual al Emprendedor Universitario; evento que tiene como objetivo contribuir en el desarrollo de una cultura emprendedora y motivar, entre estudiantes universitarios, el desarrollo de empresas competitivas, a través de la creación de un Premio Anual al Emprendedor Universitario

Centro Nacional de Competitividad (CNC)

Organización sin fines de lucro, donde en una convergencia público-privada colegiada, participan los presidentes de organizaciones del sector empresarial, representantes del sector laboral, empresarios de reconocida trayectoria y funcionarios del más alto nivel del sector gubernamental que, con la finalidad de hacer de Panamá un país más competitivo, fomentan acciones que lleven a las empresas a producir más y mejor, dentro de un clima apropiado para las inversiones locales y extranjeras, promoviendo así el bienestar de la población.

Universidad Tecnológica de Panamá - UTP

Oferta académica que forma y capacita integralmente al más alto nivel, Recurso Humano que genere, transforme, proyecte y transfiera ciencia y tecnología para emprender, promover e impulsar el desarrollo tecnológico, económico, social y cultural del País. En este momento se encuentra desarrollando el Centro de Emprendedurismo de la UTP.

Universidad de Panamá - UP

Oferta académica de formación integral de profesionales con actitud crítica y productiva, la generación de conocimiento, el respeto al medio ambiente y el incremento de la cultura nacional y universal, en relación permanente con las innovaciones científicas, tecnológicas y humanísticas, para contribuir al desarrollo humano sostenible, con equidad social y al fortalecimiento de la identidad nacional. Está iniciando el Programa OTRI que es la Oficina de Resultados de Transferencias de Investigación, la cual tiene como misión potenciar y difundir investigaciones pragmáticas que tengan aplicaciones para la sociedad y que sean de beneficio para el país.

Universidad Latina de Panamá - ULAT

Oferta académica privada, integral para la formación de ciudadanos con un sólido concepto de excelencia profesional consciente de sus responsabilidades sociales y cívicas, enfocados en el análisis y solución de los problemas del país. Ha creado el Instituto de Desarrollo Empresarial Aplicado (IDEA) el cual surge de la iniciativa de formar profesionales, con visión y espíritu de emprendimiento.

Universidad Interamericana de Panamá - IU

Oferta académica que ofrece programas reconocidos por su calidad académica, por medio de una experiencia única y diferente en el aula; forman líderes con competencias para un mundo globalizado, espíritu emprendedor, manejo de tecnología de punta, sólido en valores y con responsabilidad social, que contribuyen al desarrollo de una sociedad incluyente y progresista. Forma parte de la Red Laureate International Universities. Está integrando como parte del pensum de sus carreras la materia creatividad I y Creatividad II para desarrollar el emprendedurismo entre sus estudiantes.

Universidad Santa María, La Antigua – USMA

Oferta académica promotora de una cultura integral capaz de formar personas que se distingan por sus profundos conocimientos científicos y humanísticos, por su testimonio de fe ante el mundo, por su sincera práctica de la moral cristiana y por su compromiso en la creación de una sociedad más justa y más humana. La USMA está en proceso de desarrollo de un Centro de Emprendedurismo, el cual aun está en proyecto.

Universidad Latinoamericana de Ciencia y tecnología –ULACIT

Oferta académica que ofrece programas reconocidos por su calidad académica, por medio de una experiencia única y diferente en el aula; forman líderes con competencias para un mundo globalizado, espíritu emprendedor, manejo de tecnología de punta, sólido en valores y con responsabilidad social, que contribuyen al desarrollo de una sociedad incluyente y progresista. Forma parte de la Red Laureate International Universities. Realiza seminarios para el desarrollo del espíritu emprendedor y elaboración de planes de negocios.

6.7.3.3. Financiamiento

Microbanca – Caja de Ahorro

Programa de la Caja de Ahorros, como parte de la banca comercial dirigido a micro y pequeñas empresas, que ofrece financiamiento para la producción de bienes y servicios, de manera que sirva para coadyuvar al bienestar del empresario panameño.

Banco Nacional de Panamá (BNP)

Banco del estado panameño que ejerce una amplia gama de negocios de banca privada. Dentro de esta función el Banco ha cumplido históricamente con el papel rector que le corresponde en el desarrollo y fomento de actividades productivas, con énfasis en actividades agropecuarias en el interior del país.

Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)

Banco de fomento para el incremento de la productividad y competitividad del sector agropecuario, promoviendo la evolución socioeconómica de los micro, pequeños y medianos productores.

Soluciones de Microfinanzas, S.A. (MICROSERFIN)

Empresa financiera privada, supervisada por la Dirección de Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias. Ofrece préstamos a nivel nacional; definiendo como mercado objetivo personas dedicadas a actividades empresariales micro.

Banco Delta, S.A.

Banco que ofrece productos de crédito a la medida de las micro y pequeñas empresas y sus familias.

Financiera Solidaria (FINCOLAC)

Empresa financiera que ofrece préstamos personales a todos los sectores, con cuatro sucursales y su casa matriz, para la atención de los clientes. Su objetivo, es el de otorgar créditos a la sociedad Panameña, así como a los pequeños y medianos empresarios.

Mi banco, S.A:

Entidad bancaria privada con más de 10,000 accionistas, que brinda servicios financieros no solo al sector de la micro y pequeña empresa, sino a la sociedad en general a través de préstamos comerciales, préstamos personales, cuentas de ahorro, plazo fijo, planes de ahorro y cuentas navideñas.

Finance Capital Development

Financiera que ofrece financiamiento para la inclusión financiera de los sectores vulnerables. Esta institución de acuerdo a AMPYME forma parte de las instituciones financieras que están utilizando el fondo de garantía PROFIPYME, sin embargo en nuestra investigación encontramos que dicha institución se fusionó con Banco Financia, S.A.

Banco Financia, S.A. (BMF)

Banco de microfinanzas con licencia general y capital principalmente de Guatemala.

Multibank (antes MULTICREDIT BANK)

Ofrece servicios financieros, asesoría y capacitación. Multicredit Bank fue el primer banco en ofrecer servicios financieros a las pequeñas empresas con por lo menos un año de funcionamiento.

Global Bank

Oferta de servicios financieros al público en general, incluyendo a las MIPYMES.

Financiera Govimar

Esta financiera vendió el portafolio de préstamos a jubilados a Metrobank. Hoy ofrece una completa plataforma de productos en las áreas de Banca Privada y Banca Corporativa al público en general, incluyendo las MIPYMES.

Asociación Panameña de Crédito (APC)

La Asociación Panameña de Crédito (APC) es la entidad que brinda en Panamá el servicio de información de referencias de crédito, fundamental para el correcto funcionamiento del sistema crediticio en el país.

6.7.3.4. Género

Asociación Pro – Artesana Panameña

Son parte del legado que deja la Fundación para la Promoción de la Mujer al cerrar, atiende a 10 grupos artesanales, trabajan para elevar la calidad y competitividad de sus productos e introducirlos en los mercados nacional e internacional.

6.7.4. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones:

Las siguientes conclusiones se derivan de lo expuesto a lo largo del presente documento:

1. La Economía de Panamá es una economía basada en la eficiencia. En esta etapa del desarrollo económico, Panamá se encuentra con un nivel de desarrollo que permite impactar positivamente en el empleo y por ello se podría señalar que se encuentra en una zona de confort, que no favorece la creación de nuevas empresas, sino más bien el trabajo asalariado.
2. La institucionalidad Panameña entiende el tema del emprendimiento en todas sus etapas pero su implementación no está bien articulada entre los diferentes actores del Ecosistema. Ello se debe a la falta de liderazgo desde la AMPYME, tendiente a lograr una mejor coordinación interinstitucional. Existe un marco legal regulatorio con un ente rector y una red interinstitucional de apoyo y aunque en el marco legal se manifiesta la intención del Estado de promover el desarrollo empresarial, incluyendo el fomento de nuevos emprendimientos. A nivel de políticas se han creado instrumentos para fomentar la formalización de los emprendimientos como son Panamá Emprende y el registro empresarial de la AMPYME.
3. La falta de incentivos fiscales para la promoción y el fomento a la gestación de nuevos emprendimientos, dificulta la generación de una masa crítica de nuevos jugadores que se vean motivados a emprender y a crear su propia empresa.
4. Respecto del marco de educación, formación y capacitación, en las universidades más importantes del país existen programas de fomento de la cultura emprendedora. El consenso general es que la educación primaria y secundaria no estimula la creatividad, la autonomía y la iniciativa personal y por ende limita el tema del fomento del espíritu emprendedor.

En todas las universidades que tratan el tema del emprendedurismo se nota un creciente esfuerzo por institucionalizar el tema, y aunque son loables los esfuerzos que se están desarrollando, todavía son evidentes las carencias para que esos programas puedan avanzar, en el sentido de que, en la mayoría de los casos, no se va más allá de la confección de un plan de negocios – sin convalidarlo en el mercado – y que se fomente ampliamente la incubación de empresas

5. En materia de financiamiento, existen progresos significativos para acercar el crédito tanto a empresas existentes como a empresas de reciente creación. Sin embargo, las instituciones públicas como la Caja de Ahorros que tienen dentro de sus políticas financiar proyectos nuevos, no están llegando a los emprendedores y las instituciones privadas prestan a partir de un año comprobado de funcionamiento. Afortunadamente, el sistema financiero comienza a entender a lógica de operación de las pequeñas empresas, y se encuentra en proceso de adaptar nuevos modelos de negocio para ellos, aunque todavía se encuentran en una etapa incipiente. Es importante señalar la presencia de una iniciativa de inversionistas ángeles y de Fondos de capital semilla en la AEP, que fomenta el financiamiento de nuevos emprendimientos.
6. El tema de género ha sido visto de diversas formas por los agentes involucrados. Se han gestado una serie de iniciativas para visibilizar a la mujer empresaria y darle las herramientas para su capacitación. Sin embargo, como en otros casos, la perspectiva que se ha asumido ha sido el de una actividad de subsistencia o complementaria en términos de ingresos y que no obstaculice el rol social de la mujer. Esta es la visión más general. De otro lado, existe la perspectiva de la mujer como emprendedora / empresaria que debe luchar en una sociedad donde el ser mujer de por sí implica trabas que deben superar mediante la organización.

Recomendaciones:

Las recomendaciones generales resultantes del diagnóstico realizado sobre el estado actual del emprendedurismo en Panamá son las siguientes:

1. El tema del apoyo al emprendedurismo debe de articularse a través de la creación de un Programa Nacional de Emprendimiento. Este programa debe ser liderado por AMPYME e incorporar a todas las instituciones y actores publico-privados del Ecosistema.
2. Es de fundamental importancia la creación de un Sistema Nacional de Incubación de empresas que propicie, incentive y regule la creación y gestación de nuevas empresas. En tal sentido se debe impulsar dentro de este sistema la creación de una Red Nacional de Incubadoras que permita su creación en las diferentes regiones y provincias del país.
3. El marco legal y regulatorio debe someterse a cambios importantes, otorgándole una mayor prioridad política para agilizar y simplificar los procedimientos para el establecimiento y la operación de empresas a través de decretos que permitan ventanillas únicas para emprendedores en las diferentes Municipalidades del país.

Incorporar el otorgamiento de incentivos fiscales que propicien la reorientación de recursos hacia la gestación de nuevas empresas en el país, para que el emprendimiento pueda ser una opción que compita con los niveles de remuneración salarial existentes. Estos incentivos deben de orientarse a exonerar en forma gradual y paulatinamente al emprendedor del pago sobre Cargas al Seguro Social, Impuesto al Valor Agregado. La exoneración paulatina y gradual se contempla en esta recomendación, como una inversión que el país debe de hacer en la generación de nuevas fuentes de riqueza.

4. Debe de propiciarse la vinculación Universidad-Empresa a través de la generación de Incubadoras en los diferentes centros de investigación que propicien la creación de nuevas empresas en dichos centros, incentivando a los investigadores, científicos y alumnos a que desarrollen sus propias empresas basadas en la propiedad intelectual por ellos desarrolladas. Esta recomendación permitiría la generación de riqueza social a través la creación de estas nuevas empresas, complementando de esta manera la transferencia de conocimiento que se hace tradicionalmente en las Universidades a través del licenciamiento y el pago de royalties sobre la propiedad intelectual transferida.
5. Debe facilitarse el financiamiento de nuevos emprendimientos, mediante la creación de fondos de capital semilla, fondos de capital de riesgo y la creación de redes de ángeles inversionistas. Los Fondos que maneja la INADEH y la AMPYME podría ser un vehículo apropiado para lograr ese propósito. En tal sentido deben de contemplar un componente de asistencia técnica y de apoyo a fondo perdido para el emprendedor.
6. Las recomendaciones anteriores, como ejes estratégicos para el fomento del emprendedurismo, deben incluir el tema de género como eje transversal, de manera que se incluya de manera específica el fomento de la creación de empresas lideradas por mujeres, más allá de los programas asistenciales existentes.

VII. Organismos Multilaterales y Programas Regionales

A continuación se incluye la información sobre los programas regionales y organismos multilaterales existentes en la región centroamericana. Se incorpore aquellos que a juicio de esta consultoría se considere los más relevantes en los diferentes ámbitos del desarrollo empresarial:

La Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (APEN) está administrando un programa regional de Integración de Micro Productores Centroamericanos en Cadenas Internacionales de Valor, co-financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Casa Costal de Guatemala, Atuto de Honduras, Oyanka y Agro CAFTA de Nicaragua. Alrededor de mil pequeñas y medianas empresas que se dedican a la elaboración de artesanías a base de barro de Honduras, Guatemala y Nicaragua serán beneficiadas al finalizar el programa (ver www.apen.org.ni).

En APEN existen tres proyectos regionales y uno en formación:

1. Integración de Micro-productores centroamericanos en cadenas internacionales de valor: Guatemala, Honduras y Nicaragua; cadena de microempresas de artesanías para comercializar productos en CA.
2. AGROCAFTA: Guatemala, El Salvador y Nicaragua; asesoría a PYME para apoyar en requerimientos técnicos de acceso al mercado.
3. AL INVEST- IV: México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y Cuba; para mejorar capacidad competitiva e internacionalización de Pymes.
4. TRAZABILIDAD BOVINA: Actualmente está siendo ejecutado por Nicaragua, sin embargo, el BID está considerando una propuesta de extenderlo hacia Belice, Panamá, República Dominicana y resto de CA.

El Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), creado en 1993 como un fondo autónomo del **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, promueve el desarrollo inclusivo del sector en la región de América Latina y el Caribe, en especial las micro, pequeñas y medianas empresas. Los proyectos de donaciones son ejecutados en asociación con un amplio número de organizaciones públicas y privadas, las cuales también contribuye entre un 30 y un 50% del monto total del proyecto, dependiendo del país (ver www.iadb.org/mif).

Cuenta con dos programas los que son:

FOMIN Regular los montos son de \$500,000 a más de 1 millón de dólares, donde la institución que lo presenta pone una contrapartida entre el 30-40%, el proyecto debe estar bajo los criterios de elegibilidad de ellos. Este programa es abierto todo el año.

Mini FOMIN son montos de \$50,000 hasta \$150,000 con una contrapartida de 30-40% estos se anuncian generalmente una vez al año y van a concurso, cumpliendo los requisitos que el banco solicita.

A la fecha se está promoviendo el **Programa de Promoción de la Empresarialidad Dinámica** que consiste en que el FOMIN apoya las iniciativas con alto potencial de prosperar, creando un entorno más favorable para los emprendedores, incluyendo mecanismos financieros innovadores diseñados para las diferentes fases del desarrollo de los emprendimientos y también apoya redes y servicios que les ayudan. El Programa ha sido implementado en Costa Rica como un proyecto piloto (Programa LINK).

En la actualidad, el FOMIN (BID) en asociación con el Centro Nacional de Competitividad (CNC), comenzará un Programa de Apoyo a la Inclusión Económica del Sector Informal en Panamá, con el objetivo de apoyar a que las MYPES del sector informal, con capacidad empresarial. Particularmente, se busca diseñar e implementar reformas que promuevan la integración de las mipymes del sector informal a los beneficios de la economía de mercado y al crecimiento de la economía panameña. Además, con fondos del , se ejecutará un proyecto administrado por la

Oficina del Casco Antiguo (OCA), por los próximos tres años, para la creación y aceleramiento de empresas de base cultural que se ubiquen dentro de este histórico sitio. La Oficina del Casco Antiguo, el BID y el Acelerador de Empresas de la Ciudad del Saber ya están anunciando una convocatoria para el primer concurso de creación de empresas vinculadas con las industrias y servicios culturales, con el fin de contribuir a posicionar al Casco Antiguo como un polo de atracción y articulador para la captación y desarrollo de las industrias culturales en Panamá.

La Corporación Andina de Fomento (CAF), a través de su Programa de apoyo a la competitividad de Panamá (PAC), a agosto de 2007, estaba trabajando en un proyecto con el desarrollo de dos componentes: (i) La realización del segundo foro nacional para la competitividad y (ii) el desarrollo de cadenas productivas estratégicas. Para julio del 2008, la idea era apoyar la realización del Tercer Foro Nacional para la Competitividad, incorporando los resultados de la encuesta a nivel nacional, relacionada con los obstáculos a la competitividad percibidos por los empresarios. Estos proyectos se realizan a través del Centro Nacional de Competitividad (CNC).

Además, la CAF está co-financiando, en conjunto con el BID/FOMIN, el Programa de Promoción de la Empresarialidad Dinámica ejecutado en Costa Rica.

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) tiene como objetivo general apoyar el desarrollo sostenible de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) y del sistema financiero que la atiende, con el fin de contribuir a la generación de empleo y al combate de la pobreza. Sus principales productos especializados para fomentar el emprendimiento en la región centroamericana son (ver www.bcie.org):

1. Programa de Apoyo a la MiPYME: Con este programa, el BCIE, el Fondo Internacional de Cooperación y Desarrollo de la República de China (Taiwan/CDF, por sus siglas en inglés), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y el Banco de Desarrollo de la República Federal Alemana (KfW, por sus siglas en alemán) canalizan recursos a través de instituciones financieras para apoyar a la MIPYME.
2. Programa de Cooperación Técnica y Financiera dirigido a la MIPYME: El objetivo del programa es apoyar, ampliar y asegurar en el largo plazo la oferta de servicios financieros a la MIPYME, así como contribuir al desarrollo, crecimiento y productividad de este sector empresarial.
3. Programa de Cadenas Productivas Centroamericanas: El Programa de Cadenas Productivas Centroamericanas se ha establecido para brindar liquidez a la MIPYME, a través del descuento de facturas.

El Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE) lleva a cabo una iniciativa de fortalecimiento de la Competitividad de las micro y pequeñas empresas mediante el Desarrollo de Redes Empresariales, Intercambios de Experiencias y Diálogos sobre Políticas de Mejoramiento del Clima de Negocios en Centroamérica. Con este proyecto, se busca enlazar al empresariado Centroamericano del segmento de los micro, pequeños y medianos emprendedores, a partir de la articulación e incidencia del sector empresarial de las mipymes en las políticas públicas de competitividad, entorno de negocios y de inserción en el comercio internacional.

Tiene como misión principal promover y fortalecer, como ente regional de fomento a la mipyme y con incidencia política y social, a las instituciones públicas y privadas, a través de procesos e instrumentos innovadores de desarrollo empresarial que contribuyen a la competitividad de las empresas centroamericanas y del Caribe (ver www.cenpromype.org).

Sus áreas de atención son:

- Promoción comercial,
- Desarrollo económico local,
- Calidad de empleo,
- Fortalecimiento de las entidades prestadoras de Servicios de Desarrollo Empresarial (SDE) y de Servicios Financieros (SF).

Cuenta con los siguientes proyectos:

- Proyecto Regional Centroamericano para Políticas de Comercio CENPROMYPE.
- Económica: Programa de Fomento al Desarrollo Económico Local en los Municipios del Departamento de Masaya, República de Nicaragua (DEL MASAYA).
- Fortalecimiento de la Competitividad de las mipymes mediante el Desarrollo de Redes Empresariales, Intercambios de Experiencias y Diálogos sobre Políticas de Mejoramiento del Clima de Negocios en Centroamérica.
- Proyecto de Fortalecimiento de las Instituciones de Servicios No Financieros.
- Fomento del Desarrollo Económico Local en los Municipios de la Palma y San Ignacio.

El **Fondo Centroamericano de Inversión en la Pequeña Empresa (CASEIF II)** es un fondo de capital privado que cuenta con la participación de reconocidas instituciones financieras internacionales como: El Fondo Multilateral de Inversiones del BID, Fondo Noruego de Inversión para los Países en Desarrollo (NORFUND), CDC, FINNFUND, Swiss Investment Fund for Emerging Markets (SIFEM), la Sociedad Belga de Inversión para los Países en vías de desarrollo y la Corporación Andina de Fomento (CAF). El fondo es de US\$ 35 millones, con la misión de proveer capital a pequeñas y medianas empresas existentes para lanzar nuevos proyectos o productos, ampliar su capacidad productiva, o incursionar en nuevos mercados extranjeros. CASEIF II es administrado por el Grupo Lafise.

CASEIF II realiza inversiones en capital accionario de empresas localizadas en Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Los montos de inversión oscilan entre US\$ 250,000 y US\$ 1.5 millones, con un promedio de US\$ 500,000. La participación de CASEIF, es siempre menor al 49% del capital accionario total de cada empresa sujeto de inversión. El fondo se dirige, sobre todo, a pymes en fase de consolidación o establecidas, y no a nuevos emprendimientos. Desde 2007 ha hecho una operación de financiamiento en Nicaragua. CASEIF, el fondo antecesor de CASEIF II, realizó tres operaciones en Nicaragua entre 2000 y 2005.

La **Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)** provee desde el origen de los proyectos un acompañamiento continuo, ofreciendo aportes y asesoramiento, para que junto a los socios de las contrapartes se lleven adelante las propuestas de formulación, gestión y ejecución. En el caso de El Salvador, la Oficina Técnica de Cooperación en El Salvador es como una unidad en el exterior de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) (ver www.aecid.org).

La **Agencia Internacional de Cooperación Alemana (GTZ)** es una institución propiedad de la República Federal de Alemania que opera a nivel internacional. Trabajan por encargo del gobierno Federal alemán, o de otros competentes del sector público y privado nacionales e internacionales. Contribuye a impulsar el desarrollo político, económico, económico y social en todo el mundo y, con ello ha logrado una mejora de las condiciones de vida de las personas. Como empresa prestadora del servicio apoya procesos complejos de desarrollo y reformas.

Los proyectos y programas son:

1. **Programa DESCA (Programa de Desarrollo Económico Sostenible Centroamérica)**, es una iniciativa regional, que durante su etapa inicial trabaja en Guatemala, Honduras y El Salvador, bajo 2 líneas de trabajo: (i) Competencia comercial (mas con empresas con potencial exportador), y (ii) Competencia innovadora (con las MIPYMES) en el informe doy detalles del mismo. Tiene como objetivo principal mejorar las condiciones políticas e institucionales para el fomento de la competencia tecnológica y comercial del año de la MYPYME innovadora.

El programa inicio en Diciembre del 2007, y terminará en Diciembre 2012 (esta prácticamente en su etapa de inicio). Trabajan con contrapartes tales como: Asociaciones gremiales, secretarías tecnológicas (COHCIT en Honduras), y secretarías o ministerios de las MYPIMES.

2. **PROGRAMA FORTALECE (Fortalecimiento de la Economía y el Empleo: Empleo Juvenil y Convivencia)**, desarrollado actualmente en El Salvador, fortalece abordando 4 áreas temáticas:

- Fortalecimiento de la gestión de enero, orientación e intervención laboral;
- Fomento a la empresa de la de 1000, al desarrollo de capacidades emprendedores y a las oportunidades para crear un propio negocio para las y los jóvenes;
- Integración de importancia la convivencia pacífica para la en empleabilidad de jóvenes y la competitividad del país;
- Contribución al proceso de diálogo entre los actores nacionales sobre empleo y empleo juvenil.

En este sentido, el trabajo de FORTALECE se concentra en agregar capacidades y competencias a las instituciones públicas y privadas, a favor del mejoramiento de sus servicios hacia la juventud salvadoreña.

El objetivo del proyecto es que las experiencias en las comunidades seleccionadas en la integración de las y los jóvenes entre 14 y 25 años en la vida económica y social y de la convivencia han sido incorporadas en los procesos estratégicos nacionales.

3. **PROGRAMA "AVANCEMOS"**, con el propósito de impulsar a Jóvenes Emprendedores Sociales en El Salvador, la GTZ en alianza con Ashoka Emprendedores Sociales y las organizaciones Fe y Alegría y FUSALMO, están realizando el Programa Avancemos. Brinda a los jóvenes el espacio, acompañamiento y estímulo para tener la experiencia de desarrollar emprendimientos sociales en beneficio de la comunidad. Estos proyectos sociales pueden ser en distintas áreas, como por ejemplo medio ambiente, desarrollo económico, derechos humanos, participación ciudadana, salud, tecnología, educación y desarrollo o cualquier otra área de interés social.

El lanzamiento de Avancemos, en su etapa inicial, comprenderá un proceso de formación con jóvenes para desarrollar habilidades emprendedoras que desemboquen en la generación de proyectos de desarrollo comunitario en Soyapango. Estos proyectos recibirán un capital semilla de hasta \$1,000 dólares destinado a la ejecución. En Soyapango, se espera que más de 100 jóvenes de esta ciudad desarrollen 20 proyectos sociales para beneficio de sus comunidades.

Las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mediante el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) (establecido en 1992, el año de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro), mediante la prestación de apoyo financiero y técnico a proyectos que conservan y restauran la naturaleza a la vez que mejoran el bienestar y el sustento humano.

En el caso de El Salvador, el Programa de Pequeñas Donaciones ofrece lo siguiente:

- Brinda financiamiento y asistencia técnica a asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO) y organizaciones no gubernamentales (ONG) que apadrinen a una ADESCO, ubicadas en las zonas de amortiguamiento de las áreas de conservación, áreas naturales, humedales, corredores biológicos situadas en las áreas geográficas prioritarias, para que realicen acciones locales orientadas a mejorar los niveles de calidad de vida a través de la generación de medios de vida sostenibles,
- Construyen capacidades en la comunidad para que inicien procesos de sistematización, validación tecnológica y gestión de recursos en los proyectos,
- Compartir metodologías y estrategias exitosas con ADESCO, ONG, sector académico, empresa privada, organismos de cooperación y municipalidades.

Este programa ha demostrado a través de su metodología que todas las comunidades son las impulsoras y gestoras del proyecto. Esto facilita la autosostenibilidad, pues existe apropiación total del proyecto desde su fase de formulación hasta la puesta en marcha. Se evidencia la generación de impactos multiplicadores a partir de que las comunidades organizadas son los actores directos que están preservando o mejorando las condiciones ambientales.

El programa promueve y facilita las condiciones para lograr el involucramiento de diferentes actores de la sociedad civil organizada y la participación de los gobiernos locales, en algunos de los proyectos.

En el caso de Panamá y en conjunto con UNCTAD, FAO, ONUDI y OMT, tienen un programa denominado “Red de Oportunidades Empresariales para Familias Pobres” que busca –en tres años– reducir los niveles de pobreza en especial en las zonas rurales e indígenas, apoyando a la población pobre a iniciar nuevos micro emprendimientos sostenibles con énfasis en los sectores turismo y agropecuario. Con base en un principio de desarrollo humano con equidad distributiva, el programa se dirige a cubrir la brecha existente entre el programa gubernamental de transferencias monetarias condicionadas Red de Oportunidades y el programa Impulso Panamá orientado a consolidar las empresas medianas ya existentes.

La [Organización de los Estados Americanos \(OEA\)](#), a través del trabaja como un catalizador para el desarrollo de los jóvenes empresarios en América Latina y el Caribe (trabaja con estados miembros de la OEA, el sector privado y organizaciones no gubernamentales). Este programa ha sido mencionado en el informe. Además, a través de EMPRETEC, se desarrolló entre 2005-06 un programa orientado a adecuar y aplicar los instrumentos metodológicos al desarrollo de emprendimientos de microempresas en áreas indígenas. El propósito fue el de capacitar 270 personas (entre hombres y mujeres) en desarrollo de comportamientos emprendedores (DCE), además de apoyo técnico al plan de desarrollo, emprendimiento o microempresas, para desarrollo de mejoras de aproximadamente 216 empresas con potencial inmediato a corto plazo.

La [Organización de Estados Iberoamericanos \(OEI\)](#) tiene formación emprendedora como alternativa para grupos excluidos: el Programa Municipio Emprendedor en Centroamérica (ver www.oei.es).

La Red Katalysis, brinda básicamente servicios más en la parte financiera, y tiene presencia en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

Los programas que desarrollan:

1. Fortalecimiento Empresarial
2. Finanzas Rurales
3. Jóvenes Emprendedores (se detalla en el informe)
4. Actualización Tecnológica de las instituciones miembros de la Red.

El Swiss Contact, trabaja con gente muy pobre y con agroproductores para afianzar la sostenibilidad de las mipymes en cadenas agroindustriales alimentarias y no alimentarias.

La [Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional \(USAID\)](#) no tiene proyectos específicos sobre emprendedurismo y gestión de empresas, sin embargo busca a consolidar las mipymes mediante los siguientes objetivos planteados en su quehacer en la región centroamericana (ver www.usaid.org):

- Promover políticas de comercio e inversión más flexibles.
- Acelerar el proceso de integración regional de Centroamérica.
- Promover de manera más rentable y eficiente los mercados laborales.
- Preparar a Centroamérica para negociaciones de libre comercio.
- apoyar la creación de fuentes de trabajo y promover oportunidades económicas para pequeñas y medianas empresas que conducirán a aumentar y tener una distribución más equitativa de los ingresos.
- Mejorar las prácticas de gerencia y las habilidades empresariales de los negocios rurales y urbanos; incrementando el acceso de los negocios a la información sobre los mercados y los requisitos para mejorar el diseño y el empaque de los productos; promoverá la innovación y el acceso a la tecnología y fortalecerá alianzas entre las grandes empresas e inversionistas y proveedores locales potenciales.
- Incrementar el acceso de las pequeñas empresas a servicios financieros mediante un mayor entendimiento por parte de las instituciones financieras de las necesidades de las pequeñas empresas y mediante la disminución del riesgo de otorgamiento de préstamos a través de asistencia técnica y un programa de garantía de préstamo.

Referencias Bibliográficas y de Internet

Referencias bibliográficas:

Aggio, C.; Milesi, D. (2008). Innovación e impacto social. Banco Interamericano de Desarrollo y Fundes Internacional. Working Paper, octubre. Datos del caso de Costa Rica.

Alange, Sverker; Scheinberg, Sari. 2005. Innovation Systems in Latin America. Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional. Abril 2005.

Amoros, José y otros (2006). GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR, Reporte Nacional de Chile 2005. Universidad Adolfo Ibáñez y Universidad del Desarrollo. Santiago, Pág. 9.

AMPYME (2008). Informe a la Nación.

Banco Central de Honduras (2007). Memoria anual 2007. Principales indicadores del mercado laboral, 34 encuesta permanente de hogares, INE Mayo 2007.

Banco Central de Nicaragua (2007). Programa Económico-Financiero 2007-2010. Nicaragua. Agosto 2007.

Banco Central de Nicaragua. (2008). Nicaragua en Cifras. Managua, Nicaragua. Junio 2008.

Belicana Consulting and Development Limited (2005). Forthcoming Human Development Report for Belize. Courtesy of Shaun Finnetty, Belicana Consulting and Development Limited. 2005.

Belize National Strategy Team (2006). Financial Empowerment – Financing a Sustainable Linkage, contribution to the ITC's 2006 Executive Forum Global Debate. 2006.

Classens, S., Kranz, N. (2005). Finance Matters for Poverty Reduction and attaining the MDGs: Recent Empirical Evidence, Microfinance Matters, Issue 16, United Nations Capital Development Fund. September, 2005.

CONAMIPIIME, PROMIPE/GTZ (2002). Diagnóstico de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Tegucigalpa, Honduras.

Decreto Ley N° 8 (de 15 de febrero de 2006): Que reestructura el sistema de formación profesional, capacitación laboral y capacitación en gestión empresarial y dicta otras disposiciones.

Diario Oficial de Honduras "La Gaceta" (2009). 14 de enero del 2009.

Diario Panamá América (2007). Cerró Fundamujer, pero trasladó sus servicios. Artículo del viernes 23 de febrero de 2007. Ohigginis Arcia.

Documento Oficial Gobierno de Guatemala (2009). Estrategia Oficial MIPYME del Gobierno de Guatemala.

Documento Oficial Gobierno de Guatemala (2009). Estrategia Oficial MIPYME del Gobierno de Guatemala.

Documento Oficial Gobierno de Guatemala (2009). Programa de Mujeres y Desarrollo Económico Local.

Documento Oficial Gobierno de Guatemala (2009). Política Nacional Desarrollo de las MIPYMES del Gobierno de Guatemala. 2009.

Documento Oficial Gobierno de Guatemala (2007). Agenda Nacional de Competitividad.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroamericana (2008) Proyecto "Acompañamiento para la formulación de planes de negocios de pequeñas empresas de tecnología". Informe final. Managua, Nicaragua. Abril 2008.

Guillén, Lorena César (2004). Guía para inicio de Operaciones. Ventanilla Única de Inversiones. Managua, Nicaragua. Julio, 2004.

Informe de Encuesta Febrero 2007. Remesas familiares enviadas por hondureños Residentes en el exterior y gastos efectuados en el país durante sus visitas.

Inter-American Development Bank- Multilateral Investment Fund. February 2009. Donors Memorandum: Promotion of Dynamic Business Ventures. Managua, Nicaragua.

Kerkhoff, Frans (2001). Honduras: Competitividad de las MIPYME, Capítulo V, Informe Banco Mundial 2001.

La tribuna (2008). Estrategia de la Política Nacional de Fomento y Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa 2009, 20/7/2008.

Lacayo, Nadine; Díaz, Félix; Morales, Rosaura (2006). Informe de Estudio: Acceso al financiamiento de mujeres con negocios. Managua, Nicaragua. Octubre 2006

Ley 5 de 11 de enero de 2007. "Que agiliza el proceso de apertura de empresas y establece otras disposiciones": Ley que crea Panamá Emprende.

Ley N° 8 de 29 de marzo de 2000. "De la Micro, Pequeña y Mediana Empresa": Ley que crea la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Ley No. 33 de 25 de julio de 2000. "Que dicta normas para el fomento a la creación y desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".

Loossens, Rudi (2008). Innovación, empresarialidad y capital intelectual en Pymes de alto crecimiento. Estudio realizado en pymes de alto crecimiento en Brasil, Chile y México. FOMIN, BID.

Medal Mendieta, José Luis. (1998). Nicaragua: Estrategias de Desarrollo y Políticas de Ajuste (1950-1997). Managua, Nicaragua. Septiembre 1998.

MICIT (2008). Indicadores Nacionales de Ciencia, Tecnología e innovación: indicadores nacionales 2006-2007. San José.

MICIT (2007). Atlas para la innovación en Costa Rica. Informe Final.

Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (2007-2011). Matriz del Marco Lógico de la 1ª fase del PROMIPYME 2007-2011. Nicaragua.

Ministerio de Fomento, Industria y Comercio/Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Promoción de Exportaciones. Abril 2004. Estudio de Oferta exportable real y potencial de Nicaragua. Informe final del Proyecto de fortalecimiento de la gestión de comercio exterior. Managua, Nicaragua.

Ministerio de Fomento, Industria y Comercio/ Dirección General de Fomento Empresarial. Septiembre 2008. Guía para la Formalización de las MIPYME. Cuaderno PYME No. 5.

Ministerio de Fomento, Industria y Comercio/ Dirección general de Fomento Empresarial. Septiembre 2008. Ley 645: ley de Promoción, Fomento y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Managua, Nicaragua.

Ministerio de Fomento, Industria y Comercio/ Dirección General de Industria y Tecnología. Mayo 2008. Política de Desarrollo Industrial de Nicaragua. Managua, Nicaragua.

Obando, J.; Rojas, L.; Zevallos, E. (2008). Características de las microempresas y sus necesidades de formación en Centroamérica y República Dominicana. OIT -AECID, San José.

Observatorio de la Economía Latinoamericana (2008). Revista académica de economía ISSN 1696-8352. Economía de Honduras.

Orúe Cruz, José René. 2008. "Derecho de Competencia: una introducción". 1ª. Edición. Managua. Lea Grupo Editorial. 354 páginas.

Panamá Emprende 2007. Guía del usuario, Panamá.

Plan Nacional de Desarrollo Humano 2008-2012. Abril 2008. Capítulo VI: Estrategia productiva y comercial para la generación de riqueza e ingresos y reducción de la pobreza. Nicaragua.

PROCOMER (2008). Encadenamientos productivos (EP). Desarrollo de EP intensivos en investigación, desarrollo e innovación. Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica, Dirección de Costa Rica Provee.

Pymecapital. Octubre 2008. Resumen Ejecutivo: Fondo de Desarrollo de Emprendimientos Socialmente Responsables. Managua, Nicaragua.

Revista Viajeros OnLine N° 106 (2005). Estrategia para el Desarrollo de las Exportaciones no Tradicionales al 2020. "Emprender con la Ciencia del Saber hacer" autor: Lic. Luis Quezada, N° 106, mayo 2005.

Secretaria de Estado de Turismo y Comercio (2008). Oficina Económica y Comercial de España en Guatemala. Informe Económico y Comercial de Belice, Guatemala, Marzo 2008.

Secretaria de Estado de Turismo y Comercio (2008). Oficina Económica y Comercial de España en Guatemala. Informe Demografía y Sociedad de Belice, Guatemala, Marzo 2008.

SIECA (1972). Secretaría Permanente de Integración Económica Centroamericana (SIECA). El desarrollo integrado de Centroamérica en la presente década.

SIC / CONAMIPYME (2006). Estrategia de la política nacional de fomento y desarrollo de la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa, Manual de pasos para establecer y operar una empresa en Honduras. Comité entorno institucional y legal St-Conamipyme, Octubre 2006.

Somarriba, Francisco. (2007). Especialización en Derecho Económico. Universidad Centroamericana/ Facultad de Ciencias Jurídicas. Managua, Nicaragua.

Talavera, Margarita (2008). ProNicaragua: Promoting Foreign Direct Investment. Managua, Nicaragua.

UNIDO (2009). Industrial Development Report 2009. Austria.

Van der Kamp, Rick. (2006). Pymes, Competitividad y SDE en Nicaragua. 1ª. Edición. Managua. Nitalapan-UCA. 89 páginas. Mayo 2006.

World Economic Forum. The Global Competitiveness Report 2008-2009. Switzerland.

World Bank. (2008). Project Appraisal Document on a proposed credit in the amount of SDR 12,3 million (US\$20 million equivalent) to the Republic of Nicaragua for a MICRO, SMALL AND MEDIUM ENTERPRISE DEVELOPMENT PROJECT. May, 2008.

World Bank Group. Doing Business 2008 Nicaragua. A Project Benchmarking the Regulatory Cost of Doing Business in 178 Economies.

Young Americas Business Trust –YABT (2006-2008). Plan de Trabajo. Panamá.

Zevallos, Emilio (2007). Restricciones del Entorno a la Competitividad Empresarial en América Latina. Fundes. San José.

Foro, seminarios y presentaciones:

I Encuentro de Asociatividad en Honduras y II Foro Centroamericano de la Asociatividad Empresarial: Estudio de la Micro y Pequeña Empresa no Agrícola en Honduras. CID/Gallup, Tegucigalpa, 7 y 8 de septiembre del 2006.

Foro Nacional para las Migraciones en Honduras, FONAMIH
Diario La Prensa, 18/3/2009

Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Facilitación de los trámites sobre Inversión en Nicaragua: Proyecto "E-regulations". Managua, Nicaragua.

Presentación en Power Point de Luz María Salamina: Visibilización de las MYPES: Generándoles Acceso al Sistema Financiero Nacional.

Presentación en Power Point Secretaría Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad.

Páginas WEB:

AECID. <http://www.aecid.org>

APEN: <http://www.apen.org.ni>

Temas de emprendimiento:
<http://www.culturadeemprendimiento.blogspot.com/2008/03/diagnosticoinicial-sobre-aptitudes.html>

Empretec: <http://www.empretec.cl> o http://www.unctadxi.org/templastes/Startpage_7428.aspx

Enveavor: <http://www.endeavor.org>

Entrepreneurship: <http://www.entrepreneurship.org/>

Babson College: <http://www.3.babson.edu/eship/>

GEM República Dominicana: <http://www.gemconsortium.org/document.aspx?id=843>

GEM Chile: http://www.gemchile.cl/index.php?option=con_content&view=category&layout=blog&id=38&Itemid=57

Mujeres emprendedoras: http://www.gemchile.cl/index.php?option=con_content&view=category&layout=blog&id=39&Itemid=58

Belice Enterprise for Sustainable Technology (BEST). www.best.org.bz

Belize Trade and Investment Development Service (BELTRAIDE). www.belguatrade.com

Doing Business (Banco Mundial). <http://www.doingbusiness.org>

Institute for Technical & Vocational Education Training (ITVET). www.corozal.com/itvet/

Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). www.icex.es

Inter-American Development Bank (IADB). www.iadb.org

IADB/MIF. www.iadb.org/mif

International Trade Centre (ITC). www.intracen.org

Latin Laws - Biblioteca Legal Latinoamericana. www.latinlaws.com/belize

Ministerio de Agricultura y Pesca de Belice (MAFC). www.governmentofbelize.gov.bz

National Women's Commission. www.governmentofbelize.gov.bz

Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE). www.sice.oas.org

Small Farmer's & Business Bank (SFBB). www.governmentofbelize.gov.bz / www.nal.usda.gov

United States Agency for International Development (USAID). www.usaid.gov

Youth Business Trust Belice (YBTB). www.youthbusiness.bz

Banco Popular. FODEMIPYME: <http://www.bancopopularcr.com>

Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). <http://www.ccss.sa.cr/>

CEGESTI. <http://www.cegesti.org>

Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT). <http://www.conicit.go.cr/>

Doing Business (Banco Mundial). <http://www.doingbusiness.org>

Fundación Omar Dengo (FOD). <http://www.fod.cr>

Fundación CAATEC. <http://www.caatec.org>

Fundes. <http://www.fundes.org>

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). <http://www.inamu.go.cr>

Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR). <http://www.tec.cr>

Centro de Incubación de Empresas (CIE-TEC): <http://www.cietec.org>

Proyecto LINK Inversiones. <http://www.linkinversiones.com>

Ministerio de Economía (MEIC). DIGEPYME: <http://www.pyme.go.cr/general.aspx?id=48>

Política pyme Costa Rica 2006-2010.

<http://www.pyme.go.cr/archivos/servicios/File/POLITICA%20PYME%20COSTA%20RICA.pdf>

Ley de fortalecimiento a la pequeña y mediana empresa (ley 8262 del 17/05/2002):

<http://www.pyme.go.cr/archivos/servicios/File/POLITICA%20PYME%20COSTA%20RICA.pdf>

Ley de banca para el desarrollo (ley 8634).

<http://www.pyme.go.cr/archivos/servicios/File/Decretos/Ley%208634%20Banca%20para%20el%20Desarrollo.pdf>

Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT). <http://www.micit.go.cr>

Municipalidad de San José. Requisitos para la solicitud de una patente de negocios nueva puede verse en: http://www.msj.go.cr/archivos/tramites/req_patente_comercial_nuevas.pdf

PROCOMER. <http://www.procomer.com/>

REDCOM. <http://www.redcom.or.cr>

Universidad de Costa Rica (UCR). <http://www.ucr.ac.cr>

- Proinnova: <http://www.proinnova.ucr.ac.cr>
- UCR, La experiencia de Expoinnova: http://www.ucr.ac.cr/boletin/index.php?option=com_content&task=view&id=399&Itemid=99&addingComment=true

Cluster de Emprendimiento - Guatemala. <http://www.clusteremprendimiento.org/>

FUNDES Guatemala. http://www.fundes.org/guatemala/nuestra_organizacion/Paginas/Historia.aspx
<http://www.fundes.org/Guatemala/Paginas/cfef09.aspx>

SIFE y CREA UVG <http://www.sifeuvg.org.gt/Noticias/>
<http://www.creaaltiplano.blogspot.com/>
<http://www.creaaltiplano.blogspot.com/2009/01sife-capacita-mujeres-emprendedoras.html>

Emprendimiento a nivel comunitario <http://www.guate.net/centromaya/logros.htm>
<http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/financiamiento/esf.htm>

Concursos e Iniciativas Empresariales http://www.1.bp.blogspot.com/_1LbO3FdrvQ/SEWtFpz7q0I/AAAAAAAAADQ/Hpglxw93Qbg/s1600-h/concursoEmp.jpg

Asociación de Gerentes de Guatemala http://www.agg.org.gp/index.php?option=com_content&task=view&id=607&Itemid=57

Legislación que incide en la MIPYME <http://www.infomipyme.com/Main.ASP?T=P&P=2240&SRI=2178>

Información Oficial <http://www.apoyoamypes.mineco.gob.gt/>

CAJAS DE HERRAMIENTAS <http://www.infomipyme.com/Index.ASP?T=S&P=7>
<http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/Registro/registro.html>

MUJERES EMPRENDEDORAS <http://www.amigaonline-pl.com/Amiga400/1061020195422.htm>
<http://www.amigaonline-pl.com/Amiga78/2005223144059.htm>
<http://www.uam.edu.ni>
<http://www.uca.edu.ni>

Asociación Panameña de Crédito. www.miapc.com

Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa. www.apede.org

Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. www.ampyme.gob.pa

Banco de Desarrollo Agropecuario. www.bda.gob.pa

Banco Delta. www.bandelta.com

Banco nacional de Panamá. www.banconal.com.pa

Caja de Ahorros. www.cajadeahorros.com.pa

Centro Nacional de Competitividad. www.cncpanama.org

Ciudad del Saber - Acelerador Empresarial de Panamá. www.cdspanama.org

Comunidad de Emprendedores. www.creapanama.bligoo.com

Emprendedor PYME. www.emprendedorpyme.com

Financia S.A. www.bfinancia.com

Fondo de Inversión Social. www.fis.gob.pa/index.php

Fundes Panamá.- www.fundes.org

Global Bank. www.globalbank.com.pa

IMPULSO Panamá. www.impulsopanama.gob.pa

INADEH. www.inadeh.edu.pa

Mi Banco. www.mibancopanama.com

Ministerio de Comercio e Industrias. www.mici.gob.pa

Microserfin. www.microserfin.com

Ministerio de Desarrollo Social. www.mides.gob.pa

MULTIBANK. www.multibank.com.pa

Panamá Emprende. www.panamaemprende.gob.pa

Presidencia de la República. www.presidencia.gob.pa/primeradama/inicio.php

Red YES Panamá. www.projects.tigweb.org/YES-Panama

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. www.senacyt.gob.pa

Secretaría Nacional para la Integración Social de las Personas con Discapacidad.
senadis@presidencia.gob.pa

Universidad Interamericana de Panamá. www.uip.edu.pa

Universidad Latina de Panamá. www.idea.ulatina.ac.pa/que_idea.html

Universidad Santa María La Antigua - www.usma.ac.pa

Universidad Tecnológica de Panamá. www.utp.ac.pa

Young Americas Business Trust. www.ybiz.net

Empretec: <http://www.empretec.cl> o http://www.unctadxi.org/templates/Startpage_7428.aspx

Enveavor: <http://www.endeavor.org/>

Entrepreneurship: <http://www.entrepreneurship.org/>

Babson College: <http://www.3.babson.edu/eship/>

GEM República Dominicana: <http://www.gemconsortium.org/document.aspx?id=843>

GEM Chile: http://www.gemchile.cl/index.php?option=con_content&view=category&layout=blog&id=38&Itemid=57

Mujeres emprendedoras: http://www.gemchile.cl/index.php?option=con_content&view=category&layout=blog&id=39&Itemid=58



Impreso en los talleres de Impresos Quijano, S.A. de C.V.
San Salvador, El Salvador, C. A.
Febrero de 2010
Tel.: 2221-1257
imprequijano@yahoo.com

500 ejemplares



"BCIE, 50 años impulsando el desarrollo
y la integración en Centroamérica"